



COPIA LEGALIZADA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

RESOLUCIÓN MINISTERIAL No. 215/2020
La Paz, 23 de Septiembre de 2020

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el parágrafo I del artículo 321 de la Constitución Política del Estado, señala que la administración económica y financiera del Estado y de todas las entidades públicas, se rige por su presupuesto.

Que, la Ley N° 777 de 21 de enero de 2016, tiene por objeto establecer el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) que conducirá el proceso de planificación del desarrollo integral del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco del Vivir Bien.

Que, por Ley N° 786 de 9 de marzo de 2016, se aprueba el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016 – 2020, en el marco del Desarrollo Integral para Vivir bien, prevé la obligatoriedad de su aplicación y los mecanismos de coordinación, evaluación y seguimiento.

Que, el artículo 1 de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales de 20 julio de 1990, modificado por el parágrafo I de la Disposición Adicional Segunda de la Ley N° 777, dispone la regulación de los sistemas de administración y control de los recursos del Estado, en relación al Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), a objeto de programar, organizar, ejecutar, controlar la captación y uso eficaz, eficiente de recursos para el cumplimiento y ajuste de políticas programas, servicios y proyectos del Sector Público.

Que, el artículo 6 de la misma Ley, modificado por el parágrafo II de la Disposición Adicional Segunda de la Ley N° 777, señala que el Sistema de Programación de Operaciones, traducirá los planes estratégicos de cada entidad, concordantes con planes generados por el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), en tareas específicas a ejecutar; procedimientos a emplear, medios y recursos a utilizar, en función del tiempo y espacio, siendo esta programación de carácter integral, incluyendo operaciones de funcionamiento y las de inversión.

Que, el artículo 8 de la citada norma, establece que, el sistema de presupuesto preverá en función de las prioridades de la política gubernamental, los montos y fuentes de los recursos financieros para cada gestión anual y su asignación a los requerimientos monetarios de la Programación de Operaciones y de la Organización Administrativa adoptada.

Que, el Decreto Supremo N° 3246 de 5 de julio de 2017, tiene por objeto regular la aplicación del Sistema de Programación de Operaciones en las entidades del sector público, determinando los procedimientos a emplear, medios y recursos a utilizar, en función al tiempo y espacio; permitiendo la programación de acciones de corto plazo, concordantes con el Plan Estratégico Institucional (PEI), en el marco de los planes de mediano plazo establecidos por el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE).

Que, el numeral 22) del artículo 14 del Decreto Supremo N° 29894 de 7 de febrero de 2009, que aprueba la Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, define como una de las atribuciones de los Ministros y las Ministras del Órgano Ejecutivo, el emitir resoluciones ministeriales, en el marco de sus competencias.

Que, los parágrafos I y II del artículo 12 de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, aprobadas por Resolución Suprema No. 225557 de 1 de diciembre de 2005, disponen que la aprobación, elaboración y ejecución del Programa de Operaciones Anual, es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva y de todos los servidores públicos involucrados, en el ámbito de sus competencias.

Que, el artículo 21 de las citadas Normas, prevé que, el Programa de Operaciones Anual se articulará con el Presupuesto, vinculando los Objetivos de Gestión, Institucionales o Específicos con las categorías programáticas del Presupuesto.

Que, el parágrafo I del artículo 15 del Anexo a la Resolución Suprema No. 225558 de 1 de diciembre de 2005, que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Presupuestos, dispone



4

1



COPIA LEGALIZADA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

que entre los instrumentos operativos de este Sistema se encuentran las Directrices de Formulación de Presupuestos, a emitirse en para cada gestión fiscal, disponiendo en las mismas, los lineamientos fundamentales para formulación del presupuesto del sector público.

Que, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, mediante nota MEFP/VPCF/DGP/US/ /N° 0383/2020, de fecha 14 de agosto de 2020, solicita la remisión del Presupuesto Plurianual Ajustado (PPA), Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto Institucional Anual 2021 del Ministerio de Gobierno, estos dos últimos que deberán ser registrados y presentados en el Módulo de Formulación Presupuestaria Plurianual y Anual del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) y en formato físico al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Que, el Informe Técnico MG-DGP-INF N° 069/2020, de fecha 9 de septiembre de 2020, dirigido al Ministro de Gobierno Arturo Carlos Murillo Pijic, Via, el Lic. David Mercado Gemio, Director General de Planificación, concluye señalando que el proceso de formulación del Anteproyecto POA –Presupuesto 2020, fue realizado en el marco de las normas vigentes y directrices determinadas por el Ente Rector, articulado a nivel de acciones al Plan Estratégico Institucional, habiéndose elaborado el POA 2021 en coordinación con la Dirección General de Asuntos Administrativos, así como las respectivas Unidades Organizacionales de esta Cartera de Estado y cuenta con 22 Acciones de Corto Plazo y 243 Operaciones; recomendando que en cumplimiento a los artículos 12 al 17, de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, aprobado por Decreto Supremo N° 3246 de fecha 5 de julio de 2017, que establece el proceso de la formulación del Plan Operativo Anual (POA) y los artículos 12 al 15 del Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones, aprobado por Resolución Ministerial N° 199/2018 del 30 de julio de 2018, se debe aprobar el Plan Operativo Anual para la gestión 2010 del Ministerio de Gobierno, debiendo remitir un ejemplar al Órgano Rector del Sistema de Programación de Operaciones”.

Que, el Informe Técnico MG/DGAA/UF/PPTO. N° 0093/2020, de 18 de septiembre de 2020, emitido por el Responsable de Presupuestos, Omar G. Peñaranda Mendoza, dirigido al Lucio Daniel Bakovic Barrientos, Director General de Asuntos Administrativos, concluye sugiriendo “remitir el Informe Técnico y los antecedentes a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para que en el marco de sus competencias y atribuciones, elabore un Informe Jurídico y la respectiva disposición legal para la aprobación del Presupuesto Plurianual Ajustado (PPA), Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto Institucional Anual 2021 del Ministerio de Gobierno y autorice el registro e inscripción de presupuesto en el Módulo de Formulación Presupuestaria del Sistema de Gestión Pública - SIGEP, en sujeción de las Directrices de Formulación Presupuestaria y Clasificadores Presupuestarios - 2021, así como la Nota MEFP/VPCF/DGP/US/N°0383/2020, cursada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Que, el Informe Legal DGAI-UGJ N° 362/20 de 21 de septiembre de 2020, emitido por la Unidad de Gestión Jurídica, dependiente de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Gobierno, concluye por la procedencia de la aprobación del Presupuesto Plurianual Ajustado (PPA), el Plan Operativo Anual (POA) y el Anteproyecto de Presupuesto Institucional Anual del Ministerio de Gobierno para la gestión fiscal 2021 y registro en el Módulo de Formulación Presupuestaria del Sistema de Gestión Pública (SIGEP); en atención al requerimiento efectuado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en el marco de la Constitución Política del Estado, Directrices de Formulación y Clasificadores Presupuestarios y disposiciones legales vigentes; recomendando la elaboración de la Resolución Ministerial al efecto, de conformidad a los Informes Técnicos emitidos por el Responsable de Presupuestos así como la Dirección General de Planificación, conjuntamente todos los Anexos adjuntos.

POR TANTO:

El Ministro de Gobierno en uso de sus legítimas y específicas atribuciones conferidas por Ley,

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el PRESUPUESTO PLURIANUAL AJUSTADO (PPA), el PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) y el ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

ANUAL 2021, del Ministerio de Gobierno, con todos sus Anexos, que en adjunto forman parte integrante e indivisible de la presente Resolución Ministerial; de conformidad al Informe Técnico MG/DGAA/ UF/PPTO. N° 0093/2020, emitido por la Dirección General de Asuntos Administrativos y al Informe Legal DGAJ-UGJ N° 362/20, emanado de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de fechas 18 y 21 de septiembre de 2020, así como el Informe Técnico MG-DGP-INF N° 069/2020, de fecha 09 de septiembre de 2020, elaborado por la Dirección General de Planificación de esta Cartera de Estado.

SEGUNDO.- Aprobar y Autorizar la inscripción y remisión del Presupuesto Plurianual Ajustado, el Plan Operativo Anual (POA) y el Anteproyecto de Presupuesto Institucional Anual del Ministerio de Gobierno para la gestión fiscal 2021, así como su registro en el Modulo de Formulación Presupuestaria del Sistema de Gestión Pública (SIGEP), de acuerdo al siguiente detalle: **Gasto Corriente:** **i. Inscripción** de presupuesto para la Dirección Administrativa 01 "Administración Superior", por un importe de Bs212.340.040.- (Doscientos Doce Millones Trescientos Cuarenta Mil Cuarenta 00/100 Bolivianos), con fuente 10 "Tesoro General de la Nación" y 11 "TGN-Otros Ingresos"; **ii. Inscripción** de presupuesto para la Dirección Administrativa 02 "Policía Boliviana", por un importe de Bs3.588.891.201.- (Tres Mil Quinientos Ochenta y Ocho Millones Ochocientos Noventa y Un Mil Doscientos Uno 00/100 Bolivianos), con fuente 10 "Tesoro General de la Nación", 11-000 "TGN-Otros Ingresos", 42 "Transferencias de Recursos Específicos" y 46 "Transferencias TGN Otros Ingresos"; **iii. Inscripción** de presupuesto para la Dirección Administrativa 03 "Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas", por un importe de Bs10.201.217.- (Diez Millones Doscientos Un Mil Doscientos Diecisiete 00/100 Bolivianos), con fuente 10 "Tesoro General de la Nación" y 11-000 "TGN-Otros Ingresos"; **iv. Inscripción** de presupuesto para la Dirección Administrativa 04 "Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico", por un importe de Bs11.571.936.- (Once Millones Quinientos Setenta y Un Mil Novecientos Treinta y Seis 00/100 Bolivianos), con fuente 10 "Tesoro General de la Nación"; **v. Inscripción** de presupuesto para la Dirección Administrativa 05 "Dirección General de Sustancias Controladas", por un importe de Bs17.600.000.- (Diecisiete Millones Seiscientos Mil 00/100 Bolivianos), con fuente 11 "TGN-Otros Ingresos"; **vi. Inscripción** de presupuesto para la Dirección Administrativa 06 "Secretaría de Coordinación del CONALTID", por un importe de Bs157.422.953.- (Ciento Cincuenta y Siete Millones Cuatrocientos Veintidós Mil Novecientos Cincuenta y Tres 00/100 Bolivianos), con fuente 10 "Tesoro General de la Nación", 11-000 "TGN-Otros Ingresos" y 80 "Donación Externa"; **vii. Inscripción** de presupuesto para la Dirección Administrativa 08 "Lucha Integral Contra el Narcotráfico", por un importe de Bs143.091.737.- (Ciento Cuarenta y Tres Millones Noventa y Un Mil Setecientos Treinta y Siete 00/100 Bolivianos), con fuente 10 "Tesoro General de la Nación" y 11-000 "TGN-Otros Ingresos"; **Gasto de Inversión:** **i. Inscripción** de presupuesto para la Dirección Administrativa 01 "Administración Superior", por un importe de Bs29.822.310.- (Veintinueve Millones Ochocientos Veintidós Mil Trescientos Diez 00/100 Bolivianos), con fuente 11 "TGN-Otros Ingresos"; de conformidad al Informe Técnico MG/DGAA/ UF/PPTO. N° 0093/2020, emitido por el Responsable de Presupuestos.

TERCERO.- Se instruye a la Dirección General de Asuntos Administrativos del Ministerio de Gobierno, realizar las gestiones necesarias para su inscripción y presentación ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Regístrese, comuníquese y archívese.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ernesto V. Veizaga Peredo
ENCARGADO DE BIBLIOTECA Y ARCHIVO
MINISTERIO DE GOBIERNO

Ernesto V. Veizaga Peredo
ENCARGADO DE BIBLIOTECA Y ARCHIVO
MINISTERIO DE GOBIERNO





COPIA LEGALIZADA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

INFORME LEGAL
DGAJ-UGJ N° 362/20

A : Dr. Roberto Carlos Barbosa Hurtado
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS
MINISTERIO DE GOBIERNO

VÍA : Dr. Alejandro Baldiviezo Pérez
JEFE UNIDAD GESTIÓN JURIDICA

DE : Dra. Ana María Ortuño Herbas
ABOGADO-UNIDAD GESTIÓN JURIDICA

REF : **APROBACIÓN PRESUPUESTO PLURIANUAL AJUSTADO, PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) Y ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL 2021 DEL MINISTERIO DE GOBIERNO.**

FECHA : La Paz, 21 de septiembre de 2020

De acuerdo a la Hoja de Ruta MGO: 227046, me permito informar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, mediante nota MEFP/VPCF/DGPGP/USS/N° 0383/2020, de fecha 14 de agosto de 2020, solicita al Ministro de Gobierno Arturo Murillo Prijic, remitir "el, Presupuesto Plurianual (PPA) 2020-2024, el Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2020 de la entidad a su cargo; en el marco del párrafo III del artículo 321 de la Constitución Política del Estado, directrices de formulación presupuestaria, clasificadores presupuestarios aprobados para la gestión 2021 y disposiciones legales vigentes".(sic)
- El Informe Técnico MG-DGP-INF N° 069/2020, de fecha 9 de septiembre de 2020, dirigido al Ministro de Gobierno Arturo Carlos Murillo Prijic, Via, el Lic. David Mercádo Gemio, Director General de Planificación, concluye señalando que "el proceso de formulación del Anteproyecto POA –Presupuesto 2020, fue realizado en el marco de las normas vigentes y directrices determinadas por el Ente Rector, esta articulado a nivel de acciones al Plan Estratégico Institucional, siendo que la elaboración del documento POA 2021, fue realizado en coordinación con la Dirección General de Asuntos Administrativos, así como las respectivas Unidades Organizacionales de esta Cartera de Estado y cuenta con 22 Acciones de Corto Plazo y 243 Operaciones, siendo pertinente hacer notar que la Unidad de Seguridad y Analisis Estratégico (USAE) y Secretaria General (SG) no han remitido la información necesaria por lo que no se las ha tomado en cuenta para la formulación del POA;



COPIA LEGALIZADA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

recomendando que en cumplimiento a los artículos 12 al 17, de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, aprobado por Decreto Supremo N° 3246 de fecha 5 de julio de 2017, que establece el proceso de la formulación del Plan Operativo Anual (POA) y los artículos 12 al 15 del Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones, aprobado por Resolución Ministerial N° 199/2018 del 30 de julio de 2018, se debe aprobar el Plan Operativo Anual para la gestión 2010 del Ministerio de Gobierno, debiendo remitir un ejemplar al Órgano Rector del Sistema de Programación de Operaciones". (sic)

- Informe Técnico MG/DGAA/UF/PPTO. N° 0093/2020, de 18 de septiembre de 2020, emitido por el Responsable de Presupuestos, Omar G. Peñaranda Mendoza, dirigido al Lucio Daniel Bakovic Barrientos, Director General de Asuntos Administrativos, concluye sugiriendo "remitir el Informe Técnico y los antecedentes a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para que en el marco de sus competencias y atribuciones, elabore un Informe Jurídico y la respectiva disposición legal para la aprobación del Presupuesto Plurianual Ajustado (PPA), Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto Institucional Anual 2021 del Ministerio de Gobierno y autorice el registro e inscripción de presupuesto en el Módulo de Formulación Presupuestaria del Sistema de Gestión Pública - SIGEP, en sujeción de las Directrices de Formulación Presupuestaria y Clasificadores Presupuestarios - 2021, así como la Nota MEFP/ VPCF/DGPGP/USS/N°0383/2020, cursada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, conforme al siguiente detalle: **Gasto Corriente:** i. **Inscripción de presupuesto para la Dirección Administrativa 01 "Administración Superior", por un importe de Bs212.340.040.- (Doscientos Doce Millones Trescientos Cuarenta Mil Cuarenta 00/100 Bolivianos), con fuente 10 "Tesoro General de la Nación" y 11 "TGN-Otros Ingresos";** ii. **Inscripción de presupuesto para la Dirección Administrativa 02 "Policía Boliviana", por un importe de Bs3.588.891.201.- (Tres Mil Quinientos Ochenta y Ocho Millones Ochocientos Noventa y Un Mil Doscientos Uno 00/100 Bolivianos), con fuente 10 "Tesoro General de la Nación", 11-000 "TGN-Otros Ingresos", 42 "Transferencias de Recursos Específicos" y 46 "Transferencias TGN Otros Ingresos";** iii. **Inscripción de presupuesto para la Dirección Administrativa 03 "Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas", por un importe de Bs10.201.217.- (Diez Millones Doscientos Un Mil Doscientos Diecisiete 00/100 Bolivianos), con fuente 10 "Tesoro General de la Nación" y 11-000 "TGN-Otros Ingresos";** iv. **Inscripción de presupuesto para la Dirección Administrativa 04 "Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico", por un importe de Bs11.571.936.- (Once Millones Quinientos Setenta y Un Mil Novecientos Treinta y Seis 00/100 Bolivianos), con fuente 10 "Tesoro General de la Nación";** v. **Inscripción de presupuesto para la Dirección Administrativa 05 "Dirección General de Sustancias Controladas", por un importe de Bs17.600.000.- (Diecisiete Millones Seiscientos Mil 00/100 Bolivianos), con fuente 11 "TGN-Otros Ingresos";** vi. **Inscripción de presupuesto para la Dirección Administrativa 06 "Secretaría de Coordinación del CONALTID", por un importe**



COPIA LEGALIZADA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

de Bs157.422.953.- (Ciento Cincuenta y Siete Millones Cuatrocientos Veintidós Mil Novecientos Cincuenta y Tres 00/100 Bolivianos), con fuente 10 "Tesoro General de la Nación", 11-000 "TGN-Otros Ingresos" y 80 "Donación Externa"; vii. **Inscripción de presupuesto para la Dirección Administrativa 08 "Lucha Integral Contra el Narcotráfico", por un importe de Bs143.091.737.- (Ciento Cuarenta y Tres Millones Noventa y Un Mil Setecientos Treinta y Siete 00/100 Bolivianos); con fuente 10 "Tesoro General de la Nación" y 11-000 "TGN-Otros Ingresos"; Gasto de Inversión: i. Inscripción de presupuesto para la Dirección Administrativa 01 "Administración Superior", por un importe de Bs29.822.310.- (Veintinueve Millones Ochocientos Veintidós Mil Trescientos Diez 00/100 Bolivianos), con fuente 11 "TGN-Otros Ingresos". (sic)**

- Mediante CITE: MG-DGAA N° 925/2020 de septiembre 18 de 2020, el Lic. Lucio Daniel Bakovic Barrientos, Director General de Asuntos Administrativos, remite al Dr. Roberto Carlos Barbosa Hurtado, Director General de Asuntos Jurídicos, el Informe MG/DGAA/UF/DP. N° 0093/2019, emitido por el Dpto. de Presupuestos, para la elaboración de Resolución Ministerial que autorice y apruebe el Presupuesto Plurianual Ajustado, Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto Institucional Anual 2021 del Ministerio de Gobierno.

II. NORMATIVA LEGAL APLICABLE

- El párrafo I del artículo 321 **Constitución Política del Estado**, prevé que "*La administración económica y financiera del Estado y de todas las entidades públicas, se rige por su presupuesto*".
- El párrafo IV del artículo 340 del mismo Texto Constitucional, dispone que "*el Órgano Ejecutivo nacional establecerá las normas destinadas a la elaboración y presentación de los proyectos de presupuestos de todo el sector público, incluidas las autonomías*".
- La **Ley N° 777** de 21 de enero de 2016, "*tiene por objeto establecer el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) que conducirá el proceso de planificación del desarrollo integral del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco del Vivir Bien*".
- La **Ley N° 786** de 9 de marzo de 2016, "*aprueba el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016 – 2020, en el marco del Desarrollo Integral para Vivir bien, disponiendo la obligatoriedad de su aplicación, mecanismos de coordinación, evaluación y seguimiento; estableciendo que los recursos del Presupuesto General del Estado, se enmarcaran en sus lineamientos estratégicos*".
- El artículo 1 de la **Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales** de 20 julio de 1990, modificado por el párrafo I de la Disposición Adicional Segunda de la Ley



COPIA LEGALIZADA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

Nº 777, dispone que *“la presente Ley regula los sistemas de administración y control de los recursos del Estado y su relación el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), con el objeto de programar, organizar, ejecutar y controlar la captación y el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos para el cumplimiento y ajuste oportuno de las políticas, los programas, la prestación de servicios y los proyectos del Sector Público”*.

- El artículo 6 de la mencionada Ley, modificado por el párrafo II de la Disposición Adicional Segunda de la Ley Nº 777, señala que *“el Sistema de Programación de Operaciones, traducirá los planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes generados por el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), en tareas específicas a ejecutar; en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio. Esta programación será de carácter integral, incluyendo tanto las operaciones de funcionamiento como las de inversión”*.
- El artículo 8 de la citada norma, dispone que *“el sistema de presupuesto preverá en función de las prioridades de la política gubernamental, los montos y fuentes de los recursos financieros para cada gestión anual y su asignación a los requerimientos monetarios de la Programación de Operaciones y de la Organización Administrativa adoptada”*.
- El **Decreto Supremo Nº 3246** de 5 de julio de 2017, tiene por objeto *“regular la aplicación del Sistema de Programación de Operaciones en las entidades del sector público, determinando los procedimientos a emplear, medios y recursos a utilizar, en función al tiempo y espacio; permitiendo la programación de acciones de corto plazo, concordantes con el Plan Estratégico Institucional (PEI), en el marco de los planes de mediano plazo establecidos por el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE)”*.
- El numeral 22) del artículo 14 del **Decreto Supremo Nº 29894 de 7 de febrero de 2009, que aprueba la Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional**, determina como una de las atribuciones de los Ministros y las Ministras del Órgano Ejecutivo, el emitir resoluciones ministeriales, en el marco de sus competencias.
- Los párrafos I y II del artículo 12 de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, aprobadas por **Resolución Suprema No. 225557** de 1 de diciembre de 2005, disponen que *“la elaboración y ejecución del Programa de Operaciones Anual, es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva y de todos los servidores públicos involucrados, en el ámbito de sus competencias”*.
- El artículo 21 de las citadas Normas, señala que, *“el Programa de Operaciones Anual se articulará con el Presupuesto, vinculando los Objetivos de Gestión, Institucionales o Específicos con las categorías programáticas del Presupuesto”*.



COPIA LEGALIZADA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

- El párrafo I del artículo 15 de las Normas Básicas del Sistema de Presupuestos, aprobadas con **Resolución Suprema No. 225558** de 1 de diciembre de 2005, señala que entre los instrumentos operativos de este Sistema se encuentran las Directrices de Formulación de Presupuestos, que deben ser emitidas para cada gestión fiscal, disponiendo en las mismas, los lineamientos fundamentales para formulación del presupuesto del sector público.
- Mediante **Resolución Bi-Ministerial N° 13/2020** del 15 de julio de 2020, los Ministerios de Planificación del Desarrollo y de Economía y Finanzas Públicas, aprueban las Directrices de Formulación Presupuestaria para todas las Entidades del Sector Público.
- A través de la **Resolución Ministerial N° 223/2020** de 02 de julio de 2020, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se aprueba los Clasificadores Presupuestarios para todas las Entidades del Sector Público.
- Con **Resolución Ministerial N° 304/2020**, de 18 de octubre de 2019, el Ministerio de Gobierno aprueban los Planes Estratégicos Ministerial e Institucional Ajustado 2016-2020.

III. ANÁLISIS

Del análisis de los antecedentes y la normativa legal, se establece que, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, de acuerdo al Decreto Supremo N° 29894, tiene la competencia de elaborar el proyecto de Presupuesto General del Estado en coordinación con los Órganos y Entidades del Sector Público en el ámbito del Plan General de Desarrollo Económico y Social, en virtud de lo cual ha iniciado las actividades propias a la Formulación del Proyecto de Presupuesto General del Estado para la gestión 2021 razón por la cual en el marco del párrafo III del artículo 321 de la Constitución Política del Estado, directrices de formulación presupuestaria, clasificadores presupuestarios aprobados para la gestión 2021 y disposiciones legales vigentes, ha solicitado a las instituciones del sector público, la elaboración y remisión del Presupuesto Plurianual Ajustado (PPA), Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2020 Anual 2021, estos dos últimos a ser registrados y presentados en el Módulo de Formulación Presupuestaria Plurianual y Anual del Sistema de Gestión Pública (SIGEP), dentro de la normativa vigente y de acuerdo a las directrices de formulación presupuestaria aprobados para la gestión 2021.

Siendo el Presupuesto Plurianual un instrumento de Política Fiscal de mediano plazo y de carácter indicativo, articulado con el Plan de Desarrollo Económico y Social, mediante el cual se puede identificar y cuantificar los recursos financieros que el Estado prevé percibir en un periodo de cinco años, así como la asignación tanto en gasto corriente como en inversiones, esta Cartera de Estado ha cumplido con los lineamientos de formulación presupuestaria, bajo las directrices aprobadas, efectuando la elaboración del Presupuesto Plurianual así como del POA y Anteproyecto de Presupuesto gestión 2021, habiendo sido consolidado en su totalidad por las Direcciones Generales de Asuntos Administrativos y de Planificación respectivamente, instancias que han emitido los correspondientes Informes Técnicos, para su aprobación.



COPIA LEGALIZADA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

Por lo que, sin más consideraciones de orden legal, es necesario efectuar la aprobación e inscripción del Presupuesto Plurinacional, el Plan Operativo Anual (POA) y el Anteproyecto de Presupuesto para la gestión fiscal 2020, con la finalidad de cubrir de manera eficiente los requerimientos de esta Cartera de Estado, asegurando una correcta secuencia en cada una de las actividades que se llevarán a cabo en sus diferentes áreas funcionales.

IV. CONCLUSIONES

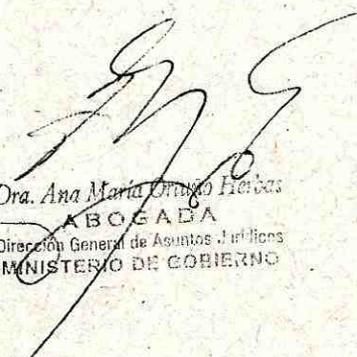
Por los antecedentes y normativa legal señalada, se concluye por la procedencia de la aprobación del Presupuesto Plurianual Ajustado, el Plan Operativo Anual (POA) y el Anteproyecto de Presupuesto Institucional Anual del Ministerio de Gobierno para la gestión fiscal 2021 y registro en el Módulo de Formulación Presupuestaria del Sistema de Gestión Pública (SIGEP), en atención al requerimiento efectuado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en el marco de la Constitución Política del Estado, las Directrices de Formulación y Clasificadores Presupuestarios, aprobados para la presente gestión y demás disposiciones legales vigentes.

V. RECOMENDACIONES

En consideración a lo expuesto, se recomienda la elaboración de la Resolución Ministerial al efecto, de conformidad al Informe Técnico MG/DGAA/UF/PPTO. N° 0093/2020, emitido por el Responsable de Presupuestos, así como el Informe Técnico MG-DGP-INF N° 069/2020, emitido por la Dirección de Planificación de esta Cartera de Estado conjuntamente sus Anexos (Anillados) adjuntos.

Es cuanto tengo a bien informar a su autoridad, para su consideración y fines consiguientes.

Atentamente


Dra. Ana María Ordoñez Herbas
ABOGADA
Dirección General de Asuntos Jurídicos
MINISTERIO DE GOBIERNO

a.m.o.
Cc: Archivo UAJ
Adj. Antecedentes



CERTIFICADO DE REGISTRO DEL PRESUPUESTO PLURIANUAL

Entidad: Ministerio de Gobierno

Fecha de Certificación: 23-09-2020

El Presupuesto Plurianual es un instrumento de Política Fiscal de mediano plazo de carácter indicativo, articulado con el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), que contempla el total de las entidades públicas del Estado Plurinacional

I. RESPALDO

Los reportes del Presupuesto Plurianual (PLU1 y PLU2), respaldan el registro realizado por la Entidad en cumplimiento a la Normativa Vigente.

Observaciones:

Se cierra el presupuesto 2021 en "cero", debido al que, al tratarse de recursos propios, se vio por conveniente programar en la partida 99100 "Provisiones para Gastos de Capital", de manera que para la gestión 2021, mediante una modificación presupuestaria intrainstitucional se distribuirán los recursos a cada Proyecto considerado y mencionado en la RM N° 215/2020, para su correspondiente ejecución.

II. PRESUPUESTO PLURIANUAL - GESTION 2020

Resumen de los recursos registrados por la entidad por gestión

Gestión	Fuente	Organismo	Org. Transf.	Ent. Transf.	Convenio	Sal.Gest.	Presup. Plurianual
No se tienen registros							

III. CERTIFICACIÓN

La Máxima Autoridad Ejecutiva de la Entidad certifica la validez de la información registrada en relación al Presupuesto Plurianual.

Nombre de la Máxima Autoridad Ejecutiva: ARTURO CARLOS MURILLO PRIJIC

Cargo: MINISTRO DE GOBIERNO

C.I.: 837885

Documento de designación: D.P.N°4141

Fecha de Firma: / /

COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Aclaración de firma

SELLO



Ernesto Velazaga Peredo
 ENCARGADO DE BIBLIOTECA Y ARCHIVO
 MINISTERIO DE GOBIERNO



CERTIFICADO DE REGISTRO DEL PRESUPUESTO PLURIANUAL

Entidad: Ministerio de Gobierno

Fecha de Certificación: 23-09-2020

El Presupuesto Plurianual es un instrumento de Política Fiscal de mediano plazo de carácter indicativo, articulado con el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), que contempla el total de las entidades públicas del Estado Plurinacional

I. RESPALDO

Los reportes del Presupuesto Plurianual (PLU1 y PLU2), respaldan el registro realizado por la Entidad en cumplimiento a la Normativa Vigente.

Observaciones:

Se cierra el presupuesto 2021 en "cero", debido al que, al tratarse de recursos propios, se vio por conveniente programar en la partida 99100 "Provisiones para Gastos de Capital", de manera que para la gestión 2021, mediante una modificación presupuestaria intrainstitucional se distribuirán los recursos a cada Proyecto considerado y mencionado en la RM N° 215/2020, para su correspondiente ejecución.

II. PRESUPUESTO PLURIANUAL - GESTION 2020

Resumen de los recursos registrados por la entidad por gestión

Gestión	Fuente	Organismo	Org. Transf.	Ent. Transf.	Convenio	Sal.Gest.	Presup. Plurianual
No se tienen registros							

III. CERTIFICACIÓN

La Máxima Autoridad Ejecutiva de la Entidad certifica la validez de la información registrada en relación al Presupuesto Plurianual.

Nombre de la Máxima Autoridad Ejecutiva: ARTURO CARLOS MURILLO PRIJIC

Cargo: MINISTRO DE GOBIERNO

C.I.: 837885

Documento de designación: D.P.N°4141

Fecha de Firma: / /

[Handwritten Signature]
 Aclaración de firma

SELO

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten Signature]
Ernesto V. Velazco Peredo
 ENCARGADO DE BIBLIOTECA Y ARCHIVO
 MINISTERIO DE GOBIERNO



DICTAMEN DE APROBACIÓN ANTEPROYECTO DE INVERSIÓN - 2021

Entidad: Ministerio de Gobierno

Fecha de Certificación: 23-09-2020

I. JUSTIFICACIÓN

1. ¿Los recursos a asignarse corresponden a gastos de Inversión, según las definiciones establecidas en la Normativa Vigente?

SI

2. ¿En cuál de lo siguientes Planes de Desarrollo están considerados los Proyectos y/o Programas?

Plan Estratégico Institucional

3. De conformidad a las atribuciones institucionales establecidas por las Normas de Inversión Pública y el ordenamiento jurídico vigente del órgano ejecutivo y de la Entidad. ¿Es responsabilidad de la Entidad asignar recursos para estudiar -ejecutar y/o cofinanciar los gastos de inversión que forman parte del Anteproyecto de la Entidad?

SI

Otras Justificaciones:

II. RESPALDO

Los proyectos y/o programas detallados en los reportes SISIN-WEB (RECPP,PP,CATPP Y CATPROY) que conforman el Anteproyecto de la Entidad, se encuentran aprobados por:

Tipo de Norma: RESOLUCION MINISTERIAL

Fecha de Aprobación: 2020-09-23

Nro. de Norma: 215/2020

Presupuesto Aprobado: Bs 0.-

Fuente	Organismo	Org. Transf.	Ent. Transf.	Saldo	Presupuesto
No se tienen registros					

Observaciones:

Se cierra el presupuesto 2021 en "cero", debido al que, al tratarse de recursos propios, se vio por conveniente programar en la partida 99100 "Provisiones para Gastos de Capital", de manera que para la gestión 2021, mediante una modificación presupuestaria intrainstitucional se distribuirán los recursos a cada Proyecto considerado y mencionado en la RM N° 215/2020, para su correspondiente ejecución.

III. DICTAMEN

La Máxima Autoridad Ejecutiva de la Entidad Certifica la validéz de la información aquí registrada y se respnzabiliza por la asignación de los recursos que requieren los proyectos y/o programas registrados en el Anteproyecto de la Entidad y de los resultados a ser alcanzados por éstos.

Nombre de la Máxima Autoridad Ejecutiva: ARTURO CARLOS MURILLO PRIJIC

Cargo: MINISTRO DE GOBIERNO

C.I.: 837885

Documento de designación: D.P.N°4141

Fecha de Firma: / /

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten signature]
Aclaración de firma

SELO

[Handwritten signature]
Ernesto V. Vozzga Peredo
ENCARGADO DE BIBLIOTECA Y ARCHIVO
MINISTERIO DE GOBIERNO



DICTAMEN DE APROBACIÓN ANTEPROYECTO DE INVERSIÓN - 2021

Entidad: Ministerio de Gobierno

Fecha de Certificación: 23-09-2020

I. JUSTIFICACIÓN

1. ¿Los recursos a asignarse corresponden a gastos de Inversión, según las definiciones establecidas en la Normativa Vigente?

SI

2. ¿En cuál de lo siguientes Planes de Desarrollo están considerados los Proyectos y/o Programas?

Plan Estratégico Institucional

3. De conformidad a las atribuciones institucionales establecidas por las Normas de Inversión Pública y el ordenamiento jurídico vigente del órgano ejecutivo y de la Entidad. ¿Es responsabilidad de la Entidad asignar recursos para estudiar ejecutar y/o cofinanciar los gastos de inversión que forman parte del Anteproyecto de la Entidad?

SI

Otras Justificaciones:

II. RESPALDO

Los proyectos y/o programas detallados en los reportes SISIN-WEB (RECPP,PP,CATPP Y CATPROY) que conforman el Anteproyecto de la Entidad, se encuentran aprobados por:

Tipo de Norma: RESOLUCION MINISTERIAL

Fecha de Aprobación: 2020-09-23

Nro. de Norma: 215/2020

Presupuesto Aprobado: Bs 0.-

Fuente	Organismo	Org. Transf.	Ent. Transf.	Saldó	Presupuesto
No se tienen registros					

Observaciones:

Se cierra el presupuesto 2021 en "cero", debido al que, al tratarse de recursos propios, se vio por conveniente programar en la partida 99100 "Provisiones para Gastos de Capital", de manera que para la gestión 2021, mediante una modificación presupuestaria intrainstitucional se distribuirán los recursos a cada Proyecto considerado y mencionado en la RM N° 215/2020, para su correspondiente ejecución.

III. DICTAMEN

La Máxima Autoridad Ejecutiva de la Entidad Certifica la validéz de la información aquí registrada y, se responsabiliza por la asignación de los recursos que requieren los proyectos y/o programas registrados en el Anteproyecto de la Entidad y de los resultados a ser alcanzados por éstos.

Nombre de la Máxima Autoridad Ejecutiva: ARTURO CARLOS MURILLO PRIJIC

Cargo: MINISTRO DE GOBIERNO

C.I.: 837885

Documento de designación: D.P.N°4141

Fecha de Firma: / /

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten signature]
Aclaración de firma

Ernesto V. Veizaga Peredo
ENCARGADO DE BIBLIOTECA Y ARCHIVO
MINISTERIO DE GOBIERNO



Gobierno del Estado Plurinacional de

BOLIVIA

Ministerio de Gobierno

**PLAN
OPERATIVO ANUAL
PRESUPUESTO
GESTIÓN 2021**



INFORME TÉCNICO

MG-DGP-INF N° 069/2020

A: Arturo Carlos Murillo Prijic
MINISTRO DE GOBIERNO

VÍA: Lic. David Mercado Gemio
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Lic. Adrian Magueño Gordillo
**RESPONSABLE EN PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA Y DE CORTO PLAZO**

DE: Lic. Javier Calle Quispe
PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Lic. Sergio Marcelo Peralta Medina
PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Lic. Juan Kasai Janko
PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN DE CORTO PLAZO

REF.: **PLAN OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2021**

FECHA: La Paz, 9 de septiembre de 2020

Arturo Murillo Prijic
MINISTRO DE GOBIERNO

Lic. David Mercado Gemio
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN
MINISTERIO DE GOBIERNO

Lic. Adrian Alexis Magueño Gordillo
RESPONSABLE EN PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA Y DE CORTO PLAZO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor Ministro:

En atención a la Nota CITE: MEFP/VPCF/DGPGP/USS/N° 0383/2020 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas el 14 de agosto de 2020, la Dirección General de Planificación en coordinación con la Dirección General de Asuntos Administrativos ha elaborado el documento del Plan Operativo Anual 2021, mismo que fue realizado con información proporcionada por las unidades organizacionales del Ministerio de Gobierno; en ese sentido, se pone a consideración de su Autoridad, el presente informe.

1. ANTECEDENTES

1.1 ANTECEDENTE NORMATIVO

Constitución Política del Estado, del 7 de febrero de 2009.

Señala que la función del Estado en la economía consiste en conducir el proceso de planificación económica y social, con participación y consulta ciudadana. Asimismo, establece el Sistema de Planificación Integral Estatal, que incorpora a todas las entidades del Estado.





Por otro lado, señala que los ingresos del Estado se invertirán conforme al Plan General de Desarrollo Económico y Social del país y el Presupuesto General del Estado, el cual se aplica a todas las instituciones del sector público.

Ley N° 1178, Ley de Administración y Control Gubernamentales del 20 de julio de 1990.

Regula los sistemas de administración y control de los recursos del Estado y su relación con el Sistema de Planificación Integral del Estado, con el objeto de: programar y organizar las actividades, ejecutar las actividades programadas y controlar la gestión del sector público, utilizando los recursos públicos de una manera eficaz y eficiente para el cumplimiento y ajuste oportuno de las políticas, los programas, la prestación de servicios y los proyectos del sector público.

Ley N° 777, Ley del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) del 21 de enero del 2016.

“Tiene por objeto establecer la articulación, los mecanismos y procedimientos para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo integral, en el marco del Vivir Bien”.

“Es el conjunto organizado y articulado de normas, subsistemas, procesos, metodologías, mecanismos y procedimientos para la planificación integral de largo, mediano y corto plazo del Estado Plurinacional, que permita alcanzar los objetivos del Vivir Bien a través del desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra, para la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria, con la participación de todos los niveles gubernativos del Estado”.

Decreto Supremo N° 29894 - Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del 07 de febrero de 2009

Tiene por objeto establecer la Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia, determinando las atribuciones del Ministro(a) de Gobierno, en el marco de las competencias asignadas al nivel central por la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.

“Artículo 34 (Atribuciones de la Ministra[o] de Gobierno) Las atribuciones de la Ministra(o) de Gobierno, en el marco de las competencias asignadas al nivel central por la Constitución Política del Estado, son las siguientes:

- a) Formular, dirigir y coordinar políticas para la seguridad pública del Estado Plurinacional, precautelando el ejercicio de los derechos y garantías constitucionales, el orden público y la paz social, inherentes al Estado Plurinacional.
- b) Planificar y coordinar, con Gobernadoras y Gobernadores y la Policía Boliviana, el Régimen de políticas de seguridad pública en todo el territorio boliviano.
- c) Dirigir a la Policía Boliviana garantizando su accionar efectivo en la preservación de la seguridad pública y la defensa de la sociedad, priorizando su acción preventiva y de auxilio, el control del orden público y el cumplimiento de las leyes de acuerdo a lo dispuesto por la Constitución Política del Estado.
- d) Formular, dirigir, coordinar y administrar políticas en los siguientes ámbitos:
Migratorio e inmigratorio.





- ✓ Régimen interior de control del orden público y la paz social.
 - ✓ Defensa social y lucha contra el narcotráfico, que comprenderá asimismo el régimen de sustancias controladas y bienes incautados.
 - ✓ Seguridad Pública, de prevención y represión del delito.
 - ✓ Régimen Penitenciario, rehabilitación y reinserción social elaborando una política nacional contra el crimen.
- e) Formular y coordinar políticas de cooperación policial internacional de lucha contra el crimen organizado.
- f) Promover acciones de diagnóstico político coyunturales del Estado Plurinacional.

Artículo 35°.- (Atribuciones del Viceministerio de Régimen Interior y Policía) Las atribuciones del Viceministerio de Régimen Interior y Policía, en el marco de las competencias asignadas al nivel central por la Constitución Política del Estado, son las siguientes:

- a) Proponer políticas y acciones para la seguridad pública del Estado, precautelando el ejercicio de los derechos y garantías constitucionales, el orden público y la paz social, inherentes al Estado Plurinacional.
- b) Ejecutar y coordinar con Gobernadoras y Gobernadores y la Policía Bolivia, la formulación de políticas en todo el territorio boliviano.
- c) Por delegación del Ministro, coordinar las acciones de la Policía Bolivia en el marco de las atribuciones constitucionales y su Ley Orgánica.
- d) Por delegación del Ministro presidir el Consejo Nacional de Régimen Penitenciario.
- e) Por instrucciones del Ministro, iniciar y proseguir las acciones legales que el Ministerio lleve adelante por razones de seguridad del Estado.

Artículo 36°.- (Atribuciones del Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas) Las atribuciones del Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas, en el marco de las competencias asignadas al nivel central por la Constitución Política del Estado, son las siguientes:

- a) Proponer, desarrollar y aplicar políticas, leyes, reglamentos e instructivos para la lucha contra el tráfico ilícito de sustancias controladas.
- b) Registrar, coordinar y verificar el transporte, destino, uso de precursores y sustancias químicas.
- c) Vigilar el cumplimiento de las normas nacionales y convenios interinstitucionales sobre la lucha contra el narcotráfico.
- d) Proporcionar información y apoyo técnico al Consejo Nacional contra el Tráfico Ilícito de Drogas – CONALTID.
- e) Por delegación del Ministro, coordinar con los organismos de la comunidad internacional la prevención y el tráfico ilícito de drogas.
- f) Proponer ajustes normativos en la legislación contra el narcotráfico.





Artículo 37°.- (Atribuciones del Viceministerio de Seguridad Ciudadana) Las atribuciones del Viceministerio de Seguridad Ciudadana, en el marco de las competencias asignadas al nivel central por la Constitución Política del Estado, son las siguientes:

- a) Proponer y desarrollar la política de prevención y lucha contra el crimen en coordinación con gobernadoras y gobernadores, gobiernos municipales y Policía Boliviana.
- b) Establecer y coordinar políticas de cooperación con la Policía Boliviana contra el crimen organizado.
- c) Proponer y coordinar políticas en la lucha contra la trata y tráfico de personas.
- d) Diagnosticar, formular y coordinar las políticas de seguridad ciudadana, respetando los derechos humanos y el ejercicio de la ciudadanía plena.
- e) Proponer y canalizar proyectos de investigación y evaluación sobre la situación de seguridad ciudadana en los diferentes departamentos del país."

"Artículo 121°.- (Dirección General de Planificación) En cada Ministerio se creará una Dirección General de Planificación, a cargo de una Directora o Director General, con dependencia directa de la Ministra o Ministro y tiene como principales funciones:

- a) Coordinar y articular los procesos de planificación estratégica y operativa, el seguimiento y la evaluación con los Viceministerios y las entidades bajo tuición o dependencia del Ministerio.
- b) Articular la formulación y gestión de programas y proyectos, en función a sus planes sectoriales de desarrollo y políticas intersectoriales.
- c) Verificar que sus programas y proyectos estén alineados a los objetivos estratégicos de sus Planes Sectoriales de Desarrollo, previa a la aprobación por la Máxima Autoridad Ejecutiva del Ministerio.
- d) Implantar los sistemas de Planificación, Seguimiento y Evaluación, en concordancia con las directrices del Sistema de Planificación Integral Estatal, y en coordinación con el Ministerio de Planificación del Desarrollo.
- e) Elaborar y administrar la información referente a la gestión y ejecución de planes, programas y proyectos.

Artículo 122°.- (Dirección General de Asuntos Administrativos)

I. La Dirección General de Asuntos Administrativos tiene las siguientes funciones:

- a) Es responsable de dirigir y llevar adelante toda la administración y finanzas de la estructura central del ministerio, en el marco de la normativa legal vigente.
- b) Desarrollar, implementar y supervisar la aplicación de los sistemas financieros y no financieros establecidos en las normas de Administración y Control Gubernamentales.
- c) Prestar asistencia técnica en el ámbito de su competencia, cuando sea requerida.
- d) Asesorar y apoyar en asuntos administrativos al Ministro, viceministros y demás estructura del ministerio.
- e) Emitir resoluciones administrativas para resolver asuntos de su competencia.





- f) *Asumir la representación en temas administrativos y financieros para la estructura central del ministerio.*
- g) *Ejecutar las funciones y tareas delegadas por el Ministro.*
- h) *Elaborar y presentar los estados financieros auditados en cumplimiento a normas legales vigentes.*
- i) *Dirigir la organización y supervisar la biblioteca, archivo central y los sistemas informáticos de la estructura central del ministerio."*

Decreto Supremo Nº 3246 - Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones del 5 de julio de 2017.

Tiene por objeto regular la aplicación del Sistema de Programación de Operaciones en las entidades del sector público, determinando los procedimientos a emplear, medios y recursos a utilizar, en función al tiempo y espacio, permitiendo la programación de acciones de corto plazo, concordantes con el Plan Estratégico Institucional, en el marco de los planes de mediano plazo establecidos por el Sistema de Planificación Integral del Estado.

Resolución Biministerial Nº 13/2020, Directrices de Formulación Presupuestaria, del 15 de julio de 2020 emitido por el Ministerio de Planificación del Desarrollo y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Tienen por objeto establecer los lineamientos generales y específicos para la formulación y gestión de los presupuestos institucionales de las entidades del sector público para el corto y mediano plazo, articulado al Plan de Desarrollo Económico y Social – PDES y la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025.

Son de aplicación obligatoria para las entidades del sector público que comprenden: los Órganos del Estado Plurinacional, las que ejercen funciones de Control, de Defensa de la Sociedad y del Estado, Gobiernos Autónomos Departamentales, Regionales, Municipales e Indígenas Originarios Campesinos, Universidades Públicas, Empresas Públicas, Instituciones Financieras Bancarias y no Bancarias, Instituciones Públicas de Seguridad Social y todas aquellas entidades que forman parte del Presupuesto General del Estado.

Resolución Ministerial Nº 199/2018 de aprobación del Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones, del 30 de julio de 2018, emitido por el Ministerio de Gobierno.

Tiene por objeto regular el funcionamiento del Sistema de Programación de Operaciones (SPO) en el Ministerio de Gobierno, detallando los procesos, medios y responsables de la formulación, aprobación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual (POA).

El Ministro de Gobierno, una vez aprobado el POA, remitirá al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en los plazos y condiciones que éste determine para cada gestión.

Resolución Ministerial Nº 185/2019, del Manual de Organización y Funciones, del 22 de julio de 2019, emitido por el Ministerio de Gobierno.

El Manual de Organización y Funciones (MOF) es un instrumento técnico, de consulta y guía, es de carácter flexible y facilita la comprensión de la estructura organizacional, resuelve problemas de jurisdicción,





superposición de funciones y responsabilidades en el establecimiento y cumplimiento de estándares de trabajo técnico y especializado; en forma general se puede decir que el MOF es un instrumento de gestión que permite normar y precisar las funciones y atribuciones de todas las unidades organizacionales que forman parte de la entidad.

En este documento, además de las funciones se especifica la autoridad lineal entre unidades, lo cual permite precisar el conducto regular que define el flujo de información de arriba hacia abajo y viceversa, así como otros elementos de organización. Asimismo, se definen las instancias de relacionamiento formal tanto intrainstitucionales como interinstitucionales, vale decir, el documento delimita las responsabilidades, el ámbito de competencia y el alcance de control que deben estar claramente definidos para garantizar la gestión y el ordenamiento institucional.

Resolución Ministerial N° 304/2019 de aprobación del Plan Estratégico Ministerial 2016-2020 Ajustado, del 18 de octubre de 2019, emitido por el Ministerio de Gobierno.

Tiene por objeto aprobar el Plan Estratégico Ministerial 2016 – 2020 modificado, mismo que establece los lineamientos y políticas estratégicas de mediano y largo plazo del Ministerio de Gobierno, sus instituciones descentralizadas y a la Policía Boliviana, tomando como base la Agenda Patriótica 2025, el Plan de Desarrollo Económico y Social PDES 2016 – 2020 y el Programa de Gobierno.

Resolución Ministerial N° 304/2019 de aprobación del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Gobierno 2016-2020 Ajustado, del 18 de octubre de 2019, emitido por el Ministerio de Gobierno.

Tiene por objeto aprobar el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Gobierno 2016 – 2020 Ajustado, mismo que establece los principios y valores, misión, visión, lineamientos y objetivos estratégicos del Ministerio de Gobierno para el periodo 2016 – 2020.

Resolución Ministerial N° 223/2020 clasificadores presupuestarios de 2 de julio de 2020 emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Son instrumentos normativos y técnicos operativos que tiene como propósito la homogenización y sistematización de la información necesaria para la formulación y ejecución del presupuesto público, en coherencia con los objetivos de la política económica planteados para cada gestión fiscal, así como facilitar la compilación y presentación de estadísticas fiscales, realizar el estudio y análisis de las finanzas públicas, registrar la ejecución financiera del presupuesto, facilitar la automatización de los estados financieros del sector público

Tiene como finalidad de Posibilitar la programación del presupuesto y registro de ejecución financiera, organizar y ordenar los flujos de manera de facilitar la formulación de políticas públicas, análisis Económico y social, a través de la gestión presupuestaria de las entidades del sector público, Suministrar la base para la consolidación de los estados financieros y presupuestarios y Facilitar la fiscalización y control interno y externo del uso de los recursos públicos.

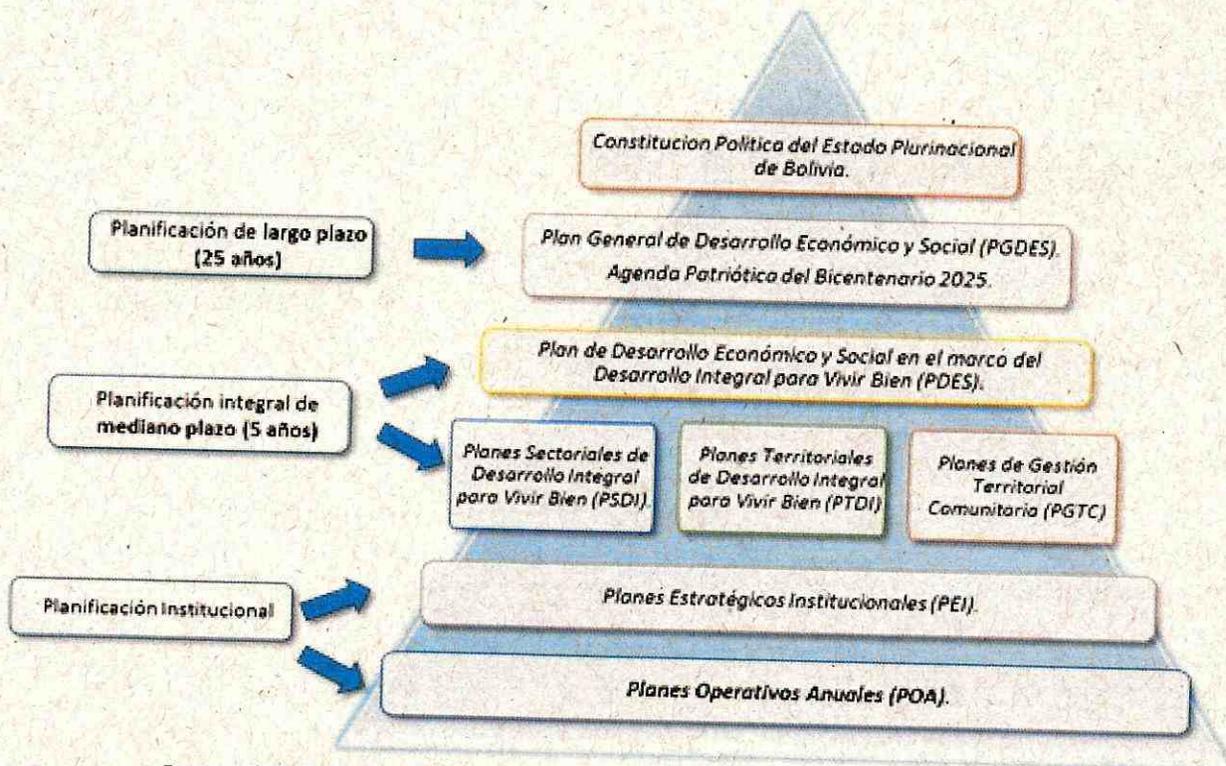




2. MARCO ESTRATÉGICO

En el marco de las políticas nacionales definidas en el Plan General de Desarrollo Económico y Social "Agenda Patriótica del Bicentenario 2025", el Plan de Desarrollo Económico Social 2016-2020, el Ministerio de Gobierno ha desarrollado instrumentos que permitan consolidar la estructura de vinculación entre las estrategias y la planificación operativa anual.

Articulación de Planificación de Mediano Plazo y Corto Plazo



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Ley Nº 777

2.1. PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL

Los trece pilares de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025 definen los aspectos de la realidad económica y social del país que se deben transformar, entre ellos la reducción de la pobreza; el acceso a los servicios básicos; acceso a la salud, educación y deporte; desarrollo científico y tecnológico; soberanía sobre nuestros recursos naturales, productiva y financiera; transparencia de la gestión pública; entre otros.

En el marco, de la agenda, se ha formulado el Plan de Desarrollo Económico Social 2016-2020 como el instrumento de planificación de mediano plazo y alcance nacional.





En el Plan de Desarrollo Económico Social 2016-2020, se han establecido metas, resultados y acciones en un horizonte temporal del 2016 al 2020, los mismos que están orientados al logro de las aspiraciones de largo plazo al 2025.

2.2. PLAN ESTRATÉGICO

El Plan Estratégico Institucional 2016-2020 del Ministerio de Gobierno se ha aprobado a través de la Resolución Ministerial N°344/2016, posteriormente en la gestión 2019 se realizó ajustes en marco del SPIE los mismos que fueron aprobados a través de Resolución Ministerial N° 304/2019 del 18 de octubre de 2019.

A continuación, se detalla los lineamientos estratégicos que responden a las atribuciones del Ministerio de Gobierno:

- ✓ **Reforma y Modernización de la Policía Boliviana:** desarrollo normativo y transparencia policial; infraestructura y equipamiento a la Policía Boliviana; y formación integral de policías.
- ✓ **Consolidación del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana:** desarrollo normativo en seguridad ciudadana; desconcentración de servicios policiales; consolidación de la tecnología preventiva; y prevención de la violencia delincuencia y la gestión de riesgos y desastres.
- ✓ **Nacionalización y Regionalización de Lucha Contra el Narcotráfico:** reducción de la oferta; reducción de la demanda; control de cultivos excedentarios de coca; y responsabilidad internacional compartida.
- ✓ **Reforma del Régimen Penitenciario:** desarrollo normativo del sistema penitenciario; infraestructura de centros penitenciarios; y rehabilitación y reinserción de los privados de libertad.
- ✓ **Modernización de Sistema Migratorio:** modernización de la gestión migratoria; y fortalecimiento del control migratorio.
- ✓ **Gestión Institucional Pública, Eficiente y Transparente:** gestión por resultados, moderna y transparente.

3. ARTICULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL VIGENTE CON EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021

Con la finalidad de contribuir a las metas y resultados definidos en el Plan General de Desarrollo Económico y Social "Agenda Patriótica 2025", el Plan de Desarrollo Económico Social 2016-2020 y el Plan Estratégico Institucional 2016 – 2020, se plantean las Acciones de Corto Plazo 2021 del Ministerio de Gobierno.

Articulación Plan Estratégico Institucional - POA 2021

CÓDIGO PEI	ACCIÓN INSTITUCIONAL ESPECÍFICA (PEI)	PONDERACIÓN (%)	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2021	RESULTADO ESPERADO
1.3.22.1	Prevención, control y sanción en la lucha contra la trata y tráfico de personas y generación de condiciones para la reintegración de las víctimas.	3,36%	Desarrollo de procesos y acciones integrales para el fortalecimiento de la implementación de las políticas en prevención, protección, atención y reintegración de víctimas, persecución y	20 acciones integrales contra la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos,





CÓDIGO PEI	ACCIÓN INSTITUCIONAL ESPECÍFICA (PEI)	PONDERACIÓN (%)	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2021	RESULTADO ESPERADO
			sanción penal contra la trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos.	desarrolladas a nivel nacional.
1.5.31.1	Prevención y reducción del consumo de drogas y alcohol en el ámbito educativo, familiar y comunitario.	4,87%	Reducción de los impactos negativos, asociados al uso de drogas y sustancias controladas, con acciones de prevención integral del consumo de drogas, en el ámbito educativo, familiar, comunitario y comunicación social en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas (ETA's).	20 Gobiernos Municipales implementan acciones y/o programas, proyectos preventivos en ámbito educativo, familiar y comunitario.
11.1.298.4	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	6,48%	Desarrollo y promoción de herramientas e instrumentos administrativos, jurídicos, técnicos y comunicacionales, que contribuyen a la gestión institucional eficiente y transparente. Generación de información sobre lucha contra el narcotráfico, seguridad ciudadana, criminalidad transnacional y delitos en todas sus manifestaciones en el territorio nacional, que permita adoptar políticas públicas tendientes a minimizar su incidencia. Gestión de proyectos de inversión del Ministerio de Gobierno para el Fortalecimiento Institucional.	90% de ejecución del POA 3 documentos con información sistematizada sobre temáticas relacionadas a lucha contra el narcotráfico y seguridad ciudadana. 100% de Proyectos de Inversión ejecutados
11.3.308.1	Transformación y gestión institucional de la Policía Boliviana, a fin de contar con una Institución Policial científica, técnica y especializada.	7,52%	Ejecución de operativos de investigación y seguimiento a faltas disciplinarias a funcionarios policiales enmarcadas en la ley N° 101. Fortalecimiento institucional de la Policía Boliviana a través de la atención de problemáticas, socialización saneamiento y desarrollo normativo.	150 informes de trabajo realizado a Nivel Nacional 80% de solicitudes atendidas en temas normativos.
11.3.309.1	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (cámaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	3,36%	Gestión y coordinación con las ETA's para el fortalecimiento de la Policía Boliviana (infraestructura y equipamiento), para mejorar la capacidad de prevención y respuesta pronta y oportuna.	5 Centros de Monitoreo y Video Vigilancia Instalados
11.3.309.2	Modernización tecnológica de la Policía Boliviana.	3,34%	Gestión para la dotación de tecnología preventiva para la Policía Boliviana	20% de tecnología implementada para la modernización de la Policía Boliviana
11.3.309.3	Fortalecimiento de las capacidades en rescate, extinción de incendios y apoyo a la sociedad.	3,34%	Aprobación, homologación e implementación de normativa y capacitación para el fortalecimiento de capacidades en rescate, extinción de incendios, emergencias y/o desastres.	500 personas capacitadas en rescate, extinción de incendios y apoyo a la sociedad.
11.3.310.1	Implementación del Plan Multisectorial de Desarrollo	3,34%	Gestión para la implementación de nuevas Estaciones Policiales Integrales a	3 Estaciones Policiales Integrales

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN
 V.º B.º
 Javier Calle Quispe
 Calle Quispe
 MIN. GOB.
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN
 V.º B.º
 Magueta Gorrallo
 V.º B.º
 MINISTERIO DE GOBIERNO



CÓDIGO PEI	ACCIÓN INSTITUCIONAL ESPECÍFICA (PEI)	PONDERACIÓN (%)	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2021	RESULTADO ESPERADO
	Integral de Seguridad Ciudadana incluyendo la construcción, equipamiento y gestión de las estaciones policiales integrales.		nivel nacional en base a información actualizada.	gestionadas ante las ETA's en función de los compromisos de inversión de las cumbres nacionales de seguridad ciudadana.
11.3.311.1	Implementación del Plan Integral de Seguridad Ciudadana en coordinación con los Planes Territoriales de Desarrollo Integral de las ETAs.	6,68%	Seguimiento a la articulación de los planes de Seguridad Ciudadana de las Entidades Territoriales Autónomas, a las Políticas de Seguridad Ciudadana y al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.	5 planes de Seguridad Ciudadana reportados por los departamentos y/o municipios.
11.3.311.2	Gestión integral de seguridad vial.	3,34%	Implementación de planes y/o programas de seguridad vial, en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	9 programas de seguridad vial desarrollados e implementados por departamento.
11.3.313.1	Implementación de acciones preventivas de seguridad ciudadana	3,36%	Implementación de acciones preventivas y estrategias comunicacionales en materia de seguridad ciudadana.	5 campañas educativas realizadas
11.3.313.2	Implementación de políticas públicas en materia de régimen interior.	7,52%	Gestión y coordinación de acciones preventivas y de control para el resguardo de la seguridad interna del Estado.	3.500 armas de fuego registradas bajo el registro permanente de armas de fuego de uso civil.
11.3.314.1	Regionalización de la lucha contra el narcotráfico (interdicción de sustancias químicas controladas, bienes incautados y legitimización de ganancias ilícitas).	4,78%	Interacción sectorial de la agenda diplomática en materia de drogas bilateral, regional, multilateral para el cumplimiento de los compromisos internacionales y enfrentar el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos de manera compartida.	2 acuerdos y/o compromisos suscritos a nivel bilateral o regional para fortalecer la lucha contra el narcotráfico y delitos conexos
11.3.314.2	Ejecución de operativos de interdicción para el secuestro e incautación de cocaína, marihuana y sustancias químicas controladas, destrucción de fábricas, laboratorio, hoja de coca desviada y aprehensión de personas.	8,47%	Ejecución de lucha frontal contra el narcotráfico, afectando a la economía ilegal a las drogas de los narcotraficantes, a sus estructuras de organizaciones criminales y sistemas de legitimación de activos, con pérdida de dominio de los bienes ilegalmente adquiridos.	9.000 Operativos de Interdicción ejecutados.
11.3.314.3	Desarrollo e implementación de un programa concertado para reducir los cultivos excedentarios de coca.	8,47%	Reducción de los cultivos ilegales de coca en áreas protegidas, parques nacionales y áreas no permitidas en todo el territorio nacional.	10.000 hectáreas racionalizadas y erradicadas de cultivos ilegales de coca.
11.3.315.1	Mejoramiento y ampliación de infraestructura para el régimen penitenciario.	3,87%	Gestión y ejecución de obras de construcción, ampliación y mantenimiento en los centros penitenciarios del país, en coordinación con las ETA.	8 Obras ejecutadas de construcción, ampliación y mantenimiento.
11.3.315.2	Programa de rehabilitación y reinserción social de los privados de libertad.	7,72%	Gestión de recursos para el funcionamiento de los centros penitenciarios y ejecución de actividades	9 Centros penitenciarios han ejecutado actividades





CÓDIGO PEI	ACCIÓN INSTITUCIONAL ESPECÍFICA (PEI)	PONDERACIÓN (%)	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2021	RESULTADO ESPERADO
			de rehabilitación y reinserción social en programas de salud, asesoramiento legal, educación, trabajo, deportes y cultura en los centros penitenciarios a nivel nacional.	de rehabilitación y reinserción social.
11.3.316.1	Implementación de pasaportes electrónicos con estándares internacionales y nuevas medidas de seguridad.	5,17%	Modernización y transformación digital del servicio migratorio	10% de trámites migratorios se realizan por medios digitales
11.3.316.2	Fortalecimiento y gestión del sistema migratorio.	5,01%	Fortalecimiento tecnológico de puestos de control migratorio fronterizo a nivel nacional	10% de puestos de control fijo tienen instalados los sistemas tecnológicos de control migratorio con reconocimiento facial
TOTAL		100,00%		

Fuente: Elaboración Propia

4. METODOLOGÍA DE FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

La metodología de la formulación del Plan Operativo Anual 2021 se enmarca en las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones y el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones. En este contexto, se desarrolló el Plan de Actividades de formulación del POA 2021, el cual se detalla a continuación:

Plan de Actividades - Formulación del Plan Operativo Anual 2021

ACTIVIDAD	AGOSTO																															SEPT.								
	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9									
Identificar las acciones de corto plazo para la formulación del Plan Operativo Anual - Presupuesto 2021.		█																																						
Remitir (1) las acciones de corto plazo a las unidades organizacionales para su validación, (2) invitación al taller para formulación del Plan Operativo Anual -Presupuesto 2021.			█																																					
(1) Validación de las acciones de corto plazo y (2) Elaboración del análisis del formulario del presupuesto plurianual.				█																																				
Remitir las acciones de corto plazo validadas a la Dirección General de Planificación y el formulario de análisis del presupuesto plurianual.																																								
Remisión de las acciones de Corto Plazo al Sr. Ministro de Gobierno para su aprobación.																																								
Aprobación de las acciones de Corto Plazo del Plan Operativo Anual -Presupuesto 2021.																																								





Acciones de Corto Plazo por Unidad Organizacional

Nº	ACCIONES DE CORTO PLAZO 2021	UNIDAD ORGANIZACIONAL
ACP1	Desarrollo de procesos y acciones integrales para el fortalecimiento de la implementación de las políticas en prevención, protección, atención y reintegración de víctimas, persecución y sanción penal contra la trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
ACP2	Reducción de los impactos negativos, asociados al uso de drogas y sustancias controladas, con acciones de prevención integral del consumo de drogas, en el ámbito educativo, familiar, comunitario y comunicación social en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas (ETA's).	Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas Secretaría de Coordinación - CONALTID
ACP3	Desarrollo y promoción de herramientas e instrumentos administrativos, jurídicos, técnicos y comunicacionales, que contribuyen a la gestión institucional eficiente y transparente.	Dirección General de Asuntos Administrativos Dirección General de Asuntos Jurídicos Dirección General de Planificación Dirección General de Recaudaciones Unidad de Auditoría Interna Unidad de Comunicación Social Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción Centro Especial de Seguridad del Estado Jefatura de Gabinete
ACP4	Generación de información sobre lucha contra el narcotráfico, seguridad ciudadana, criminalidad transnacional y delitos en todas sus manifestaciones en el territorio nacional, que permita adoptar políticas públicas tendientes a minimizar su incidencia.	Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas
ACP5	Gestión de proyectos de inversión del Ministerio de Gobierno para el Fortalecimiento Institucional.	Dirección General de Asuntos Administrativos
ACP6	Ejecución de operativos de investigación y seguimiento a faltas disciplinarias a funcionarios policiales enmarcadas en la ley N° 101.	Viceministerio de Régimen Interior y Policía
ACP7	Fortalecimiento institucional de la Policía Boliviana a través de la atención de problemáticas, socialización - saneamiento y desarrollo normativo.	Viceministerio de Régimen Interior y Policía
ACP8	Gestión y coordinación con las ETA's para el fortalecimiento de la Policía Boliviana (infraestructura y equipamiento), para mejorar la capacidad de prevención y respuesta pronta y oportuna.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana





Nº	ACCIONES DE CORTO PLAZO 2021	UNIDAD ORGANIZACIONAL
ACP9	Gestión para la dotación de tecnología preventiva para la Policía Boliviana.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
ACP10	Aprobación, homologación e implementación de normativa y capacitación para el fortalecimiento de capacidades en rescate, extinción de incendios, emergencias y/o desastres.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
ACP11	Gestión para la implementación de nuevas Estaciones Policiales Integrales a nivel nacional en base a información actualizada.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
ACP12	Seguimiento a la articulación de los planes de Seguridad Ciudadana de las Entidades Territoriales Autónomas, a las Políticas de Seguridad Ciudadana y al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
ACP13	Implementación de planes y/o programas de seguridad vial, en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
ACP14	Implementación de acciones preventivas y estrategias comunicacionales en materia de seguridad ciudadana.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
ACP15	Gestión y coordinación de acciones preventivas y de control para el resguardo de la seguridad interna del Estado.	Viceministerio de Régimen Interior y Policía
ACP16	Interacción sectorial de la agenda diplomática en materia de drogas bilateral, regional, multilateral para el cumplimiento de los compromisos internacionales y enfrentar el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos de manera compartida.	Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas
		Secretaría de Coordinación - CONALTID
ACP17	Ejecución de lucha frontal contra el narcotráfico, afectando a la economía ilegal a las drogas de los narcotraficantes, a sus estructuras de organizaciones criminales y sistemas de legitimación de activos, con pérdida de dominio de los bienes ilegalmente adquiridos.	Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas
		Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico
		Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados
ACP18	Reducción de los cultivos ilegales de coca en áreas protegidas, parques nacionales y áreas no permitidas en todo el territorio nacional.	Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas
		Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico
ACP19	Gestión y ejecución de obras de construcción, ampliación y mantenimiento en los centros penitenciarios del país, en coordinación con las ETA.	Dirección General de Régimen Penitenciario
ACP20	Gestión de recursos para el funcionamiento de los centros penitenciarios y ejecución de actividades de rehabilitación y reinserción social en programas de salud, asesoramiento legal, educación, trabajo, deportes y cultura en los centros penitenciarios a nivel nacional.	Dirección General de Régimen Penitenciario
ACP21	Modernización y transformación digital del servicio migratorio.	Dirección General de Migración





Nº	ACCIONES DE CORTO PLAZO 2021	UNIDAD ORGANIZACIONAL
ACP22	Fortalecimiento tecnológico de puestos de control migratorio fronterizo a nivel nacional	Dirección General de Migración

FUENTE: Elaboración propia en base a formulario 1.3 de las unidades organizacionales.

Al respecto, en el marco del Manual de Organización y Funciones del Ministerio de Gobierno se establecen 20 unidades organizacionales que conforman el Ministerio de Gobierno, los mismos que deben estar reflejados en las operaciones en el Plan Operativo Anual.

Sin embargo, durante la presente gestión, las Unidad de Seguridad y Análisis Estratégico (USAE) y Secretaría General (SG) no cuentan con personal designado para cumplir con las funciones establecidas según su naturaleza; asimismo, no cuentan con presupuesto programado para la siguiente gestión. Por lo tanto, no existe información correspondiente a la formulación de las operaciones de las unidades mencionadas, y para la consolidación del Plan Operativo Anual, no se ha tomado en cuenta a la USAE y a SG.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- ✓ El proceso de formulación del POA 2021, fue realizado en el marco de las normas vigentes y directrices determinadas por el Ente Rector el Ministerio de Planificación del Desarrollo y Economía finanzas Publicas.
- ✓ El POA 2021 está articulado a nivel de acciones al Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Gobierno.
- ✓ La elaboración del Documento POA 2021, fue realizado en coordinación con la Dirección General de Asuntos Administrativos y las Unidades Organizacionales de esta Cartera de Estado.
- ✓ El POA 2021 cuenta con 22 Acciones de Corto Plazo y 243 Operaciones.
- ✓ La Unidad de Seguridad y Análisis Estratégico (USAE) y Secretaría General (SG), no han remitido la información necesaria para la formulación de sus POA, ya que no cuentan con personal designado. Por tanto, no se ha tomado en cuenta a dichas unidades.

RECOMENDACIÓN

Por lo mencionado, y en cumplimiento a las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, aprobadas mediante Decreto Supremo N°. 3246 de fecha 5 de julio de 2017; sus artículos, 12º, 13º, 14º, 15º, 16º y 17º, lo cual establece el proceso de la formulación de la Plan Operativo Anual (POA) y la Resolución Ministerial N° 199/2018 que aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones, del 30 de julio de 2018 sus artículos N° 12, 13, 14 y 15, se recomienda al Señor Ministro aprobar el Plan Operativo Anual (POA) para la gestión 2021 del Ministerio de Gobierno.





Finalmente, después de aprobado el Plan Operativo Anual de la gestión 2021, debe ser remitido (un ejemplar) al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en cumplimiento a la Nota CITE: MEFP/VPCF/DGPGP/USS/N° 0383/2020.

Es cuanto nos permitimos informar para los fines consiguientes.


Lic. Sergio Marcelo Peralta Medina
**PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN
INSTITUCIONAL**


Lic. Javier Calle Quispe
**PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN Y
EVALUACIÓN**

Lic. Juan Kasai Janko
PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN DE CORTO PLAZO

cc./arch.
Adj.: Documento Plan Operativo Anual 2021



RELACION POA - PRESUPUESTO ANUAL

Fecha: 18/09/2020 13:42:42
Gestión: 2021
Usuario: AMG682490200
Ambiente: PRODUCCION
Reporte: RPlaRelPoaPresupAnual

GESTION: 2021

ENTIDAD 0015 - Ministerio de Gobierno

COD. POES	ACCION A MEDIANO PLAZO		ACCION A CORTO PLAZO		COD.	DESCRIPCION	ESTRUCTURA PROGRAMATICA		
	COD.	DESCRIPCION	DESCRIPCION	DESCRIPCION			Corriente	Inversion	Total
1.3.22	1	Prevenición, control y sanción en la lucha contra la trata y tráfico de personas y generación de condiciones para la reintegración de las víctimas.	(1) Desarrollo de procesos y acciones integrales para el fortalecimiento de la implementación de las políticas en prevención, protección, atención y reintegración de víctimas, persecución y sanción penal contra la trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos. (8) Gestión y coordinación con las ETA's para el fortalecimiento de la Policía Boliviana (infraestructura y equipamiento), para mejorar la capacidad de prevención y respuesta pronta y oportuna. (9) Gestión para la dotación de tecnología preventiva para la Policía Boliviana. (10) Aprobación, homologación e implementación de normativa y capacitación para el fortalecimiento de capacidades en rescate, extinción de incendios emergencias y/o desastres. (11) Gestión para la implementación de nuevas Estaciones Policiales Integrales a nivel nacional en base a información actualizada. (12) Seguimiento a la articulación de los planes de Seguridad Ciudadana de las Entidades Territoriales Autónomas, a las Políticas de Seguridad Ciudadana y al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana. (13) Implementación de planes y/o programas de seguridad vial, en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas. (14) Implementación de acciones preventivas y estrategias comunicacionales en materia de seguridad ciudadana.	65	SEGURIDAD CIUDADANA	5,048,222.00	0.00	5,048,222.00	
1.5.31	2	Prevenición y reducción del consumo de drogas y alcohol en el ámbito educativo, familiar y comunitario.	(2) Reducción de los impactos negativos, asociados al uso de drogas y sustancias controladas, con acciones de prevención integral del consumo de drogas, en el ámbito educativo, familiar, comunitario y comunicación social en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas (ETA's). (16) Interacción regional, multilateral para el cumplimiento de los compromisos internacionales y enfrentar el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos de manera compartida. (17) Ejecución de lucha frontal contra el narcotráfico, afectando a la economía ilegal a las drogas de los narcotraficantes, a sus estructuras de organizaciones criminales y sistemas de legitimación de activos, con pérdida de dominio de los bienes ilegalmente adquiridos. (18) Reducción de los cultivos ilegales de coca en áreas protegidas, parques nacionales y áreas no permitidas en todo el territorio nacional.	69	LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO	345,897,683.00	0.00	345,897,683.00	
11.3.308	4	Transformación y gestión institucional de la Policía Boliviana, a fin de contar con una institución Policial científica, técnica y especializada.	(6) Ejecución de operativos de investigación y seguimiento a faltas disciplinarias a funcionarios policiales enmarcadas en la ley N° 101. (7) Fortalecimiento institucional de la Policía Boliviana a través de la atención de problemáticas, socialización - saneamiento y desarrollo normativo. (15) Gestión y coordinación de acciones preventivas y de control para el resguardo de la seguridad interna del Estado.	64	RÉGIMEN INTERIOR Y POLICÍA	8,198,369.00	0.00	8,198,369.00	
11.3.308	4	Transformación y gestión institucional de la Policía Boliviana, a fin de contar con una Institución Policial científica, técnica y especializada.	(23) Acción de Corto Plazo de la Policía Boliviana.	68	PREVENCIÓN DEL CRIMEN Y EL DELITO - POLICÍA BOLIVIANA	3,426,722,663.00	0.00	3,426,722,663.00	
11.3.315	17	Mejoramiento y ampliación de infraestructura para el régimen penitenciario	(19) Gestión y ejecución de obras de construcción, ampliación y mantenimiento en los centros penitenciarios del país; en coordinación con las ETA. (20) Gestión de recursos para el funcionamiento de los centros penitenciarios y ejecución de actividades de rehabilitación y reinserción social en programas de salud, asesoramiento legal, educación, trabajo, deportes y cultura en los centros	66	REGIMEN PENITENCIARIO	8,598,357.00	0.00	8,598,357.00	



RELACION POA - PRESUPUESTO ANUAL

Fecha: 18/09/2020 13:42:43
Gestión: 2021
Usuario: AMG682490200
Ambiente: PRODUCCION
Reporte: RPIaRelPoaPresupAnual

Código	Descripción	Descripción	Descripción	Código	Descripción	Valor	Valor
11.3.316	19	Implementación de pasaportes electrónicos con estándares internacionales y nuevas medidas de seguridad.	penitenciarios a nivel nacional.	67	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA GESTIÓN MIGRATORIA	12,235,407.00	12,235,407.00
11.1.298	21	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	(21) Modernización y transformación digital del servicio migratorio, (22) Fortalecimiento tecnológico de puestos de control migratorio fronterizo a nivel nacional.	00	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	198,622,968.00	198,622,968.00
11.1.298	21	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	(3) Desarrollo y promoción de herramientas e instrumentos administrativos, jurídicos, técnicos y comunicacionales, que contribuyen a la gestión institucional eficiente y transparente. (4) Desarrollo y promoción de herramientas e instrumentos administrativos, jurídicos, técnicos y comunicacionales, que contribuyen a la gestión institucional eficiente y transparente.	70	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS	0.00	0.00
11.1.298	21	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	(5) Gestión de proyectos de inversión del Ministerio de Gobierno para el Fortalecimiento Institucional.	90	PROMOCIÓN Y POLÍTICAS DE GÉNERO Y PROTECCIÓN SOCIAL	3,449,186.00	3,449,186.00
11.1.298	21	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	(3) Desarrollo y promoción de herramientas e instrumentos administrativos, jurídicos, técnicos y comunicacionales, que contribuyen a la gestión institucional eficiente y transparente. (4) Desarrollo y promoción de herramientas e instrumentos administrativos, jurídicos, técnicos y comunicacionales, que contribuyen a la gestión institucional eficiente y transparente.	97	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00
11.1.298	21	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	(3) Desarrollo y promoción de herramientas e instrumentos administrativos, jurídicos, técnicos y comunicacionales, que contribuyen a la gestión institucional eficiente y transparente. (4) Desarrollo y promoción de herramientas e instrumentos administrativos, jurídicos, técnicos y comunicacionales, que contribuyen a la gestión institucional eficiente y transparente.	98	TRANSFERENCIAS	162,168,538.00	162,168,538.00



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

I N F O R M E
MG/DGAA/UF/PPTO. N° 0093/2020

A : Lic. Lucio Daniel Bakovic Barrientos
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

VIA : Lic. Ancelmo Nina Apaza
JEFE UNIDAD FINANCIERA

DE : Omar G. Peñaranda Mendoza
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS

REF. : **PRESUPUESTO PLURIANUAL AJUSTADO, PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) Y ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL 2021 DEL MINISTERIO DE GOBIERNO**

FECHA: La Paz, 18 de septiembre de 2020

Lic. Ancelmo Nina Apaza
JEFE UNIDAD FINANCIERA
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor Director:

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante nota MEFP/VPCF/DGPGP/USS/N°0383/2020, ha solicitado la remisión de Presupuesto Plurianual Ajustado (PPA), Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto Institucional Anual 2021 del Ministerio de Gobierno. Sobre el referido requerimiento se cumple en presentar el análisis correspondiente.

I. ANTECEDENTES.

- ✓ Nota MEFP/VPCF/DGPGP/USS/N°0383/2020 de fecha 14 de agosto de 2020, a través de la cual el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en el marco del Parágrafo III. Artículo 321 de la Constitución Política del Estado, Directrices de Formulación Presupuestaria, Clasificadores Presupuestarios aprobados para la gestión 2021 y disposiciones legales vigentes solicita la remisión de Presupuesto Plurianual Ajustado (PPA), Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto Institucional Anual 2021 del Ministerio de Gobierno.

II. MARCO LEGAL.

- ✓ Decreto Supremo N° 29894 de 7 de febrero de 2009, en el cual se establece la estructura organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, determinando las competencias y atribuciones del Ministerio de Gobierno.
- ✓ Resolución Suprema N° 225558 de 1 de diciembre de 2005, establece los instrumentos de utilización para la formulación y ejecución del presupuesto en cada una de las entidades y órganos públicos.
- ✓ Directrices de Formulación Presupuestaria y Clasificadores Presupuestarios para la gestión fiscal 2021.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

- ✓ Manual de Organización y Funciones del Ministerio de Gobierno.

III. ANÁLISIS.

El Decreto Supremo Nº 29894 de 7 de febrero de 2009, Estructura Organizativa del Poder Ejecutivo, establece que el Ministerio de Gobierno entre otras atribuciones y competencias tiene la de formular, dirigir, coordinar y administrar políticas en los siguientes ámbitos: Migratorio e inmigratorio, Régimen interior de control del orden público y la paz social, Defensa social y lucha contra el narcotráfico, que comprenderá asimismo el régimen de sustancias controladas y bienes incautados, Seguridad Pública, de prevención y represión del delito, Régimen Penitenciario, rehabilitación y reinserción social elaborando una política nacional contra el crimen.

Asimismo, el citado Decreto Supremo establece que el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, tiene la competencia de elaborar el proyecto de Presupuesto General del Estado, en coordinación con los Órganos y Entidades del Sector Público, en el marco del Plan General de Desarrollo Económico y Social.

Al respecto, mediante Nota MEFP/VPCF/DGPGP/USS/Nº0383/2020 de fecha 14 de agosto de 2020, a través de la cual el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en el marco del Parágrafo III. Artículo 321 de la Constitución Política del Estado, Directrices de Formulación Presupuestaria, Clasificadores Presupuestarios aprobados para la gestión 2021 y disposiciones legales vigentes solicita la remisión de Presupuesto Plurianual Ajustado (PPA), Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto Institucional Anual 2021 del Ministerio de Gobierno.

Po otra parte, el Manual de Organización y Funciones del Ministerio de Gobierno establece que la Dirección General de Asuntos Administrativos a través de su Unidad Financiera tiene la función de conducir, coordinar y controlar el proceso de formulación, discusión, representación para su aprobación, ejecución seguimiento y evaluación del Presupuesto Anual del Ministerio de Gobierno.

En este contexto, la Unidad Financiera a través de su Área de Presupuestos, ha procedido con la Formulación del Presupuesto Plurianual Ajustado (PPA), Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto Institucional Anual 2021 del Ministerio de Gobierno.

Con relación al Presupuesto Plurianual Ajustado,

Las Directrices de Formulación Presupuestaria para la gestión fiscal 2021, establece que el Presupuesto Plurianual es un instrumento de Política Fiscal de mediano plazo de carácter indicativo, articulado con el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) y la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, que contempla el total de las entidades públicas del Estado Plurinacional, mediante el cual se identifican y cuantifican los recursos financieros que el Estado prevé percibir en el mediano plazo, así como su asignación en gastos corrientes e inversiones a nivel de programas presupuestarios.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

El manual de Usuario de Formulación Presupuestaria Plurianual, establece que la Formulación Presupuestaria Plurianual tiene por objeto de ofrecer lineamientos que orienten al registro de la Formulación Presupuestaria en el Sistema de Gestión Pública (SIGEP), siendo este un instrumento estratégico de la Planificación de mediano plazo que refleja la programación presupuestaria y financiera.

En este sentido, el Presupuesto Plurianual ajustado del Ministerio de Gobierno correspondiente al periodo 2021 - 2025, y su registro en el SIGEP ha quedado de la siguiente manera.

Ministerio de Gobierno
Presupuesto Plurianual 2021 - 2025
(Expresado en Bolivianos)

GESTIÓN 2021	GESTIÓN 2022	GESTIÓN 2023	GESTIÓN 2024	GESTIÓN 2025
REPROGRAMADO	PROGRAMADO	PROGRAMADO	PROGRAMADO	PROGRAMADO
4.170.941.383,00	4.170.941.383,00	4.170.941.383,00	4.170.941.383,00	4.170.941.383,00

Con relación al Plan Operativo Anual (POA),

Las Directrices de Formulación Presupuestaria para la gestión fiscal 2021, establece que el Plan Operativo Anual (POA) de las entidades del Sector Público, se constituye en un instrumento de gestión que permite identificar las acciones de corto plazo, asignar recursos, programar el cronograma de ejecución, identificar responsables e indicadores. Asimismo, para la elaboración del mismo señala considerar:

1. Las competencias asignadas, disponibilidad financiera de recursos y el Plan Estratégico Institucional (PEI), en el marco de la normativa vigente.
2. Articular sus acciones de corto plazo con las acciones de mediano plazo. Asimismo, para la elaboración del mismo señala considerar:

Al respecto, el Ministerio de Gobierno a través de su Dirección General de Planificación en coordinación con los Viceministerios, Direcciones Generales, Unidades, Programas, y tomando como base las directrices emitidas por el Órgano Rector, ha elaborado el Plan Operativo Anual (POA).

Con relación al Anteproyecto de Presupuesto Institucional Anual 2020,

El Ministerio de Gobierno al interior de su Estructura Programática viene representado a través de 7 Direcciones Administrativas, las cuales son: Administración Superior, Policía Boliviana, Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas, Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico-FELCN, Dirección General de Sustancias Controladas, Secretaría de Coordinación del CONALTID y la Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico-UELICN.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

**Ministerio de Gobierno
Por Direcciones Administrativas – DA**

ENTIDAD 15	MINISTERIO DE GOBIERNO
DA 1	ADMINISTRACIÓN SUPERIOR
DA 2	POLICÍA BOLIVIANA
DA 3	VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS
DA 4	FUERZA ESPECIAL DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO - FELCN
DA 5	DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTANCIAS CONTROLADAS
DA 6	SECRETARIA DE COORDINACIÓN DEL CONALTID
DA 8	UNIDAD EJECUTORA DE LUCHA INTEGRAL CONTRA EL NARCOTRAFICO - UELICN

La **Dirección Administrativa 1 – DA 1**, representa principalmente la Administración Central del Ministerio de Gobierno, donde se constituye las sigues áreas organizacionales: la Dirección General de Recaudaciones, USAE, CESE, Observatorio Boliviano de Seguridad y Lucha Contra las Drogas, DIRCABI, Viceministerio de Régimen Interior y Policía, Viceministerio de Seguridad Ciudadana, Dirección General de Régimen Penitenciario y la Dirección General de Migración.

La **Dirección Administrativa 2 – DA 2**, representa principalmente, el Comando General, la Dirección Nacional de Bienestar Social, Batallones, Institutos de Formación y la Dirección Nacional de Recaudaciones y en el marco de la Ley Orgánica de la Policía Boliviana, la Policía Boliviana, se constituye en una Institución fundamental del Estado que cumple funciones de carácter público, esencialmente preventivas y de auxilio, fundada en valores sociales, paz, justicia y preservación del orden jurídico que, en forma regular y continua, asegura el normal desenvolvimiento de todas las actividades de la sociedad”.

La **Dirección Administrativa 3 – DA 3**, representa el Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas, y entre sus competencias y atribuciones entre otras se establece la de proponer, desarrollar y aplicar políticas, leyes, reglamentos e instructivos para la lucha contra el tráfico ilícito de sustancias controladas, registrar, coordinar y verificar el transporte, destino, uso de precursores y sustancias químicas.

La **Dirección Administrativa 4 – DA 4**, constituye la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico – FELCN, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, ejecuta operativos de control e interdicción a través de sus diferentes grupos especiales, entre los cuales tenemos: UMOPAR, GECC, CACDD, GIOE, GISUQ, GIAEF, y GICE, mismos que operan en regiones del occidente y oriente, norte y sur del territorio boliviano. Resultado de los operativos (secuestro de drogas y sustancias químicas, secuestro de coca como infracción al reglamento de comercialización, destrucción e incineración de laboratorios y fábricas) en todo el país, con mayor incidencia en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz (controles en rutas, aeropuertos, puestos fronterizos, área urbana y rural).



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

La **Dirección Administrativa 5 – DA 5**, representa la Dirección General de Sustancias Controladas, es el órgano técnico especializado con la finalidad de asegurar el manejo lícito de las sustancias controladas y operativizar los sistemas de control y seguimiento dentro del territorio nacional a toda actividad de sustancias controladas con el propósito de evitar que las sustancias en cuestión no se desvíen para actividades ilícitas. Entre sus atribuciones están: registrar y fiscalizar el manejo de sustancias químicas controladas como potenciales precursores utilizados en la elaboración de drogas en todo el territorio nacional. La finalidad de todas sus actividades es asegurar el manejo lícito de estas sustancias para propósitos netamente productivos, comerciales e industriales, evitando su desviación hacia actividades que alteran las condiciones de vida.

La **Dirección Administrativa 6 – DA 6**, el Consejo Nacional de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Drogas (CONALTID) es el máximo organismo para la definición y ejecución de las políticas de lucha contra el tráfico ilícito de drogas y sustancias controladas, el Consejo tiene dos Secretarías, la Secretaria Técnica y la Secretaria de Coordinación, ambas dependen del Ministerio de Gobierno y son reguladas en sus funciones y atribuciones por los Ministerios que constituyen el CONALTID, en el marco de lo establecido en el artículo 2º del D.S. N° 0649 del 29 de septiembre de 2010.

La **Dirección Administrativa 8 – DA 8**, constituye la Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico, cuya misión es la de administrar y dotar recursos logísticos, técnicos y operativos a los organismos nacionales encargados de la interdicción y erradicación en la lucha contra el narcotráfico como son la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) y las Fuerzas de Tarea que coadyuvan en esta labor; y con el propósito de garantizar la lucha antidroga en Bolivia con recursos financieros propios y aquellos que provengan de la cooperación internacional sin condicionamientos de dependencia ni interferencias de ninguna índole.

En este contexto, el Anteproyecto de Presupuesto Institucional Anual 2020, del Ministerio de Gobierno, viene representado a través de la inscripción de registro de gastos y por otra la inscripción de recursos, respaldado por el flujo de efectivo mediante saldos en libretas de caja y bancos y proyecciones.

Con relación a los Gastos,

El Anteproyecto de Presupuesto Institucional Anual 2021, alcanza un monto total de Bs4.170.941.394.- (Cuatro Mil Ciento Setenta Millones Novecientos Cuarenta y Un Mil Trescientos Noventa y Cuatro 00/100 Bolivianos), de los cuales Bs4.141.119.084.- (Cuatro Mil Ciento Cuarenta y Un Millones Ciento Diecinueve Mil Ochenta y Cuatro 00/100 Bolivianos), estarán destinados para Gasto Corriente y Bs29.822.310.- (Veintinueve Millones Ochocientos Veintidós Mil Trescientos Diez 00/100 Bolivianos), para Gasto de Inversión, a través de la Administración Superior. Véase el siguiente cuadro.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

Ministerio de Gobierno
Anteproyecto de Presupuesto de Gastos
Gestión 2021
(Expresado en Bolivianos)

ENTIDAD 15	MINISTERIO DE GOBIERNO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE INVERSIÓN	TOTAL	%
DA 1	ADMINISTRACIÓN SUPERIOR	212.340.040	29.822.310	242.162.350	5,81%
DA 2	POLICÍA BOLIVIANA	3.588.891.201	0	3.588.891.201	86,05%
DA 3	VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS	10.201.217	0	10.201.217	0,24%
DA 4	FUERZA ESPECIAL DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO - FELCN	11.571.936	0	11.571.936	0,28%
DA 5	DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTANCIAS CONTROLADAS	17.600.000	0	17.600.000	0,42%
DA 6	SECRETARÍA DE COORDINACIÓN DEL CONALTID	157.422.953	0	157.422.953	3,77%
DA 8	UNIDAD EJECUTORA DE LUCHA INTEGRAL CONTRA EL NARCOTRAFICO - UELIGN	143.091.737	0	143.091.737	3,43%
	TOTAL	4.141.119.084	29.822.310	4.170.941.394	100,00%

Con relación al Gasto Corriente: El destino del presupuesto se refleja en el pago del grupo de gasto 10000 "Servicios Personales" con un 77%, este porcentaje representa básicamente la cancelación de sueldos y salarios más sus beneficios colaterales como el bono de antigüedad y las asignaciones familiares entre otros, el 7% corresponde al grupo de gasto 20000 "Servicios No Personales", el 6% corresponde a "Materiales y Suministros", y el 4% al grupo de gasto "Activos Reales".

Mediante Nota MEFP/VPCF/DGPGP/USS/Nº0383/2020 de fecha 14 de agosto de 2020, referida a la Formulación Presupuestaria, del Presupuesto Plurianual Ajustado (PPA), Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto Institucional Anual 2021 del Ministerio de Gobierno, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas ha establecido, que debido a la contracción de la economía producto de la crisis generada por el COVID 19, el techo presupuestario para la gestión 2021, con recursos provenientes de la fuente 10-111 "TGN" y 11-000 "TGN-Otros Ingresos", considera una reducción del 5% en el grupo de gasto 10000 "Servicios Personales".

Sobre el particular, el presupuesto del Ministerio de Gobierno para la gestión 2021, contempla la citada reducción al interior del grupo de gasto 10000 "Servicios Personales", con cargo a la partida presupuestaria 12100 "Personal Eventual", manteniendo la Escala Salarial sin modificaciones, en el marco de no perder ítems.

Con relación al Gasto de Inversión: Los principales gastos estarán contemplados para la ejecución de los Proyectos Muro Perimetral MOCOVI, Centro Penitenciario Trinidad-Beni, Construcción Edificio Central Ministerio de Gobierno La Paz, Construcción Edificio Central Ministerio de Gobierno Tarija, y Construcción Edificio Central Ministerio de Gobierno Potosí, además de las respectivas Supervisiones.

Construcción Muro Perimetral Mocoví, Centro Penitenciario Trinidad - Beni, en la actualidad el centro penitenciario de Mocoví no cuenta con muro perimetral que cierre el espacio físico, de propiedad del Ministerio de Gobierno, lo que implica falta de seguridad para el control y resguardo del centro penitenciario. El Proyecto de construir el muro perimetral de la cárcel de Mocoví es una necesidad urgente por tema de resguardo y seguridad.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

Construcción del Edificio Central del Ministerio de Gobierno en la Ciudad de la Paz, Tarija y Potosí, pretende dar espacios más aptos destinados a oficinas y que son de propiedad del Ministerio de Gobierno, además de reducir el porcentaje de alquileres que se pagan por oficinas y mejorar las condiciones de habitabilidad, dotar espacios físicos adecuados y diferenciados por actividades que se desarrollarán en ambientes apropiados para oficinas.

Sobre el particular, el presupuesto del Ministerio de Gobierno para la gestión 2021, destinado a gasto de inversión se encuentra registrado en la partida 99100 "Provisiones para Gastos de Capital", que de acuerdo a los Clasificadores Presupuestarios Gestión 2020, son provisiones de recursos para financiar gastos de capital.

Con relación a los Recursos,

El Anteproyecto de Presupuesto Institucional Anual 2021, del Ministerio de Gobierno por Direcciones Administrativas, por Rubro y Fuente de Financiamiento, el mismo se genera a través de la Dirección General de Recaudaciones mediante la venta de valores a nivel nacional, inherentes al régimen de migración, venta de legalizaciones y otros conceptos, cuya generación, control y fiscalización están estrictamente sujetas a la normativa vigente, y, recursos generados por los bienes confiscados por delitos de sustancias controladas; con relación a la Policía Boliviana genera recursos entre otros por cobro de licencias de funcionamiento de las empresas privadas de vigilancia, por saneamiento de vehículos (DIPROVE), por la venta de servicios de publicidad del canal policial, recursos provenientes de la Dirección Nacional de Fiscalización y Recaudaciones de la Policía Boliviana, ingresos por transferencias del SEGIP de acuerdo a Ley N° 145, por la prestación de servicios en las clínicas policiales a nivel nacional, recursos por servicios prestados de los Batallones de Seguridad Física de la Policía Boliviana a instituciones privadas como bancos, empresas privadas e ingresos por la venta de prospectos de admisión para las escuelas básicas y ANAPOL asimismo, por la certificaciones de estudios de la Universidad Policial.

Ministerio de Gobierno
Anteproyecto de Presupuesto de Recursos Consolidado
Gestión 2021
(Expresado en Bolivianos)

FUENTE	ORG.	RUBRO	DESCRIPCIÓN	DA-1	DA-2	DA-3	DA-4	DA-5	DA-6	DA-8	TOTAL
				MIG. GOB. ADM. SUPERIOR	POLICIA BOLIVIANA	V.D.S.-S.C.	V.D.S.-S.C. F.E.L.C.N.	V.D.S.-S.C. D.G.S.C.	CONALTID	UELICN	
10-111	T.G.N.			35.904.946,00	2.850.816.608,00	8.397.855,00	11.571.936,00				
TOTAL FUENTE 11-000 TGN. Otros Ingresos				206.257.404,00	643.914.653,00	1.803.362,00	0,00	17.600.000,00	2.834.181,00	17.289.996,00	889.699.596,00
11-000	TGN. O. Ing.	127	Venta de Servicios de las Administraciones Públicas	121.932.674,00	15.428.282,00	1.803.362,00		17.600.000,00			156.764.318,00
11-000	TGN. O. Ing.	151	Tasas		110.829.117,00						110.829.117,00
11-000	TGN. O. Ing.	152	Derechos		388.589.376,00						388.589.376,00
11-000	TGN. O. Ing.	15910	Multas		38.396.629,00						38.396.629,00
11-000	TGN. O. Ing.	15990	Otros Ingresos no Especificados	8.958.306,00	19.225.100,00					835.999,00	29.019.405,00
11-000	TGN. O. Ing.	35110	Disminución de Caja Bancos	75.366.424,00	71.446.149,00				2.834.181,00	16.453.997,00	166.100.751,00
TOTAL FUENTE 42-000				0,00	94.159.940,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	94.159.940,00
42-230	Transf. O. Rec. Esp.	19220	DE LOS ORGANOS LEGISLATIVO, JUDICIAL Y ELECTORAL ENTIDADES		94.159.940,00						94.159.940,00
TOTAL FUENTE 80				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	152.679.136,00	0,00	152.679.136,00
80-371	Donación	18221	Monetizable								0,00
80-371	Donación (APS)	18221	Monetizable						152.679.136,00		152.679.136,00
TOTAL				242.162.350,00	3.588.891.201,00	10.201.217,00	11.571.936,00	17.600.000,00	157.422.953,00	143.091.737,00	-4.170.941.394,00



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

IV. CONCLUSIONES.

Por lo expuesto, se sugiere remitir el Informe Técnico y los antecedentes, previa autorización de su Autoridad a la Dirección General de Asuntos Jurídicos para que la misma en el marco de sus competencias y atribuciones elabore un Informe Jurídico y la respectiva disposición legal para la aprobación del Presupuesto Plurianual Ajustado (PPA), Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto Institucional Anual 2021 del Ministerio de Gobierno, y autorice el registro e inscripción de presupuesto en el Módulo de Formulación Presupuestaria del Sistema de Gestión Pública - SIGEP, en sujeción de las Directrices de Formulación Presupuestaria y Clasificadores Presupuestarios - 2021 y la Nota MEFP/VPCF/DGPGP/USS/Nº0383/2020 de fecha 14 de agosto de 2020, cursada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, conforme el siguiente detalle:

Gasto Corriente:

- i. Inscripción de presupuesto para la Dirección Administrativa 01 "Administración Superior", por un importe de Bs212.340.040.- (Doscientos Doce Millones Trescientos Cuarenta Mil Cuarenta 00/100 Bolivianos), con fuente 10 "Tesoro General de la Nación", y 11 "TGN-Otros Ingresos".
- ii. Inscripción de presupuesto para la Dirección Administrativa 02 "Policía Boliviana", por un importe de Bs3.588.891.201.- (Tres Mil Quinientos Ochenta y Ocho Millones Ochocientos Noventa y Un Mil Doscientos Uno 00/100 Bolivianos), con fuente 10 "Tesoro General de la Nación", 11-000 "TGN-Otros Ingresos", 42 "Transferencias de Recursos Específicos" y 46 "Transferencias TGN Otros Ingresos".
- iii. Inscripción de presupuesto para la Dirección Administrativa 03 "Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas", por un importe de Bs10.201.217.- (Diez Millones Doscientos Un Mil Doscientos Diecisiete 00/100 Bolivianos), con fuente 10 "Tesoro General de la Nación" y 11-000 "TGN-Otros Ingresos".
- iv. Inscripción de presupuesto para la Dirección Administrativa 04 "Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico", por un importe de Bs11.571.936.- (Once Millones Quinientos Setenta y Un Mil Novecientos Treinta y Seis 00/100 Bolivianos), con fuente 10 "Tesoro General de la Nación".
- v. Inscripción de presupuesto para la Dirección Administrativa 05 "Dirección General de Sustancias Controladas", por un importe de Bs17.600.000.- (Diecisiete Millones Seiscientos Mil 00/100 Bolivianos), con fuente 11 "TGN-Otros Ingresos".
- vi. Inscripción de presupuesto para la Dirección Administrativa 06 "Secretaría de Coordinación del CONALTID", por un importe de Bs157.422.953.- (Ciento Cincuenta y Siete Millones Cuatrocientos Veintidós Mil Novecientos Cincuenta y Tres 00/100 Bolivianos), con fuente 10 "Tesoro General de la Nación", 11-000 "TGN-Otros Ingresos" y 80 "Donación Externa".
- vii. Inscripción de presupuesto para la Dirección Administrativa 08 "Lucha Integral Contra el Narcotráfico", por un importe de Bs143.091.737.- (Ciento Cuarenta y Tres Millones Noventa y Un Mil Setecientos Treinta y Siete 00/100 Bolivianos), con fuente 10 "Tesoro General de la Nación" y 11-000 "TGN-Otros Ingresos".



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

Gasto de Inversión:

- i. Inscripción de presupuesto para la Dirección Administrativa 01 "Administración Superior", por un importe de Bs29.822.310.- (Veintinueve Millones Ochocientos Veintidós Mil Trescientos Diez 00/100 Bolivianos), con fuente 11 "TGN-Otros Ingresos".

Es cuanto informo, para fines consiguientes.

Omar G. Peñaranda Mendoza
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS
MINISTERIO DE GOBIERNO

AN/ogpm.
cc. Arch

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
1. ANTECEDENTES GENERALES	5
1.1. Marco Normativo	5
1.2. Estructura Organizacional del Ministerio de Gobierno.	10
2. MARCO ESTRATÉGICO	11
2.1. Planificación de Desarrollo Integral	12
2.2. Plan Estratégico Institucional	12
2.3. Articulación del PEI vigente con el POA 2021	13
2.4. Metodología de formulación del Plan Operativo Anual y Presupuesto 2021.	16
3. MARCO OPERATIVO	19
3.1. Plan Operativo Anual Gestión 2021.....	19
3.2. Acciones de Corto Plazo 2021 por Unidad Organizacional.	20
3.3. Presupuesto por Acción de Corto Plazo y Unidad Organizacional.....	37
4. CONCLUSIONES	41
Anexos.....	42

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Articulación del Plan Estratégico Institucional vigente y el Plan Operativo Anual 2021	13
Tabla 2: Plan de Actividades - Formulación POA 2021	17
Tabla 3: Acciones de Corto Plazo y Unidad Organizacional	20
Tabla 4: Presupuesto por Acciones de Corto Plazo y Unidad Organizacional	37

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Articulación de Planificación de Mediano Plazo y Corto Plazo.....	12
Ilustración 2: Estructura del Plan Operativo Anual 2021.....	19

GLOSARIO DE ACRÓNIMOS

ACP	Acción de Corto Plazo
CESE	Centro Especial de Seguridad del Estado
DGAA	Dirección General de Asuntos Administrativos
DGAJ	Dirección General de Asuntos Jurídicos
DGP	Dirección General de Planificación
DGR	Dirección General de Recaudaciones
DGRP	Dirección General de Régimen Penitenciario
DIGEMIG	Dirección General de Migración
DIRCABI	Dirección de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados
EPI	Estación Policial Integral
ETA	Entidad Territorial Autónoma
FELCN	Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico
JG	Jefatura de Gabinete
MAE	Máxima Autoridad Ejecutiva
OBSCD	Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas
PDES	Plan de Desarrollo Económico y Social
PEI	Plan Estratégico Institucional
PEM	Plan Estratégico Ministerial
POA	Plan Operativo Anual
SC-CONALTID	Secretaría de Coordinación del Consejo Nacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas
SG	Secretaría General
SPO	Sistema de Programación de Operaciones
TGN	Tesoro General de la Nación
UAI	Unidad de Auditoría Interna
UCS	Unidad de Comunicación Social
UELICN	Unidad Ejecutora de Lucha Integral contra el Narcotráfico
USAE	Unidad de Seguridad y Análisis Estratégico
UT	Unidad de Transparencia
VDS-SC	Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas
VMSC	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
VRIP	Viceministerio de Régimen Interior y Policía

PLAN OPERATIVO ANUAL

GESTIÓN 2021

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Gobierno, en el marco de sus atribuciones contempladas en el Decreto Supremo N° 29894, relacionadas a la formulación y coordinación de políticas para la seguridad pública del Estado Plurinacional, en los siguientes ámbitos: Migratorio e inmigratorio, Régimen interior de control del orden público y la paz social, Defensa social y lucha contra el narcotráfico, que comprenderá asimismo el régimen de sustancias controladas y bienes incautados, Seguridad Pública, de prevención y represión del delito, Régimen Penitenciario, rehabilitación y reinserción social. Ha iniciado las actividades para la formulación del Plan Operativo Anual de la gestión 2021, en el Marco de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones y las Directrices de Formulación Presupuestaria 2021, aprobadas por el Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD) y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP), este último como Órgano Rector (encargado de proponer políticas y líneas presupuestarias para la asignación de recursos anuales).

El Plan Operativo Anual, se encuentra articulado a los pilares 1 y 11 de la Agenda Patriótica del bicentenario 2025, al Plan de Desarrollo Económico y Social, al Plan Estratégico Ministerial y al Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Gobierno, así como también a la normativa legal vigente del Estado Plurinacional de Bolivia.

El presente documento, toma en cuenta a las diferentes unidades organizacionales de esta Cartera de Estado, con el objetivo fundamental de fortalecer las políticas del Orden Público y Seguridad Ciudadana del Estado Plurinacional. Generando y desarrollando, condiciones para una cultura de convivencia pacífica y armónica de la sociedad en su conjunto, en el marco de la visión Estado.

Asimismo, el proyecto del Plan Operativo Anual y Presupuesto 2021 del Ministerio de Gobierno, toma en cuenta la política de austeridad, control de gasto público y transparencia, definida por el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia.

La estructura del documento del Plan Operativo Anual y Presupuesto 2021 del Ministerio de Gobierno está conformado por 6 secciones: la primera sección detalla los antecedentes; la segunda sección, describe la metodología de formulación; la tercera sección hace referencia al marco estratégico; la cuarta sección contiene el marco operativo; la quinta sección las conclusiones. Y en la última sección se adjuntan documentos que respaldan el proceso de formulación del Plan Operativo Anual 2021.

1. ANTECEDENTES GENERALES

La formulación del Plan Operativo Anual 2021, se llevó a cabo en el marco de la normativa vigente vinculada a la ejecución del Sistema de Programación de Operaciones y la Estructura Organizacional del Ministerio de Gobierno.

1.1. Marco Normativo

1.1.1. Constitución Política del Estado, del 7 de febrero de 2009.

Señala que la función del Estado en la economía consiste en conducir el proceso de planificación económica y social, con participación y consulta ciudadana. Asimismo, establece el Sistema de Planificación Integral Estatal, que incorpora a todas las entidades del Estado.

Por otro lado, señala que los ingresos del Estado se invertirán conforme al Plan General de Desarrollo Económico y Social del país y el Presupuesto General del Estado, el cual se aplica a todas las instituciones del sector público.

1.1.2. Ley Nº 1178, Ley de Administración y Control Gubernamentales del 20 de julio de 1990.

Regula los sistemas de administración y control de los recursos del Estado y su relación con el Sistema de Planificación Integral del Estado, con el objeto de: programar y organizar las actividades, ejecutar las actividades programadas y controlar la gestión del sector público, utilizando los recursos públicos de una manera eficaz y eficiente para el cumplimiento y ajuste oportuno de las políticas, los programas, la prestación de servicios y los proyectos del sector público.

1.1.3. Ley Nº 777, Ley del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) del 21 de enero del 2016.

Tiene por objeto establecer la articulación, los mecanismos y procedimientos para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo integral, en el marco del Vivir Bien.

Es el conjunto organizado y articulado de normas, subsistemas, procesos, metodologías, mecanismos y procedimientos para la planificación integral de largo, mediano y corto plazo del Estado Plurinacional, que permita alcanzar los objetivos del Vivir Bien a través del desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra, para la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria, con la participación de todos los niveles gubernativos del Estado.

1.1.4. Decreto Supremo Nº 29894 - Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del 07 de febrero de 2009

Tiene por objeto establecer la Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia, determinando las atribuciones del Ministro(a) de Gobierno, en el marco de las competencias asignadas al nivel central por la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.

“Artículo 34 (Atribuciones de la Ministra[o] de Gobierno) Las atribuciones de la Ministra(o) de Gobierno, en el marco de las competencias asignadas al nivel central por la Constitución Política del Estado, son las siguientes:

- a) Formular, dirigir y coordinar políticas para la seguridad pública del Estado Plurinacional, precautelando el ejercicio de los derechos y garantías constitucionales, el orden público y la paz social, inherentes al Estado Plurinacional.
- b) Planificar y coordinar, con Gobernadoras y Gobernadores y la Policía Boliviana, el Régimen de políticas de seguridad pública en todo el territorio boliviano.
- c) Dirigir a la Policía Boliviana garantizando su accionar efectivo en la preservación de la seguridad pública y la defensa de la sociedad, priorizando su acción preventiva y de auxilio, el control del orden público y el cumplimiento de las leyes de acuerdo a lo dispuesto por la Constitución Política del Estado.
- d) Formular, dirigir, coordinar y administrar políticas en los siguientes ámbitos:
 - ✓ Migratorio e inmigratorio.
 - ✓ Régimen interior de control del orden público y la paz social.
 - ✓ Defensa social y lucha contra el narcotráfico, que comprenderá asimismo el régimen de sustancias controladas y bienes incautados.
 - ✓ Seguridad Pública, de prevención y represión del delito.
 - ✓ Régimen Penitenciario, rehabilitación y reinserción social elaborando una política nacional contra el crimen.
- e) Formular y coordinar políticas de cooperación policial internacional de lucha contra el crimen organizado.
- f) Promover acciones de diagnóstico político coyunturales del Estado Plurinacional.

Artículo 35°.- (Atribuciones del Viceministerio de Régimen Interior y Policía) Las atribuciones del Viceministerio de Régimen Interior y Policía, en el marco de las competencias asignadas al nivel central por la Constitución Política del Estado, son las siguientes:

- a) Proponer políticas y acciones para la seguridad pública del Estado, precautelando el ejercicio de los derechos y garantías constitucionales, el orden público y la paz social, inherentes al Estado Plurinacional.
- b) Ejecutar y coordinar con Gobernadoras y Gobernadores y la Policía Bolivia, la formulación de políticas en todo el territorio boliviano.
- c) Por delegación del Ministro, coordinar las acciones de la Policía Bolivia en el marco de las atribuciones constitucionales y su Ley Orgánica.
- d) Por delegación del Ministro presidir el Consejo Nacional de Régimen Penitenciario.
- e) Por instrucciones del Ministro, iniciar y proseguir las acciones legales que el Ministerio lleve adelante por razones de seguridad del Estado.

Artículo 36°.- (Atribuciones del Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas) Las atribuciones del Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas, en el marco de las competencias asignadas al nivel central por la Constitución Política del Estado, son las siguientes:

- a) *Proponer, desarrollar y aplicar políticas, leyes, reglamentos e instructivos para la lucha contra el tráfico ilícito de sustancias controladas.*
- b) *Registrar, coordinar y verificar el transporte, destino, uso de precursores y sustancias químicas.*
- c) *Vigilar el cumplimiento de las normas nacionales y convenios interinstitucionales sobre la lucha contra el narcotráfico.*
- d) *Proporcionar información y apoyo técnico al Consejo Nacional contra el Tráfico Ilícito de Drogas – CONALTID.*
- e) *Por delegación del Ministro, coordinar con los organismos de la comunidad internacional la prevención y el tráfico ilícito de drogas.*
- f) *Proponer ajustes normativos en la legislación contra el narcotráfico.*

Artículo 37°.- (Atribuciones del Viceministerio de Seguridad Ciudadana) Las atribuciones del Viceministerio de Seguridad Ciudadana, en el marco de las competencias asignadas al nivel central por la Constitución Política del Estado, son las siguientes:

- a) *Proponer y desarrollar la política de prevención y lucha contra el crimen en coordinación con gobernadoras y gobernadores, gobiernos municipales y Policía Boliviana.*
- b) *Establecer y coordinar políticas de cooperación con la Policía Boliviana contra el crimen organizado.*
- c) *Proponer y coordinar políticas en la lucha contra la trata y tráfico de personas.*
- d) *Diagnosticar, formular y coordinar las políticas de seguridad ciudadana, respetando los derechos humanos y el ejercicio de la ciudadanía plena.*
- e) *Proponer y canalizar proyectos de investigación y evaluación sobre la situación de seguridad ciudadana en los diferentes departamentos del país.”*

“Artículo 121°.- (Dirección General de Planificación) En cada Ministerio se creará una Dirección General de Planificación, a cargo de una Directora o Director General, con dependencia directa de la Ministra o Ministro y tiene como principales funciones:

- a) *Coordinar y articular los procesos de planificación estratégica y operativa, el seguimiento y la evaluación con los Viceministerios y las entidades bajo tuición o dependencia del Ministerio.*
- b) *Articular la formulación y gestión de programas y proyectos, en función a sus planes sectoriales de desarrollo y políticas intersectoriales.*
- c) *Verificar que sus programas y proyectos estén alineados a los objetivos estratégicos de sus Planes Sectoriales de Desarrollo, previa a la aprobación por la Máxima Autoridad Ejecutiva del Ministerio.*

- d) *Implantar los sistemas de Planificación, Seguimiento y Evaluación, en concordancia con las directrices del Sistema de Planificación Integral Estatal, y en coordinación con el Ministerio de Planificación del Desarrollo.*
- e) *Elaborar y administrar la información referente a la gestión y ejecución de planes, programas y proyectos.*

Artículo 122°.- (Dirección General de Asuntos Administrativos)

I. La Dirección General de Asuntos Administrativos tiene las siguientes funciones:

- a) *Es responsable de dirigir y llevar adelante toda la administración y finanzas de la estructura central del ministerio, en el marco de la normativa legal vigente.*
- b) *Desarrollar, implementar y supervisar la aplicación de los sistemas financieros y no financieros establecidos en las normas de Administración y Control Gubernamentales.*
- c) *Prestar asistencia técnica en el ámbito de su competencia, cuando sea requerida.*
- d) *Asesorar y apoyar en asuntos administrativos al Ministro, viceministros y demás estructura del ministerio.*
- e) *Emitir resoluciones administrativas para resolver asuntos de su competencia.*
- f) *Asumir la representación en temas administrativos y financieros para la estructura central del ministerio.*
- g) *Ejecutar las funciones y tareas delegadas por el Ministro.*
- h) *Elaborar y presentar los estados financieros auditados en cumplimiento a normas legales vigentes.*
- i) *Dirigir la organización y supervisar la biblioteca, archivo central y los sistemas informáticos de la estructura central del ministerio.”*

1.1.5. Decreto Supremo Nº 3246 - Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones del 5 de julio de 2017.

Tiene por objeto regular la aplicación del Sistema de Programación de Operaciones en las entidades del sector público, determinando los procedimientos a emplear, medios y recursos a utilizar, en función al tiempo y espacio, permitiendo la programación de acciones de corto plazo, concordantes con el Plan Estratégico Institucional, en el marco de los planes de mediano plazo establecidos por el Sistema de Planificación Integral del Estado.

1.1.6. Resolución Biministerial Nº 13, Directrices de Formulación Presupuestaria Gestión 2021, del 15 de julio de 2020 emitido por el Ministerio de Planificación del Desarrollo y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Tienen por objeto establecer los lineamientos generales y específicos para la formulación y gestión de los presupuestos institucionales de las entidades del sector público para el corto y mediano plazo, articulado al Plan de Desarrollo Económico y Social – PDES y la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025.

Son de aplicación obligatoria para las entidades del sector público que comprenden: los Órganos del Estado Plurinacional, las que ejercen funciones de Control, de Defensa de la Sociedad y del Estado, Gobiernos Autónomos Departamentales, Regionales, Municipales e Indígenas Originarios Campesinos, Universidades Públicas, Empresas Públicas, Instituciones Financieras Bancarias y no Bancarias, Instituciones Públicas de Seguridad Social y todas aquellas entidades que forman parte del Presupuesto General del Estado.

1.1.7. Resolución Ministerial N° 199/2018 de aprobación del Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones del 30 de julio de 2018, emitido por el Ministerio de Gobierno.

Tiene por objeto regular el funcionamiento del Sistema de Programación de Operaciones (SPO) en el Ministerio de Gobierno, detallando los procesos, medios y responsables de la formulación, aprobación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual (POA).

El Ministro de Gobierno, una vez aprobado el POA, remitirá al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en los plazos y condiciones que éste determine para cada gestión.

1.1.8. Resolución Ministerial N° 185/2019, del Manual de Organización y Funciones, del 22 de julio de 2019, emitido por el Ministerio de Gobierno.

“El Manual de Organización y Funciones (MOF) es un instrumento técnico, de consulta y guía, es de carácter flexible y facilita la comprensión de la estructura organizacional, resuelve problemas de jurisdicción, superposición de funciones y responsabilidades en el establecimiento y cumplimiento de estándares de trabajo técnico y especializado; en forma general se puede decir que el MOF es un instrumento de gestión que permite normar y precisar las funciones y atribuciones de todas las unidades organizacionales que forman parte de la entidad.”

“En este documento, además de las funciones se especifica la autoridad lineal entre unidades, lo cual permite precisar el conducto regular que define el flujo de información de arriba hacia abajo y viceversa, así como otros elementos de organización. Asimismo, se definen las instancias de relacionamiento formal tanto intrainstitucionales como interinstitucionales, vale decir, el documento delimita las responsabilidades, el ámbito de competencia y el alcance de control que deben estar claramente definidos para garantizar la gestión y el ordenamiento institucional.”

1.1.9. Resolución Ministerial N° 304/2019 de aprobación del Plan Estratégico Ministerial 2016-2020 Ajustado, de 18 de octubre de 2019, emitido por el Ministerio de Gobierno.

Tiene por objeto aprobar el Plan Estratégico Ministerial 2016 – 2020 modificado, mismo que establece los lineamientos y políticas estratégicas de mediano y largo plazo del Ministerio de Gobierno, sus instituciones descentralizadas y a la Policía Boliviana, tomando como base la Agenda Patriótica 2025, el Plan de Desarrollo Económico y Social PDES 2016 – 2020.

1.1.10. Resolución Ministerial N° 304/2019 de aprobación del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Gobierno 2016-2020 Ajustado, de 18 de octubre de 2019, emitido por el Ministerio de Gobierno.

Tiene por objeto aprobar el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Gobierno 2016 – 2020 Ajustado, mismo que establece los principios y valores, misión, visión, lineamientos y objetivos estratégicos del Ministerio de Gobierno para el periodo 2016 – 2020.

1.1.11. Resolución Ministerial N° 223/2020 Clasificadores Presupuestarios Gestión 2021, del 2 de julio de 2020 emitido por el ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Son instrumentos normativos y técnicos operativos que tiene como propósito la homogenización y sistematización de la información necesaria para la formulación y ejecución del presupuesto público, en coherencia con los objetivos de la política económica planteados para cada gestión fiscal, así como facilitar la compilación y presentación de estadísticas fiscales, realizar el estudio y análisis de las finanzas públicas, registrar la ejecución financiera del presupuesto, facilitar la automatización de los estados financieros del sector público

Tiene como finalidad de Posibilitar la programación del presupuesto y registro de ejecución financiera, organizar y ordenar los flujos de manera de facilitar la formulación de políticas públicas, análisis Económico y social, a través de la gestión presupuestaria de las entidades del sector público, Suministrar la base para la consolidación de los estados financieros y presupuestarios y Facilitar la fiscalización y control interno y externo del uso de los recursos públicos.

1.2. Estructura Organizacional del Ministerio de Gobierno.

La estructura y funciones del Órgano Ejecutivo expresan a partir de los preceptos constitucionales, una forma horizontal del ejercicio del poder basada en la soberanía del pueblo; quien asume el reto de conducir las transformaciones estructurales en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas en el proceso de construcción democrática con visión compartida de gestión y servicio.

En este contexto, considerando las leyes nacionales y lo establecido en el Decreto Supremo N° 29894, se establece la estructura organizacional del Ministerio de Gobierno, la cual está compuesta por Viceministerios, Direcciones Generales y Unidades. Las mismas se encargan de diseñar e implementar acciones estratégicas enmarcados en la Política de Orden Público y Seguridad Ciudadana, que se detalla a continuación:

Viceministerio de Régimen Interior y Policía

- ✓ Dirección General de Régimen Interior
- ✓ Dirección General de Reforma y Transparencia Policial
- ✓ Dirección General - Oficina de Control Interno (Ley N° 101)

Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas

- ✓ Dirección General de Defensa Social
- ✓ Dirección General de Sustancias Controladas
- ✓ Dirección General de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico

Viceministerio de Seguridad Ciudadana

- ✓ Dirección General de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito
- ✓ Dirección General de Lucha Contra la Trata y Tráfico de Personas

Con respecto a las **Direcciones Generales**, el Ministerio de Gobierno cuenta con:

- ✓ Dirección General de Migración
- ✓ Dirección General de Régimen Penitenciario
- ✓ Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados
- ✓ Dirección General de Recaudaciones

Con referencia a la **Estructura de Apoyo**, el Ministerio de Gobierno está integrada por:

- ✓ Dirección General de Planificación
- ✓ Dirección General de Asuntos Administrativos
- ✓ Dirección General de Asuntos Jurídicos
- ✓ Unidad de Auditoría Interna
- ✓ Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción
- ✓ Unidad de Comunicación Social
- ✓ Centro Especial de Seguridad del Estado
- ✓ Secretaria General
- ✓ Jefatura de Gabinete

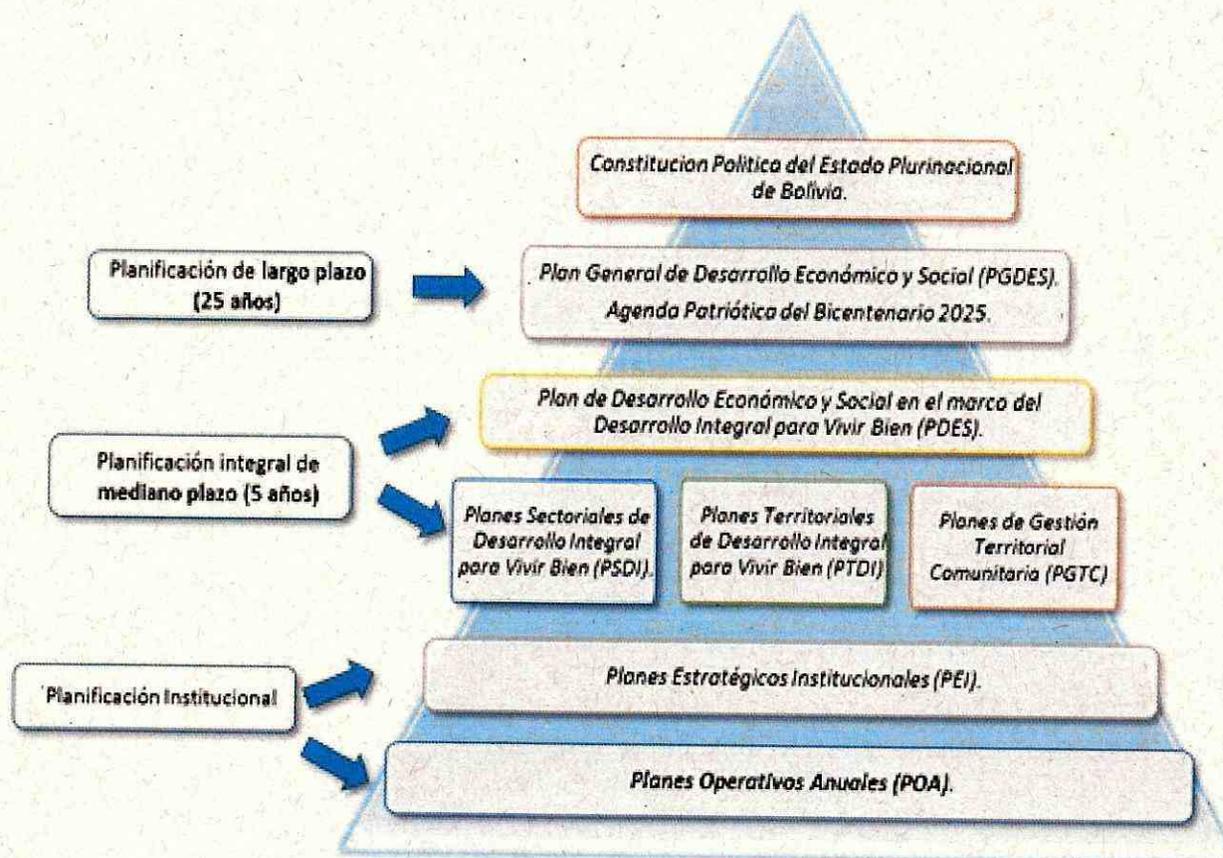
Asimismo, se cuenta con las siguientes **áreas las cuales coadyuvan a la seguridad pública**:

- ✓ Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico (Resolución Ministerial N° 035/2009)
- ✓ Unidad de Seguridad de Análisis Estratégico (Resolución Biministerial N° 003/2009)
- ✓ Secretaria de Coordinación "CONALTID" (Decreto Supremo N° 0649)
- ✓ Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas (Ley N° 913)

2. MARCO ESTRATÉGICO

En el marco de las políticas nacionales definidas en el Plan General de Desarrollo Económico y Social "Agenda Patriótica del Bicentenario 2025", el Plan de Desarrollo Económico Social 2016-2020, el Ministerio de Gobierno ha desarrollado instrumentos que permitan consolidar la estructura de vinculación entre las estrategias y la planificación operativa anual.

Ilustración 1: Articulación de Planificación de Mediano Plazo y Corto Plazo



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Ley N° 777

2.1. Planificación de Desarrollo Integral

Los trece pilares de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025 definen los aspectos de la realidad económica y social del país que se deben transformar, entre ellos la reducción de la pobreza; el acceso a los servicios básicos; acceso a la salud, educación y deporte; desarrollo científico y tecnológico; soberanía sobre nuestros recursos naturales, productiva y financiera; transparencia de la gestión pública; entre otros.

En el marco, de la agenda, se ha formulado el Plan de Desarrollo Económico Social 2016-2020 como el instrumento de planificación de mediano plazo y alcance nacional.

En el Plan de Desarrollo Económico Social 2016-2020, se han establecido metas, resultados y acciones en un horizonte temporal del 2016 al 2020, los mismos que están orientados al logro de las aspiraciones de largo plazo al 2025.

2.2. Plan Estratégico Institucional

El Plan Estratégico Institucional 2016-2020 del Ministerio de Gobierno se ha aprobado a través de la Resolución Ministerial N°344/2016, posteriormente en la gestión 2019 se realizó ajustes en marco del SPIE los mismos que fueron aprobados a través de Resolución Ministerial N° 304/2019 del 18 de octubre de 2019.

A continuación, se detalla los lineamientos estratégicos que responden a las atribuciones del Ministerio de Gobierno:

- ✓ **Reforma y Modernización de la Policía Boliviana:** desarrollo normativo y transparencia policial; infraestructura y equipamiento a la Policía Boliviana; y formación integral de policías.
- ✓ **Consolidación del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana:** desarrollo normativo en seguridad ciudadana; desconcentración de servicios policiales; consolidación de la tecnología preventiva; y prevención de la violencia delincuencia y la gestión de riesgos y desastres.
- ✓ **Nacionalización y Regionalización de Lucha Contra el Narcotráfico:** reducción de la oferta; reducción de la demanda; control de cultivos excedentarios de coca; y responsabilidad internacional compartida.
- ✓ **Reforma del Régimen Penitenciario:** desarrollo normativo del sistema penitenciario; infraestructura de centros penitenciarios; y rehabilitación y reinserción de los privados de libertad.
- ✓ **Modernización de Sistema Migratorio:** modernización de la gestión migratoria; y fortalecimiento del control migratorio.
- ✓ **Gestión Institucional Pública, Eficiente y Transparente:** gestión por resultados, moderna y transparente.

2.3. Articulación del PEI vigente con el POA 2021

Con la finalidad de contribuir a las metas y resultados definidos en el Plan Estratégico Institucional 2016 – 2020, se plantean las Acciones de Corto Plazo correspondientes a la gestión 2021 del Ministerio de Gobierno, de acuerdo con siguiente detalle:

Tabla 1: Articulación del Plan Estratégico Institucional vigente y el Plan Operativo Anual 2021

CÓDIGO PEI	ACCIÓN INSTITUCIONAL ESPECÍFICA (PEI)	PONDERACIÓN (%)	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2021	RESULTADO ESPERADO
1.3.22.1	Prevención, control y sanción en la lucha contra la trata y tráfico de personas y generación de condiciones para la reintegración de las víctimas.	3,36%	Desarrollo de procesos y acciones integrales para el fortalecimiento de la implementación de las políticas en prevención, protección, atención y reintegración de víctimas, persecución y sanción penal contra la trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos.	20 acciones integrales contra la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos, desarrolladas a nivel nacional.

CÓDIGO PEI	ACCIÓN INSTITUCIONAL ESPECÍFICA (PEI)	PONDERACIÓN (%)	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2021	RESULTADO ESPERADO
1.5.31.1	Prevención y reducción del consumo de drogas y alcohol en el ámbito educativo, familiar y comunitario.	4,87%	Reducción de los impactos negativos, asociados al uso de drogas y sustancias controladas, con acciones de prevención integral del consumo de drogas, en el ámbito educativo, familiar, comunitario y comunicación social en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas (ETA's).	20 Gobiernos Municipales implementan acciones y/o programas, proyectos preventivos en ámbito educativo, familiar y comunitario.
11.1.298.4	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	6,48%	Desarrollo y promoción de herramientas e instrumentos administrativos, jurídicos, técnicos y comunicacionales, que contribuyen a la gestión institucional eficiente y transparente.	90% de ejecución del POA
			Generación de información sobre lucha contra el narcotráfico, seguridad ciudadana, criminalidad transnacional y delitos en todas sus manifestaciones en el territorio nacional, que permita adoptar políticas públicas tendientes a minimizar su incidencia.	3 documentos con información sistematizada sobre temáticas relacionadas a lucha contra el narcotráfico y seguridad ciudadana.
			Gestión de proyectos de inversión del Ministerio de Gobierno para el Fortalecimiento Institucional.	100% de Proyectos de Inversión ejecutados
11.3.308.1	Transformación y gestión institucional de la Policía Boliviana, a fin de contar con una Institución Policial científica, técnica y especializada.	7,52%	Ejecución de operativos de investigación y seguimiento a faltas disciplinarias a funcionarios policiales enmarcadas en la ley N° 101.	150 informes de trabajo realizado a Nivel Nacional
			Fortalecimiento institucional de la Policía Boliviana a través de la atención de /problemáticas, socialización - saneamiento y desarrollo normativo.	80% de solicitudes atendidas en temas normativos.
11.3.309.1	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (cámaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	3,36%	Gestión y coordinación con las ETA's para el fortalecimiento de la Policía Boliviana (infraestructura y equipamiento), para mejorar la capacidad de prevención y respuesta pronta y oportuna.	5 centros de Monitoreo y Video Vigilancia Instalados
11.3.309.2	Modernización tecnológica de la Policía Boliviana.	3,34%	Gestión para la dotación de tecnología preventiva para la Policía Boliviana	20% de tecnología implementada para la modernización de la Policía Boliviana

CÓDIGO PEI	ACCIÓN INSTITUCIONAL ESPECÍFICA (PEI)	PONDERACIÓN (%)	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2021	RESULTADO ESPERADO
11.3.309.3	Fortalecimiento de las capacidades en rescate, extinción de incendios y apoyo a la sociedad.	3,34%	Aprobación, homologación e implementación de normativa y capacitación para el fortalecimiento de capacidades en rescate, extinción de incendios, emergencias y/o desastres.	500 personas capacitadas en rescate, extinción de incendios y apoyo a la sociedad.
11.3.310.1	Implementación del Plan Multisectorial de Desarrollo Integral de Seguridad Ciudadana incluyendo la construcción, equipamiento y gestión de las estaciones policiales integrales.	3,34%	Gestión para la implementación de nuevas Estaciones Policiales Integrales a nivel nacional en base a información actualizada.	3 Estaciones Policiales Integrales gestionadas ante las ETA's en función de los compromisos de inversión de las cumbres nacionales de seguridad ciudadana.
11.3.311.1	Implementación del Plan Integral de Seguridad Ciudadana en coordinación con los Planes Territoriales de Desarrollo Integral de las ETAs.	6,68%	Seguimiento a la articulación de los planes de Seguridad Ciudadana de las Entidades Territoriales Autónomas, a las Políticas de Seguridad Ciudadana y al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.	5 planes de Seguridad Ciudadana reportados por los departamentos y/o municipios.
11.3.311.2	Gestión integral de seguridad vial.	3,34%	Implementación de planes y/o programas de seguridad vial, en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	9 programas de seguridad vial desarrollados e implementados por departamento.
11.3.313.1	Implementación de acciones preventivas de seguridad ciudadana	3,36%	Implementación de acciones preventivas y estrategias comunicacionales en materia de seguridad ciudadana.	5 campañas educativas realizadas
11.3.313.2	Implementación de políticas públicas en materia de régimen interior.	7,52%	Gestión y coordinación de acciones preventivas y de control para el resguardo de la seguridad interna del Estado.	3.500 armas de fuego registradas bajo el registro permanente de armas de fuego de uso civil.
11.3.314.1	Regionalización de la lucha contra el narcotráfico (interdicción de sustancias químicas controladas, bienes incautados y legitimización de ganancias ilícitas).	4,78%	Interacción sectorial de la agenda diplomática en materia de drogas bilateral, regional, multilateral para el cumplimiento de los compromisos internacionales y enfrentar el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos de manera compartida.	2 acuerdos y/o compromisos suscritos a nivel bilateral o regional para fortalecer la lucha contra el narcotráfico y delitos conexos
11.3.314.2	Ejecución de operativos de interdicción para el secuestro e incautación de cocaína, marihuana	8,47%	Ejecución de lucha frontal contra el narcotráfico, afectando a la economía ilegal a las drogas de los narcotraficantes, a sus estructuras de	9.000 Operativos de Interdicción ejecutados.

CÓDIGO PEI	ACCIÓN INSTITUCIONAL ESPECÍFICA (PEI)	PONDERACIÓN (%)	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2021	RESULTADO ESPERADO
	y sustancias químicas controladas, destrucción de fábricas, laboratorio, hoja de coca desviada y aprehensión de personas.		organizaciones criminales y sistemas de legitimación de activos, con pérdida de dominio de los bienes ilegalmente adquiridos.	
11.3.314.3	Desarrollo e implementación de un programa concertado para reducir los cultivos excedentarios de coca.	8,47%	Reducción de los cultivos ilegales de coca en áreas protegidas, parques nacionales y áreas no permitidas en todo el territorio nacional.	10.000 hectáreas racionalizadas y erradicadas de cultivos ilegales de coca.
11.3.315.1	Mejoramiento y ampliación de infraestructura para el régimen penitenciario.	3,87%	Gestión y ejecución de obras de construcción, ampliación y mantenimiento en los centros penitenciarios del país, en coordinación con las ETA.	8 Obras ejecutadas de construcción, ampliación y mantenimiento.
11.3.315.2	Programa de rehabilitación y reinserción social de los privados de libertad.	7,72%	Gestión de recursos para el funcionamiento de los centros penitenciarios y ejecución de actividades de rehabilitación y reinserción social en programas de salud, asesoramiento legal, educación, trabajo, deportes y cultura en los centros penitenciarios a nivel nacional.	9 Centros penitenciarios han ejecutado actividades de rehabilitación y reinserción social.
11.3.316.1	Implementación de pasaportes electrónicos con estándares internacionales y nuevas medidas de seguridad.	5,17%	Modernización y transformación digital del servicio migratorio	10% de trámites migratorios se realizan por medios digitales
11.3.316.2	Fortalecimiento y gestión del sistema migratorio.	5,01%	Fortalecimiento tecnológico de puestos de control migratorio fronterizo a nivel nacional	10% de puestos de control fijo tienen instalados los sistemas tecnológicos de control migratorio con reconocimiento facial
TOTAL		100,00%		

2.4. Metodología de formulación del Plan Operativo Anual y Presupuesto 2021.

La metodología de la formulación del Plan Operativo Anual 2021 se enmarca en las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones y el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones del Ministerio de Gobierno. En este contexto, se desarrolla el Plan de Actividades del proceso de formulación del POA 2021, el cual se detalla a continuación:

Tabla 2: Plan de Actividades - Formulación POA 2021

ACTIVIDAD	AGOSTO																					SEPT.											
	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9		
Identificar las acciones de corto plazo para la formulación del Plan Operativo Anual - Presupuesto 2021.																																	
Remitir (1) las acciones de corto plazo a las unidades organizacionales para su validación, (2) invitación al taller para formulación del Plan Operativo Anual -Presupuesto 2021.																																	
(1) Validación de las acciones de corto plazo y (2) Elaboración del análisis del formulario del presupuesto plurianual.																																	
Remitir las acciones de corto plazo validadas a la Dirección General de Planificación y el formulario de análisis del presupuesto plurianual.																																	
Remisión de las acciones de Corto Plazo al Sr. Ministro de Gobierno para su aprobación.																																	
Aprobación de las acciones de Corto Plazo del Plan Operativo Anual -Presupuesto 2021.																																	
Reunión técnica, presentación de Metodología para la formulación del Plan Operativo Anual - Presupuesto 2021.																																	
Asistencia técnica a las unidades organizacionales.																																	
Solicitar el Visto Bueno a la DGAA, sobre el formulario N°4 de Presupuesto																																	
Remisión de formularios, por parte de las unidades organizacionales a la Dirección General de Planificación.																																	
Revisión y subsanación de observaciones																																	
Elaboración del informe y documento de "POA y Anteproyecto de Presupuesto 2021"																																	
Remisión del informe y documento al Sr. Ministro de Gobierno.																																	
Aprobación del informe y emisión de la Resolución Ministerial.																																	
Envío al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.																																	

Fuente: Elaboración Propia

En una primera etapa se solicitó a las Unidades Organizacionales, la remisión de los formularios del POA 2021 hasta el día 25 de agosto del año en curso.

Posteriormente, la Dirección General de Asuntos Administrativos, realizó la ampliación de la remisión de los formularios (N° 1.3 y N° 1.4) para la elaboración del POA 2021, hasta el día 1 de septiembre del presente, ya que según la Nota CITE: MEFP/VPCF/DGPGP/USS/N°0383/2020 Determina una fecha de presentación del Plan Operativo Anual y el Presupuesto al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas hasta el 18 de septiembre de 2020.

2.4.1. Taller de Formulación del Plan Operativo Anual 2021.

El proceso de formulación del Plan Operativo Anual y Presupuesto 2021 se inicia con la designación de los enlaces de planificación por parte de las unidades organizacionales, quienes han participado de la presentación de la metodología de formulación del Plan Operativo Anual gestión 2021, en la modalidad virtual, debido a la emergencia sanitaria presente en Bolivia (COVID-19), en el cual se expusieron principalmente:

- ✓ El marco normativo, en el cual se explican las normas con las cuales se realiza la elaboración del POA 2021.
- ✓ Metodología de trabajo, socialización y ejemplificación de los Formularios N° 1.2, N° 1.3 del POA y Formulario N° 1.4 de Presupuesto.
- ✓ Cronograma de trabajo
- ✓ Recomendaciones

2.4.2. Formulación y Validación de las Acciones de Corto Plazo 2021.

Las Acciones de Corto Plazo (ACP) constituyen el fundamento y dirección de las operaciones institucionales para la ejecución de las Acciones de Mediano Plazo definidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI). En este sentido, las Acciones de Corto Plazo son proposiciones concretas de orden cuantitativo, simples, medibles y realistas, vinculadas a la producción institucional de bienes, servicios o normas, los cuales se relacionan a los productos terminales que generan las entidades.

En este sentido, la Dirección General de Planificación del Ministerio de Gobierno formuló las Acciones de Corto Plazo (ACP), de acuerdo con criterios técnicos y enmarcados en el objetivo institucional del Ministerio, los planes de mediano plazo y la normativa correspondiente. Posteriormente, se remitieron las ACP a las unidades organizacionales para su ajuste y validación. Una vez validadas las ACP por estas unidades, se remitió al Sr. Ministro de Gobierno para su aprobación.

En este contexto, el Sr. Ministro de Gobierno aprueba y valida las Acciones de Corto Plazo del Plan Operativo Anual 2021 a través de la Nota CITE: MG-DESP N°493/2020 de fecha 20 de agosto de 2020.

2.4.3. Asistencia Técnica por Unidad Organizacional.

Durante el proceso de formulación del Plan Operativo Anual 2021, la Dirección General de Planificación brindó la asistencia técnica a los Enlaces de Planificación de las unidades organizacionales, de manera virtual con respecto a la metodología de formulación del Plan Operativo Anual y el llenado de los Formularios N° 1.2, N° 1.3 del POA y N° 1.4 de Presupuesto, este último en lo que corresponde a la articulación con las operaciones.

2.4.4. Consolidación del Plan Operativo Anual 2021.

Las unidades organizacionales elaboraron sus operaciones para el POA de acuerdo con los formularios N° 1.3 y N° 1.4, la Dirección General de Planificación realizó las revisiones correspondientes y sugerencias de ajuste. Consecuentemente, se consolidaron los formularios de las Acciones de Corto Plazo y de las operaciones de las unidades organizacionales. Con estos insumos, se formuló el POA 2021, el cual fue elaborado de manera participativa con el equipo de trabajo de las diferentes unidades organizacionales del Ministerio de Gobierno, permitiendo la apropiación y compromiso institucional para el logro de las Acciones de Corto Plazo.

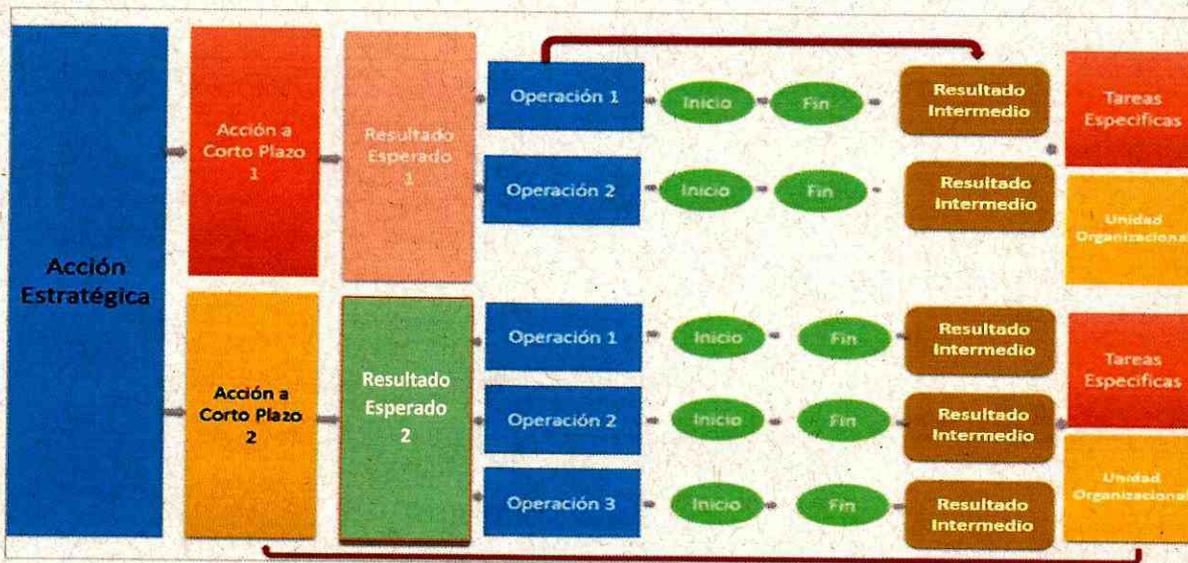
3. MARCO OPERATIVO

3.1. Plan Operativo Anual Gestión 2021

El Plan Operativo Anual 2021 del Ministerio de Gobierno se constituye en un instrumento de gestión que permite planificar a través de la identificación y formulación de las Acciones de Corto Plazo, operaciones, resultados esperados intermedios, asignación de recursos, tareas específicas e identificación de responsables.

El Plan Operativo Anual del Ministerio de Gobierno, está bajo responsabilidad directa de las unidades organizacionales, las cuales contribuyen con 22 Acciones de Corto Plazo y 243 operaciones programadas para la gestión 2021.

Ilustración 2: Estructura del Plan Operativo Anual 2021



Fuente: Elaboración Propia en base a las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones y Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones del Ministerio de Gobierno.

3.2. Acciones de Corto Plazo 2021 por Unidad Organizacional.

El Ministerio de Gobierno en el marco de su Misión y Visión, tiene programado realizar importantes avances en la formulación de políticas públicas, implementación de tecnología preventiva, apoyo logístico a la lucha contra el narcotráfico, alianzas estratégicas y al mismo tiempo, encara un proceso de fortalecimiento de las instituciones, destinadas a asumir los desafíos emergentes de la política nacional establecida en la Agenda Patriótica 2025 y el Plan de Desarrollo Económico y Social vigente.

En este contexto, las Acciones de Corto Plazo para la gestión 2021 son las siguientes:

Tabla 3: Acciones de Corto Plazo por Unidad Organizacional

Nº	ACCIONES DE CORTO PLAZO 2021	UNIDAD ORGANIZACIONAL
ACP1	Desarrollo de procesos y acciones integrales para el fortalecimiento de la implementación de las políticas en prevención, protección, atención y reintegración de víctimas, persecución y sanción penal contra la trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
ACP2	Reducción de los impactos negativos, asociados al uso de drogas y sustancias controladas, con acciones de prevención integral del consumo de drogas, en el ámbito educativo, familiar, comunitario y comunicación social en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas (ETA's).	Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas Secretaría de Coordinación - CONALTID
ACP3	Desarrollo y promoción de herramientas e instrumentos administrativos, jurídicos, técnicos y comunicacionales, que contribuyen a la gestión institucional eficiente y transparente.	Dirección General de Asuntos Administrativos Dirección General de Asuntos Jurídicos Dirección General de Planificación Dirección General de Recaudaciones Unidad de Auditoría Interna Unidad de Comunicación Social Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

Nº	ACCIONES DE CORTO PLAZO 2021	UNIDAD ORGANIZACIONAL
		Centro Especial de Seguridad del Estado
		Jefatura de Gabinete
ACP4	Generación de información sobre lucha contra el narcotráfico, seguridad ciudadana, criminalidad transnacional y delitos en todas sus manifestaciones en el territorio nacional, que permita adoptar políticas públicas tendientes a minimizar su incidencia.	Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas
ACP5	Gestión de proyectos de inversión del Ministerio de Gobierno para el Fortalecimiento Institucional.	Dirección General de Asuntos Administrativos
ACP6	Ejecución de operativos de investigación y seguimiento a faltas disciplinarias a funcionarios policiales enmarcadas en la ley N° 101.	Viceministerio de Régimen Interior y Policía
ACP7	Fortalecimiento institucional de la Policía Boliviana a través de la atención de problemáticas, socialización - saneamiento y desarrollo normativo.	Viceministerio de Régimen Interior y Policía
ACP8	Gestión y coordinación con las ETA's para el fortalecimiento de la Policía Boliviana (infraestructura y equipamiento), para mejorar la capacidad de prevención y respuesta pronta y oportuna.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
ACP9	Gestión para la dotación de tecnología preventiva para la Policía Boliviana.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
ACP10	Aprobación, homologación e implementación de normativa y capacitación para el fortalecimiento de capacidades en rescate, extinción de incendios, emergencias y/o desastres.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
ACP11	Gestión para la implementación de nuevas Estaciones Policiales Integrales a nivel nacional en base a información actualizada.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
ACP12	Seguimiento a la articulación de los planes de Seguridad Ciudadana de las Entidades Territoriales Autónomas, a las Políticas de Seguridad Ciudadana y al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
ACP13	Implementación de planes y/o programas de seguridad vial, en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana

Nº	ACCIONES DE CORTO PLAZO 2021	UNIDAD ORGANIZACIONAL
ACP14	Implementación de acciones preventivas y estrategias comunicacionales en materia de seguridad ciudadana.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
ACP15	Gestión y coordinación de acciones preventivas y de control para el resguardo de la seguridad interna del Estado.	Viceministerio de Régimen Interior y Policía
ACP16	Interacción sectorial de la agenda diplomática en materia de drogas bilateral, regional, multilateral para el cumplimiento de los compromisos internacionales y enfrentar el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos de manera compartida.	Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas Secretaría de Coordinación - CONALTID
ACP17	Ejecución de lucha frontal contra el narcotráfico, afectando a la economía ilegal a las drogas de los narcotraficantes, a sus estructuras de organizaciones criminales y sistemas de legitimación de activos, con pérdida de dominio de los bienes ilegalmente adquiridos.	Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados
ACP18	Reducción de los cultivos ilegales de coca en áreas protegidas, parques nacionales y áreas no permitidas en todo el territorio nacional.	Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico
ACP19	Gestión y ejecución de obras de construcción, ampliación y mantenimiento en los centros penitenciarios del país, en coordinación con las ETA.	Dirección General de Régimen Penitenciario
ACP20	Gestión de recursos para el funcionamiento de los centros penitenciarios y ejecución de actividades de rehabilitación y reinserción social en programas de salud, asesoramiento legal, educación, trabajo, deportes y cultura en los centros penitenciarios a nivel nacional.	Dirección General de Régimen Penitenciario
ACP21	Modernización y transformación digital del servicio migratorio.	Dirección General de Migración
ACP22	Fortalecimiento tecnológico de puestos de control migratorio fronterizo a nivel nacional	Dirección General de Migración

Fuente: Elaboración propia en base a los formularios 1.3 de las unidades organizacionales.

Al respecto, en el marco del Manual de Organización y Funciones del Ministerio de Gobierno se establecen 20 unidades organizacionales que conforman el Ministerio de Gobierno, los mismos que deben estar reflejados en las operaciones en el Plan Operativo Anual.

Sin embargo, durante la presente gestión, las Unidad de Seguridad y Análisis Estratégico (USAE) y Secretaría General (SG) no cuentan con personal designado para cumplir con las funciones establecidas según su naturaleza; asimismo, no cuentan con presupuesto programado para la siguiente gestión. Por lo tanto, no existe información correspondiente a la formulación de las operaciones de las unidades mencionadas, y para la consolidación del Plan Operativo Anual, no se ha tomado en cuenta a la USAE y a SG.

A continuación, se presenta las acciones de corto plazo y las operaciones que componen el Plan Operativo Anual 2021, unidad organizacional

Acción de Corto Plazo 1

Desarrollo de procesos y acciones integrales para el fortalecimiento de la implementación de las políticas en prevención, protección, atención y reintegración de víctimas, persecución y sanción penal contra la trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos.

El **Viceministerio de Seguridad Ciudadana** es el responsable del cumplimiento de la Acción de Corto Plazo 1, la cual cuenta con 22 operaciones de acuerdo al siguiente detalle:

N°	COD.	OPERACIÓN
1	1.1	Aprobación, socialización e implementación de la Estrategia de Prevención contra la Trata y Tráfico de Personas y Delitos Conexos.
2	1.2	Aprobación, socialización e implementación de la Estrategia de Prevención contra la Trata y Tráfico de Personas a través de la TICs.
3	1.3	Gestión de Acuerdos Bilaterales para la lucha contra la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes en el marco del CPCTTP.
4	1.4	Elaboración, aprobación e implementación de planes de acción bilateral en el marco de los acuerdos vigentes.
5	1.5	Implementación de desarrollo de un Plan de Capacitación contra la Trata de Personas y Tráfico ilícito de migrantes.
6	1.6	Implementación del Plan de actividades 2021 contra la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes del Consejo Plurinacional Contra la Trata y Tráfico de Personas (CPCTTP).
7	1.7	Realización de operativos preventivos interinstitucionales a nivel nacional para la detección de posibles casos de trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos.
8	1.8	Realización de fortalecimiento de los Consejos Departamentales contra la Trata y Tráfico de Personas (CDCTTP) para la implementación de sus planes de trabajo anual.
9	1.9	Implementación del Plan Trienal de acciones contra la Trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes 2021.

N°	COD.	OPERACIÓN
10	1.10	Realización de seguimiento a la Implementación del Protocolo Único de Atención Especializada y Protocolo de Repatriación para Víctimas de Trata y Tráfico de Personas.
11	1.11	Elaboración de un sistema de información sobre trata de personas tráfico ilícito de migrantes.
12	1.12	Implementación de una base de datos e información sobre trata de personas tráfico ilícito de migrantes generados por la DGTPP.
13	1.13	Gestión para la implementación de herramientas tecnológicas y de comunicación para la denuncia de posibles casos de trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos.
14	1.14	Realización de seguimiento en la implementación de la Red Alerta Amber de búsqueda de personas desaparecidas.
15	1.15	Socialización del Diagnóstico del estado de situación de la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.
16	1.16	Concientización para promover acciones para la gestión del conocimiento en trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos.
17	1.17	Realización de desarrollo de un estudio sobre trata de personas o tráfico ilícito de migrantes.
18	1.18	Revisión, aprobación, socialización e Implementación de la estrategia de persecución penal.
19	1.19	Realización de seguimiento a casos emblemáticos de trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos.
20	1.20	Elaboración, aprobación y presentación del Modelo de Atención Terapéutica para víctimas de trata de personas.
21	1.21	Elaboración de normativa, reglamentación complementaria y/o modificatoria relativa a la Ley 263.
22	1.22	Gestión administrativa de la DGTPP.

Acción de Corto Plazo 2

Reducción de los impactos negativos, asociados al uso de drogas y sustancias controladas, con acciones de prevención integral del consumo de drogas; en el ámbito educativo, familiar, comunitario y comunicación social en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas (ETA's).

El **Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas** y la **Secretaría de Coordinación del CONALTID**, son los responsables del cumplimiento de la Acción de Corto Plazo 2, la cual cuenta con 8 operaciones de acuerdo al siguiente detalle:

N°	COD.	OPERACIÓN
1	2.1 a	Realización de acciones de prevención del consumo de drogas y alcohol en el ámbito educativo.
2	2.2 a	Trasmisión de mecanismos de prevención del consumo de drogas y alcohol en el ámbito educativo.
3	2.3 a	Promoción de una vida saludable con capacidad de desarrollo integral, para la prevención del consumo de drogas y alcohol en el ámbito de la comunicación social.
4	2.1 b	Potenciación de la Red Nacional de Prevención Integral, Tratamiento, Rehabilitación y Reintegración de personas con adicciones y su entorno.
5	2.2 b	Coordinación interinstitucional para la conformación de consejos departamentales de Prevención Integral, Tratamiento, Rehabilitación y Reintegración de personas con adicciones y su entorno.

6	2.3 b	Promoción y prevención integral en poblaciones vulnerables frente consumo de sustancias psicoactivas.
7	2.4 b	Potenciación de los Centros y/o Comunidades Terapéuticas de Rehabilitación y Reinserción Socio-Ocupacional de personas con consumo problemático.
8	2.5 b	Mitigación de afectaciones en ecosistemas producidas por el narcotráfico y el cultivo de hoja de coca a través de la identificación e implementación de alternativas economías integrales.

Acción de Corto Plazo 3

Desarrollo y promoción de herramientas e instrumentos administrativos, jurídicos, técnicos y comunicacionales, que contribuyen a la gestión institucional eficiente y transparente.

La **Administración Central del Ministerio de Gobierno**, la cual está compuesta por Dirección General de Asuntos Administrativos, Dirección General de Asuntos Jurídicos, Dirección General de Planificación, Dirección General de Recaudaciones, Unidad de Auditoría Interna, Unidad de Comunicación Social, Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, Unidad de Seguridad y Análisis Estratégico, Centro Especial de Seguridad del Estado, Secretaría General y Jefatura de Gabinete, son los responsables del cumplimiento de la Acción de Corto Plazo 3, la cual cuenta con 75 operaciones de acuerdo al siguiente detalle:

N°	COD.	OPERACIÓN
1	3.1 a	Desarrollo de actividades de supervisión y control para la gestión transparente con información útil oportuna y confiable de los procesos administrativos, financieros y técnicos que se encuentra en la DGAA.
2	3.2 a	Coordinación con las diferentes áreas del Ministerio de Gobierno sobre la correcta aplicación de recursos y la administración de pago de bienes y servicios.
3	3.3 a	Gestión de transferencias presupuestarias en coordinación con el Nivel Nacional y Subnacional.
4	3.4 a	Ejecución del uso, mantenimiento y salvaguarda de los vehículos del Parque Automotor del Ministerio de Gobierno y los vehículos que se encuentran en calidad de comodato o préstamo, administrados por el Área de Transporte.
5	3.5 a	Atención de solicitudes de traslado a los Privados de Libertad y escoltas a sus audiencias a Nivel Nacional.
6	3.6 a	Ejecución de trabajos operativos y logísticos con las diferentes dependencias del Ministerio de Gobierno.
7	3.7 a	Elaboración de actividades administrativas para el registro, disposición y control de activos fijos.
8	3.8 a	Evaluación de disposición de bienes, altas, transferencias y bajas que no están siendo utilizados, de acuerdo a normativa vigente.
9	3.9 a	Implementación de medidas de salvaguarda y seguridad industrial para los bienes del Ministerio de Gobierno.
10	3.10 a	Otorgar soporte técnico y mantenimiento preventivo y correctivo al software y hardware de los equipos del ministerio de gobierno a nivel nacional.
11	3.11 a	Impresión de credenciales y pases para visitas, registro de huellas para Biométrico y Ascensor.
12	3.12 a	Remodelación y reacondicionamiento del Centro de Procesamiento de Datos (CPD) - Ambiente de Servidores y Comunicaciones y reajuste al sistema eléctrico regulado.
13	3.13 a	Capacitación y especialización del personal de Tecnología y sistemas en programación de sistemas de información.
14	3.14 a	Provisión de Materiales y Suministros al personal de la Entidad.
15	3.15 a	Capacitación al personal en el subsistema de Contrataciones.

N°	COD.	OPERACIÓN
16	3.16 a	Realización del Taller de formulación del PAC.
17	3.17 a	Administración y salvaguarda de documentos.
18	3.18 a	Sistematización, registro de documentos de Archivo Central.
19	3.19 a	Administración de la correspondencia manejada oportunamente.
20	3.20 a	Atención a las solicitudes de pago de servicios básicos y recurrentes del Ministerio de Gobierno y sus dependencias de manera oportuna.
21	3.21 a	Atención de las diferentes solicitudes y requerimientos de mantenimiento en general del Ministerio de Gobierno y sus Dependencias.
22	3.22 a	Revisión y elaboración de los Estados Financieros, consolidados del Ministerio de Gobierno 2020.
23	3.23 a	Aprobación de los Informes técnicos del Presupuesto Reformulado, modificaciones presupuestarias 2021 y anteproyecto de presupuesto gestión 2022.
24	3.24 a	Aprobación del Flujo Financiero.
25	3.25 a	Emisión de instrumentos técnicos para la mejora de los Controles Internos.
26	3.26 a	Emisión de Estados Financieros y Complementarios Consolidados de gestión 2020 del Ministerio de Gobierno.
27	3.27 a	Registro de la Ejecución del Gasto en el sistema oficial (SIGEP) y registro de control interno en el sistema de apoyo cuentas del Activo y Pasivo (SC).
28	3.28 a	Recopilación de documentos de antigua data, en cumplimiento a recomendaciones de Auditoría Interna, para la recuperación de recursos, baja contable o inicio de acciones que correspondan.
29	3.29 a	Identificación, inventariación y conservación de la documentación contable de la gestión actual y prestación de servicios de Archivo.
30	3.30 a	Elaboración de Ejecución del Presupuesto de recursos y gastos consolidado del Ministerio de Gobierno, gestión 2019 y notas a los Estados Financieros.
31	3.31 a	Reformulación del Presupuesto del Ministerio de Gobierno, Gestión 2021.
32	3.32 a	Formulación del POA y Anteproyecto de Presupuesto, Gestión 2022.
33	3.33 a	Modificación Presupuestaria Intrainstitucional e Interinstitucional, presupuesto adicional y Certificaciones Presupuestarias.
34	3.34 a	Verificación y control de las cuentas bancarias del Ministerio de Gobierno, a partir de conciliaciones bancarias.
35	3.35 a	Emisión del Flujo Financiero y Flujo de Caja.
36	3.36 a	Gestión administrativa de devolución de depósitos errados, por solicitudes remitidas de la Dirección General de Recaudaciones del Ministerio de Gobierno.
37	3.37 a	Información del movimiento de Libretas de la Cuenta Única del Tesoro del Ministerio de Gobierno.
38	3.38 a	Custodia de Títulos Valor (Letras de Cambio, Boletas de Garantía, Pólizas de Garantía, Pólizas de Seguro y otros).
39	3.39 a	Elaboración de Transferencias entre Libretas CUT.
40	3.40 a	Administración del Fondo Operativo de Caja General.
41	3.41 a	Gestión de pago de viáticos y emisión de pasajes aéreos para el personal del Ministerio de Gobierno.
42	3.42 a	Administración de recursos entregados para el pago de refrigerios al personal del Ministerio de Gobierno.
43	3.43 a	Gestión de pago de servicios extraordinarios a los efectivos policiales que se desplazan en los conflictos sociales.
44	3.44 a	Asignación de Recursos Específicos para el pago de Sueldos, Bonos, Aguinaldos, Asignaciones Familiares, Refrigerios, Aportes Patronales e incremento de gastos en servicios personales.
45	3.45 a	Ejecución del Programa Anual de Capacitación.
46	3.46 a	Ejecución de trámites relacionados con el Seguro a Largo Plazo.
47	3.47 a	Ejecución de trámites relativos al Seguro de Corto Plazo.
48	3.48 a	Actualización POAls - Elaboración manual de funciones.

N°	COD.	OPERACIÓN
49	3.49 a	Programación de Evaluación del Desempeño.
50	3.50 a	Ejecución oportuna de procesos de dotación de personal.
51	3.51 a	Organización, cuidado, protección, salva guarda y conservación de la documentación correspondiente al personal dependiente de la Administración Central de Ministerio de Gobierno.
52	3.52 a	Atención de solicitudes de Certificación de Aportes, Certificados de trabajo, Requerimientos Fiscales, Órdenes Judiciales e información del personal activo y pasivo.
53	3.53 a	Emisión de cuatro informes Trimestrales de Cumplimiento de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas.
54	3.54 a	Emisión de cuatro informes para solicitar la verificación de títulos.
55	3.1 b	Atención a todos los procesos penales, civiles, administrativos, laborales y otros, del Ministerio de Gobierno.
56	3.2 b	Apoyo, asesoramiento y atención de procesos administrativos - jurídicos, normativo del Ministerio de Gobierno.
57	3.1 c	Formulación, Seguimiento y Evaluación de planes de mediano plazo del Ministerio de Gobierno.
58	3.2 c	Formulación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Anual del Ministerio de Gobierno.
59	3.3 c	Atención y Asistencia técnica a solicitudes de las unidades organizacionales en sus procesos de Gestión de proyectos y financiamiento.
60	3.4 c	Atención y Asistencia técnica a solicitudes de las unidades organizacionales en sus procesos de planificación.
61	3.5.c	Gestión administrativa y de fortalecimiento de la Dirección General de Planificación.
62	3.1 d	Captación de recursos económicos producto de la emisión de trámites administrativos y migratorios.
63	3.1 e	Elaboración de Informe de Auditoría de Confiabilidad del Ministerio de Gobierno.
64	3.2 e	Elaboración de Informes de Auditorías Especiales y Auditorías Operativas.
65	3.3 e	Elaboración de Seguimiento a informes de auditoría.
66	3.4 e	Elaboración de informes de auditorías no programadas.
67	3.5.e	Elaboración del Plan Operativo Anual de la Unidad.
68	3.1 f	Implementación de una estrategia de comunicación e información elaborada a nivel nacional.
69	3.1 g	Realización de Audiencias de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021.
70	3.2 g	Realización de talleres de socialización y capacitación.
71	3.3 g	Socialización y difusión de instrumentos y herramientas de Transparencia.
72	3.4.g	Actualización de la página web institucional.
73	3.5.g	Realización de seguimiento a procesos judiciales y denuncias por posibles hechos de corrupción, cumpliendo política pública de transparencia y lucha contra la corrupción.
74	3.1.h	Gestión de información clasificada para la seguridad del Estado.
75	3.1.i	Gestión y coordinación directa con el Ministro de Gobierno para la toma de decisiones y la gestión.

Acción de Corto Plazo 4

Generación de información sobre seguridad ciudadana, criminalidad transnacional y delitos en todas sus manifestaciones en el territorio nacional, que permita adoptar políticas públicas tendientes a minimizar su incidencia.

El **Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas** es el responsable del cumplimiento de la Acción de Corto Plazo 4, la cual cuenta con 8 operaciones de acuerdo al siguiente detalle:

N°	COD.	OPERACIÓN
1	4.1	Recopilación de datos e información de las diferentes instancias responsables de los registros sobre seguridad ciudadana y lucha contra las drogas.
2	4.2	Implementación de dos módulos al interior del SNISE para la generación de reportes.
3	4.3	Difusión y comunicación de reportes, informes y otros, sobre el estado de situación de seguridad ciudadana, narcotráfico, criminalidad transnacional y delitos conexos.
4	4.4	Implementación de los módulos SITRAT y SUIN al interior del SNISE en base a la estructuración de los comités: Estratégico, Técnico o Planificación, Tecnológico y Científico.
5	4.5	Gestión de recursos humanos para el funcionamiento del OBSCD.
6	4.6	Gestión de bienes y servicios para el funcionamiento del OBSCD.
7	4.7	Implementación de la agenda anual para la investigación y análisis de información del OBSCD en base a lo planteado en la gestión 2020 y elaboración pre agenda 2022.
8	4.8	Generación de acuerdos con instancias públicas y privadas nacionales e internacionales involucradas en las temáticas de seguridad ciudadana y lucha contra las drogas.

Acción de Corto Plazo 5

Gestión de proyectos de inversión del Ministerio de Gobierno para el Fortalecimiento Institucional.

La **Dirección General de Asuntos Administrativos** es la responsable del cumplimiento de la Acción de Corto Plazo 5, la cual cuenta con 3 operaciones de acuerdo al siguiente detalle:

N°	COD.	OPERACIÓN
1	5.1	Elaboración de proyectos para las diferentes dependencias del ministerio de gobierno a requerimiento y/o retomar los que se hallan en curso.
2	5.2	Revisión de proyectos para las diferentes dependencias del Ministerio de Gobierno.
3	5.3	Supervisión y Fiscalización proyectos en todo el territorio plurinacional.

Acción de Corto Plazo 6

Ejecución de operativos de investigación y seguimiento a faltas disciplinarias a funcionarios policiales enmarcadas en la ley N° 101.

El **Viceministerio de Régimen Interior y Policía** es la responsable del cumplimiento de la Acción de Corto Plazo 6, la cual cuenta con 3 operaciones de acuerdo al siguiente detalle:

N°	COD.	OPERACIÓN
1	6.1	Realización y Seguimiento a Procesos Disciplinarios Enmarcados en La Ley N° 101.
2	6.2	Ejecución de Actividades y Acciones Tipificadas en La Ley N° 101 a Nivel Nacional.
3	6.3	Desarrollo de actividades operativas establecidas en el marco de la ley N° 101.

Acción de Corto Plazo 7

Fortalecimiento institucional de la Policía Boliviana a través de la atención de problemáticas, socialización - saneamiento y desarrollo normativo.

El **Viceministerio de Régimen Interior y Policía** es el responsable del cumplimiento de la Acción de Corto Plazo 7, la cual cuenta con 5 operaciones de acuerdo al siguiente detalle:

N°	COD.	OPERACIÓN
1	7.1	Saneamiento y desarrollo normativo de la Policía Boliviana.
2	7.2	Socialización de normativa desarrollada y saneada.
3	7.3	Atención de problemáticas relacionadas con la institución policial, sus miembros y su interrelación con la sociedad.
4	7.4	Elaboración del plan nacional de estrategias preventivas y actividades de control externo para la protección de los derechos humanos de la Policía Boliviana en el ejercicio de sus funciones.
5	7.5	Gestión de actividades relacionadas al fortalecimiento de la transparencia y reforma institucional de la Policía Boliviana en coordinación con los órganos del Estado.

Acción de Corto Plazo 8

Gestión y coordinación con las ETA's para el fortalecimiento de la Policía Boliviana (infraestructura y equipamiento), para mejorar la capacidad de prevención y respuesta pronta y oportuna

El **Viceministerio de Seguridad Ciudadana** es el responsable del cumplimiento de la Acción de Corto Plazo 8, la cual cuenta con 2 operaciones de acuerdo al siguiente detalle:

N°	COD.	OPERACIÓN
1	8.1	Ejecución del Proyecto "Sistema Integrado de Comando y Control para Seguridad Ciudadana Sub Nacional".
2	8.2	Gestión para la implementación de proyectos en tecnología preventiva.

Acción de Corto Plazo 9

Gestión para la dotación de tecnología preventiva para la Policía Boliviana

El **Viceministerio de Seguridad Ciudadana** es el responsable del cumplimiento de la Acción de Corto Plazo 9, la cual cuenta con 2 operaciones de acuerdo al siguiente detalle:

N°	COD.	OPERACIÓN
1	9.1	Ejecución del Sistema Nacional de registro de brigadistas escolares de seguridad ciudadana.
2	9.2	Gestión Administrativa del Servicio Aéreo de seguridad ciudadana.

Acción de Corto Plazo 10

Aprobación, homologación e implementación de normativa y capacitación para el fortalecimiento de capacidades en rescate, extinción de incendios, emergencias y/o desastres

El **Viceministerio de Seguridad Ciudadana** es el responsable del cumplimiento de la Acción de Corto Plazo 10, la cual cuenta con 6 operaciones de acuerdo al siguiente detalle:

N°	COD.	OPERACIÓN
1	10.1	Elaboración de protocolos, planes y propuestas en materia de prevención, protección y control de incendios.
2	10.2	Elaboración de guía metodológica de prevención y protección contra incendios en el Estado.
3	10.3	Realización de talleres a personas e instituciones públicas y privadas en temas de prevención.
4	10.4	Capacitación y formación a servidores policiales bomberos en temas de prevención.
5	10.5	Dotación de insumos para la prevención de incendios forestales.
6	10.6	Desconcentración de los servicios que prestan los bomberos a nivel nacional.

Acción de Corto Plazo 11

Gestión para la implementación de nuevas Estaciones Policiales Integrales a nivel nacional en base a información actualizada

El **Viceministerio de Seguridad Ciudadana** es el responsable del cumplimiento de la Acción de Corto Plazo 11, la cual cuenta con 1 operación de acuerdo al siguiente detalle:

N°	COD.	OPERACIÓN
1	11.1	Coordinación de acciones para el fortalecimiento de las EPI's

Acción de Corto Plazo 12

Seguimiento a la articulación de los planes de Seguridad Ciudadana de las Entidades Territoriales Autónomas, a las Políticas de Seguridad Ciudadana y al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana

El **Viceministerio de Seguridad Ciudadana** es el responsable del cumplimiento de la Acción de Corto Plazo 12, la cual cuenta con 3 operaciones de acuerdo al siguiente detalle:

N°	COD.	OPERACIÓN
1	12.1	Ejecución de la 10ma. Cumbre Nacional de Seguridad Ciudadana.
2	12.2	Consolidación del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.
3	12.3	Ejecución y Consolidación de Políticas Públicas en temas de Seguridad Ciudadana.

Acción de Corto Plazo 13

Implementación de planes y/o programas de seguridad vial, en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas

El **Viceministerio de Seguridad Ciudadana** es el responsable del cumplimiento de la Acción de Corto Plazo 13, la cual cuenta con 4 operaciones de acuerdo al siguiente detalle:

N°	COD.	OPERACIÓN
1	13.1	Aprobación del nuevo Plan Nacional de Seguridad Vial.
2	13.2	Ampliación con 10.000 tarjetas de Identificación del Conductor - TIC a nivel nacional.
3	13.3	Realización de campañas y capacitaciones sobre temáticas de seguridad vial.
4	13.4	Operativización de la malla curricular en educación vial.

Acción de Corto Plazo 14

Implementación de acciones preventivas y estrategias comunicacionales en materia de seguridad ciudadana

El **Viceministerio de Seguridad Ciudadana** es el responsable del cumplimiento de la Acción de Corto Plazo 14, la cual cuenta con 4 operaciones de acuerdo al siguiente detalle:

N°	COD.	OPERACIÓN
1	14.1	Fortalecimiento de la imagen institucional mediante el diseño de material audiovisual, informativo y/o preventivo en Seguridad Ciudadana.
2	14.2	Elaboración de campañas, actividades y eventos informativos y/o preventivos en Seguridad Ciudadana.
3	14.3	Fortalecimiento de la gestión Administrativa - presupuestaria del Viceministerio de Seguridad Ciudadana.
4	14.4	Prevención de violencia contra niñas, niños, adolescentes y mujeres.

Acción de Corto Plazo 15

Gestión y coordinación de acciones preventivas y de control para el resguardo de la seguridad interna del Estado.

El **Viceministerio de Régimen Interior y Policía** es el responsable del cumplimiento de la Acción de Corto Plazo 15, la cual cuenta con 5 operaciones de acuerdo con siguiente detalle:

N°	COD.	OPERACIÓN
1	15.1	Gestión Administrativa eficiente, transparente y oportuna.
2	15.2	Autorización a solicitudes y control para el uso de vidrios especiales.
3	15.3	Monitoreo, gestión, control y seguimiento de conflictos para la prevención en materia de seguridad interna del estado a nivel nacional.

Nº	COD.	OPERACIÓN
4	15.4	Ejecución de acciones operativas preventivas en contra de la delincuencia organizada transnacional en el marco de la seguridad interna del estado y el orden público.
5	15.5	Fortalecimiento de la capacidad institucional del Registro Permanente de Armas de Fuego de uso Civil - REAFUC para su funcionamiento a nivel nacional.

Acción de Corto Plazo 16

Interacción sectorial de la agenda diplomática en materia de drogas bilateral, regional, multilateral para el cumplimiento de los compromisos internacionales y enfrentar el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos de manera compartida.

El **Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas** y la **Secretaría de Coordinación CONALTID** son los responsables del cumplimiento de la Acción de Corto Plazo 16, la cual cuenta con 33 operaciones de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	COD.	OPERACIÓN
1	16.1 a	Realización de reuniones bilaterales de comisiones mixtas de drogas para fortalecer la lucha contra el narcotráfico y delitos conexos, con países limítrofes, de la región y mundial, en coordinación con las instituciones involucradas en la temática.
2	16.2 a	Seguimiento y evaluación al cumplimiento, de los acuerdos y compromisos asumidos a nivel bilateral en la temática del tráfico ilícito de drogas.
3	16.3 a	Realización de seguimiento a compromisos y/o requerimiento de información en la temática del tráfico ilícito de drogas a organismos regionales y multilaterales. (CELAC, MERCOSUR, CAN, UE, ONUDD, CICAD, JIFE).
4	16.4 a	Participación en reuniones, eventos de organismos internacionales en representación de Bolivia, para la presentación de resultados alcanzados y/o acciones de la política antidroga del país. (CND -JIFE, CICAD, MEM-CICAD, MERCOSUR, HONLEA).
5	16.5 a	Elaboración, consolidación y presentación de formularios técnicos a la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) referente a sustancias controladas (importación, uso, previsión, hectáreas plantadas y cultivadas, previsión consumo hoja de coca, estadísticas de consumo de drogas, políticas públicas de drogas), en coordinación con las entidades involucradas en la temática: (Formularios ARQ, IDS, C, D, B, B/P, P, A y A/P).
6	16.6. a	Consolidación y emisión de reportes nacionales y departamentales de "Lucha contra el Narcotráfico" con datos de interdicción y reducción de cultivos ilegales de coca, al Ministerio de Gobierno.
7	16.7. a	Formulación, seguimiento, evaluación y modificaciones del POA 2021 VDSSC/DIGEDES; Anteproyecto POA 2022.
8	16.8 a	Programación, ejecución y control de los actos administrativos y financieros para la atención de requerimientos de las áreas operativas y administrativas, así como de material de bioseguridad para contención y prevención del Covid, de la Actividad Central del Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas, y Dirección General de Defensa Social durante la gestión 2021.
9	16.1 b	Coordinación de la acción sectorial para la atención integral de la temática drogas.

N°	COD.	OPERACIÓN
10	16.2 b	Posicionamiento del nuevo enfoque de la política de drogas en el ámbito nacional e internacional.
11	16.3 b	Administración y gestión del marco normativo de la SC CONALTID.
12	16.4 b	Incidencia en la normativa legal, referida a la temática de drogas en el marco del régimen penal y penitenciario.
13	16.5 b	Desarrollo institucional de la SC CONALTID relacionado a los aspectos jurídicos.
14	16.6 b	Participación en procesos de formulación de planes de mediano plazo sectoriales e institucionales.
15	16.7 b	Desarrollo de procesos de formulación, modificación, seguimiento y evaluación de planes de corto plazo.
16	16.8 b	Desarrollo institucional de la Secretaría de Coordinación del CONALTID.
17	16.9 b	Implementación del sistema integrado de monitoreo y evaluación de indicadores.
18	16.10 b	Articulación para el desarrollo tecnológico institucional de la SC- CONALTID.
19	16.11 b	Orientación técnica a través de información basada en evidencia científica que fortalezca la toma de decisiones internas de la SC- CONALTID.
20	16.12 b	Monitoreo y evaluación de las políticas públicas de prevención y antidrogas implementadas a través de la Estrategia Nacional Contra las Drogas y la Economía Ilegal de las Drogas 2020 - 2025 "Bolivia, Libre de Drogas".
21	16.13 b	Administración de recursos de la SC CONALTID para la ejecución de proyectos, acciones y funcionamiento.
22	16.14 b	Administración de recursos económicos y financieros.
23	16.15 b	Coordinación y gestión de la formulación, evaluación e implementación de proyectos en el marco de la Estrategia Nacional Contra el Narcotráfico y la Economía Ilegal de las Drogas 2020 - 2025 "Bolivia, Libre de Drogas".
24	16.16 b	Fortalecimiento al sistema de control en la trazabilidad de la hoja de coca e interdicción al narcotráfico.
25	16.17 b	Fortalecimiento al sistema de control de la trazabilidad de precursores, sustancias químicas controladas, productos farmacéuticos con propiedades psicoactivas y estupefacientes.
26	16.18 b	Fortalecimiento de inteligencia financiera, investigación de legitimación de ganancias y aprovechamiento de recursos provenientes del narcotráfico para fortalecer la lucha contra la economía ilegal de las drogas.
27	16.19 b	Fortalecimiento del SNISE para generación de información y conocimiento en el marco de la Estrategia Nacional Contra el Narcotráfico y la Economía Ilegal de las Drogas 2020-2025 "Bolivia, Libre de Drogas".
28	16.20 b	Difusión y comunicación de los componentes y programas del Plan de Acción de la Estrategia Nacional Contra el Narcotráfico y la Economía Ilegal de las Drogas 2020 - 2025 "Bolivia, Libre de Drogas" a nivel nacional e internacional.
29	16.21 b	Apoyo a la articulación social y la gestión de alianzas con municipios y la responsabilidad social corporativa.
30	16.22 b	Desarrollo de herramientas y plataformas informáticas de comunicación para el apoyo a la gestión del conocimiento.
31	16.23 b	Implementación de dos islas de producción y edición sonoviso para realizar material didáctico y programas de comunicación.
32	16.24 b	Producción de material de difusión y publicidad institucional de la campaña "Bolivia Libre de Drogas".
33	16.25 b	Diseño de la imagen institucional y la estrategia de manejo de la misma, en los diferentes soportes.

Acción de Corto Plazo 17

Ejecución de lucha frontal contra el narcotráfico, afectando a la economía ilegal a las drogas de los narcotraficantes, a sus estructuras de organizaciones criminales y sistemas de legitimación de activos, con pérdida de dominio de los bienes ilegalmente adquiridos.

El Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas, la Unidad Ejecutora de Lucha Integral contra el Narcotráfico y la Dirección de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados son

los responsables del cumplimiento de la Acción de Corto Plazo 17, la cual cuenta con 23 operaciones de acuerdo con el siguiente detalle:

Nº	COD.	OPERACIÓN
1	17.1 a	Ejecución de operativos de interdicción al narcotráfico y microtráfico a nivel nacional por las Unidades y Grupos Especiales de la DG-FELCN.
2	17.2 a	Ejecución de operaciones coordinadas y simultáneas fronteriza con los homólogos de los países vecinos en el marco de los acuerdos y compromisos suscritos.
3	17.3 a	Especialización y entrenamiento de efectivos policiales en el Centro de Entrenamiento Internacional Antinarcóticos "Garras del Valor" (CEIAGAVA).
4	17.4 a	Especialización y entrenamiento de guías y adiestramiento de canes en el Centro de Adiestramiento de Canes Detectores de Drogas (CACDD).
5	17.5 a	Investigación y Análisis Técnico-Científica y pericial en sustancias controladas, estupefacientes, sustancias psicotrópicas y actividades conexas.
6	17.6 a	Fiscalización y control a empresas y personas naturales que operan con sustancias químicas controladas en el territorio nacional.
7	17.7 a	Realizar el servicio de control a la importación, exportación y producción, de sustancias químicas controladas a empresas y personas naturales que operan con estas sustancias, en todo el territorio nacional, enmarcadas en la normativa vigente.
8	17.8 a	Administración de los recursos presupuestarios de la Dirección General de Sustancias Controladas, para el desarrollo del fortalecimiento institucional, atender los requerimientos de funcionamiento a nivel nacional, tomando en cuenta su necesidad, crecimiento vegetativo, sistemático y modernización.
9	17.1 b	Fortalecimiento de las Fuerzas encargadas de la interdicción (FELCN) en la lucha contra el narcotráfico mediante la asignación de recursos financieros, técnicos y operativos.
10	17.2 b	Fortalecimiento de las Fuerzas de Tarea (FT - DIABLOS - que brindan apoyo logístico operativo a la FELCN en tareas de interdicción) mediante la asignación de recursos financieros técnicos y operativos.
11	17.3 b	Gestión logística, administrativa y financiera de la Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico (UELICN) apoyando a los actores en tareas de interdicción al narcotráfico.
12	17.1 c	Obtención de recursos para la lucha contra el tráfico ilícito de sustancias controladas.
13	17.2 c	Recaudación de Recursos Financieros para DIRCABI.
14	17.3 c	Ejecución de Saneamiento Administrativo y Jurídico de Bienes secuestrados, incautados, confiscados y cuyo dominio ha sido declarado en favor del Estado.
15	17.4 c	Supervisión del cumplimiento de contratos de administración suscritos por DIRCABI.
16	17.5 c	Ejecución de seguimiento de todos los procesos en los que DIRCABI es parte, mismo que emergen de la administración de los bienes.
17	17.6 c	Sustanciación del Patrocinio de Procesos de Perdida de Dominio donde DIRCABI es parte
18	17.7 c	Gestión y tratamiento archivístico de expedientes de la serie de CASOS.
19	17.8 c	Realización de soporte a sistemas, equipamiento, comunicación y provisión de servicios.
20	17.9 c	Atención a trámites requeridos a cargo del Área de Registro y Sistemas
21	17.10 c	Implementación de módulos informáticos para la administración de bienes
22	17.11 c	Continuación al saneamiento Contable Financiero de DIRCABI.
23	17.12 c	Realización de gestión de los Recursos Financieros de DIRCABI.

Acción de Corto Plazo 18

Reducción de los cultivos ilegales de coca en áreas protegidas, parques nacionales y áreas no permitidas, en todo el territorio nacional.

El **Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas** y la **Unidad Ejecutora de Lucha Integral contra el Narcotráfico** son los responsables del cumplimiento de la Acción de Corto Plazo 18, la cual cuenta con 6 operaciones de acuerdo al siguiente detalle:

N°	COD.	OPERACIÓN
1	18.1 a	Realización de seguimiento a la reducción de cultivos ilegales de coca, efectuadas por el Comando Estratégico Operacional (CEO).
2	18.2 a	Identificación de cultivos ilegales de hoja de coca en Bolivia y socializados a organizaciones sociales, al CEO y DIGPROCOCA.
3	18.3 a	Coordinación intersectorial y complementación de las capacidades institucionales para el control de cultivos ilegales de coca, en Bolivia.
4	18.4 a	Realización de seguimiento y acompañamiento técnico al informe de monitoreo de cultivos de coca 2020 en Bolivia, efectuada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).
5	18.1 b	Fortalecimiento de las Fuerzas encargadas del control de los cultivos de hoja de coca excedentaria CEO "Tte. Gironda" mediante la asignación de recursos financieros, técnicos y operativos.
6	18.2 b	Fortalecimiento de las Fuerzas de Tarea DIABLOS que brindan apoyo logístico operativo al CEO "Tte. Gironda" en tareas de control y erradicación de la hoja de coca mediante la asignación de recursos financieros técnicos y operativos.

Acción de Corto Plazo 19

Gestión y ejecución de obras de construcción, ampliación y mantenimiento en los centros penitenciarios del país, en coordinación con las ETA.

La **Dirección General de Régimen Penitenciario** es la responsable del cumplimiento de la Acción de Corto Plazo 19, la cual cuenta con 2 operaciones de acuerdo al siguiente detalle:

N°	COD.	OPERACIÓN
1	19.1	Construcción, ampliación y mantenimiento de la infraestructura penitenciaria en coordinación con las ETA.
2	19.2	Atención oportuna para el funcionamiento de la Dirección General de Régimen Penitenciario y de las Departamentales en necesidades emergentes y de Prevención en Centros Penitenciarios a Nivel Nacional.

Acción de Corto Plazo 20

Gestión de recursos para el funcionamiento de los centros penitenciarios y ejecución de actividades de rehabilitación y reinserción social en programas de salud, asesoramiento legal, educación, trabajo, deportes y cultura en los centros penitenciarios a nivel nacional.

La **Dirección General de Régimen Penitenciario** es la responsable del cumplimiento de la Acción de Corto Plazo 20, la cual cuenta con 4 operaciones de acuerdo al siguiente detalle:

N°	COD.	OPERACIÓN
1	20.1	Ejecución de Planes, Proyectos y/o Programas, diseñados y aprobados en coordinación con Instituciones involucradas en la temática penitenciaria en el marco de la rehabilitación y reinserción social de la PPL.
2	20.2	Ejecución del cumplimiento de la pena privativa de libertad y tratamiento penitenciario a nivel nacional.
3	20.3	Orientación legal y asistencia técnica a la Dirección General y Direcciones Departamentales de Régimen Penitenciario.
4	20.4	Adquisición de equipamiento para fortalecer el Sistema de Información Penitenciaria Boliviana - SIPENBOL.

Acción de Corto Plazo 21

Modernización y transformación digital del servicio migratorio

La **Dirección General de Migración** es la responsable del cumplimiento de la Acción de Corto Plazo 21, la cual cuenta con 7 operaciones de acuerdo al siguiente detalle:

N°	COD.	OPERACIÓN
1	21.1	Emisión y procesamiento de documentos de viaje, con observancia a la normativa OACI y procedimientos internos
2	21.2	Gestión del sistema de telecomunicación de la DIGEMIG vía conexión VPN e Internet
3	21.3	Planificación del proceso de renovación y reposición del parque tecnológico de la DIGEMIG
4	21.4	Elaboración y ejecución el Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación y dispositivos de comunicación a nivel nacional
5	21.5	Actualización, desarrollo y migración de aplicaciones informáticas para la DIGEMIG
6	21.6	Mejoramiento del Sistema de Control Migratorio
7	21.7	Atención a requerimientos internos y externos de información y documentación

Acción de Corto Plazo 22

Fortalecimiento tecnológico de puestos de control migratorio fronterizo a nivel nacional

La **Dirección General de Migración** es la responsable del cumplimiento de la Acción de Corto Plazo 22, la cual cuenta con 17 operaciones de acuerdo al siguiente detalle:

N°	COD.	OPERACIÓN
1	22.1	Definición de políticas públicas migratorias, planes y proyectos nacionales, supervisión y seguimiento a su cumplimiento.

Nº	COD.	OPERACIÓN
2	22.2	Coordinación y supervisión de Acuerdos y Convenios nacionales e internacionales.
3	22.3	Revisión y aprobación de normativa migratoria a nivel nacional en el marco de la legislación vigente.
4	22.4	Realización del asesoramiento a la Dirección General.
5	22.5	Ejecución de Análisis y Gestión Jurídica.
6	22.6	Gestión de los sistemas de administración establecidos en las normas de control gubernamental
7	22.7	Ejecución de procesos de planificación de mediano y corto plazo, supervisión y seguimiento de planes, programas y proyectos de la DIGEMIG.
8	22.8	Planificación y ejecución del Plan de Operativos e inspecciones.
9	22.9	Supervisión de oficinas regionales y departamentales - Control Migratorio y Arraigos.
10	22.10	Gestión técnico administrativa para el manejo y funcionamiento eficiente de la Unidad de Control Migratorio y Arraigos.
11	22.11	Fortalecimiento de puestos de control migratorio.
12	22.12	Emisión y procesamiento de trámites de extranjería y de filiación y pasaportes.
13	22.13	Administrar y gestionar los Servicios de Gestión Documental en las áreas de Archivo a nivel nacional.
14	22.14	Sistematización de información de las áreas de Archivo a nivel nacional.
15	22.15	Elaboración, diseño y difusión de materiales institucionales.
16	22.16	Orientación y asesoramiento migratorio y organización de talleres de prevención, difusión y capacitación.
17	22.17	Organización y ejecución de eventos para realzar la imagen institucional.

3.3. Presupuesto por Acción de Corto Plazo y Unidad Organizacional.

La Dirección General de Asuntos Administrativos, en el marco de sus funciones, es la encargada de la programación de la programación presupuestaria. A continuación, se presenta el Presupuesto Institucional del Ministerio de Gobierno.

Tabla 4: Presupuesto por Acciones de Corto Plazo y Unidad Organizacional

Nº	ACCIONES DE CORTO PLAZO 2021	UNIDAD ORGANIZACIONAL	PRESUPUESTO ASIGNADO
ACP1	Desarrollo de procesos y acciones integrales para el fortalecimiento de la implementación de las políticas en prevención, protección, atención y reintegración de víctimas, persecución y sanción penal contra la trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana	720.438,00
ACP2	Reducción de los impactos negativos, asociados al uso de drogas y sustancias controladas, con acciones de prevención integral del consumo de drogas, en el ámbito educativo,	Viceministerio de Defensa Social y Sustancias	115.034,00

Nº	ACCIONES DE CORTO PLAZO 2021	UNIDAD ORGANIZACIONAL	PRESUPUESTO ASIGNADO
	familiar, comunitario y comunicación social en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas (ETA's).	Controladas	
		Secretaria de Coordinación - CONALTID	21.022.198,00
ACP3	Desarrollo y promoción de herramientas e instrumentos administrativos, jurídicos, técnicos y comunicacionales, que contribuyen a la gestión institucional eficiente y transparente.	Dirección General de Asuntos Administrativos	155.505.608,00
		Dirección General de Asuntos Jurídicos	1.576.278,00
		Dirección General de Planificación	867.150,00
		Dirección General de Recaudaciones	3.893.493,00
		Unidad de Auditoria Interna	438.317,00
		Unidad de Comunicación Social	2.143.231,00
		Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción	251.215,00
		Centro Especial de Seguridad del Estado	3.505.330,00
		Jefatura de Gabinete	1.968.588,00
ACP4	Generación de información sobre lucha contra el narcotráfico, seguridad ciudadana, criminalidad transnacional y delitos en todas sus manifestaciones en el territorio nacional, que permita adoptar políticas públicas tendientes a minimizar su incidencia.	Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas	810.001,00
ACP5	Gestión de proyectos de inversión del Ministerio de Gobierno para el Fortalecimiento Institucional.	Dirección General de Asuntos	30.488.930,00

Nº	ACCIONES DE CORTO PLAZO 2021	UNIDAD ORGANIZACIONAL	PRESUPUESTO ASIGNADO
		Administrativos	
ACP6	Ejecución de operativos de investigación y seguimiento a faltas disciplinarias a funcionarios policiales enmarcadas en la ley N° 101.	Viceministerio de Régimen Interior y Policía	1.106.495,00
ACP7	Fortalecimiento institucional de la Policía Boliviana a través de la atención de problemáticas, socialización - saneamiento y desarrollo normativo.	Viceministerio de Régimen Interior y Policía	811.347,00
ACP8	Gestión y coordinación con las ETA's para el fortalecimiento de la Policía Boliviana (infraestructura y equipamiento), para mejorar la capacidad de prevención y respuesta pronta y oportuna.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana	655.780,00
ACP9	Gestión para la dotación de tecnología preventiva para la Policía Boliviana.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana	1.719.832,00
ACP10	Aprobación, homologación e implementación de normativa y capacitación para el fortalecimiento de capacidades en rescate, extinción de incendios, emergencias y/o desastres.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana	64.600,00
ACP11	Gestión para la implementación de nuevas Estaciones Policiales Integrales a nivel nacional en base a información actualizada.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana	35.260,00
ACP12	Seguimiento a la articulación de los planes de Seguridad Ciudadana de las Entidades Territoriales Autónomas, a las Políticas de Seguridad Ciudadana y al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana	639.037,00
ACP13	Implementación de planes y/o programas de seguridad vial, en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana	71.000,00
ACP14	Implementación de acciones preventivas y estrategias comunicacionales en materia de seguridad ciudadana.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana	1.142.276,00
ACP15	Gestión y coordinación de acciones preventivas y de control para el resguardo de la seguridad interna del Estado.	Viceministerio de Régimen Interior y Policía	6.280.527,00
ACP16	Interacción sectorial de la agenda diplomática en materia de drogas bilateral, regional, multilateral para el cumplimiento	Viceministerio de Defensa Social y	9.982.586,00

Nº	ACCIONES DE CORTO PLAZO 2021	UNIDAD ORGANIZACIONAL	PRESUPUESTO ASIGNADO
	de los compromisos internacionales y enfrentar el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos de manera compartida.	Sustancias Controladas	
		Secretaría de Coordinación - CONALTID	136.400.755,00
ACP17	Ejecución de lucha frontal contra el narcotráfico, afectando a la economía ilegal a las drogas de los narcotraficantes, a sus estructuras de organizaciones criminales y sistemas de legitimación de activos, con pérdida de dominio de los bienes ilegalmente adquiridos.	Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas	29.171.936,00
		Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico	79.441.116,00
		Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados	6.633.793,00
ACP18	Reducción de los cultivos ilegales de coca en áreas protegidas, parques nacionales y áreas no permitidas en todo el territorio nacional.	Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas	103.597,00
		Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico	63.650.621,00
ACP19	Gestión y ejecución de obras de construcción, ampliación y mantenimiento en los centros penitenciarios del país, en coordinación con las ETA.	Dirección General de Régimen Penitenciario	6.118.673,00
ACP20	Gestión de recursos para el funcionamiento de los centros penitenciarios y ejecución de actividades de rehabilitación y reinserción social en programas de salud, asesoramiento legal, educación, trabajo, deportes y cultura en los centros penitenciarios a nivel nacional.	Dirección General de Régimen Penitenciario	2.479.684,00
ACP21	Modernización y transformación digital del servicio migratorio.	Dirección General de Migración	1.829.793,00

Nº	ACCIONES DE CORTO PLAZO 2021	UNIDAD ORGANIZACIONAL	PRESUPUESTO ASIGNADO
ACP22	Fortalecimiento tecnológico de puestos de control migratorio fronterizo a nivel nacional	Dirección General de Migración	10.405.614,00
TOTAL			582.050.193,00

4. CONCLUSIONES

- ✓ El proceso de formulación del Plan Operativo Anual 2021, fue realizado en el marco de las normas vigentes.
- ✓ El Plan Operativo Anual 2021 está articulado a nivel de acciones al Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Gobierno.
- ✓ La elaboración del Documento "Plan Operativo Anual 2021", fue realizado en coordinación con la Dirección General de Asuntos Administrativos y las unidades organizacionales de esta Cartera de Estado.
- ✓ El Plan Operativo Anual 2021 cuenta con 22 Acciones de Corto Plazo y 243 Operaciones.

ANEXOS

ANEXO 1
Formulario N° 1.1
(Articulación)

FORMULARIO 1.1

ARTICULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL VIGENTE Y EL PLAN OPERATIVO ANUAL (2021)

CÓDIGO PEI	ACCIÓN INSTITUCIONAL ESPECÍFICA (PEI)	PONDERACIÓN (%)	INDICADOR DE PROCESO	UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2021	RESULTADO ESPERADO	PRESUPUESTO
1.3.22.1	Prevención, control y sanción en la lucha contra la trata y tráfico de personas y generación de condiciones para la reintegración de las víctimas.	3,36%	Número de campañas contra la trata y tráfico de personas	Viceministerio de Seguridad Ciudadana	Desarrollo de procesos y acciones integrales para el fortalecimiento de la implementación de las políticas en prevención, protección, atención y reintegración de víctimas, persecución y sanción penal contra la trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos, a nivel nacional.	20 acciones integrales contra la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos, a desarrolladas a nivel nacional.	720.438,00
1.5.31.1	Prevención y reducción del consumo de drogas y alcohol - en el ámbito educativo, familiar y comunitario.	4,87%	Número de Gobiernos Municipales que implementan programas y/o proyectos preventivos en ámbito educativo, familiar y comunitario	Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas	Reducción de los impactos negativos, asociados al uso de drogas y sustancias controladas, con acciones de prevención integral del consumo de drogas, en el ámbito educativo, familiar, comunitario y comunicación social en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas (ETA's).	20 Gobiernos Municipales implementan acciones y/o programas, proyectos preventivos en ámbito educativo, familiar y comunitario.	21.137.232,00
11.1.298.4	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como	6,48%	Porcentaje de ejecución de gasto corriente en relación al presupuesto de gasto corriente programado, por año	Dirección General de Asuntos Administrativos	Desarrollo y promoción de herramientas e instrumentos administrativos, jurídicos, técnicos y comunicacionales, que contribuyen a la gestión institucional eficiente y transparente.	90% de ejecución del POA	170.149.270,00
					Generación de información sobre lucha contra el narcotráfico, seguridad	3 documentos con información sistematizada sobre	810.001,00

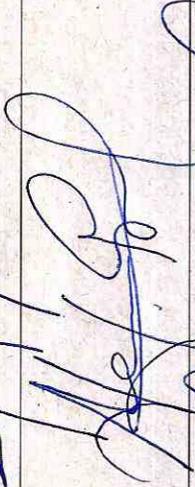
CÓDIGO PEI	ACCIÓN INSTITUCIONAL ESPECÍFICA (PEI)	PONDERACIÓN (%)	INDICADOR DE PROCESO	UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2021	RESULTADO ESPERADO	PRESUPUESTO
	herramienta de gestión institucional.				ciudadana, criminalidad transnacional y delitos en el territorio nacional, que permita adoptar políticas públicas tendientes a minimizar su incidencia.	temáticas relacionadas a la lucha contra el narcotráfico y seguridad ciudadana.	
					Gestión de proyectos de inversión del Ministerio de Gobierno para el Fortalecimiento Institucional.	100% de Proyectos de Inversión ejecutados	30.488.930,00
11.3.308.1	Transformación y gestión institucional de la Policía Boliviana, a fin de contar con una Institución Policial científica, técnica y especializada.	7,52%	Número de procesos disciplinarios en seguimiento por la comisión de faltas graves en la comisión de la Policía Boliviana a nivel nacional	Viceministerio de Régimen Interior y Policía	Ejecución de operativos de investigación y seguimiento a faltas disciplinarias a funcionarios policiales enmarcadas en la ley N° 101. Fortalecimiento institucional de la Policía Boliviana a través de la atención de problemáticas, socialización - saneamiento y desarrollo normativo.	150 informes de trabajo realizado a Nivel Nacional	1.106.494,87
11.3.309.1	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (cámaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	3,36%	Número de Centros de Monitoreo y Video Vigilancia instalados	Viceministerio de Seguridad Ciudadana	Gestión y coordinación con las ETA's para el fortalecimiento de la Policía Boliviana (infraestructura y equipamiento), para mejorar la capacidad de prevención y respuesta pronta y oportuna.	5 Centros de Monitoreo y Video Vigilancia Instalados	655.780,00
11.3.309.2	Modernización tecnológica de la Policía Boliviana.	3,34%	Porcentaje de tecnología implementada para la modernización de la Policía Boliviana	Viceministerio de Seguridad Ciudadana	Gestión para la dotación de tecnología preventiva para la Policía Boliviana	20% de tecnología implementada para la modernización de la Policía Boliviana	1.719.832,20
11.3.309.3	Fortalecimiento de las capacidades en rescate, extinción de incendios y apoyo a la sociedad.	3,34%	Número de servidores públicos capacitados en rescate, extinción de incendios y apoyo a la sociedad	Viceministerio de Seguridad Ciudadana	Aprobación, homologación e implementación de normativa y capacitación para el fortalecimiento de capacidades en rescate, extinción de incendios y apoyo a la	500 personas capacitadas en rescate, extinción de incendios y apoyo a la	64.600,00

CÓDIGO PEI	ACCIÓN INSTITUCIONAL ESPECÍFICA (PEI)	PONDERACIÓN (%)	INDICADOR DE PROCESO	UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2021	RESULTADO ESPERADO	PRESUPUESTO
11.3.310.1	Implementación del Plan Multisectorial de Desarrollo Integral de Seguridad Ciudadana incluyendo la construcción, equipamiento y gestión de las estaciones policiales integrales.	3,34%	Número de Estaciones Integrales implementadas y en funcionamiento	Viceministerio de Seguridad Ciudadana	incendios, emergencias y/o desastres. Gestión para la implementación de nuevas Estaciones Policiales Integrales a nivel nacional en base a información actualizada.	3 Estaciones Policiales Integrales gestionadas ante las ETA's en función de los compromisos de inversión de las cumbres nacionales de seguridad ciudadana.	35.260,00
11.3.311.1	Implementación del Plan Integral de Seguridad Ciudadana en coordinación con los Planes Territoriales de Desarrollo Integral de las ETAs.	6,68%	Número de planes de seguridad ciudadana desarrollados e implementados en departamentos y municipios	Viceministerio de Seguridad Ciudadana	Seguimiento a la articulación de los planes de Seguridad Ciudadana de las Entidades Territoriales Autónomas, a las Políticas de Seguridad Ciudadana y al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.	5 planes de Seguridad Ciudadana reportados por los departamentos y/o municipios.	639.037,00
11.3.311.2	Gestión integral de seguridad vial.	3,34%	Número de planes y programas de seguridad vial desarrollados e implementados por departamento	Viceministerio de Seguridad Ciudadana	Implementación de planes y/o programas de seguridad vial, en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	9 programas de seguridad vial desarrollados e implementados por departamento.	71.000,00
11.3.313.1	Implementación de acciones preventivas de seguridad ciudadana	3,36%	Número de campañas educativas realizadas	Viceministerio de Seguridad Ciudadana	Implementación de acciones preventivas y estrategias comunicacionales en materia de seguridad ciudadana.	5 campañas educativas realizadas	1.142.276,00
11.3.313.2	Implementación de políticas públicas en materia de régimen interior.	7,52%	Implementación del registro permanente de armas de fuego de uso civil en el marco de la ley 400.	Viceministerio de Régimen Interior y Policía	Gestión y coordinación de acciones preventivas y de control para el resguardo de la seguridad interna del Estado.	3.500 armas de fuego registradas bajo el registro permanente de armas de fuego de uso civil.	6.280.527,00
11.3.314.1	Regionalización de la lucha contra el	4,78%	N° de acuerdos y/o compromisos suscritos a nivel	Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas	Interacción sectorial de la agenda diplomática en materia	2 acuerdos y/o compromisos	146.383.341,00

CÓDIGO PEI	ACCIÓN INSTITUCIONAL ESPECÍFICA (PEI)	PONDERACIÓN (%)	INDICADOR DE PROCESO	UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2021	RESULTADO ESPERADO	PRESUPUESTO
	narco tráfico (interdicción de sustancias químicas controladas, bienes incautados y legitimización de ganancias ilícitas).		bilateral o regional para fortalecer la lucha contra el narco tráfico y delitos conexos.		de drogas bilateral, regional, multilateral para el cumplimiento de los compromisos internacionales y enfrentar el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos de manera compartida.	suscritos a nivel bilateral o regional para fortalecer la lucha contra el narco tráfico y delitos conexos	
11.3.314.2	Ejecución de operativos de interdicción para el secuestro e incautación de cocaína, marihuana y sustancias químicas controladas, destrucción de fábricas, laboratorio, hoja de coca desviada y aprehensión de personas.	8,47%	Número de operativos de interdicción	Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas	Ejecución de lucha frontal contra el narco tráfico, afectando a la economía ilegal a las drogas de los narco traficantes, a sus estructuras de organizaciones criminales y sistemas de legitimación de activos, con pérdida de dominio de los bienes ilegalmente adquiridos.	9.000 operativos de Interdicción ejecutados.	115.246.845,00
11.3.314.3	Desarrollo e implementación de un programa concertado para reducir los cultivos excedentarios de coca.	8,47%	Hectáreas racionalizadas y erradicadas de cultivos excedentarios de coca	Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas	Reducción de los cultivos ilegales de coca en áreas protegidas, parques nacionales y áreas no permitidas en todo el territorio nacional.	10.000 hectáreas racionalizadas y erradicadas de cultivos ilegales de coca.	63.754.218,00
11.3.315.1	Mejoramiento y ampliación de infraestructura para el régimen penitenciario.	3,87%	Número de centros penitenciarios con mejoramiento y/o ampliación de infraestructura	Dirección General de Régimen Penitenciario	Gestión y ejecución de obras de construcción, ampliación y mantenimiento en los centros penitenciarios del país, en coordinación con las ETA.	8 Obras ejecutadas de construcción, ampliación y mantenimiento.	6.118.673,00
11.3.315.2	Programa de rehabilitación y reinserción social de los privados de libertad.	7,72%	Número de Centros Penitenciarios con programas de rehabilitación y reinserción social implementados	Dirección General de Régimen Penitenciario	Gestión de recursos para el funcionamiento de los centros penitenciarios y ejecución de actividades de rehabilitación y reinserción social en programas de salud, legal, asesoramiento	9 Centros penitenciarios han ejecutado actividades de rehabilitación y reinserción social.	2.479.684,00

CÓDIGO PEI	ACCIÓN INSTITUCIONAL ESPECÍFICA (PEI)	PONDERACIÓN (%)	INDICADOR DE PROCESO	UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2021	RESULTADO ESPERADO	PRESUPUESTO
11.3.316.1	Implementación de pasaportes electrónicos con estándares internacionales y nuevas medidas de seguridad.	5,17%	Porcentaje de emisión de pasaportes electrónicos a personas nacionales que solicitan pasaporte	Dirección General de Migración	Modernización digital del servicio migratorio y del	10% de trámites migratorios se realizan por medios digitales	1.829.793,20
11.3.316.2	Fortalecimiento y gestión del sistema migratorio.	5,01%	Porcentaje de puestos de control fijo y móvil que cuentan con equipamiento y tienen instalados los sistemas automatizados de control migratorio	Dirección General de Migración	Fortalecimiento tecnológico de puestos de control migratorio fronterizo a nivel nacional	10% de puestos de control fijo tienen los sistemas tecnológicos de control migratorio con reconocimiento facial	10.405.613,80
TOTAL							582.050.193,00

DETALLE	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Lic. Javier Calle Quispe	PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	
	Lic. Sergio Peralta Medina	PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	

DETALLE	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
	Lic. Juan Kasai Janko	PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN DE CORTO PLAZO	
REVISADO POR:	Lic. Adrián Alexis Magueño Gordillo	RESPONSABLE EN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y DE CORTO PLAZO	
APROBADO POR:	Lic. David Mercado Gemio	DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN	

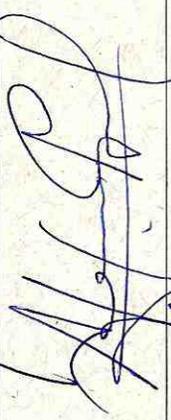
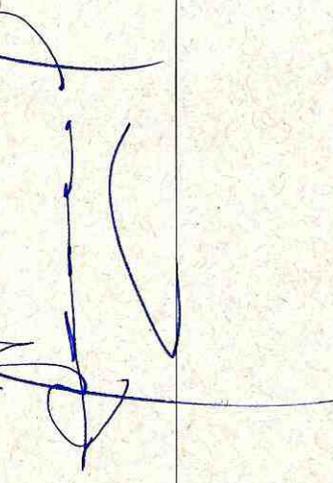
ANEXO 2
Formulario N° 1.2
(Programación)

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

ACCIONES DE CORTO PLAZO 2021		FECHA PREVISTA INICIO	FECHA PREVISTA FIN
Nro de ACP			
ACP 1	Desarrollo de procesos y acciones integrales para el fortalecimiento de la implementación de las políticas en prevención, protección, atención y reintegración de víctimas, persecución y sanción penal contra la trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos.	Ene.	Dic.
ACP 2	Reducción de los impactos negativos, asociados al uso de drogas y sustancias controladas, con acciones de prevención integral del consumo de drogas, en el ámbito educativo, familiar, comunitario y comunicación social en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas (ETA's).	Ene.	Dic.
ACP 3	Desarrollo y promoción de herramientas e instrumentos administrativos, jurídicos, técnicos y comunicacionales, que contribuyen a la gestión institucional eficiente y transparente.	Ene.	Dic.
ACP 4	Generación de información sobre lucha contra el narcotráfico, seguridad ciudadana, criminalidad transnacional y delitos en todas sus manifestaciones en el territorio nacional, que permita adoptar políticas públicas tendientes a minimizar su incidencia.	Ene.	Dic.
ACP 5	Gestión de proyectos de inversión del Ministerio de Gobierno para el Fortalecimiento Institucional.	Ene.	Dic.
ACP 6	Ejecución de operativos de investigación y seguimiento a faltas disciplinarias a funcionarios policiales enmarcadas en la ley N° 101	Ene.	Dic.
ACP 7	Fortalecimiento institucional de la Policía Boliviana a través de la atención de problemáticas, socialización - saneamiento y desarrollo-normativo.	Ene.	Dic.
ACP 8	Gestión y coordinación con las ETA's para el fortalecimiento de la Policía Boliviana (infraestructura y equipamiento), para mejorar la capacidad de prevención y respuesta pronta y oportuna.	Ene.	Dic.
ACP 9	Gestión para la dotación de tecnología preventiva para la Policía Boliviana	Ene.	Dic.

ACCIONES DE CORTO PLAZO 2021		FECHA PREVISTA INICIO	FECHA PREVISTA FIN
Nro de ACP			
ACP 10	Aprobación, homologación e implementación de normativa y capacitación para el fortalecimiento de capacidades en rescate, extinción de incendios, emergencias y/o desastres.	Ene.	Dic.
ACP 11	Gestión para la implementación de nuevas Estaciones Policiales Integrales a nivel nacional en base a información actualizada.	Ene.	Dic.
ACP 12	Seguimiento a la articulación de los planes de Seguridad Ciudadana de las Entidades Territoriales Autónomas, a las Políticas de Seguridad Ciudadana y al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.	Ene.	Dic.
ACP 13	Implementación de planes y/o programas de seguridad vial, en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	Ene.	Dic.
ACP 14	Implementación de acciones preventivas y estrategias comunicacionales en materia de seguridad ciudadana.	Ene.	Dic.
ACP 15	Gestión y coordinación de acciones preventivas y de control para el resguardo de la seguridad interna del Estado.	Ene.	Dic.
ACP 16	Interacción sectorial de la agenda diplomática en materia de drogas bilateral, regional, multilateral para el cumplimiento de los compromisos internacionales y enfrentar el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos de manera compartida.	Ene.	Dic.
ACP 17	Ejecución de lucha frontal contra el narcotráfico, afectando a la economía ilegal a las drogas de los narcotraficantes, a sus estructuras de organizaciones criminales y sistemas de legitimación de activos, con pérdida de dominio de los bienes ilegalmente adquiridos.	Ene.	Dic.
ACP 18	Reducción de los cultivos ilegales de coca en áreas protegidas, parques nacionales y áreas no permitidas en todo el territorio nacional.	Ene.	Dic.
ACP 19	Gestión y ejecución de obras de construcción, ampliación y mantenimiento en los centros penitenciarios del país, en coordinación con las ETA.	Ene.	Dic.
ACP 20	Gestión de recursos para el funcionamiento de los centros penitenciarios y ejecución de actividades de rehabilitación y reinserción social en programas de salud, asesoramiento legal, educación, trabajo, deportes y cultura en los centros penitenciarios a nivel nacional.	Ene.	Dic.

Nro de ACP		ACCIONES DE CORTO PLAZO 2021	FECHA PREVISTA INICIO	FECHA PREVISTA FIN
ACP 21	Modernización y transformación digital del servicio migratorio.		Ene.	Dic.
ACP 22	Fortalecimiento tecnológico de puestos de control migratorio fronterizo a nivel nacional		Ene.	Dic.

DETALLE	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Lic. Javier Calle Quispe	PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	
	Lic. Sergio Peralta Medina	PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	
	Lic. Juan Kasai Janko	PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN DE CORTO PLAZO	
REVISADO POR:	Lic. Adrián Alexis Magueño Gordillo	RESPONSABLE EN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y DE CORTO PLAZO	
	Lic. David Mercado Gemio	DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN	

ANEXO 3
Formularios N° 1.3
(POA)

Acción de Corto Plazo N° 1

Viceministerio de Seguridad Ciudadana

CÓDIGO PEI	1.3.22.1.
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Prevención, control y sanción en la lucha contra la trata y tráfico de personas y generación de condiciones para la reintegración de las víctimas
PONDERACIÓN %	3.36%
INDICADOR DE PROCESO	Número de acciones integrales contra la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos
UNIDAD ORGANIZACIONAL	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Desarrollo de procesos y acciones integrales para el fortalecimiento de la implementación de las políticas en prevención, protección, atención y reintegración de víctimas, persecución y sanción penal contra la trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos
RESULTADO ESPERADO	20 acciones integrales contra la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos, desarrolladas a nivel nacional

Viceministerio de Seguridad Ciudadana		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO				ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS		
CÓD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA Inicio Fin	Resultado			TAREA ESPECÍFICA	CÓD.	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
			1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre			
1.1	Aprobación, socialización e implementación de la Estrategia de Prevención contra la Trata y Tráfico de Personas y Delitos Conexos.	Ene Dic	1 Estrategia de Prevención contra la Trata y Tráfico de Personas y Delitos Conexos aprobada, socializada e implementada en una primera fase.	10%	30%	30%	1.1.1	Gestionar la aprobación de la estrategia de prevención.
				30%	30%	30%	1.1.2	Socializar la estrategia de prevención.
							1.1.3	Implementar la estrategia de prevención.
1.2	Aprobación, socialización e implementación de la Estrategia de Prevención contra la Trata y Tráfico de Personas a través de la TICs.	Ene Dic	1 Estrategia de Prevención contra la Trata y Tráfico de Personas a través de la TICs aprobada, e implementada en una primera fase.	10%	30%	30%	1.2.1	Gestionar la aprobación de la estrategia de prevención.
				30%	30%	30%	1.2.2	Socializar la estrategia de prevención.
							1.2.3	Implementar la estrategia de prevención.

Viceministerio de Seguridad Ciudadana

CÓD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
1.3	Gestión de Acuerdos Bilaterales para la lucha contra la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes en el marco del CPCTTP.	Abr	Nov	100% Acuerdos Bilaterales gestionados para la lucha contra la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.	0	100%	100%	100%	1.3.1	Realizar reuniones, videoconferencias, mesas de trabajo, y otros mecanismos de gestión de acuerdos bilaterales.	Dirección General de Lucha contra la Trata y Tráfico de Personas
									1.3.2	Realizar informes para la elaboración de Acuerdos Bilaterales.	Dirección General de Lucha contra la Trata y Tráfico de Personas
1.4	Elaboración, aprobación e implementación de planes de acción bilateral en el marco de los acuerdos vigentes.	Feb	Nov	100% de planes de acciones bilaterales elaborados, aprobados e implementados.	100%	100%	100%	100%	1.4.1	Realizar propuestas de acción para planes bilaterales.	Dirección General de Lucha contra la Trata y Tráfico de Personas
									1.4.2	Gestionar la aprobación e implementación de los planes de acción bilateral vigentes.	Dirección General de Lucha contra la Trata y Tráfico de Personas
1.5	Implementación de desarrollo de un Plan de Capacitación contra la Trata de Personas y Tráfico ilícito de migrantes.	Ene	Nov	1 Plan de Capacitación contra la Trata de personas y Tráfico ilícito de migrantes desarrollado e implementado en un 50%.	10%	20%	30%	40%	1.5.1	Gestionar alianzas interinstitucionales para el desarrollo del plan de capacitación.	Dirección General de Lucha contra la Trata y Tráfico de Personas
									1.5.2	Gestionar recursos para el desarrollo del plan de capacitación.	Dirección General de Lucha contra la Trata y Tráfico de Personas
									1.5.3	Elaborar informes de acciones realizadas.	Dirección General de Lucha contra la Trata y Tráfico de Personas
1.6	Implementación del Plan de actividades 2021 contra la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes del Consejo Plurinacional Contra la Trata y Tráfico de Personas (CPCTTP).	Feb	Dic	80% de implementación de las acciones a cargo de la DGTTTP en el marco del Plan de actividades del CPCTTP.	20%	20%	20%	20%	1.6.1	Elaborar el plan de actividades propuesto por la DGTTTP ante el CPCTTP.	Dirección General de Lucha contra la Trata y Tráfico de Personas
									1.6.2	Gestionar la aprobación del plan de actividades del CPCTTP.	Dirección General de Lucha contra la Trata y Tráfico de Personas
									1.6.3	Implementar el plan de actividades del CPCTTP 2021.	Dirección General de Lucha contra la Trata y Tráfico de Personas
									1.6.4	Elaborar un informe de actividades realizadas por la	Dirección General de Lucha contra la Trata y Tráfico de Personas

Viceministerio de Seguridad Ciudadana

CÓD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO				CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre			
1.7	Realización de operativos preventivos interinstitucionales a nivel nacional para la detección de posibles casos de trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos.							DGTTTP en el marco de acción del plan del CPCTTP.	Dirección General de Lucha contra la Trata y Tráfico de Personas	
		Feb	Dic	20%	30%	30%	20%	Coordinar a nivel interinstitucional el plan de operaciones.		
								Realizar operativos a nivel nacional.		
1.8	Realización de fortalecimiento de los Consejos Departamentales contra la Trata y Tráfico de Personas (CDCTTP) para la implementación de sus planes de trabajo anual.							Coordinar con los CDCTTP y otras instancias públicas y de sociedad civil.	Dirección General de Lucha contra la Trata y Tráfico de Personas	
		Ene	Dic	20%	30%	30%	20%	Conocer y evaluar el estado situacional de los CDCTTP respecto a su dinámica interna.		
								Elaborar conjuntamente un plan de trabajo para el fortalecimiento interno de los CDCTTP.		
1.9	Implementación del Plan Trienal de acciones contra la Trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes 2021.							Ejecutar el plan de trabajo para el fortalecimiento interno de los CDCTTP.	Dirección General de Lucha contra la Trata y Tráfico de Personas	
		Ene	Dic	5%	5%	10%	10%	Definir acciones a desarrollarse en la gestión 2021.		
								Establecer alianzas con instituciones públicas y de sociedad civil para la ejecución de acciones.		
										Implementar acciones del plan trienal programadas

Viceministerio de Seguridad Ciudadana											
CÓD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	RESULTADO				CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin		Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre			
1.10	Realización de seguimiento a la Implementación del Protocolo Único de Atención Especializada y Protocolo de Repatriación para Víctimas de Trata y Tráfico de Personas.	Ene	Dic	2 Protocolos para Víctimas de Trata y Tráfico Ilícito de Migrantes socializados y con seguimiento en su implementación.	25%	25%	25%	25%	1.10.1	para el 2021. Gestionar la socialización con los CDCTP, GAD, GAM y sociedad civil.	Dirección General de Lucha contra la Trata y Tráfico de Personas
					25%	25%	25%	25%	1.10.2	Coordinar a nivel interinstitucional la implementación de los Protocolos.	
					25%	25%	25%	25%	1.10.3	Establecer acuerdos interinstitucionales para el monitoreo a la implementación de los Protocolos.	
1.11	Elaboración de un sistema de información sobre trata de personas tráfico ilícito de migrantes.	Ene	Dic	50% de avance en el diseño realizado de un Sistema Integrado de Información sobre trata de personas y tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos.	10%	10%	10%	20%	1.11.1	Establecer convenios interinstitucionales para el diseño de un sistema integrado de información.	Dirección General de Lucha contra la Trata y Tráfico de Personas
					10%	10%	10%	10%	1.11.2	Realizar un informe de avance del diseño del Sistema Integrado de Información sobre trata de personas y tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos.	
1.12	Implementación de una base de datos e información sobre trata de personas tráfico ilícito de migrantes generados por la DGTTT.	Ene	Dic	100% implementada base de datos de la DGTTT en funcionamiento a partir de la alimentación de información de las áreas de intervención.	100%	100%	100%	100%	1.12.1	Sistematizar la información y datos generados por las áreas de intervención de la DGTTT.	Dirección General de Lucha contra la Trata y Tráfico de Personas
					100%	100%	100%	100%	1.12.2	Realizar un informe de avance de la implementación de la base de datos de la DGTTT.	

Viceministerio de Seguridad Ciudadana

CÓD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	RESULTADO			CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin		Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre			
1.13	Gestión para la implementación de herramientas tecnológicas y de comunicación para la denuncia de posibles casos de trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos.	Ene	Dic	100% de gestión y seguimiento al proceso de implementación de líneas telefónicas para la denuncia de posibles casos de trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos realizados.	100%	100%	100%	1.13.1	Realizar seguimiento al trámite de rehabilitación de la línea 122.	Dirección General de Lucha contra la Trata y Tráfico de Personas
								1.13.2	Revisar y analizar reglamentos de funcionamiento de líneas telefónicas existentes.	
								1.13.3	Coordinar a nivel interinstitucional para el seguimiento.	
								1.13.4	Iniciar el trámite de rehabilitación de líneas telefónicas fijas de las DTTTP que no cuentan con el servicio.	
1.14	Realización de seguimiento en la implementación de la Red Alerta Amber de búsqueda de personas desaparecidas.	Ene	Dic	1 Red Alerta Amber de búsqueda de personas desaparecidas implementada.	10%	20%	30%	1.14.1	Coordinar a nivel interinstitucional el diseño y seguimiento.	Dirección General de Lucha contra la Trata y Tráfico de Personas
								1.14.2	Realizar un informe de la implementación de la Red de Alerta Amber de búsqueda de personas desaparecidas.	
1.15	Socialización del Diagnóstico del estado de situación de la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.	Ene	Dic	1 Diagnóstico del estado de situación de la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes socializado.	20%	20%	30%	1.15.1	Coordinar con los CDCTTP y otras instancias públicas y de sociedad civil.	Dirección General de Lucha contra la Trata y Tráfico de Personas
								1.15.2	Programar la socialización del Diagnóstico.	
								1.15.3	Socializar el documento del Diagnóstico elaborado mediante eventos.	

Viceministerio de Seguridad Ciudadana													
CÓD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado				CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS		
		Inicio	Fin		1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre					
1.16	Concientización para promover acciones para la gestión del conocimiento en trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos.	Ene	Dic	1 Informe cuantitativo y cualitativo sobre trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos sistematizada y analizada para la elaboración de políticas públicas en las temáticas.	20%	30%	30%	20%	1.16.1	Coordinar el trabajo interinstitucional con instancias que promuevan la generación de información y datos sobre las problemáticas.	Dirección General de Lucha contra la Trata y Tráfico de Personas		
					20%	30%	30%	20%				1.16.2	Participar activamente en los Comités consultivos del OBSCD en las temáticas de trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos.
1.17	Realización de desarrollo de un estudio sobre trata de personas o tráfico ilícito de migrantes.	Ene	Dic	1 estudio sobre trata de personas o tráfico ilícito de migrantes realizado y presentado.	20%	30%	30%	20%	1.17.1	Establecer coordinación interinstitucional para la realización del estudio.	Dirección General de Lucha contra la Trata y Tráfico de Personas		
					20%	30%	30%	20%				1.17.2	Establecer alianzas con la cooperación internacional y sociedad civil para la realización del estudio.
					20%	30%	30%	20%				1.17.3	Presentar el estudio realizado tras su elaboración.
1.18	Revisión, aprobación, socialización e implementación de la estrategia de persecución penal.	Ene	Dic	1 Estrategia de Persecución Penal contra la trata de personas y tráfico ilícito de aprobada, socializada e implementada en una primera fase.	10%	30%	20%	40%	1.18.1	Gestionar la revisión y aprobación del documento de la estrategia de Persecución Penal.	Dirección General de Lucha contra la Trata y Tráfico de Personas		
					10%	30%	20%	40%				1.18.2	Coordinar con CDCTP y sociedad civil la socialización de la Estrategia de Persecución Penal.
					10%	30%	20%	40%				1.18.3	Gestionar la implementación de la Estrategia de

Viceministerio de Seguridad Ciudadana

CÓD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado				CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin		1er. Trimestre	2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre			
1.19	Realización de seguimiento a casos emblemáticos de trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos.	Ene	Dic	100% de seguimiento realizado a casos emblemáticos de trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos para la incidencia técnica.	100%	100%	100%	100%	1.19.1	Persecución Penal. Coordinar con DTTP, Ministerio Público y otras instancias.	Dirección General de Lucha contra la Trata y Tráfico de Personas
					100%	100%	100%	100%	1.19.2	Representar a la DGTTP en el Ministerio Público, Policía y Juzgados.	
					100%	100%	100%	100%	1.19.3	Elaborar informes de seguimiento de casos.	
1.20	Elaboración, aprobación y presentación del Modelo de Atención Terapéutica para víctimas de trata de personas.	Ene	Dic	1 modelo de Atención Terapéutica para víctimas de trata de personas elaborado.	20%	30%	30%	20%	1.20.1	Coordinar con instituciones de atención y protección a víctimas.	Dirección General de Lucha contra la Trata y Tráfico de Personas
					20%	30%	30%	20%	1.20.2	Realizar Mesas de trabajo para la elaboración del Modelo.	
					20%	30%	30%	20%	1.20.3	Elaborar el documento del Modelo de Atención Terapéutica y gestionar su aprobación.	
1.21	Elaboración de normativa, reglamentaria y/o modificatoria relativa a la Ley 263.	Ene	Dic	100% de normativa, reglamentación complementaria y/o modificatoria relativa a la Ley 263 elaborada.	100%	100%	100%	100%	1.21.1	Elaborar propuestas de normas y reglamentos.	Dirección General de Lucha contra la Trata y Tráfico de Personas
					100%	100%	100%	100%	1.21.2	Coordinar a nivel interinstitucional propuestas de normas y reglamentos.	
					100%	100%	100%	100%	1.21.3	Revisar y ajustar propuestas de normas y reglamentos.	
1.22	Gestión administrativa de la DGTTP.	Ene	Dic	100% de procesos de contrataciones, acciones administrativas y trámites realizados.	100%	100%	100%	100%	1.22.1	Realizar procesos de contratación de personal.	Dirección General de Lucha contra la Trata y Tráfico de Personas
					100%	100%	100%	100%	1.22.2	Realizar acciones administrativas y de adquisiciones.	

Acción de Corto Plazo N° 2

Viceministerio de Defensa Social y Sustancias
Controladas

SC-CONALTID

CÓDIGO PEI	1.5.31.1
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Prevención y reducción del consumo de drogas y alcohol en el ámbito educativo, familiar y comunitario.
PONDERACIÓN %	4,87%
INDICADOR DE PROCESO	Número de Gobiernos Municipales que implementan programas y/o proyectos preventivos en ámbito educativo, familiar y comunitario
UNIDAD ORGANIZACIONAL	Viceministerio de Defensa y Sustancias Controladas
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Reducción de los impactos negativos, asociados al uso de drogas y sustancias controladas, con acciones de prevención integral del consumo de drogas, en el ámbito educativo, familiar, comunitario y comunicación social en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas (ETA's).
RESULTADO ESPERADO	20 Gobiernos Municipales implementan acciones y/o programas, proyectos preventivos en ámbito educativo, familiar y comunitario

Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado o 1er. Trimestre	Resultado o 2do. Trimestre	Resultado o 3er. Trimestre	Resultado o 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
2.1.a	Realización de acciones de prevención del consumo de drogas y alcohol en el ámbito familiar comunitario.	Ene	Dic	20 gobiernos autónomos municipales reciben asistencia técnica para realizar acciones de prevención del consumo de drogas y alcohol.	3	7	7	3	2.1.1.a	Coordinar con los Gobiernos Autónomos Municipales, Direcciones de Desarrollo Humano, Defensorías de la Niñez y Adolescencia	DIGEDES/UPCD
									2.1.2.a	Realizar diagnósticos y métodos con participación de instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales del municipio.	
									2.1.3.a	Efectuar la asistencia técnica a los gobiernos municipales para que realicen acciones de prevención del consumo de drogas y alcohol.	

Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado o 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado o 3er. Trimestre	Resultado o 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
2.2.a	Trasmisión de mecanismos de prevención del consumo de drogas y alcohol en el ámbito educativo.	Ene	Dic	2.000 profesores de unidades educativas, capacitados en prevención del consumo de drogas y alcohol.	200	700	800	300	2.2.1.a	Coordinar con el Ministerio de Educación, Direcciones Departamentales y Distritales de educación.	DIGEDES/UPCD
									2.2.2.a	Elaborar un mapeo y agenda de trabajo conjuntamente el equipo técnico del Ministerio de Educación, estableciendo mecanismos.	
									2.2.3.a	Efectuar proceso de capacitación en prevención del consumo de drogas y alcohol a profesores de unidades educativas.	
2.3.a	Promoción de una vida saludable con capacidad de desarrollo integral, para la prevención del consumo de drogas y alcohol en el ámbito de la comunicación social.	Ene	Dic	12 acciones de promoción de estilos de vida saludable efectuadas, a nivel nacional.	2	4	4	2	2.3.1.a	Elaborar material comunicacional para plataformas virtuales sobre prevención del consumo de drogas y alcohol (trípticos, souvenirs, rollers, banners, spot, cartillas y otros).	DIGEDES/UPCD
									2.3.2.a	Realizar conversatorios y talleres virtuales en coordinación con servidores de la FELCN.	
									2.3.3.a	Organizar y realizar acciones de promoción de estilos de vida saludable.	

Secretaría de Coordinación del CONALTID											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado o 1er. Trimestre	Resultado o 2do. Trimestre	Resultado o 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
2.1.b	Potenciación de la Red Nacional de Prevención Integral, Tratamiento, Rehabilitación y Reintegración de personas con adicciones y su entorno.	Ene	Dic	Una Red Nacional fortalecida y con acuerdos establecidos para la ejecución del Programa Nacional de Prevención Integral, Rehabilitación y Reintegración de personas con adicciones a sustancias psicoactivas	0%	30%	30%	40%	2.1.1.b	Coordinar con las instituciones que conforman la Red Nacional para la elaboración del plan de acción para la ejecución del Programa Nacional de Prevención, Promoción, Rehabilitación y Reinserción	Secretaría de Coordinación del CONALTID
2.1.b									2.1.2.b	Realizar eventos nacionales y regionales de análisis y reflexión sobre la problemática de drogas y sus efectos en la sociedad	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									2.1.3.b	Realizar acompañamiento y seguimiento a los proyectos y acciones desarrolladas por la Red Nacional	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									2.1.4.b	Promover la elaboración de proyectos de Ley para la Promoción, Prevención Integral y Reinserción Socio-ocupacional de personas con consumo problemático	Secretaría de Coordinación del CONALTID
2.2.b	Coordinación interinstitucional para la conformación de consejos departamentales de prevención integral, tratamiento, rehabilitación	Ene	Dic	30% Instituciones que hacen prevención integral, tratamiento y reintegración de personas con adicciones han sido	30%	30%	30%	30%	2.2.1.b	Facilitar y apoyar en la constitución de consejos departamentales de prevención integral, tratamiento, rehabilitación y reintegración de personas	Secretaría de Coordinación del CONALTID

Secretaría de Coordinación del CONALTID											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado o 1er. Trimestre	Resultado o 2do. Trimestre	Resultado o 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
	y reintegración de personas con adicciones y su entorno.			articuladas en red a través de los consejos departamentales						con adicciones y su entorno.	
									2.2.2.b	Realizar cumbres regionales para la elaboración de los Planes departamentales de prevención integral, rehabilitación y reintegración de personas con adicciones a sustancias psicoactivas.	Secretaría de Coordinación del CONALTID.
									2.2.3.b	Acompañar las actividades y acciones desarrolladas por los consejos departamentales de prevención integral, tratamiento, rehabilitación y reintegración de personas con adicciones y su entorno.	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									2.2.4.b	Promover la elaboración de Normas a nivel Departamental y Municipal para la Promoción, prevención integral y reinserción socio-ocupacional de personas con consumo problemático	Secretaría de Coordinación del CONALTID

Secretaría de Coordinación del CONALTID											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado o 1er. Trimestre	Resultado o 2do. Trimestre	Resultado o 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
2.3.b	Promoción y prevención integral en poblaciones vulnerables frente consumo de sustancias psicoactivas.	Ene	Dic	100 % de acciones de promoción y prevención integral en poblaciones vulnerables frente consumo de sustancias psicoactivas desarrolladas y ejecutadas.	100%	100%	100%	100%	2.3.1.b	Socializar y difundir la estrategia de drogas 2025 entre las ETAs, organizaciones de la sociedad civil e instituciones vinculadas a la problemática	Secretaría de Coordinación del CONALTID
2.3.b	Promoción y prevención integral en poblaciones vulnerables frente consumo de sustancias psicoactivas.	Ene	Dic	100 % de acciones de promoción y prevención integral en poblaciones vulnerables frente consumo de sustancias psicoactivas desarrolladas y ejecutadas.	100%	100%	100%	100%	2.3.2 b	Realizar contenidos para la generación de productos comunicacionales de sensibilización sobre las consecuencias asociadas al consumo de sustancias psicoactivas.	Secretaría de Coordinación del CONALTID
2.3.b	Promoción y prevención integral en poblaciones vulnerables frente consumo de sustancias psicoactivas.	Ene	Dic	100 % de acciones de promoción y prevención integral en poblaciones vulnerables frente consumo de sustancias psicoactivas desarrolladas y ejecutadas.	100%	100%	100%	100%	2.3.3 b	Desarrollar acciones de sensibilización e información sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas, entre la población escolar del nivel secundario.	Secretaría de Coordinación del CONALTID
2.3.b	Promoción y prevención integral en poblaciones vulnerables frente consumo de sustancias psicoactivas.	Ene	Dic	100 % de acciones de promoción y prevención integral en poblaciones vulnerables frente consumo de sustancias psicoactivas desarrolladas y ejecutadas.	100%	100%	100%	100%	2.3.4 b	Realizar actividades de promoción de hábitos saludables y convivencia social para la sensibilización sobre el consumo excesivo de alcohol y tabaco.	Secretaría de Coordinación del CONALTID

Secretaría de Coordinación del CONALTID									
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado o 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin						
2.4 b	Potenciación de los Centros y/o Comunidades Terapéuticas y Rehabilitación y Reinserción Ocupacional de personas con consumo problemático.	Ene	Dic	70% de los Centros y/o Comunidades Terapéuticas y Rehabilitación y Reinserción Ocupacional ha sido fortalecido en sus capacidades operativas.	70%	70%	2.4.1 b	Fortalecer capacidades operativas a instituciones comunitarias terapéuticas y centros de rehabilitación de personas con consumo problemático.	Secretaría de Coordinación del CONALTID
					70%	70%	2.4.2 b	Impulsar el diseño de programas departamentales de reintegración social y reinserción socio-ocupacional de personas en rehabilitación por consumo problemático de sustancias psicoactivas.	Secretaría de Coordinación del CONALTID
2.5 b	Mitigación de afectaciones en ecosistemas producidas por el narcotráfico y el cultivo de hoja de coca a través de la identificación e implementación de alternativas económicas sostenibles e integrales.	Ene	Dic	5 iniciativas productivas alternativas identificadas para su implementación en zonas afectadas por el cultivo de hoja de coca	0	2	2.5.1 b	Realizar estudios sobre las afectaciones a ecosistemas producidas por el narcotráfico y el cultivo de hoja de coca e identificación de alternativas económicas sostenibles e integrales.	Secretaría de Coordinación del CONALTID
					0	0	2.4.3 b	Gestionar acuerdos interinstitucionales entre INFOCAL y Cámaras de Empresarios de los departamentos de Santa Cruz, Cochabamba y La Paz orientados a la capacitación técnica y reinserción socio-ocupacional de personas en rehabilitación por consumo problemático de sustancias psicoactivas.	Secretaría de Coordinación del CONALTID

Secretaría de Coordinación del CONALTID

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
	integrales.			Y las actividades vinculadas al narcotráfico.					2.5.2.b	Gestionar talleres de acercamiento con productores de hoja de coca y comunidades indígenas afectadas por actividades del narcotráfico para la identificación y priorización de proyectos de desarrollo alternativo.	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									2.5.3.b	Gestionar acuerdos financieros y operativos entre el gobierno central, las ETAs y los organismos de cooperación para la implementación de proyectos de desarrollo alternativo en zonas de cultivos de hoja de coca y comunidades indígenas afectadas por el narcotráfico.	Secretaría de Coordinación del CONALTID

Acción de Corto Plazo N° 3

Dirección General de Asuntos Administrativos Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción
Dirección General de Asuntos Jurídicos Unidad de Comunicación Social
Dirección General de Planificación Centro Especial de Seguridad del Estado
Dirección General de Recaudaciones Jefatura de Gabinete
Unidad de Auditoría Interna

CÓDIGO PEI	11.1.298.4
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.
PONDERACIÓN %	6,48%
INDICADOR DE PROCESO	Porcentaje de ejecución de gasto corriente.
UNIDAD ORGANIZACIONAL	Administración Central del Ministerio de Gobierno
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Desarrollo y promoción de herramientas e instrumentos administrativos, jurídicos, técnicos y comunicacionales, que contribuyen a la gestión institucional eficiente y transparente.
RESULTADO ESPERADO	90% de ejecución del POA.

Dirección General de Asuntos Administrativos		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO					CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS		
CÓD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA	Inicio	Fin	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre				Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre
3.1.a	Desarrollo de actividades de supervisión y control para la gestión transparente con información oportuna y confiable de los procesos administrativos, financieros y técnicos que se encuentra en la DGAA.	Ene	Dic		0	0	1	0	3.1.1.a	Coordinar con las diferentes dependencias del Ministerio de Gobierno para el desarrollo de actividades de supervisión y control y lograr una gestión transparente.	DGAA

Dirección General de Asuntos Administrativos											
CÓD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
3.2.a	Coordinación con las diferentes áreas del Ministerio de Gobierno sobre la correcta aplicación de recursos y la administración de pago de bienes y servicios.	Ene	Dic	100% de Reuniones de trabajo, realizadas.	100%	100%	100%	100%	3.2.1.a	Identificar y mejorar las oportunidades de coordinación con las diferentes dependencias del Ministerio de Gobierno.	DGAA
3.3.a	Gestión de transferencias presupuestarias en coordinación con el Nivel Nacional y Subnacional.	Ene	Dic	100% de transferencias realizadas	25%	25%	25%	25%	3.3.1.a	Coordinación entre el Ministerio Público y demás instituciones que correspondan para las transferencias presupuestarias y el Ministerio de Gobierno en el marco de la Ley 913 y Decreto Supremo 3434.	DGAA
3.4.a	Ejecución del uso, mantenimiento y salvaguarda de los vehículos del Parque Automotor del Ministerio de Gobierno y los vehículos que se encuentran en calidad de comodato o préstamo,	Ene	Dic	El 100% de los vehículos del parque automotor del Ministerio de Gobierno (propios y a cargo) en uso cuentan con el mantenimiento y	100%	100%	100%	100%	3.4.1.a	Realizar los mantenimientos preventivos y correctivos a los vehículos en uso del parque automotor de Ministerio de Gobierno.	TRANSPORTES
									3.4.2.a	Incorporar y dar de baja a los vehículos en uso y desuso de la póliza automotor	TRANSPORTES

Dirección General de Asuntos Administrativos

CÓD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
	administrados por el Área de Transporte			seguro vehicular correspondiente					3.4.3.a	Realizar la adquisición del SOAT 2021, para los vehículos en uso del Parque Automotor del Ministerio de Gobierno.	TRANSPORTES
									3.4.4.a	Contratar el seguro para el parque automotor del Ministerio de Gobierno.	TRANSPORTES
									3.4.5.a	Coordinar con Jurídica, DIRCABI y otras entidades los trámites respectivos para la obtención del derecho propietario de los bienes.	TRANSPORTES
3.5.a	Atención de solicitudes de traslado a los Privados de Libertad y escoltas a sus audiencias a Nivel Nacional.	Ene	Dic	El 100% de las solicitudes de traslado a los Privados de Libertad y escoltas a sus audiencias a Nivel Nacional, se encuentran atendidas.	100%	100%	100%	100%	3.5.1.a	Efectuar la atención a todas las solicitudes de transporte para el traslado a los privados de libertad y escoltas a sus audiencias a nivel nacional.	TRANSPORTES
3.6.a	Ejecución de trabajos operativos y logísticos con las diferentes dependencias del Ministerio de Gobierno	Ene	Dic	El 100% de los trabajos operativos y logísticos efectuados	100%	100%	100%	100%	3.6.1.a	Elaborar, realizar, socializar los trabajos operativos y logísticos con las diferentes dependencias del Ministerio de Gobierno	TRANSPORTES

Dirección General de Asuntos Administrativos											
CÓD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
3.7.a	Elaboración de actividades administrativas para el registro, disposición y control de activos fijos.	Ene	Dic	100% de los activos actualizados en la base de datos del v-SIAF.	1	1	1	1	3.7.1.a	Incorporar datos al sistema v-SIAF de acuerdo al grupo contable.	ACTIVOS FIJOS
									3.7.2.a	Actualizar actas de asignación referidos al movimiento de activos fijos.	ACTIVOS FIJOS
									3.7.3.a	Elaborar el informe técnico para la disposición, altas, transferencia o bajas de bienes, en función a la normativa vigente.	ACTIVOS FIJOS
3.8.a	Evaluación de bienes, altas, transferencias y bajas que no están siendo utilizados, de acuerdo a normativa vigente.	Ene	Dic	100% de los bienes del Ministerio de Gobierno, con recuento físico.	100%	100%	100%	100%	3.8.1.a	Inventariar activos fijos a nivel nacional.	ACTIVOS FIJOS
3.9.a	Implementación de medidas de salvaguarda y seguridad industrial para los bienes del Ministerio de Gobierno.	Ene	Feb	Un Contrato con empresa aseguradora para salvaguarda y seguridad industrial de los bienes del MG.	1	0	0	0	3.9.1.a	Contratar una empresa para seguro a todo riesgo de daños a la propiedad (multirisgo), comprensiva 3d y responsabilidad civil para todos los bienes del MG.	ACTIVOS FIJOS
									3.9.2.a	Contratar un depósito para la custodia y salvaguarda de los activos fijos del MG.	ACTIVOS FIJOS

Dirección General de Asuntos Administrativos

CÓD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado o 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
3.10.a	Otorgar soporte técnico y mantenimiento preventivo y correctivo al software y hardware de los equipos del ministerio de gobierno a nivel nacional.	Ene	Dic	100% de los equipos tecnológicos funcionando correctamente.	100%	100%	100%	100%	3.10.2.a	Concluir el nuevo cableado y el recableado cuando la red es antigua	SISTEMAS
3.11.a	Impresión de credenciales y pases para visitas, registro de huellas para Biométrico y Ascensor.	Ene	Dic	100% de entrega de credenciales para funcionarios y pases para visitas	100%	100%	100%	100%	3.11.1.a	Realizar la toma de fotografías, llenado de datos personales e impresión de tarjetas RFID	SISTEMAS
3.12.a	Remodelación y reacondicionamiento del Centro de Procesamiento de Datos (CPD) - Ambiente de Servidores y Comunicaciones y reajuste al sistema eléctrico regulado.	Ene	Jun	Un centro de datos con capacidad de almacenar nuevos servidores	0	1	0	0	3.12.1.a	Realizar la ampliación del espacio para Gabinetes	SISTEMAS
									3.12.2.a	Diseñar el piso Falso e instalar las escalerillas.	SISTEMAS

Dirección General de Asuntos Administrativos

CÓD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
3.13.a	Desarrollo de actividades de supervisión y control para la gestión transparente con información oportuna y confiable de los procesos administrativos, financieros y técnicos que se encuentra en la DGAA.	Ene	Dic	1 documento de los Estados Financieros gestión 2020 elaborado.	0	0	1	0	3.13.1.a	Contar con personal técnico calificado para la administración del sistema de gestión	SISTEMAS
3.14.a	Capacitación y especialización del personal de Tecnología y sistemas en programación de sistemas de información	Ene	Dic	100% del personal capacitado en temas tecnológicos	100%	100%	100%	100%	3.14.1.a	Solicitar la adquisición de materiales y suministros para stock de almacén central	ALMACENES
					100%	100%	100%	3.14.2.a	Atender los requerimientos de materiales y suministros por parte de las áreas organizacionales	ALMACENES	
					100%	100%	100%	3.14.3.a	Realizar los inventarios respectivos	ALMACENES	
3.15.a	Provisión de Materiales y Suministros al personal de la Entidad.	Feb	Nov	100% de compras programadas	100%	100%	100%	100%	3.15.1.a	Programar y realizar el curso taller en temas de Contrataciones Estatales	BIENES Y SERVICIOS

Dirección General de Asuntos Administrativos

CÓD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado o 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES SEJECUTORAS
		Inicio	Fin								
3.16.a	Realización del Taller de formulación del PAC.	Ene	Ene	Un taller de formulación del PAC.	1	0	0	0	3.16.1.a	Realizar el taller de formulación del PAC para los funcionarios del Ministerio.	BIENES Y SERVICIOS
3.17.a	Administración y salvaguarda de documentos.	Ene	Dic	100% de la documentación archivada y resguarda en los estantes de manera ordenada y codificada.	100%	100%	100%	100%	3.17.1.a	Instalar e incorporar sistema de alarma y extinguidores.	ARCHIVO CENTRAL
									3.17.2.a	Actualización de inventarios.	ARCHIVO CENTRAL
3.18.a	Sistematización, registro de documentos de Archivo Central	Ene	Dic	100% de las resoluciones ministeriales registradas y archivas	100%	100%	100%	100%	3.17.3.a	Preparación de documentos para el empastado.	ARCHIVO CENTRAL
									3.18.1.a	Elaboración de Registros descriptivos de documentos, trabajo retrospectivo, actualización y escaneo de documentación.	ARCHIVO CENTRAL
3.19.a	Administración de la correspondencia manejada oportunamente.	Ene	Dic	100% de la documentación entregada a las diferentes unidades y entidades externa.	100%	100%	100%	100%	3.19.1.a	Controlar la recepción, entrega de correspondencia diaria y organizar las copias de respaldo.	ARCHIVO CENTRAL
									3.20.1.a	Realizar actividades de gestión administrativas para el pago oportuno de servicios básicos	SERVICIOS GENERALES

Dirección General de Asuntos Administrativos											
CÓD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA ORGANIZACIONALE S EJECUTORAS	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALE S EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
3.21.a	Atención de las diferentes solicitudes y requerimientos de mantenimiento en general del Ministerio de Gobierno y sus Dependencias	Ene	Dic	100 % de Atención oportuna a solicitudes de mantenimiento	100%	100%	100%	100%	3.21.1.a	Brindar atención oportuna a solicitudes de mantenimiento en general del Ministerio de Gobierno y sus dependencias	SERVICIOS GENERALES
3.22.a	Revisión y elaboración de los Estados Financieros, consolidados del Ministerio de Gobierno 2020.	Ene	Jul	1 documento de los Estados Financieros gestión 2019 presentados ante el Órgano Rector	0	1	0	0	3.22.1.a	Coordinar con las diferentes de dependencias para revisión y elaboración de los Estados Financieros y consolidados del Ministerio de Gobierno 2020.	DGAA UF
3.23.a	Aprobación de los Informes técnicos del Presupuesto Reformulado, modificaciones presupuestarias 2021 y anteproyecto de presupuesto gestión 2022.	Ene	Sep	Un documento del Presupuesto reformulado 2021 y Un Anteproyecto del Presupuesto presentados ante el Órgano Rector.	0	0	1	0	3.23.1.a	Coordinar con las diferentes de dependencias los Informes técnicos del Presupuesto Reformulado, modificaciones presupuestarias 2021 y anteproyecto de presupuesto gestión 2022.	DGAA UF
3.24.a	Aprobación del Flujo Financiero.	Ene	Sep	Un Documento que presente los Flujos Financieros presentados ante el Órgano	0	0	1	0	3.24.1.a	Revisar los informes de tesorería para la aprobación del Flujo Financiero.	DGAA UF

Dirección General de Asuntos Administrativos

CÓD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado o 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
3.25.a	Emisión de instrumentos técnicos para la mejora de los Controles Internos.	Ene	Dic	100% de los Comunicados e Instructivos Aprobados y Difundidos	100%	100%	100%	100%	3.25.1.a	Coordinar con las diferentes de dependencias para la emisión de instrumentos técnicos para la mejora de los Controles Internos.	DGAA UF
3.26.a	Emisión de Estados Financieros y Complementarios Consolidados de gestión 2020 del Ministerio de Gobierno.	Ene	Feb	1 Documento que contenga información de los estados financieros consolidados y elaborados	1	0	0	0	3.26.1.a	Elaborar Notas a los Estados Financieros, según información almacenada en el Sistema de Contabilidad.	DGAA/UF/CONT
3.27.a	Registro de la Ejecución del Gasto en el sistema oficial (SIGEP) y registro de control interno en el sistema de apoyo cuentas del Activo y Pasivo (SC).	Ene	Dic	100% de Comprobantes de Registro de Ejecución de Gastos y Comprobantes de Contabilidad elaborados.	100%	100%	100%	100%	3.27.1.a	Registrar pagos en el sistema oficial (SIGEP) y control interno sobre asignaciones de recursos al personal autorizado del Ministerio de Gobierno a través del sistema de apoyo (SC).	DGAA/UF/CONT
3.28.a	Recopilación de documentos de antigua data, en cumplimiento a recomendaciones de Auditoría Interna, para la recuperación de recursos, baja contable o inicio de acciones que correspondan.	Ene	Jun	100% de los Informes y Comprobantes de Contabilidad, elaborados.	100%	100%	100%	100%	3.28.1.a	Revisar, analizar y emitir informes técnicos sobre resultados según de recopilación de documentación, inherente a cuentas de antigua data.	DGAA/UF/CONT

Dirección General de Asuntos Administrativos											
CÓD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
3.29.a	Identificación, inventariación y conservación de la documentación contable de la gestión actual y prestación de servicios de Archivo.	Ene	Dic	100% de documentación contable archivada	100%	100%	100%	100%	3.29.1.a	Archivar los Comprobantes Contables Procesados e inventariados según normativa vigente de procesos archivísticos.	DGAA/UF/CONT
3.30.a	Elaboración de Ejecución del Presupuesto de recursos y gastos consolidado del Ministerio de Gobierno, gestión 2019 y notas a los Estados Financieros.	Ene	Dic	Un Informe de la Ejecución Presupuestaria, y notas a los Estados Financieros elaborados	0	1	0	0	3.30.1.a	Coordinar con las diferentes áreas organizacionales para consolidar la Ejecución del Presupuesto de recursos y gastos consolidados del Ministerio de Gobierno, gestión 2019 y notas a los Estados Financieros.	DGAA UF Presu
3.31.a	Reformulación del Presupuesto del Ministerio de Gobierno, Gestión 2021.	Ene	Dic	Un Informe del Presupuesto del Ministerio de Gobierno 2021 reformulado.	0	1	0	0	3.31.1.a	Coordinar con las diferentes áreas organizacionales la Reformulación del Presupuesto del Ministerio de Gobierno, Gestión 2021.	DGAA UF Presu
3.32.a	Formulación del POA y Anteproyecto de Gestión 2022.	Ene	Sep	Un informe del POA y Anteproyecto de Presupuesto 2022 elaborado	0	0	1	0	3.32.1.a	Coordinar con las diferentes áreas organizacionales la Formulación del POA y Anteproyecto de Presupuesto, Gestión 2022.	DGAA UF Presu
3.33.a	Modificación presupuestaria Intrainstitucional, Interinstitucional, presupuesto adicional y Certificaciones Presupuestarias.	Ene	Dic	100% de Informes Técnicos y Certificaciones Presupuestarias necesarios elaborados.	100%	100%	100%	100%	3.33.1.a	Coordinar con las diferentes áreas organizacionales la Modificación Presupuestaria Intrainstitucional e Interinstitucional, presupuesto adicional y Certificaciones	DGAA UF Presu

Dirección General de Asuntos Administrativos

CÓD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES SEJECUTORAS
		Inicio	Fin								
3.34.a	Verificación y control de las cuentas bancarias del Ministerio de Gobierno, a partir de conciliaciones bancarias.	Ene	Dic	420 Conciliaciones Bancarias	105	105	105	105	3.34.1.a 3.34.2.a 3.34.3.a	Presupuestarias. Revisar la liquidez de los fondos del Ministerio de Gobierno Emitir cheques, registrar en el libro de Bancos y custodiar los cheques anulados. Emitir Conciliaciones Bancarias de las Cuentas Fiscales.	TESORERÍA TESORERÍA TESORERÍA/RESPONSABLES DISTRICTALES
									3.34.4.a	Solicitar la documentación legalizada (memorándum de asignación, desvinculación, autorización) para la emisión de solicitudes de alta y baja de firmas autorizadas.	TESORERÍA
									3.34.5.a	Elaborar las notas de solicitud de alta y baja de firmas autorizadas.	TESORERÍA
3.35.a	Emisión del Flujo Financiero y Flujo de Caja.	Ene	Dic	12 Informes elaborados del movimiento de libretas de la CUT.	3	3	3	3	3.35.1.a 3.35.2.a	Elaborar los comprobantes C-21 (Con Imputación Presupuestaria y Sin Imputación Presupuestaria). Aprobar los comprobantes de ejecución de recursos C-21.	TESORERÍA TESORERÍA

Dirección General de Asuntos Administrativos											
CÓD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA ORGANIZACIONAL EJECUTORAS	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
									3.35.3.a	Coordinar con la Unidad de Presupuestos y Contabilidad para la emisión del Flujo Financiero y de Caja.	TESORERÍA
									3.35.4.a	Elaborar el Flujo Financiero y de Caja.	TESORERÍA
3.36.a	Gestión administrativa de devolución de depósitos errados, por solicitudes remitidas de la Dirección General de Recaudaciones del Ministerio de Gobierno.	Ene	Dic	20 solicitudes de devolución de depósitos errados.	5	5	5	5	3.36.1.a	Verificar las solicitudes de devolución de recursos provenientes de la Dirección General de Recaudaciones.	TESORERÍA
3.37.a	Información del movimiento de Libretas de la Cuenta Única del Tesoro del Ministerio de Gobierno.	Ene	Dic	12 Informes elaborados del movimiento de libretas de la CUT.	3	3	3	3	3.37.1.a	Revisar los movimientos de las Libretas de la CUT.	TESORERÍA
									3.37.2.a	Elaborar el Informe de movimientos de las Libretas de la CUT.	TESORERÍA
3.38.a	Custodia de Títulos Valor (Letras de Cambio, Boletas de Garantía, Pólizas de Seguro y otros).	Ene	Dic	200 Títulos Valores.	90	40	40	30	3.38.1.a	Recepcionar los Títulos Valores.	TESORERÍA
									3.38.2.a	Registrar e inventariar los Títulos Valores.	TESORERÍA
									3.38.3.a	Custodiar los Títulos Valores en caja fuerte.	TESORERÍA

Dirección General de Asuntos Administrativos

CÓD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado o 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA ORGANIZACIONALE SEJECUTORAS	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALE SEJECUTORAS
		Inicio	Fin								
3.39.a	Elaboración de Transferencias entre Libretas CUT.	Ene	Dic	12 Transferencias entre Libretas CUT.	3	3	3	3	3.39.1.a	Registrar las Transferencias entre Libretas CUT en el SIGEP.	TESORERÍA
3.39.a	Elaboración de Transferencias entre Libretas CUT.	Ene	Dic	12 Transferencias entre Libretas CUT.	3	3	3	3	3.39.2.a	Archivar las Transferencias entre libretas CUT.	TESORERÍA
3.40.a	Administración del Fondo Operativo de Caja General.	Ene	Dic	200 solicitudes de reembolso del fondo operativo.	30	70	60	40	3.40.1.a	Solicitar reembolso de Caja General.	CAJA GENERAL
3.40.a	Administración del Fondo Operativo de Caja General.	Ene	Dic	200 solicitudes de reembolso del fondo operativo.	30	70	60	40	3.40.2.a	Pagar gastos menores de acuerdo a requerimiento de la unidad solicitante.	CAJA GENERAL
3.41.a	Gestión de pago de viáticos y emisión de pasajes aéreos para el personal del Ministerio de Gobierno.	Ene	Dic	10.000 requerimientos atendidos	2500	2500	2500	2500	3.41.1.a	Procesar los trámites de solicitud de viáticos bajo normativa vigente.	CAJA GENERAL
3.41.a	Gestión de pago de viáticos y emisión de pasajes aéreos para el personal del Ministerio de Gobierno.	Ene	Dic	10.000 requerimientos atendidos	2500	2500	2500	2500	3.41.2.a	Revisar los informes de viaje y la documentación de respaldo.	CAJA GENERAL
3.41.a	Gestión de pago de viáticos y emisión de pasajes aéreos para el personal del Ministerio de Gobierno.	Ene	Dic	10.000 requerimientos atendidos	2500	2500	2500	2500	3.41.3.a	Solicitar la emisión de pasajes aéreos de acuerdo a requerimiento de las unidades solicitantes.	CAJA GENERAL
3.41.a	Gestión de pago de viáticos y emisión de pasajes aéreos para el personal del Ministerio de Gobierno.	Ene	Dic	10.000 requerimientos atendidos	2500	2500	2500	2500	3.41.4.a	Verificar los pasajes emitidos, pagados y pendientes de pago.	CAJA GENERAL
3.41.a	Gestión de pago de viáticos y emisión de pasajes aéreos para el personal del Ministerio de Gobierno.	Ene	Dic	10.000 requerimientos atendidos	2500	2500	2500	2500	3.41.5.a	Solicitar el pago de pasajes emitidos.	CAJA GENERAL
3.42.a	Administración de recursos entregados	Ene	Dic	12 planillas de pago de	3	3	3	3	3.42.1.a	Pagar mediante planilla los refrigerios desembolsados	CAJA GENERAL

Dirección General de Asuntos Administrativos

CÓD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
	para el pago de refrigerios al personal del Ministerio de Gobierno			refrigerios					3.42.2.a	Remitir el descargo por el pago de refrigerios	CAJA GENERAL
3.43.a	Gestión de pago de servicios extraordinarios a los efectivos policiales que se desplazan en los conflictos sociales.	Ene	Dic	12 requerimientos atendidos	3	3	3	3	3.43.1.a	Pagar mediante planilla los recursos desembolsados para atención de servicio extraordinario.	CAJA GENERAL
	Asignación de Recursos Específicos para el pago de Sueldos, Bonos, Aguinaldos, Asignaciones Familiares, Refrigerios, Aportes Patronales e incremento de gastos en servicios personales.	Ene	Dic	Elaboración de planillas de sueldos y salarios al 100%.	100%	100%	100%	100%	3.44.1.a	Elaborar las planillas de sueldos y salarios.	Unidad de Recursos Humanos
3.44.a	Asignaciones Familiares, Refrigerios, Aportes Patronales e incremento de gastos en servicios personales.	Ene	Dic	Elaboración de planillas de sueldos y salarios al 100%.	100%	100%	100%	100%	3.44.2.a	Elaborar las planillas de subsidios.	Unidad de Recursos Humanos
									3.44.3.a	Elaborar las planillas de refrigerios.	Unidad de Recursos Humanos
									3.45.1.a	Realizar la aplicación de formularios de detección de necesidades.	Unidad de Recursos Humanos
3.45.a	Ejecución del Programa Anual de Capacitación.	Ene	Feb	15 cursos o más realizados en la gestión 2021.	0	5	5	5	3.45.2.a	Seleccionar los cursos más requeridos por el personal.	Unidad de Recursos Humanos
									3.45.3.a	Inscribir al personal y organizar cursos de acuerdo al plan anual de capacitación.	Unidad de Recursos Humanos

Dirección General de Asuntos Administrativos

CÓD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
3.46.a	Ejecución de trámites relacionados con el Seguro a Largo Plazo.	Ene	Dic	100% de registro de nuevos servidores públicos y consultores en formulario FORM. SPVS/IP-002 y en FORM. S/N	100%	100%	100%	100%	3.46.1.a	Registrar al servidor público y a los consultores en la AFP, que corresponda.	Unidad de Recursos Humanos
									3.46.2.a	Registro de alta, baja, retiros mínimos y notificación de dictamen al empleador.	Unidad de Recursos Humanos
									3.46.3.a	Asistencia técnica en seguros a largo plazo a todas las unidades del Ministerio de Gobierno.	Unidad de Recursos Humanos
									3.46.4.a	Conciliar, actualizar y hacer seguimiento a todas las unidades del Ministerio de Gobierno.	Unidad de Recursos Humanos
3.47.a	Ejecución de trámites relativos al Seguro de Corto Plazo.	Ene	Dic	Elaboración del parte de altas a la CNS a través de los form. AVC 05, AVC 04 y Pre Ocupacional al 100%	100%	100%	100%	100%	3.47.1.a	Afiliar al personal a su Ente Gestor de Salud o realizar el descargo correspondiente.	Unidad de Recursos Humanos
3.48.a	Actualización POAIs - Elaboración manual de funciones.	Ene	Jun	Actualización y elaboración de POAIs gestión 2021 y elaboración de Manual de Funciones	0	1	1	0	3.48.1a	Recopilar la documentación correspondiente a los tres meses e informar.	Unidad de Recursos Humanos

Dirección General de Asuntos Administrativos											
CÓD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
3.49.a	Programación de Evaluación del Desempeño.	Feb	Jun	Programación de la Evaluación del Desempeño.	0	1	0	0	3.49.2.a	Recopilar la documentación correspondiente a los tres meses e informar.	Unidad de Recursos Humanos
3.50.a	Ejecución oportuna de procesos de dotación de personal.	Ene	Dic	Verificación de cumplimiento de requisitos del personal a vincular al 100%.	100%	100%	100%	100%	3.50.1.a	Recopilar la documentación correspondiente a los tres meses e informar.	Unidad de Recursos Humanos
3.51.a	Organización, cuidado, protección, salva guarda y conservación de la documentación correspondiente al personal dependiente de la Administración Central de Ministerio de Gobierno.	Ene	Dic	Registrar la documentación al 100%.	100%	100%	100%	100%	3.51.1.a	Recopilar la documentación correspondiente a los tres meses e informar.	Unidad de Recursos Humanos
3.52.a	Atención de solicitudes de Certificación de Aportes, Certificados de trabajo, Requerimientos Fiscales, Órdenes Judiciales e información del personal activo y pasivo.	Ene	Dic	Atención de solicitudes de información al 100%	100%	100%	100%	100%	3.52.1.a	Recopilar la documentación correspondiente a los tres meses e informar.	Unidad de Recursos Humanos
3.53.a	Emisión de cuatro informes Trimestrales de Cumplimiento de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas	Ene	Dic	Cuarto Informe correspondiente a la Gestión 2021 al 100%	1	1	1	1	3.53.1.a	Recopilar la documentación correspondiente a los tres meses e informar	Unidad de Recursos Humanos

Dirección General de Asuntos Administrativos

CÓD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
3.54.a	Emisión de cuatro informes para solicitar la verificación de títulos.	Ene	Ene	Cuarto Informe correspondiente a la Gestión en materia de títulos.	1	1	1	1	3.54.1.a	Recopilar la documentación correspondiente a los tres meses e informar.	Unidad de Recursos Humanos

Dirección General de Asuntos Jurídicos											
CÓD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
3.1.b	Atención a todos los procesos penales, civiles, administrativos, laborales y otros, del Ministerio de Gobierno.	Ene	Dic.	100% de los Procesos Atendidos en cuales parte el Ministerio de Gobierno.	100%	100%	100%	100%	3.1.1.b	Atender los Procesos en los cuales es parte el Ministerio de Gobierno.	Dirección General de Asuntos Jurídicos Unidad de Gestión Jurídica
					100%	100%	100%	100%	3.1.2.b	Elaborar los memoriales correspondientes para cada proceso.	Dirección General de Asuntos Jurídicos Unidad de Gestión Jurídica
3.2.b	Apoyo, asesoramiento y atención de procesos administrativos jurídicos, normativo del Ministerio de Gobierno.	Ene	Dic.	100% de requerimientos atendidos, respecto a las Resoluciones Ministeriales, Contratos, PIEs, Hojas de Ruta, Resoluciones de Naturalización Informes Legales, Proyectos de Decreto Supremo, Proyectos de Ley.	100%	100%	100%	100%	3.1.3.b	Realizar el seguimiento de cada uno de los procesos.	Dirección General de Asuntos Jurídicos Unidad de Gestión Jurídica
					100%	100%	100%	100%	3.2.1.b	Elaborar proyectos de resoluciones Ministeriales, contratos.	Dirección General de Asuntos Jurídicos Unidad de Gestión Jurídica
3.2.b		Ene	Dic.		100%	100%	100%	100%	3.2.2.b	Elaborar respuestas a PIEs, respuestas Hojas de Ruta.	Dirección General de Asuntos Jurídicos Unidad de Gestión Jurídica
					100%	100%	100%	100%	3.2.3.b	Elaborar notas e Informes Legales.	Dirección General de Asuntos Jurídicos Unidad de Gestión Jurídica
									3.2.4.b	Elaborar Proyectos de Decretos Supremos y Proyectos de Ley.	Dirección General de Asuntos Jurídicos Unidad de Gestión Jurídica

Dirección General de Planificación											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONAL EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
3.1.c	Formulación, Seguimiento y Evaluación de planes de mediano plazo del Ministerio de Gobierno.	Ene	Dic	4 documentos elaborados de seguimiento y formulación de Planes de Mediano Plazo (2 Informes de Seguimiento y evaluación de planes de mediano Plazo y 2 documentos de formulación de planes de mediano plazo)	2	2	0	0	3.3.1.c	Realizar el seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional 2016-2020	Dirección General de Planificación
3.2.c	Formulación, Seguimiento y Evaluación y Modificación del	Ene	Dic	6 Documentos de seguimiento, modificación y formulación	1	1	3	1	3.2.1.c	Realizar (1) seguimiento y evaluación final (2020) del Plan Operativo Anual.	Dirección General de Planificación
									3.3.2.c	Realizar el seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Ministerial 2016-2020	Dirección General de Planificación
									3.3.3.c	Realizar la formulación del Plan Sectorial de Desarrollo Integral 2021-2025 del Ministerio de Gobierno.	Dirección General de Planificación
									3.3.4.c	Realizar la Formulación del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Gobierno 2021-2025	Dirección General de Planificación
									3.3.5.c	Coordinar la formulación del PEI con las Unidades Descentralizadas y la Policía Boliviana.	Dirección General de Planificación

Dirección General de Planificación											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
	Plan Operativo Anual del Ministerio de Gobierno.			(4 de informes elaborados de seguimiento al POA y 2 documentos de modificación del POA 2021 y Un Documento del Anteproyecto del POA 2022).					3.2.2.c	Realizar (3) seguimientos y evaluaciones trimestral (2021) del Plan Operativo Anual.	Dirección General de Planificación
									3.2.3.c	Realizar (1) modificación al Plan Operativo Anual 2021.	Dirección General de Planificación
									3.2.4.c	Realizar (1) la formulación del Plan Operativo Anual de la gestión 2022.	Dirección General de Planificación
										Realizar el análisis técnico para la gestión de financiamiento en el marco del Sistema de Planificación Integral del Estado y el Reglamento Básico de Pre-Inversión.	Dirección General de Planificación
3.3.c	Atención y Asistencia técnica a solicitudes de las unidades organizacionales en sus procesos de Gestión de proyectos y financiamiento.	Ene	Dic	100% de solicitudes de asistencia técnica atendidas.	100%	100%	100%	100%	3.3.1.c		Dirección General de Planificación
									3.3.2.c	Realizar el análisis técnico, periódico y a requerimiento, de la ejecución física de los programas y proyectos.	Dirección General de Planificación
3.4.c	Atención y Asistencia técnica a solicitudes de las unidades organizacionales en	Ene	Dic	100% de solicitudes de asistencia técnica atendidas.	100%	100%	100%	100%	3.4.1.c	Revisar la información remitida por las Unidades Organizacionales.	Dirección General de Planificación

Dirección General de Planificación											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
	sus procesos de planificación.								3.4.2.c	Comunicar a las Unidades Organizacionales sobre las observaciones que pudiera haber.	Dirección General de Planificación
									3.4.3.c	Coordinar la Subsanción de Observaciones.	Dirección General de Planificación
									3.5.1.c	Gestionar el pago de los servicios básicos y otros necesarios para el funcionamiento de la DGP	Dirección General de Planificación
3.5.c	Gestión administrativa y de fortalecimiento de la Dirección General de Planificación.	Ene	Dic	100% de requerimientos realizados	100%	100%	100%	100%	3.5.2.c	Gestionar la contratación de Recursos Humanos para la Dirección General de Planificación	Dirección General de Planificación
									3.5.3.c	Gestionar la compra de equipamiento para el funcionamiento de la DGP	Dirección General de Planificación
									3.5.4.c	Gestionar la adquisición de suministros necesarios para el funcionamiento de la DGP	Dirección General de Planificación

Dirección General de Recaudaciones											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
3.1.d	Captación de recursos económicos producto de la emisión de trámites administrativos y migratorios.	Ene	Dic	100% planes de recaudación elaborados y ejecutados e ingresos por concepto de trámites administrativos y migratorios consolidados.	100%	100%	100%	100%	3.1.1.d	Proponer planes operativos estratégicos en función de la información recopilada de los diferentes puntos de control, que tengan como finalidad la identificación de potenciales fuentes de ingresos.	DGR - DIGEMIG - VRIP
									3.1.2.d	Procesar, analizar y llevar adelante un riguroso plan de seguimiento y control de las recaudaciones a nivel nacional de forma periódica para la toma de decisiones oportunas en función de su comportamiento.	Dirección General de Recaudaciones
									3.1.3.d	Fortalecer la plataforma informática de la DGR, proponiendo nuevas alternativas para la gestión de las recaudaciones, apoyados en el uso de nuevas herramientas y equipamiento de última tecnología que permita el ahorro y eficiencia de recursos, mejorando la seguridad, comunicación, administración de base de datos, mejoras en los módulos y actualizaciones de software.	Dirección General de Recaudaciones

Dirección General de Recaudaciones

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
									3.1.4.d	Administrar y ejecutar de manera eficiente el presupuesto asignado a la DGR en función de las necesidades emergentes por la actualización de procesos internos a nivel nacional.	Dirección General de Recaudaciones

Unidad de Auditoría Interna											
CÓD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
3.1.e	Elaboración de Informe de Auditoría de Confiabilidad del Ministerio de Gobierno.	Ene	Feb	1 Informe de Auditoría de Confiabilidad Elaborados	1	0	0	0	3.1.1.e	Realizar el Memorandum de Planificación de Auditoría (MPA), para determinar el Enfoque de la Auditoría.	Unidad de Auditoría Interna
					3.1.2.e	Ejecutar los Programas de Trabajo y las Pruebas determinadas en el MPA.	Unidad de Auditoría Interna				
					3.1.3.e	Comunicar Resultados, mediante la emisión de los Informes que correspondan.	Unidad de Auditoría Interna				
3.2.e	Elaboración de Informes de Auditorías Especiales y Operativas.	Mar	Dic	9 Informes de Auditoría (6 de Auditorías Especiales y 3 Informes de Auditoría Operativas)	2	2	2	3	3.2.1.e	Realizar el Memorandum de Planificación de Auditoría (MPA), para determinar el Enfoque de la Auditoría.	Unidad de Auditoría Interna
					3.2.2.e	Ejecutar los Programas de Trabajo y las Pruebas determinadas en el MPA.	Unidad de Auditoría Interna				
					3.2.3.e	Comunicar Resultados, mediante la emisión de los Informes que correspondan.	Unidad de Auditoría Interna				
3.3.e	Elaboración de Seguimiento a informes de auditoría.	Mar	Dic	5 Informes de Seguimiento de Auditoría elaborados	1	1	1	2	3.3.3.e	Ejecutar los programas de trabajo diseñados, para verificar la implantación de las recomendaciones efectuadas.	Unidad de Auditoría Interna

Unidad de Auditoría Interna

CÓD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
3.4.e	Elaboración de informes de auditorías no programadas.	Mar	Dic	6 Informes de Auditorías no Programadas elaborados	2	1	1	2	3.4.1.e	Realizar la Planificación de Auditoría (MPA), para determinar el Enfoque de la Auditoría.	Unidad de Auditoría Interna
									3.4.2.e	Ejecutar los Programas de Trabajo y las Pruebas determinadas en el MPA.	Unidad de Auditoría Interna
									3.4.3.e	Comunicar Resultados, mediante la emisión de los Informes que correspondan.	Unidad de Auditoría Interna
3.5.e	Elaboración del Plan Operativo Anual de la Unidad.	Ago	Sep	1 Informe POA elaborado	0	0	1	0	3.5.1.e	Realizar la evaluación de riesgo y determinación de áreas críticas para la programación de actividades a ser ejecutadas en la gestión 2021.	Unidad de Auditoría Interna

Unidad de Comunicación Social											
CÓD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
3.1.f	Implementación de una estrategia de comunicación e información elaborada a nivel nacional.	Ene	Dic	Una Estrategia Comunicacional Implementada.	25%	25%	25%	25%	3.1.1.f	Realizar Conferencias de Prensa, Entrevistas, coordinar entrevistas en Medios de Comunicación nacional e internacional.	• Unidad de Comunicación Social
									3.1.2.f	Realizar eventos y cobertura de los actos, cumbres, reuniones.	Unidad de Comunicación Social
									3.1.3.f	Elaborar y difundir Spot, Cuñas, en medios audiovisuales y redes sociales. Publicaciones, Anuario, Artes, Banners y otros materiales impresos.	Unidad de Comunicación Social
									3.1.4.f	Organizar el archivo de recortes de periódicos (Dossier).	Unidad de Comunicación Social
									3.1.5.f	Realizar monitoreo digital de noticias difundidas por los medios de comunicación social.	Unidad de Comunicación Social
									3.1.6.f	Elaborar Notas de Prensa, Boletines, Comunicados.	Unidad de Comunicación Social

Unidad de Comunicación Social

CÓD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
									3.1.7.f	Actualizar los contenidos de la Pagina Institucional del Ministerio y Redes Sociales: Facebook, Twitter, You tube e Instagram.	Unidad de Comunicación Social
									3.1.8.f	Elaboración de análisis de contenido informativo y documentos institucionales (Periódico Digital).	Unidad de Comunicación Social

Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
3.1.g	Realización de Audiencias de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021.	Ene	Mar	2 Audiencias de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021.	2	0	0	0	3.1.1	Realizar Reuniones Preparatorias de Evaluación conjunta con las Unidades Organizacionales.	Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción
									3.1.2	Dar a conocer a la población el contenido de la rendición pública de cuentas, a través redes sociales y pagina web institucional y otros	Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción
									3.1.3	Presentar Rendición a Entidades Públicas y Organizaciones Sociales	Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción
									3.1.3	Subir la información al portal de Transparencia - Sistema de Información de Transparencia, Prevención y Lucha Contra la Corrupción (SITPRECO).	Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
3.2.g	Realización de talleres de socialización y capacitación	Ene	Dic	8 Talleres de Socialización y Capacitación realizados a las Organizaciones Sociales, Control Social y Servidores Públicos.	2	2	2	2	3.2.1	Realizar Talleres con actores de las Organizaciones Sociales, de Control Social y Servidores Públicos.	Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción
3.3.g	Socialización y difusión de instrumentos y herramientas de Transparencia.	ENE	DIC	100% de socialización y difusión de la normativa de transparencia y Control Social.	100%	100%	100%	100%	3.3.1	Socializar las Normas de Transparencia y Control Social a servidores públicos y entidades bajo tuición del Ministerio.	Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción
									3.3.2	Coordinar y verificar la implementación de planes de prevención que contribuyan a una gestión transparente por medio de visitas in situ a todas las dependencias del Ministerio de Gobierno.	Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
3.4.g	Actualización de la página web institucional	ENERO	DICI EMB RE	4 Informes de actualización de la página web institucional Trimestrales.	1	1	1	1	3.4.1	Promover y coordinar con las Unidades Administrativas la actualización periódica de la página web institucional, toda información pública de acuerdo a Ley (PAC, proceso de contrataciones y otros).	Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción
									3.4.2	Mantener la información actualizada del Ministerio en el Portal.	Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción
3.5.g	Realización de seguimiento a procesos judiciales y denuncias por posibles hechos de corrupción, cumpliendo política pública de transparencia y lucha contra la corrupción.	ENERO	DICI EMB RE	100 % de Seguimiento a Denuncias por falta de acceso a la información, demora en procesos administrativos, Denuncias por posibles hechos de Corrupción y Asistencia como veedores en apertura de sobres de Procesos de contrataciones y subastas públicas	100%	100%	100%	100%	3.5.1	Revisar y Atender el correo denuncias@mingobio.gob.bo por denuncias de corrupción y acceso a la información.	Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción
									3.5.2	Procesar Denuncias presentadas y admitidas por la UTLCC de acuerdo a Ley N° 974.	Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción
									3.5.3	Garantizar el derecho de acceso a la información pública vigilando el cumplimiento de la ley por parte de todos los sujetos obligados	Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
				(DIRCABI) de conocimiento de la Unidad de Transparencia.					3.5.4	Emitir Informes de asistencia como veedores en Apertura de Propuestas en Procesos de Contrataciones, efectuadas por invitación y otros	Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción
									3.5.5	Asistir a subastas y procesos de DIRCABI.	Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

Centro Especial de Seguridad del Estado											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado o 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
3.1.h	Gestión de información clasificada para la seguridad del Estado	Ene	Dic	15.000	3500	4000	4000	3500	3.1.1.i	Obtener la información para ser analizada, evaluada y procesada	Centro Especial de Seguridad del Estado a Nivel Nacional

Jefatura de Gabinete		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO				FECHA PREVISTA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS				
COD.	OPERACIÓN	Inicio	Fin	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA		
3.1.i	Gestión y coordinación directa con el Ministro de Gobierno para la toma de decisiones y la gestión.	Ene	Dic	100% de tareas realizadas.	100%	100%	100%		3.1.1.i	Apoyar y asesorar directamente al Ministro de Gobierno para la toma de decisiones.	Jefatura de Gabinete
									3.1.2.i	Coordinar y manejar la Agenda del Ministro de Gobierno.	Jefatura de Gabinete
									3.1.3.i	Realizar el seguimiento de las minutas de comunicación y peticiones de informe formuladas por el Órgano Legislativo.	Jefatura de Gabinete
									3.1.4.i	Supervisar la recepción y despacho de la correspondencia del Ministro de Gobierno.	Jefatura de Gabinete
									3.1.5.i	Coordinar las relaciones públicas y protocolo del Ministerio de Gobierno.	Jefatura de Gabinete
									3.1.6.i	Realizar el seguimiento y supervisión de las diferentes áreas y/o unidades organizacionales del Ministerio de Gobierno.	Jefatura de Gabinete

Acción de Corto Plazo N° 4

Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha
Contra las Drogas

CÓDIGO PEI	11.1.298.4
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.
PONDERACIÓN %	6,48%
INDICADOR DE PROCESO	Porcentaje de ejecución de gasto corriente
UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBSERVATORIO BOLIVIANO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Generación de información sobre lucha contra el narcotráfico, seguridad ciudadana, criminalidad transnacional y delitos en todas sus manifestaciones en el territorio nacional, que permita adoptar políticas públicas tendientes a minimizar su incidencia.
RESULTADO ESPERADO	3 documentos con información sistematizada sobre temáticas relacionadas a lucha contra el narcotráfico y seguridad ciudadana.

Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas										
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado			CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inici	Fin		1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre			
4.1	Recopilación de datos e información de las diferentes instancias responsables de los registros sobre seguridad ciudadana y lucha contra las drogas.	Ene.	Dic.	4 fuentes de información reportando datos sobre seguridad ciudadana y lucha contra las drogas.	1	1	1	1	Registrar información a fin de contar con una base de datos actualizada a través de por lo menos dos módulos integrados al SNISE.	OBSCD
4.2	Implementación de los módulos al interior del SNISE para la generación de reportes.	Ene.	Dic.	4 informes de situación y/o estudios en seguridad ciudadana, narcotráfico y criminalidad transnacional.	1	1	1	1	Elaborar informes y estudios para proporcionar información de calidad en base a reportes de los módulos del SNISE.	OBSCD

Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inici	Fin								
4.3	Difusión y de comunicación reportes, informes y otros, sobre el estado de situación de seguridad ciudadana, narcotráfico, criminalidad transnacional y delitos conexos	Ene.	Dic.	4 documentos difundidos	1	1	1	1	4.3.1	Difundir documentos generados a través de la página WEB de la institución.	OBSCD
4.4	Implementación de los módulos SITRAT y SUIN al interior del SNISE en base a la estructuración de los comités: Estratégico, Técnico o Planificación, Tecnológico y Científico	Ene.	Dic.	4 comités estructurados para la implementación de los módulos del SITRAT y el SUIN	1	1	1	1	4.4.1	Desarrollar la arquitectura el SNISE y los protocolos de los cuatro comités.	OBSCD
4.5	Gestión de recursos humanos para el funcionamiento del OBSCD.	Ene.	Dic.	100% recursos humanos contratados para el funcionamiento administrativo y de apoyo del OBSCD.	100%	0	0	0	4.5.1	Contratar recursos humanos para el funcionamiento administrativo y de apoyo del OBSCD.	OBSCD

Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inici	Fin								
4.6	Gestión de bienes y servicios para el funcionamiento del OBSCD.	Ene.	Dic.	100% de fortalecimiento en equipamiento para el OBSCD.	0%	100%	0%	0%	4.6.1	Contratar bienes y servicios para el funcionamiento administrativo del OBSCD.	OBSCD
4.7	Implementación de la agenda anual para la investigación y análisis de información del OBSCD en base a lo planteado en la gestión 2020 y elaboración pre agenda 2022.	Ene.	Dic.	2 documento generados: implementación de la agenda 2021 y generación de pre agenda 2022.	0	1	0	1	4.7.1	Realizar la coordinación y organización de agenda para investigación y análisis 2021 en función al requerimiento de las instituciones involucradas.	OBSCD
4.8	Generación de acuerdos con instancias públicas y privadas nacionales e involucradas en las temáticas de seguridad ciudadana y lucha contra las drogas.	Ene.	Dic.	5 acuerdos firmados con instancias públicas y privadas nacionales y/o internacionales en las temáticas de seguridad ciudadana y lucha contra las drogas.	1	2	1	1	4.8.1	Generar acuerdos institucionales con instancias públicas y privadas nacionales y/o internacionales para contar con información sobre la temática de seguridad ciudadana y lucha contra las drogas.	OBSCD

Acción de Corto Plazo N° 5

Dirección General de Asuntos Administrativos

CÓDIGO PEI	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.
ACCION INSTITUCIONAL	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.
PONDERACIÓN %	6,48%
INDICADOR DE PROCESO	Porcentaje de ejecución de gasto corriente.
UNIDAD ORGANIZACIONAL	Dirección General de Asuntos Administrativos.
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Gestión de proyectos de inversión del Ministerio de Gobierno para el Fortalecimiento Institucional.
RESULTADO ESPERADO	100% de Proyectos de Inversión ejecutados

Dirección General de Asuntos Administrativos.											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
5.1	Elaboración de proyectos para las dependencias del ministerio de gobierno a requerimiento y/o retomar los que se hallan en curso.	Ene	Dic	12 proyectos elaborados y con inspección, diseño del proyecto.	5	3	3	1	5.1.1	Elaborar los términos de referencia, especificaciones técnicas precios unitarios, planos y presupuestos para cada uno de los proyectos.	INSPECTORIA
5.2	Revisión de proyectos para las dependencias del Ministerio de Gobierno.	Ene	Dic	6 Proyectos controlados y revisados.	2	2	2	0	5.2.1	Revisar y ajustar los términos de referencia, Especificaciones técnicas Presupuestos y diseños de proyectos y brindar asesoramiento técnico a las áreas organizacionales para que soliciten el inicio de procesos para los diferentes proyectos.	INSPECTORIA

Dirección General de Asuntos Administrativos.

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado o 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
5.3	Supervisión y Fiscalización proyectos en todo el territorio plurinacional.	Ene	Dic	12 proyectos cumplen con lo solicitado	1	4	4	3	5.3.1	Controlar los trabajos en la obra, cautelando de forma directa y permanentemente la correcta ejecución de la obra y el cumplimiento del contrato.	INSPECTORIA

Acción de Corto Plazo N° 6

Viceministerio de Régimen Interior y Policía

CÓDIGO PEI	11.3.308.1
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Transformación y gestión institucional de la Policía Boliviana, a fin de contar con una institución Policial científica, técnica y especializada
PONDERACIÓN %	7,52%
INDICADOR DE PROCESO	Número de procesos disciplinarios en seguimiento por la comisión de faltas graves en la comisión de la Policía Boliviana a nivel nacional
UNIDAD ORGANIZACIONAL	Viceministerio de Régimen Interior y Policía
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Ejecución de operativos de investigación y seguimiento a faltas disciplinarias a funcionarios policiales enmarcadas en la ley N° 101
RESULTADO ESPERADO	150 informes de trabajo realizado a Nivel Nacional

COD. OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
	Inicio	Fin								
6.1 Realización y Seguimiento a Procesos Disciplinarios Enmarcados en La Ley N° 101.	Ene.	Dic.	150 Informes de Procesos Disciplinarios Realizados.	37					Realizar el seguimiento a denuncias y procesos remitidos a la DGOI por presuntas faltas disciplinarias establecidas en la Ley N° 101.	Dirección General de la Oficina de Control Interno
					37	38	38	6.1.1	Realizar viajes, para sostener reuniones de coordinación con autoridades policiales.	Dirección General de la Oficina de Control Interno
								6.1.2	Centralizar y sistematizar la información de los casos disciplinarios aperturados, en proceso y concluidos en el marco de la Ley N° 101.	Dirección General de la Oficina de Control Interno
								6.1.3		Dirección General de la Oficina de Control Interno

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado o 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
6.2	Ejecución de Actividades y Acciones Tipificadas en La Ley N° 101 a Nivel Nacional.	Ene.	Dic.	24 Informes de Actividades Realizadas.	6	6	6	6	6.2.1	Realizar talleres de conocimiento y aplicación de la Ley N° 101 vía virtual y/o presencial dirigido a los servidores públicos policiales.	Dirección General de la Oficina de Control Interno
									6.2.2	Realizar la socialización de la Ley N° 101, a la ciudadanía en General.	Dirección General de la Oficina de Control Interno
									6.2.3	Elaborar un proyecto para el fortalecimiento de la Fiscalía Policial a Nivel Nacional.	Dirección General de la Oficina de Control Interno
6.3	Desarrollo de actividades operativas establecidas en el marco de la ley N° 101.	Ene.	Dic.	100 Informes Elaborados de Operativos e Investigaciones.	20	30	30	20	6.3.1	Realizar Operativos de control a las funciones de Servidores Públicos Policiales a Nivel Nacional.	Dirección General de la Oficina de Control Interno
									6.3.2	Realizar Operativos de Investigación, con agentes encubiertos a Nivel Nacional.	Dirección General de la Oficina de Control Interno
									6.3.3	Realizar investigaciones sobre denuncias a faltas disciplinarias de Servidores Públicos Policiales.	Dirección General de la Oficina de Control Interno

Acción de Corto Plazo N° 7

Viceministerio de Régimen Interior y Policía

CÓDIGO PEI	11.3.308.1
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Transformación y gestión institucional de la Policía Boliviana, a fin de contar con una Institución Policial científica, técnica y especializada.
PONDERACIÓN %	7,52%
INDICADOR DE PROCESO	Número de procesos disciplinarios en seguimiento por la comisión de faltas graves en la comisión de la Policía Boliviana a nivel nacional.
UNIDAD ORGANIZACIONAL	Viceministerio de Régimen Interior y Policía
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Fortalecimiento institucional de la Policía Boliviana a través de la atención de problemáticas, socialización - saneamiento y desarrollo normativo.
RESULTADO ESPERADO	80% de solicitudes atendidas en temas normativos.

Viceministerio de Régimen Interior y Policía		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO				FECHA PREVISTA		ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS	
COD.	OPERACIÓN	Inicio	Fin	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA
7.1.	Saneamiento y desarrollo normativo de la Policía Boliviana.	Ene.	Dic.	80%	80%	80%	80%	7.1.1.	Atender solicitudes de Desarrollo Normativo.
								7.1.2.	Atender solicitudes de Saneamiento Normativo.
									Gestionar la continuación del tratamiento del Anteproyecto de la Ley Orgánica de la Policía Boliviana.
								7.1.3.	
7.2	Socialización normativa desarrollada saneada.	Abr.	Dic.	0	2	1	1	7.2.1.	Planificar talleres de socialización normativa.
									Dirección General de Reforma y Transparencia Policial
									Dirección General de Reforma y Transparencia Policial
									Dirección General de Reforma y Transparencia Policial

Viceministerio de Régimen Interior y Policía											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
7.3	Atención de problemáticas relacionadas con la institución policial, sus miembros y su interrelación con la sociedad.			Estado Plurinacional de Bolivia.	70%	70%	70%		7.2.2	Elaborar y preparar material de respaldo.	Dirección General de Reforma y Transparencia Policial
									7.2.3	Ejecutar talleres de socialización en ciudades del eje troncal.	Dirección General de Reforma y Transparencia Policial
				70 % de solicitudes atendidas.	70%	70%	70%		7.3.1	Atender problemáticas relacionadas con la institución Policial.	Dirección General de Reforma y Transparencia Policial
7.4	Elaboración del plan nacional de estrategias preventivas y actividades de control externo para la protección de los derechos humanos de la Policía Boliviana en el ejercicio de sus funciones.								7.3.2	Gestionar adquisición de Equipamiento Policial	Dirección General de Reforma y Transparencia Policial
				1 propuesta del plan nacional elaborado.	10%	20%	30%	40%	7.4.1	Elaborar un plan de estrategias y acciones.	Dirección General de Reforma y Transparencia Policial
									7.4.2	Desarrollar mesas de trabajo, para la revisión y recopilación de aportes de las entidades involucradas.	Dirección General de Reforma y Transparencia Policial

Viceministerio de Régimen Interior y Policía

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado				CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin		1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre			
7.5	Gestión de actividades relacionadas al fortalecimiento de la transparencia y reforma institucional de la Policía Boliviana en coordinación con los órganos del Estado.	Jul.	Dic.	6 talleres de sensibilización desarrolladas	0	0	3		7.5.1.	Organizar y desarrollar reuniones con Gobiernos Municipales.	Dirección General de Reforma y Transparencia Policial
							3		7.5.2	Contratar consultores de línea para ese fin y difundir información para el fortalecimiento de la Policía Boliviana.	Dirección General de Reforma y Transparencia Policial

Acción de Corto Plazo N° 8

Viceministerio de Seguridad Ciudadana

CÓDIGO PEI	11.3.309.1
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (cámaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas
PONDERACIÓN %	3.36%
INDICADOR DE PROCESO	Número de Centros de Monitoreo y Video Vigilancia instalados
UNIDAD ORGANIZACIONAL	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Gestión y coordinación con las ETA's para el fortalecimiento de la Policía Boliviana (infraestructura y equipamiento), para mejorar la capacidad de prevención y respuesta pronta y oportuna
RESULTADO ESPERADO	5 Centros de Monitoreo y Video Vigilancia Instalados

Viceministerio de Seguridad Ciudadana											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	RESULTADO			Resultado 4to. Trimestre	COD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin		1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre				
8.1	Ejecución del Proyecto "Sistema Integrado de Comando y Control para Seguridad Ciudadana Sub Nacional"	Ene	Dic	100% de reuniones de coordinación para la ejecución del proyecto realizadas	100%	100%	100%	100%	8.1.1	Gestionar reuniones institucionales con los GAM's para coordinar el inicio de ejecución del proyecto	BOL 110 Viceministerio de Seguridad Ciudadana
				100% de contratación de ambientes, personal y servicios para la ejecución del proyecto realizadas	100%	100%	100%	100%	8.1.2	Contratar ambientes para el almacenamiento de equipos tecnológicos, Contratación de personal, Contratación de Servicios, entre otros	BOL 110 Viceministerio de Seguridad Ciudadana
8.2	Gestión para la implementación de proyectos en tecnología preventiva	Ene	Dic	1 proyecto ejecutado	0	1	0	0	8.1.3	Realizar informes semestrales sobre el cumplimiento del Contrato y avances del proyecto	BOL 110 Viceministerio de Seguridad Ciudadana
				1 proyecto implementado	0	0	1	0	8.2.1	Gestionar y Supervisar la ejecución e implementación de proyectos en tecnología	BOL 110 Viceministerio de Seguridad Ciudadana

Viceministerio de Seguridad Ciudadana

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	COD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
										preventiva para la integración con el Centro Nacional de Comando y Control	
									8.2.2	Realizar informe de avance de la implementación del proyecto de tecnología preventiva	BOL 110 Viceministerio de Seguridad Ciudadana

Acción de Corto Plazo N° 9

Viceministerio de Seguridad Ciudadana

CÓDIGO PEI	11.3.309.2
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Modernización tecnológica de la Policía Boliviana
PONDERACIÓN %	3.34%
INDICADOR DE PROCESO	Porcentaje de tecnología implementada para la modernización de la Policía Boliviana
UNIDAD ORGANIZACIONAL	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Gestión para la dotación de tecnología preventiva para la Policía Boliviana
RESULTADO ESPERADO	20% de tecnología implementada para la modernización de la Policía Boliviana

Viceministerio de Seguridad Ciudadana											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	COD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
9.1	Ejecución del Sistema Nacional de registro de brigadistas escolares de seguridad ciudadana	Ene	Abr	1 sistema presentado y publicado	0	1	0	0	9.1.1	Realizar capacitaciones en la operación, administración y configuración del Sistema	Unidad de Prevención del Delito
									9.1.2	Realizar un informe acerca de la presentación y publicación del Sistema Nacional de registro de brigadistas escolares de seguridad ciudadana	Unidad de Prevención del Delito
9.2	Gestión Administrativa del Servicio Aéreo de seguridad ciudadana	Ene	Dic	100% Gestión Administrativa ejecutada	100%	100%	100%	100%	9.2.1	Realizar la adquisición de insumos necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo de las	Servicio Aéreo

Viceministerio de Seguridad Ciudadana

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	COD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
										aeronaves	
									9.2.2	Administrar activos y servicios	Servicio Aéreo
									9.2.3	Realizar la contratación de seguro de aeronavegación	Servicio Aéreo
									9.2.4	Contratar Bienes y Servicios	Servicio Aéreo
									9.2.5	Contratar los servicios de escuelas y/o institutos aeronáuticos para la capacitación del personal	Servicio Aéreo

Acción de Corto Plazo N° 10

Viceministerio de Seguridad Ciudadana

CÓDIGO PEI	11.3.309.3
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Fortalecimiento de las capacidades en rescate, extinción de incendios y apoyo a la sociedad
PONDERACIÓN %	3.34%
INDICADOR DE PROCESO	Número de servidores públicos policiales capacitados en rescate, extinción de incendios y apoyo a la sociedad
UNIDAD ORGANIZACIONAL	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Aprobación, homologación e implementación de normativa y capacitación para el fortalecimiento de capacidades en rescate, extinción de incendios, emergencias y/o desastres
RESULTADO ESPERADO	500 personas capacitadas en rescate, extinción de incendios y apoyo a la sociedad

Viceministerio de Seguridad Ciudadana		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO				FECHA PREVISTA				ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS	
COD.	OPERACIÓN	Inicio	Fin	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS	
10.1	Elaboración de protocolos, planes y propuestas en materia de prevención, control y de incendios	Ene	Dic	40%	60%	0	0	10.1.1	Elaborar protocolo de reacción de primeros auxilios en casos de desastres	Unidad de Prevención del Delito	
				0	30%	70%	0	10.1.2	Elaborar plan de sistemas de Seguridad Humana, prevención y protección contra incendios en el Estado	Unidad de Prevención del Delito	
				0	0	40%	60%	10.1.3	Elaborar propuesta de sistema de comando de incidentes boliviano	Unidad de Prevención del Delito	
				0	0	40%	60%	10.1.4	Gestionar la homologación de reglamentación específica para la certificación de cumplimiento de normas	Unidad de Prevención del Delito	

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
10.2	Elaboración de guía metodológica de prevención y protección contra incendios en el Estado	Ene	Dic	1 Guía metodológica elaborada	20%	30%	30%	20%	10.2.1	Elaborar una guía metodológica de prevención y protección contra incendios	Unidad de Prevención del Delito
10.3	Realización de talleres a personas e instituciones públicas y privadas en temas de prevención	Ene	Sep	2 Talleres a personas e instituciones públicas y privadas en temas de prevención realizados	0	1	1	0	10.3.1	coordinar y planificar la logística para la realización de talleres de prevención	Unidad de Prevención del Delito
									10.3.2	Realizar talleres para la prevención y atención de incendios (forestales y estructurales)	Unidad de Prevención del Delito
10.4	Capacitación y formación a servidores policiales bomberos en temas de prevención	Ene	Dic	1 Capacitación y formación a servidores policiales bomberos en temas de prevención realizada	0	30%	40%	30%	10.4.1	Planificar y coordinar la logística para la realización del evento de capacitación a servidores policiales bomberos	Unidad de Prevención del Delito
									10.4.2	Capacitar en talento humano de la Policía Boliviana Nacional en temas de prevención	Unidad de Prevención del Delito

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	RESULTADO				CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin		Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre			
10.5	Dotación de insumos para la prevención de incendios forestales.	Ene	Jul	100% gestiones correspondientes para la dotación de insumos para la prevención de incendios forestales realizados.	100%	100%	100%		10.5.1	Analizar los requerimientos de insumos para la prevención de incendios forestales	Unidad de Prevención del Delito
									10.5.2	Dotar insumos para la prevención de incendios forestales (líquidos retardantes.)	Unidad de Prevención del Delito
10.6	Desconcentración de los servicios que prestan los bomberos a nivel nacional.	Feb	Jul	1 estado de situación de la desconcentración de los servicios que prestan los bomberos a nivel nacional realizado.	30%	30%	40%	0	10.6.1	Elaborar informe del estado de situación de la desconcentración de los servicios que prestan los bomberos a nivel nacional.	Unidad de Prevención del Delito

Acción de Corto Plazo N° 11

Viceministerio de Seguridad Ciudadana

CÓDIGO PEI

11.3.310.1

ACCIÓN INSTITUCIONAL

Implementación del Plan Multisectorial de Desarrollo Integral de Seguridad Ciudadana incluyendo la construcción, equipamiento y gestión de las estaciones policiales integrales

PONDERACIÓN %

3,34%

INDICADOR DE PROCESO

Número de Estaciones Policiales Integrales implementadas y en funcionamiento

UNIDAD ORGANIZACIONAL

Viceministerio de Seguridad Ciudadana

ACCIÓN DE CORTO PLAZO

Gestión para la implementación de nuevas Estaciones Policiales Integrales a nivel nacional en base a información actualizada

RESULTADO ESPERADO

3 Estaciones Policiales Integrales gestionadas ante las ETA's en función de los compromisos de inversión de las cumbres nacionales de seguridad ciudadana

Viceministerio de Seguridad Ciudadana

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	RESULTADO				ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin		Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	
11.1	Coordinación de acciones para el fortalecimiento de las EPI's	Feb	Nov	4 acciones de coordinación y fortalecimiento de las EPI's realizadas	1	1	1	1	Unidad de Seguridad Ciudadana
					11.1.1	11.1.2	11.1.3	11.1.4	
					Verificar los compromisos de inversión señaladas en las actas de las pre cumbres de seguridad ciudadana para identificar las necesidades de las EPI's	Revisar informes administrativos relacionados a gestiones para la coordinación y fortalecimiento de las EPI's	Realizar viajes de verificación al interior del país	Gestionar ante las ETA's información que acredite el estado de las EPI's	
					11.1.1	11.1.2	11.1.3	11.1.4	

Acción de Corto Plazo N° 12

Viceministerio de Seguridad Ciudadana

CÓDIGO PEI	1.1.3.311.1
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Implementación del Plan Integral de Seguridad Ciudadana en coordinación con los Planes Territoriales de Desarrollo Integral de las ETAs
PONDERACIÓN %	6.68%
INDICADOR DE PROCESO	Número de planes de seguridad ciudadana desarrollados e implementados en departamentos y municipios
UNIDAD ORGANIZACIONAL	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Seguimiento a la articulación de los planes de Seguridad Ciudadana de las Entidades Territoriales Autónomas, a las Políticas de Seguridad Ciudadana y al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana
RESULTADO ESPERADO	5 planes de Seguridad Ciudadana reportados por los departamentos y/o municipios

Viceministerio de Seguridad Ciudadana		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO				FECHA PREVISTA		ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS		
COD.	OPERACIÓN	Inicio	Fin	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	COD.	TAREA ESPECIFICA	
12.1	Ejecución de la 10ma. Cumbre Nacional de Seguridad Ciudadana	Mar	Sep	3	2	2	0	12.1.1	Planificar y ejecutar los eventos regionales preparatorios	Unidad de Seguridad Ciudadana
									Convocar a la Policía Boliviana y las ETA's para identificar sus aportes y compromisos de inversión	Unidad de Seguridad Ciudadana
12.2	Consolidación del Plan Nacional de	Abr	Dic	0	1	0	0	12.1.2	Identificar los requerimientos y compromisos de inversión para seguridad ciudadana por las ETA's	Unidad de Seguridad Ciudadana
									Realizar seguimiento a los acuerdos comprometidos en la cumbre nacional	Unidad de Seguridad Ciudadana
				0	1	0	0	12.1.3	Realizar la revisión y análisis del Plan Nacional de Seguridad	Unidad de Seguridad Ciudadana
				0	1	0	0	12.2.1	Realizar la revisión y análisis del Plan Nacional de Seguridad	Unidad de Seguridad Ciudadana

Viceministerio de Seguridad Ciudadana										
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO				TAREA ESPECIFICA		ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	COD.	Ciudadana	
	Seguridad Ciudadana			0	0	1	0	12.2.2	Elaborar informe diagnóstico del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana	Unidad de Seguridad Ciudadana
				0	0	0	1	12.2.3	Realizar la remisión de la documentación de respaldo para la aprobación del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana	Unidad de Seguridad Ciudadana
								12.3.1	Socializar la Política Pública identificada	Unidad de Seguridad Ciudadana
12.3	Ejecución y Consolidación de Políticas Públicas en temas de Seguridad Ciudadana	Feb	Oct	20%	20%	30%	30%	12.3.2	Realizar seguimiento a la implementación de la Política Pública identificada	Unidad de Seguridad Ciudadana

Acción de Corto Plazo N° 13

Viceministerio de Seguridad Ciudadana

CÓDIGO PEI	11.3.311.2
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Gestión integral de seguridad vial
PONDERACIÓN %	3.34%
INDICADOR DE PROCESO	Número de planes y programas de seguridad vial desarrollados e implementados por departamento
UNIDAD ORGANIZACIONAL	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Implementación de planes y/o programas de seguridad vial, en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas
RESULTADO ESPERADO	9 programas de seguridad vial desarrollados e implementados por departamento

Viceministerio de Seguridad Ciudadana										
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
13.1	Aprobación del nuevo Plan Nacional de Seguridad Vial	Ene Jun	100% de reuniones de coordinación con distintas instituciones para la aprobación del Plan realizadas	100%	100%	0	0	13.1.1	Realizar reuniones con las instituciones comprometidas con la seguridad vial (MG, VMSC, Policía, ETAS y otros) del nuevo Plan	Unidad de Prevención del Delito
								13.1.2	Realizar talleres de socialización y validación de la propuesta del Plan Nacional de Seguridad Vial, en todos los departamentos del país	Unidad de Prevención del Delito
								13.1.3	Realizar la impresión del Plan Nacional de Seguridad Vial	Unidad de Prevención del Delito
13.2	Ampliación con 10.000 tarjetas de Identificación del Conductor - TIC a nivel nacional	Ene Dic	10.000 expedidas a nivel nacional TIC	2500	2500	2500	2500	13.2.1	Realizar reuniones con los Directores Departamentales de Tránsito y Seguridad Vial de la Policía Boliviana	Unidad de Prevención del Delito

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado				CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin		1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre			
13.3	Realización de campañas y capacitaciones sobre temáticas de seguridad vial	Ene	Dic	9 campañas o capacitaciones realizadas, una por departamento	0	3	3	3	13.3.1	Coordinar actividades logísticas para realizar las campañas de capacitación	Unidad de Prevención del Delito
					0	3	3	3	13.3.2	Realizar una campaña o capacitación en cada departamento del país.	Unidad de Prevención del Delito
13.4	Operativización de la malla curricular en educación vial	Ene	Jun	1 Documento elaborado	40%	60%	0	0	13.4.1	Elaborar contenido para estudiantes y para docentes.	Unidad de Prevención del Delito
					40%	60%	0	0	13.4.2	Informar acerca de los avances en la operativización de la malla curricular en educación vial.	Unidad de Prevención del Delito

Acción de Corto Plazo N° 14

Viceministerio de Seguridad Ciudadana

CÓDIGO PEI	11.3.313.1
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Implementación de acciones preventivas de seguridad ciudadana
PONDERACIÓN %	3.36%
INDICADOR DE PROCESO	Número de campañas educativas realizadas
UNIDAD ORGANIZACIONAL	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Implementación de acciones preventivas y estrategias comunicacionales en materia de seguridad ciudadana
RESULTADO ESPERADO	5 campañas educativas realizadas

Viceministerio de Seguridad Ciudadana		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO				TAREA ESPECIFICA			ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS	
COD	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA Inicio Fin	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	COD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS	
14.1	Fortalecimiento de la imagen institucional mediante el diseño de material audiovisual, informativo y/o preventivo en Seguridad Ciudadana	Ene Jun	30%	70%	0	0	14.1.1	Elaborar los lineamientos de la Estrategia	Viceministerio de Seguridad Ciudadana	
							14.1.2	Aprobar la propuesta	Viceministerio de Seguridad Ciudadana	
							14.1.3	Socializar la Estrategia	Viceministerio de Seguridad Ciudadana	
		Ene Dic	100%	100%	100%	100%	100%	14.1.4	Relevar toda la información	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
								14.1.5	Coordinar Direcciones del VMSC con la Unidad	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
								14.1.6	Coordinar con la Unidad de Comunicación del IMG	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
		Ene Dic	12 Productos audiovisuales aprobados	0	4	4	4	14.1.7	Relevar toda la información	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
								14.1.8	Coordinar Direcciones del VMSC con la Unidad	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
								14.1.9	Coordinar con la Unidad de Comunicación del IMG y Unidades solicitantes	Viceministerio de Seguridad Ciudadana

Viceministerio de Seguridad Ciudadana

COD	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	COD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
14.2	Elaboración de campañas, actividades y eventos informativos preventivos en Seguridad Ciudadana	Ene	Dic	5 Propuestas de Campaña Aprobadas	0	2	2	1	14.2.1	Coordinar con la Unidad de Comunicación del MG, sobre las propuestas de campaña.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
					100%	100%	100%	100%	14.2.2	Elaborar propuestas de campañas informáticas y/o preventivas	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
14.3	Fortalecimiento de la gestión Administrativa - presupuestaria del Viceministerio de Seguridad Ciudadana	Ene	Dic	100% de Procesos administrativos concluidos	100%	100%	100%	100%	14.2.3	Elaborar plan de Medios.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
					100%	100%	100%	100%	14.3.1	Realizar los de procesos administrativos con el debido seguimiento.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
14.4	Prevención de violencia contra niñas, niños, adolescentes y mujeres	Ene	Dic	1 Estrategia implementada	0	1	0	0	1.4.3.2	Realizar los seguimientos y evaluaciones de la ejecución del POA PRESUPUESTO del VMSC.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
					100%	100%	100%	100%	14.4.1	Implementar la Estrategia Nacional de prevención de violencia contra niñas, niños, adolescentes y mujeres, a través del fortalecimiento del sistema de protección de la niñez y adolescencia (DNA-SLIMS) y el fortalecimiento de las	Unidad de Prevención del Delito

COD	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA Inicio Fin	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado				COD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
				1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre			
									capacidades de las mujeres para su empoderamiento y participación de procesos de toma de decisiones, en coordinación previa con las comunidades y municipios.	
			2 capacitaciones en materia de prevención de violencia realizadas.	0	1	0	1	14.4.2	Capacitar en materia de prevención de violencia contra niñas, niños, adolescentes y mujeres.	Unidad de Prevención del Delito
			1 jornada de prevención y sensibilización de violencia realizada.	0	0	1	0	14.1.3	Prevenir y sensibilizar respecto a la violencia contra niñas niños, adolescentes y mujeres.	Unidad de Prevención del Delito
			1 botón de pánico de prevención diseñado.	0	0	0	1	14.4	Diseñar, elaborar y difundir la aplicación del botón de pánico como medida preventiva de violencia contra las mujeres.	Unidad de Prevención del Delito

Acción de Corto Plazo N° 15

Viceministerio de Régimen Interior y Policía

CÓDIGO PEI	11.3.313.2
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Implementación de políticas públicas en materia de régimen interior.
PONDERACIÓN %	7,52%
INDICADOR DE PROCESO	Implementación del Registro permanente de armas de uso civil en el marco de la ley 400.
UNIDAD ORGANIZACIONAL	Viceministerio de Régimen Interior y Policía
ACCIÓN DE PLAZO	Gestión y coordinación de acciones preventivas y de control para el resguardo de la seguridad interna del Estado.
RESULTADO ESPERADO	3500 armas de fuego registradas bajo el registro permanente de armas de uso civil

Viceministerio de Régimen Interior y Policía		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO				FECHA PREVISTA		ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS		
COD.	OPERACIÓN	Inicio	Fin	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	
15.1	Gestión Administrativa eficiente, transparente y oportuna.	Ene.	Dic.	95 % de ejecución presupuestaria.	95%	95%	95%	15.1.1	Procesar las solicitudes de contratación.	Despacho
								15.1.2	Realizar el constante seguimiento de los procesos de contratación.	Despacho
								15.1.3	Emitir la conformidad del Bien o Servicio adquirido para proceder con el pago.	Despacho
15.2	Autorización a solicitudes y control para el uso de vidrios especiales.	Ene.	Dic.	90% de solicitudes atendidas para el uso de vidrios especiales.	90%	90%	90%	15.2.1	Atender solicitudes para la utilización de vidrios especiales, conforme a normativa.	Dirección General de Régimen Interior
								15.2.2	Realizar 4 operativos de control de vehículos sin autorización para la utilización de vidrios especiales.	Dirección General de Régimen Interior

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	COD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
15.3	Monitoreo, gestión, control y seguimiento de conflictos para la prevención en materia de seguridad interna del estado a nivel nacional.	Ene.	Dic.	60% de reportes de conflictos sociales a nivel nacional.	60%	60%	60%	60%	15.3.1	Realizar un taller de capacitación en gestión y mediación de conflictos.	Dirección General de Régimen Interior
					60%	60%	60%	15.3.2	Emitir 1 reporte diario de conflictos.	Dirección General de Régimen Interior	
15.4	Ejecución de acciones preventivas en contra de la delincuencia organizada transnacional en el marco de la seguridad interna del estado y el orden público.	Ene.	Dic.	40% de ejecución de acciones operativas para prevenir la delincuencia organizada.	40%	40%	40%	40%	15.4.1	Realizar al menos 2 operativos en ciudades estratégicas y/o regiones fronterizas en coordinación con entidades territoriales autónomas, sociedad civil organizada y la policía boliviana.	Dirección General de Régimen Interior
					40%	40%	40%	15.4.2	Adquirir bienes y servicios para la ejecución de acciones operativas.	Dirección General de Régimen Interior	

VICEMINISTERIO DE RÉGIMEN INTERIOR Y POLICÍA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO				ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS	
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre
		Inicio	Fin				
15.5	Fortalecimiento de la capacidad institucional del Registro Permanente de Armas de Fuego de uso Civil - REAFUC para su funcionamiento a nivel nacional.	Ene.	Dic.	40%	40%	40%	40%
				40% de solicitudes atendidas y trámites administrativos ejecutados para el funcionamiento del REAFUC a nivel nacional.			
15.5.1	Realizar 2 talleres de capacitación especializada en el registro de armas de fuego de uso civil.						Dirección General de Régimen Interior
15.5.2	Adquirir bienes y servicios para la consolidación del archivo central del REAFUC.						Dirección General de Régimen Interior
15.5.3	Ampliar la capacidad administrativa mediante la compra de bienes y servicios para las 9 oficinas del REAFUC a nivel nacional.						Dirección General de Régimen Interior
15.5.4	Adquirir bienes y servicios para la consolidación de sistema de identificación balística en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.						Dirección General de Régimen Interior

Acción de Corto Plazo N° 16

Viceministerio de Defensa Social y Sustancias
Controladas
SC-CONALTID

CÓDIGO PEI	11.3.314.1
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Regionalización de la lucha contra el narcotráfico (interdicción de sustancias químicas controladas, bienes incautados y legitimización de ganancias ilícita)
PONDERACIÓN %	4,78%
INDICADOR DE PROCESO	N° de acuerdos y/o compromisos suscritos a nivel bilateral o regional para fortalecer la lucha contra el narcotráfico y delitos conexos.
UNIDAD ORGANIZACIONAL	VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Interacción sectorial de la agenda diplomática en materia de drogas bilateral, regional, multilateral para el cumplimiento de los compromisos internacionales y enfrentar el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos de manera compartida.
RESULTADO ESPERADO	2. acuerdos y/o compromisos suscritos a nivel bilateral o regional para fortalecer la lucha contra el narcotráfico y delitos conexos

Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
16.1a	Realización de reuniones bilaterales de comisiones mixtas de drogas para fortalecer la lucha contra el narcotráfico y delitos conexos, con países limítrofes, de la región y mundial, en coordinación con las instituciones involucradas en la temática.	Ene	Dic	2 acuerdos y/o compromisos bilaterales suscritos, de reuniones de comisiones mixtas de drogas.	0	1	0	1	16.1.1a	Coordinar con la misión diplomática en Bolivia para realizar la comisión mixta.	DIGEDES/UPACI
									16.1.2a	Solicitar propuesta y/o contra propuesta de agenda temática a las entidades involucradas en la temática.	
									16.1.3a	Revisar, ajustar y consolidar la propuesta y/o contra propuesta de agenda temática a ser abordada en las reuniones de comisiones mixtas de drogas.	
									16.1.4a	Solicitar y revisar las presentaciones, de acuerdo a la agenda temática.	

Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
16.1.5a									16.1.5a	Efectuar y/o participar en las reuniones de la comisión mixta de drogas, con suscripción de acta con acuerdos y/o compromisos.	
16.2a	Seguimiento y evaluación del cumplimiento, de los acuerdos y compromisos asumidos a nivel bilateral en la temática del tráfico ilícito de drogas.	Ene	Dic	4 Informes de seguimiento y evaluación presentados, sobre los acuerdos y compromisos asumidos a nivel bilateral en la temática del tráfico ilícito de drogas.	1	1	1	1	16.2.1a	Coordinar con las instancias involucradas la actualización de información de avance de los acuerdos alcanzados.	DIGEDES/UPACI
									16.2.2a	Realizar acciones y/o videoconferencias de seguimiento al cumplimiento de compromisos a nivel bilateral.	
									16.2.3a	Elaborar y presentar informes de seguimiento y evaluación.	
16.3a	Realización de seguimiento y/o requerimiento de información en la temática del tráfico	Ene	Dic	4 Informes de seguimiento presentado, sobre compromisos y/o requerimientos	1	1	1	1	16.3.1a	Coordinar con las instancias y/o organismos involucrados la actualización de información de avance de los compromisos	DIGEDES/UPACI

Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
	ilícito de drogas a organismos regionales y multilaterales. (CELAC, MERCOSUR, CAN, UE, ONUDD, CICAD, JIFE).			de información en la temática del tráfico ilícito de drogas a organismos regionales y multilaterales.						asumidos. Realizar acciones y/o videoconferencias de seguimiento al cumplimiento de compromisos a nivel regional y multilateral.	
									16.3.2a	Elaborar y presentar informes de seguimiento, en la temática del tráfico ilícito de drogas (consolidado regional y multilateral)	
									16.3.3a		
16.4 a	Participación en reuniones, eventos de organismos internacionales de representación para la presentación de resultados alcanzados y/o acciones de la política antidroga del país. (CND -JIFE, CICAD, MEM-CICAD, MERCOSUR, HONILEA).	Ene	Dic	4 Reuniones y/o eventos asistidos, ante organismos internacionales, para la presentación de resultados alcanzados y/o acciones de la política antidroga del país.	1	1	1	1	16.4.1a	Preparar información documentada para la asistencia a reuniones o eventos internacionales. Asistir y participar en reuniones y/o eventos internacionales, para la presentación de los resultados y/o acciones alcanzados en la implementación de las políticas de lucha contra el tráfico ilícito de drogas.	DIGEDES/UPACI
									16.4.2a		

Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
16.5 a	Elaboración, consolidación y presentación de formularios técnicos a la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) referente a sustancias controladas (importación, uso, previsión, hectáreas plantadas y cultivadas, previsión consumo hoja de coca, estadísticas de consumo de drogas, políticas públicas de drogas), en coordinación con las entidades involucradas en la temática: (Formularios ARQ, IDS, C, D, B, B/P, P, A y A/P),	Ene	Dic	8 Formularios presentados a la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE).	1	5	1	1	16.5.1a	Realizar la solicitud de información a entidades involucradas en la temática.	
									16.5.2a	Revisar, ajustar y consolidar la información de los formularios técnicos, con las entidades involucradas. (Reuniones virtuales y/o presenciales)	
									16.5.3a	Remitir los formularios a la JIFE via Ministerio de Relaciones Exteriores. <ul style="list-style-type: none"> • 2 Formularios Trimestrales: Form. (A) y Form. (AP) a presentarse en los meses de Ene, Abr, Jul y Oct; • 6 Formularios Anuales: 1 Form. (P), 1 Form. (B), 1 Form. (C); 1 Form (ARQ), 1 Form. (IDS) y 1 Form (NPS) a presentarse hasta 30 junio; • *1 Formulario B/P complementario en caso modificación de la provisión nacional). 	DIGEDES/UPACI

Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
16.6 a	Consolidación y emisión de reportes nacionales y departamentales de "Lucha contra el Narcotráfico" con datos de interdicción y reducción de cultivos ilegales de coca, al Ministerio de Gobierno,	Ene	Dic	23 Reportes a nivel nacional y departamental emitidos, al Ministerio de Gobierno.	5	5	7	6	16.6.1a	Consolidar, sistematizar y revisar los datos sobre interdicción y reducción de cultivos ilegales de coca. (DGFELCN, CEO, VCDI)	DIGEDES/UPACI
					5	5	7	6	16.6.2a	Emitir 23 reportes al Ministerio de Gobierno, con datos de interdicción y reducción de cultivos ilegales de coca. (12 reportes nacionales mensuales y 11 reportes de efemérides departamentales, El Alto, Nacional).	
16.7a	Formulación, seguimiento, evaluación y modificaciones del POA 2021 VDSSC/DIGEDES; Anteproyecto POA 2022.	Ene	Dic	4 formularios de seguimiento y evaluación al POA 2021 trimestralmente presentado.	1	1	1	1	16.7.1a	Presentar formularios de seguimiento y evaluación trimestral del POA 2021	DIGEDES/UPACI-PLANIF
					1	1	1	1	16.7.2a	Elaborar, consolidar y presentar formularios del anteproyecto POA 2022.	

Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
16.8a	Programación, ejecución y control de los actos administrativos y financieros para la atención de requerimientos de las áreas operativas y administrativas, así como de material de bioseguridad para contención y prevención del Covid, de la Actividad Central del Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas, y Dirección General de Defensa Social durante la gestión 2021.	Ene	Dic	Se ha alcanzado al menos un 90% de ejecución de presupuestaria de la administración central del VDSSC.	10%	40%	70%	90%	16.8.1a	Realizar y presentar todos los actos presupuestarios de la entidad: PAC, SIGEP, SIET, modificaciones presupuestarias, comprobantes de pago, formulación del anteproyecto de presupuesto para la gestión 2022	UADM/ PPTOS
									16.8.2a	Incorporar las transacciones presupuestarias, financieras patrimoniales en un sistema común, oportuno y confiable, destino y fuente de los datos expresados en términos monetarios, con base en los datos financieros y no financieros generando información relevante y útil para la toma de decisiones por las autoridades.	UADM/CONTAB.

Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
									16.8.3a	Efectuar, procesos de adquisición y procesos de pagos de bienes, servicios, materiales, insumos, mantenimiento de muebles e inmuebles, vehículos, consultorias, programas y proyectos. PAC relacionados con el Plan Anual de Cuotas de Caja.	UADM/SERV. GRLES.
									16.8.4a	Realizar, registro, control, salvaguarda de los bienes y administración de ingresos y salidas de materiales de almacén en depósito del VDSSC.	UADM/ALMACENES.
									16.8.5a	Realizar actos de administración, control, inventariación, asignación de activos fijos y disposición de bienes de uso de propiedad del VDS-SC - DIGEDES. (DEJURBE al SENAPE)	UADM/ACTIVOS FIJOS
									16.8.6a	Realizar el control a recursos humanos, asistencia, actualización de files, afiliaciones, altas, bajas, vacaciones, POA's, evaluación de desempeño del personal, planillas y programa de capacitación	UADM/RRHH

Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
										del VDS-SC/ DIGEDES	
									16.8.7a	Efectuar, asesoramiento jurídico al Viceministro, Direcciones Generales y/o Unidades dependientes, que requieran recomendación legal, a efecto de garantizar el desarrollo normativo jurídico de competencia del VDSSC. Emitir informes legales de recomendación, elaborar contratos, emitir Resoluciones Administrativas, absolver dudas jurídicas de acuerdo a requerimiento.	UNIDAD JURÍDICA
									16.8.8a	Realizar monitoreo y seguimiento a medios de prensa escrita, radial, televisiva y otros medios audiovisuales en noticias del área de interdicción y prevención en la lucha contra el narcotráfico, generando notas de prensa, reportes, boletines, revistas, anuario, trípticos, plan comunicacional y acompañamiento al Sr.	COMUNICACIÓN

Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
										Viceministro en actividades de gestión de comunicación a lo largo del territorio nacional.	

Secretaría de Coordinación del CONALTID

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
16.1 b	Coordinación de la acción sectorial para la atención integral de la temática drogas	Ene	Dic	10 planes y/o programas presentados al CONALTID han sido aprobados	3	3	2	2	16.1.1 b	Coordinar con el CONALTID la aprobación de planes y programas	Secretaría de Coordinación CONALTID
									16.1.2 b	Coordinar con entidades del poder central departamental y municipal la implementación de la política de drogas	Secretaría de Coordinación CONALTID
									16.2.1 b	Identificar y gestionar recursos con las entidades nacionales en sus diferentes niveles	Secretaría de Coordinación CONALTID
16.2 b	Posicionamiento del nuevo enfoque de la política de drogas en el ámbito nacional e internacional.	Ene	Dic	Una política nacional de drogas ha sido socializada a las instancias nacionales a nivel central, departamental y municipal e internacional.	25%	25%	25%	25%	16.2.2 b	Identificar y generar alianzas estratégicas con el sector privado para la implementación de la política de drogas.	Secretaría de Coordinación CONALTID
									16.2.3 b	Identificar y gestionar cooperación internacional orientada a la implementación de la política nacional de drogas.	Secretaría de Coordinación CONALTID

Secretaría de Coordinación del CONALTID											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
16.2.4 b									16.2.4 b	Fortalecer la agenda diplomática y las capacidades de las delegaciones que representan al Estado Plurinacional de Bolivia.	Secretaría de Coordinación CONALTID
16.2.5 b									16.2.5 b	Fortalecer el diálogo con países, agencias, organizaciones e iniciativas internacionales para lograr apoyo técnico en la implementación de la Estrategia Nacional Contra el Narcotráfico y la Economía Ilegal de las Drogas 2020 - 2025 "Bolivia, Libre de Drogas".	Secretaría de Coordinación CONALTID
16.3 b	Administración y gestión del marco normativo de la SC CONALTID	Ene	Dic	100% de instrumentos legales que permitan la gestión administrativa y operativa de la	100%	100%	100%	100%	16.3.1 b	Asesorar jurídicamente a las áreas técnicas; en la revisión de documentos normativos y reglamentarios	Secretaría de Coordinación CONALTID

Secretaría de Coordinación del CONALTID							
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin				
				institución en función a los requerimientos externos e internos han sido administrados y/o gestionados		Promover y gestionar procesos y trámites administrativos ante instancias del gobierno para apoyar las operaciones de la SC CONALTID	Secretaría de Coordinación del CONALTID
					16.3.2 b	Realizar convenios interinstitucionales con entidades públicas y privadas de interés SC CONALTID	Secretaría de Coordinación del CONALTID
					16.3.4 b	Efectuar seguimiento al cumplimiento legal de Convenios y Contratos	Secretaría de Coordinación del CONALTID
					16.3.5 b	Apoyar en el relacionamiento con los Ministerios miembros del CONALTID en el marco de las competencias para la ejecución de las políticas y la Estrategia Nacional Contra el Narcotráfico y la Economía ilegal de las Drogas 2020 – 2025 “Bolivia, Libre de Drogas”	Secretaría de Coordinación del CONALTID
						Resultado 1er. Trimestre	
						Resultado 2do. Trimestre	
						Resultado 3er. Trimestre	
						Resultado 4to. Trimestre	

Secretaría de Coordinación del CONALTID

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
16.4 b	Incidencia en la normativa legal, referida a la temática de drogas en el marco del régimen penal y penitenciario	Ene	Dic	Una propuesta de reforma al régimen penal y penitenciario en materia de sustancias controladas y afectación a la economía del narcotráfico	25%	25%	25%	25%	16.4.1 b	Coordinar eventos y foros de discusión sobre la necesidad de reformas a la Justicia Penal y el Régimen Penitenciario por delitos relacionados al narcotráfico y conexos.	Secretaría de Coordinación del CONALTID
					25%	25%	25%	16.3.6 b	Asesorar en el ámbito legal para la ejecución de programas y proyectos prioritizados	Secretaría de Coordinación del CONALTID	
					25%	25%	25%	16.3.7 b	Asesorar y emitir opinión legal sobre las gestiones ante la Cooperación Internacional	Secretaría de Coordinación del CONALTID	
					25%	25%	25%	16.4.2 b	Apoyar en la formulación de proyectos normativos referentes a la lucha contra las drogas en el marco de las disposiciones legales y las políticas de drogas.	Secretaría de Coordinación del CONALTID	

Secretaría de Coordinación del CONALTID											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
									16.4.3 b	Coordinar con áreas legales de otras instituciones para uniformizar criterios en la aplicación de la normativa y los procedimientos.	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.4.4 b	Articular, coordinar e impulsar el desarrollo de normativas, procesos y procedimientos de la SC - CONALTID e instituciones relacionadas con la política de drogas en Bolivia.	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.4.5 b	Organizar y constituir el laboratorio de justicia sobre drogas y narcotráfico	Secretaría de Coordinación del CONALTID

Secretaría de Coordinación del CONALTID

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
16.5 b	Desarrollo institucional de la SC CONALTID relacionado a los aspectos jurídicos	Ene	Dic	100% de procesos y procedimientos actualizados y/o ajustados en materia legal de la SC CONALTID han sido aplicados	100%	100%	100%	100%	16.5.1 b	Coordinar e impulsar el desarrollo de normativas internas para una correcta ejecución de las operaciones de la Secretaría de Coordinación del CONALTID	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.4.6 b	Sistematizar y analizar las normas en materia penal por delitos de narcotráfico y Régimen Penitenciario, así como la Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas, para identificar vacíos normativos, inaplicabilidad normativa y desproporcionalidad en la aplicación de la ley	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.4.7 b	Elaborar propuestas y modificaciones normativas del Régimen Penal y Penitenciario	Secretaría de Coordinación del CONALTID

Secretaría de Coordinación del CONALTID											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
									16.5.2 b	Revisar, analizar e identificar falencias procedimentales que demoran el avance de los trámites internos y elaborar propuestas de ajuste.	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.5.3 b	Desarrollar cursos para el diseño del Laboratorio de Justicia	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.5.4 b	Capacitar en prevención del consumo de alcohol y drogas	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.5.5 b	Desarrollar el curso de actualización de drogodependencias	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.5.6 b	Proponer reglamentos, instructivos y otros documentos que coadyuven y complementen acciones colaborativas en las funciones internas	Secretaría de Coordinación del CONALTID

Secretaría de Coordinación del CONALTID

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
16.6 b	Participación en procesos de formulación de planes de mediano plazo sectoriales e institucionales	Ene	Dic	3 Planes Ministeriales y/o Institucionales de mediano plazo han incorporado las prioridades de la Estrategia Nacional Contra el Narcotráfico y la Economía ilegal de las Drogas 2020-2025, "Bolivia, Libre de Drogas"	0	0	0	3	16.6.1 b	Incidir en el análisis y debate para la formulación del Plan Estratégico Ministerial del Ministerio de Gobierno	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.6.2 b	Incidir en el análisis y debate para la formulación del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Gobierno	Secretaría de Coordinación del CONALTID
16.7 b	Desarrollo de procesos de formulación, modificación y seguimiento y evaluación de planes de corto plazo	Ene	Sep	5 Planes Operativos Anuales de la SC CONALTID han sido formulados, modificados y/o evaluados	1	0	4	0	16.7.1 b	Realizar el seguimiento y evaluación final del POA 2020 de la Secretaría de Coordinación del CONALTID	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.7.2 b	Realizar el seguimiento y evaluación de medio término del POA 2021 de la Secretaría de Coordinación del CONALTID	Secretaría de Coordinación del CONALTID

Secretaría de Coordinación del CONALTID											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
									16.7.3 b	Modificar el POA 2021 de la Secretaría de Coordinación del CONALTID	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.7.4 b	Formular el POA 2022 de la Secretaría de Coordinación del CONALTID	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.8.1 b	Analizar y actualizar los procesos y procedimientos de la Secretaría de Coordinación del CONALTID	Secretaría de Coordinación del CONALTID
16.8 b	Desarrollo institucional de la Secretaría de Coordinación del CONALTID	Ene	Dic	100% de procesos y procedimientos de la SC CONALTID han sido actualizados y/o automatizados	100%	100%	100%	100%	16.8.2 b	Automatizar los procesos de acuerdo a pertinencia	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.8.3 b	Evaluar la Estructura Organizacional de la Secretaría de Coordinación del CONALTID	Secretaría de Coordinación del CONALTID

Secretaría de Coordinación del CONALTID

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
									16.8.4 b	Coordinar el análisis y elaboración de propuesta para la descentralización de la SC CONALTID	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.9.1 b	Coordinar el acceso a la información institucional relacionada con prevención e interdicción en narcotráfico.	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.9.2 b	Generar, administrar y actualizar la geodatabase de prevención y lucha contra el narcotráfico.	Secretaría de Coordinación del CONALTID
16.9 b	Implementación del sistema integrado de monitoreo y evaluación de indicadores	Ene	Dic	100% de información ha sido acopiada, procesada y distribuida para la implementación del sistema	100%	100%	100%	100%	16.9.3 b	Desarrollar las coberturas rosters de línea base de cultivos de hoja de coca y marihuana en zonas prioritizadas del país.	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.9.4 b	Elaborar librerías o firmas espectrales de coca y marihuana para la detección temprana en áreas prioritizadas del país.	Secretaría de Coordinación del CONALTID

Secretaría de Coordinación del CONALTIID											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
									16.9.5 b	Consolidar el laboratorio de teledetección, informática, SIG y espectroscopia, para la sostenibilidad financiera del área.	Secretaría de Coordinación del CONALTIID
									16.9.6 b	Identificar alertas de cambio de uso en zonas priorizadas a nivel nacional y difundir a instituciones estratégicas.	Secretaría de Coordinación del CONALTIID
									16.9.7 b	Desarrollar módulos informáticos para mejorar la capacidad y la interoperabilidad del sistema integrado de narcotráfico, con instituciones externas.	Secretaría de Coordinación del CONALTIID
									16.9.8 b	Adquirir de imágenes satélites de alta resolución para monitoreo y alertas de narcotráfico.	Secretaría de Coordinación del CONALTIID

Secretaría de Coordinación del CONALTID

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
									16.9.9 b	Adquirir de 1 espectroradiómetro, accesorios y sed para mediciones de irradiación y radiancia para firmas espectrales de cultivos de coca, marihuana y otros.	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.9.10 b	Desarrollar y consolidar el proyecto GEO-TESA con instancias del Estado para banco de imágenes satelitales de alta resolución gratuitas a nivel nacional con la Unión Europea, Estados Unidos y otros.	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.9.11 b	Capacitar en teledetección, sistemas de información geográfica, informática, big data, estadística y visualización de datos.	Secretaría de Coordinación del CONALTID

Secretaría de Coordinación del CONALTID

COD.	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
	Inicio	Fin								
16.10 b	Articulación para el desarrollo tecnológico institucional de la SC-CONALTID	Ene	100% de requerimientos tecnológicos que mejoran la capacidad operativa de la SC-CONALTID han sido atendidos	100%	100%	100%	100%	16.10.1 b	Coordinar un plan comunicacional para difundir información del sistema integrado con todos los actores estratégicos.	Secretaría Coordinación del CONALTID
								16.10.2 b	Desarrollar módulos informáticos para mejorar la capacidad institucional.	Secretaría Coordinación del CONALTID
		Dic		100%	100%	100%	100%	16.10.3 b	Realizar el soporte y hacer mantenimiento informático para la correcta implementación de las actividades institucionales.	Secretaría Coordinación del CONALTID
								16.10.4 b	Adquirir de equipos de desarrollo tecnológico y flujo informacional para la SC-CONALTID	Secretaría Coordinación del CONALTID

Secretaría de Coordinación del CONALTID

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
16.11 b	Orientación técnica a través de información basada en evidencia científica que fortalezca la toma de decisiones internas de la SC- CONALTID	Ene	Dic	100% de información geoespacial, estadística, informática y de visualización de datos ha sido analizada	100%	100%	100%	100%	16.11.1 b	Elaborar el informe de mapeo georeferencial de zonas y actores vulnerables al narcotráfico, que identifique áreas de intervención.	Secretaría de Coordinación del CONALTID
16.11 b					100%	100%	100%	100%	16.10.5 b	Orientar y monitorear el desarrollo de bases de datos en prevención e interdicción con las oficinas regionales de: Valles, Altiplano y Llanos.	Secretaría de Coordinación del CONALTID
16.11 b					100%	100%	100%	100%	16.11.2 b	Elaborar el informe de agenda de indicadores desagregados del narcotráfico, que identifique líneas potenciales de desarrollo de proyectos.	Secretaría de Coordinación del CONALTID
16.11 b					100%	100%	100%	100%	16.11.3 b	Elaborar el informe clasificado de líneas de investigación, que provea información estadística de prevención o interdicción.	Secretaría de Coordinación del CONALTID

Secretaría de Coordinación del CONALTID											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
16.12 b	Monitoreo y evaluación de las políticas públicas de prevención antidrogas implementadas a través de la Estrategia Nacional Contra las Drogas y la Economía Ilegal d ellas Drogas 2020 - 2025 "Bolivia, Libre de Drogas"	Ene	Dic	100% de indicadores de prevención e interdicción en narcotráfico han sido evaluados	100%	100%	100%	100%	16.12.1 b	Elaborar el Primer Informe Nacional del Estado Plurinacional de Bolivia Boliviano de indicadores de lucha prevención, contra el narcotráfico y la economía ilegal de las drogas.	Secretaría de Coordinación del CONALTID
16.12 b	Monitoreo y evaluación de las políticas públicas de prevención antidrogas implementadas a través de la Estrategia Nacional Contra las Drogas y la Economía Ilegal d ellas Drogas 2020 - 2025 "Bolivia, Libre de Drogas"	Ene	Dic	100% de indicadores de prevención e interdicción en narcotráfico han sido evaluados	100%	100%	100%	100%	16.12.2 b	Realizar Primer Informe Anual de evaluación de indicadores para evaluar la Estrategia Nacional Contra las Drogas y la Economía Ilegal d ellas Drogas 2020 - 2025 "Bolivia, Libre de Drogas"	Secretaría de Coordinación del CONALTID
16.12.3 b	Monitoreo y evaluación de las políticas públicas de prevención antidrogas implementadas a través de la Estrategia Nacional Contra las Drogas y la Economía Ilegal d ellas Drogas 2020 - 2025 "Bolivia, Libre de Drogas"	Ene	Dic	100% de indicadores de prevención e interdicción en narcotráfico han sido evaluados	100%	100%	100%	100%	16.12.3 b	Brindar la información de evaluación de las políticas nacional en prevención y lucha contra el narcotráfico para intercambio regional e internacional (CICAD, COPOLAD, UNODC, CERIAN, otros).	Secretaría de Coordinación del CONALTID

Secretaría de Coordinación del CONALTID

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
16.13 b	Administración de recursos de la SC CONALTID para la ejecución de proyectos, acciones y funcionamiento	Ene	Dic	100% procesos y procedimientos según requerimientos han sido ejecutados	100%	100%	100%	100%	16.13.1 b	Actualizar proceso y procedimientos internos.	Secretaría de Coordinación del CONALTID
					16.13.2 b	Inducir al personal sobre procesos procedimientos internos.	Secretaría de Coordinación del CONALTID				
					16.13.3 b	Realizar los procesos de reclutamiento y contratación personal	Secretaría de Coordinación del CONALTID				
					16.13.4 b	Efectivar los procesos de pagos de sueldos y salarios, subsidios y refrigerios a todo el personal de la SC CONALTID	Secretaría de Coordinación del CONALTID				
					16.13.5 b	Realizar y emitir el registro de altas y bajas del personal en las distintas gestoras aseguradoras	Secretaría de Coordinación del CONALTID				
					16.13.6 b	Apoyar en las capacitaciones programas por las distintas áreas para mejorar el desempeño	Secretaría de Coordinación del CONALTID				

Secretaría de Coordinación del CONALTID											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
										de sus funciones	
									16.13.7 b	Realizar procesos de contratación de bienes, servicios y alquileres, en las distintas modalidades de contratación de las NB SABS	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.13.8 b	Proveer oportunamente servicios básicos y otros para el funcionamiento de la SC CONALTID	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.13.9 b	Prestar servicios generales para el funcionamiento de la SC CONALTID	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.13.10 b	Administrar y custodiar los bienes muebles y dotación de insumos para el funcionamiento de la SC CONALTID	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.13.11 b	Actualizar el inventario de los bienes muebles e inmuebles	Secretaría de Coordinación del CONALTID

Secretaría de Coordinación del CONALTID

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
									16.13.12 b	Dotar de equipamiento tecnológico a las unidades y/o áreas organizacionales.	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.13.13 b	Inventariar, organizar y custodiar la documentación de la SC CONALTID	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.13.14 b	Coordinar con las distintas áreas internas e interinstitucionales para la atención de sus requerimientos	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.14.1 b	Realizar la apertura y cierre de la gestión financiera.	Secretaría de Coordinación del CONALTID
16.14 b	Administración de recursos económicos y financieros	Ene	Dic	100% de recursos según requerimientos, han sido ejecutados y controlados	100%	100%	100%	100%	16.14.2 b	Realizar programación y habilitación de cuotas de compromiso.	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.14.3 b	Registrar y conciliar las operaciones financieras y presupuestarias.	Secretaría de Coordinación del CONALTID

Secretaría de Coordinación del CONALTID											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
16.15 b	Coordinación y la gestión de la formulación, evaluación e implementación de proyectos en el marco de la Estrategia Nacional Contra el	Ene	Dic	100% de los programas y proyectos que incorporan las prioridades definidas en la Estrategia Nacional Contra	100%	100%	100%	100%	16.15.1 b	Capacitar y realizar el acompañamiento técnico para la formulación y presentación de programas, proyectos y acciones de la SC-CONALTID	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.14.6 b	Consolidar el Anteproyecto de Presupuesto 2022, en función a los requerimientos y/o necesidades de las unidades organizacionales.	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.14.5 b	Gestionar y coadyuvar en nuevos convenios y proyectos de recursos económicos.	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.14.4 b	Realizar modificaciones y trasposos presupuestarios e interinstitucionales e interinstitucionales.	Secretaría de Coordinación del CONALTID

Secretaría de Coordinación del CONALTID

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
	Narcotráfico y la Economía ilegal de las Drogas 2020 - 2025 "Bolivia, Libre de Drogas"			el Narcotráfico y la Economía ilegal de las Drogas 2020 - 2025 "Bolivia, Libre de Drogas" han sido implementados					16.15.2 b	Evaluar proyectos y acciones para la ejecución de programas, proyectos y acciones de la SC-CONALTID	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.15.3 b	Realizar el seguimiento de programas, proyectos y acciones de la SC-CONALTID	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.16.1 b	Fortalecer capacidades en logística operativa a instancias de fiscalización y control a la producción y comercialización de hoja de coca	Secretaría de Coordinación del CONALTID
16.16 b	Fortalecimiento al sistema de control en la trazabilidad de la hoja de coca e interdicción al narcotráfico	Ene	Dic	4 instancias involucradas en fiscalización y control e interdicción han sido fortalecidas en logística operativa y adecuación normativa	0	0	0	4	16.16.2 b	Establecer condiciones para la mejora de la eficiencia técnica institucional en fiscalización y control de la producción, y transporte y comercialización de hoja de coca y el control del narcotráfico	Secretaría de Coordinación del CONALTID

Secretaría de Coordinación del CONALTID											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
									16.16.3 b	Fortalecer capacidades institucionales para la eficiencia operativa en la interdicción al narcotráfico y delitos conexos	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.17.1 b	Actualizar permanentemente la lista de estupefacientes, psicotrópicos y su correspondiente validación por la JIFE (DG-FELCN, DG-SC y AGEMED)	Secretaría de Coordinación del CONALTID
16.17 b	Fortalecimiento al sistema de control de la trazabilidad de precursoros, sustancias químicas controladas, productos farmacéuticos con propiedades psicoactivas y estupefacientes.	Ene	Dic	3 instancias involucradas en el control de la trazabilidad de precursoros, sustancias químicas controladas, productos farmacéuticos con propiedades psicoactivas y estupefacientes han sido fortalecidas en sus capacidades operativas	0	0	0	3	16.17.2 b	Fortalecer la gestión de la información DG-FELCN, DG-SC y AGEMED.	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.17.3 b	Fortalecer con infraestructura y equipamiento a la DG-FELCN	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.17.4 b	Capacitar a recursos humanos de laboratorios en temáticas relacionadas con análisis de instrumentales de tecnologías especializadas.	Secretaría de Coordinación del CONALTID

Secretaría de Coordinación del CONALTID

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
16.18 b	Fortalecimiento de inteligencia financiera, investigación de legitimación de ganancias y aprovechamiento de recursos provenientes del narcotráfico para fortalecer la lucha contra la economía ilegal de las drogas	Ene	Dic	4 Entidades involucradas en procesos de producción de información de inteligencia financiera e investigación de legitimación de ganancias y aprovechamiento de recursos provenientes del narcotráfico han sido fortalecidas	0	0	0	4	16.18.1 b	Fortalecer en sus capacidades operativas y organizacionales a DIRCABI	Secretaría de Coordinación del CONALTID
16.19 b	Fortalecimiento del SNISE para de generación de información y conocimiento en el marco de la Estrategia Nacional Contra el Narcotráfico y la Economía ilegal de las Drogas 2020-2025 "Bolivia, Libre de Drogas"	Ene	Jun	100% de instancias articuladas al SNISE han sido fortalecidas para la gestión del conocimiento e información	0%	100%	0%	0%	16.19.1 b	Transferir recursos para el Fortalecimiento del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana y Drogas para la gestión de la información y conocimiento en el marco de la Estrategia Nacional Contra el Narcotráfico y la Economía ilegal de las Drogas 2020-2025	Secretaría de Coordinación del CONALTID

Secretaría de Coordinación del CONALTID											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
16.20 b	Difusión y comunicación de los componentes y programas del Plan de Acción de la Estrategia Nacional Contra el Narcotráfico y la Economía Ilegal de las Drogas 2020 - 2025 "Bolivia, Libre de Drogas" a nivel nacional e internacional	Ene	Dic	Un Plan de Comunicación diseñado, en lo programado para la gestión 2021, ha sido ejecutado	25%	25%	25%	25%	16.20.1 b	"Bolivia, Libre de Drogas" Diseñar e implementar la plataforma digital para difundir los diferentes programas de ejecución de la Estrategia Nacional Contra el Narcotráfico y la Economía Ilegal de las Drogas 2020 - 2025 "Bolivia, Libre de Drogas"	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.20.2 b	Producir contenidos para promover acciones de los 9 programas de la política antinarcotráfico del CONALTID y que se actualizan mensualmente	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.20.3 b	Realizar seguimiento comunicacional a las acciones vinculadas a los programas implementados	Secretaría de Coordinación del CONALTID

Secretaría de Coordinación del CONALTID

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
16.21 b	Apoyo a la articulación social y la gestión de alianzas con municipios y la responsabilidad social corporativa	Ene	Dic	20 Gobiernos Municipales y/o empresas interesadas en la lucha contra el narcotráfico han establecido vínculos con el CONALTID para integrarse a la lucha contra el narcotráfico	0	0	10	10	16.21.1 b	Elaborar informe de seguimiento al cumplimiento del plan de ejecución de los programas	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.20.4 b	Difundir la imagen de las instituciones comprometidas con la lucha contra el narcotráfico	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.21.2 b	Vincular y establecer relaciones de interés común con empresas comprometidas con la lucha contra el narcotráfico	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.21.3 b	Promover una agenda de trabajo con los medios de comunicación sobre temas relevantes en materia de lucha contra el narcotráfico y política de drogas.	Secretaría de Coordinación del CONALTID

Secretaría de Coordinación del CONALTID											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
16.22 b	Desarrollo de herramientas y plataformas informáticas de comunicación para el apoyo a la gestión del conocimiento.	Ene	Dic	Una plataforma especializada para los sistemas de formación y capacitación operada por la SC CONALTID	25%	25%	25%	25%	16.22.1 b	Implementar plantillas y modelos para elaboración de material didáctico para el desarrollo de los programas de formación y capacitación, con apoyo de diseño y virtualidad en línea.	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.22.2 b	Contratar el sistema virtual para el soporte de las aulas virtuales y las salas de intercambio de información	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.22.3 b	Crear una línea especial de conectividad para que las actividades formativas tengan soporte de información y comunicación en red.	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.22.4 b	Difundir material didáctico producido y diseñado en la SC CONALTID para el apoyo a la gestión del conocimiento	Secretaría de Coordinación del CONALTID

Secretaría de Coordinación del CONALTID

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS	
		Inicio	Fin								Secretaría de Coordinación del CONALTID	Secretaría de Coordinación del CONALTID
16.23 b	Implementación de dos islas de producción y edición sonoviso para realizar material didáctico y programas de comunicación	Ene	Dic	Dos islas para la producción de material didáctico y de comunicación de los diferentes programas han sido ejecutados por la SC CONALTID	0	0	2	0	16.23.1 b	Establecer procedimientos y metodologías para la producción de material multimedia	Secretaría de Coordinación del CONALTID	Secretaría de Coordinación del CONALTID
					0	0	2	0			16.23.2 b	Establecer un sistema virtual y monitoreado de inducción en el uso de equipos para producción multimedia que permita trabajar en formación, capacitación e investigación
16.24 b	Producción de material de difusión y publicidad institucional de la campaña "Bolivia Libre de Drogas"	Ene	Dic	100% del material requerido para la campaña "Bolivia Libre de Drogas" ha sido producido	100%	100%	100%	100%	16.24 1 b	Planificar los productos utilitarios de publicidad para los diferentes segmentos de los publicos objetivos de la campaña	Secretaría de Coordinación del CONALTID	Secretaría de Coordinación del CONALTID
					100%	100%	100%	100%			16.24.2 b	Producir material de difusión y posicionamiento de la campaña

Secretaría de Coordinación del CONALTID											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
									16.24 3 b	Publicar material de difusión masivo para apoyo a la campaña Bolivia Libre de Drogas	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.24 4 b	Producir tres spots corporativos con la imagen del CONALTID	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.24 5 b	Imprimir informes institucionales, compendio de normas respecto a narcotráfico y coca y material de difusión institucional	Secretaría de Coordinación del CONALTID
				100% de la imagen institucional para posicionamiento ha sido actualizada y renovada	100%	100%	100%	100%	16.25.1 b	Actualizar isologo, apoyo de imagen institucional y actualizar diseño de plataformas digitales.	Secretaría de Coordinación del CONALTID
16.25 b	Diseño de la imagen institucional y la estrategia de manejo de la misma, en los diferentes soportes	Ene	Dic		100%				16.25.2 b	Producir material de escritorio con la imagen institucional	Secretaría de Coordinación del CONALTID

Secretaría de Coordinación del CONALTID

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
									16.25.3 b	Elaborar ropa de trabajo con la imagen institucional	Secretaría de Coordinación del CONALTID
									16.25.4 b	Producir ropa casual para distribuir a los grupos meta	Secretaría de Coordinación del CONALTID

Acción de Corto Plazo N° 17

Viceministerio de Defensa Social y Sustancias
Controladas

UELICN

DIRCABI

CÓDIGO PEI	11.3.314.2
ACCIÓN INSTITUCIONAL PONDERACIÓN %	Ejecución de operativos de interdicción para el secuestro e incautación de cocaína, marihuana y sustancias químicas controladas, destrucción de fábricas, laboratorio, hoja de coca desviada y aprehensión de personas.
INDICADOR DE PROCESO	8,47%
INDICADOR DE UNIDAD ORGANIZACIONAL	Número operativos de interdicción
ACCIÓN DE CORTO PLAZO RESULTADO ESPERADO	VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS Ejecución de lucha frontal contra el narcotráfico, afectando a la economía ilegal a las drogas de los narcotraficantes, a sus estructuras de organizaciones criminales y sistemas de legitimación de activos, con pérdida de dominio de los bienes ilegalmente adquiridos. 9.000 operativos de interdicción ejecutados

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	RESULTADO				CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin		1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre			
17.1a	Ejecución de operativos de interdicción al narcotráfico y microtráfico a nivel nacional por las Unidades y Grupos Especiales de la DG-FELCN.	Ene	Dic	9.000 operativos de interdicción al narcotráfico ejecutados	2.250	2.250	2.250	2.250	17.1.1a	Realizar operativos de interdicción al narcotráfico, para el secuestro de cocaína, marihuana, sustancias químicas sólidas y líquidas, hoja de coca desviada al narcotráfico, destrucción de laboratorios de cristalización y reciclaje, fábricas de cocaína y pistas clandestinas, aprehensión de personas y otros secuestros.	DGFELCN/Jefaturas de Departamentos Nacionales, Comando Nacional UMOPAR, Jefaturas Nacionales de Grupos Especiales y Aeropuerto, Jefaturas Departamentales

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
									17.1.2a	Realizar operativos de interdicción al microtráfico, para el secuestro de cocaína, marihuana y otras drogas de síntesis y medicamentos . psicotrópicos, aprehensión de personas y otros secuestros relacionados.	
									17.1.3a	Efectuar labores de Investigación en casos de Legitimación de Ganancias Ilícitas (LGI), relacionadas al tráfico ilícito de drogas.	

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
17.2a	Ejecución de operaciones coordinadas y simultáneas fronteriza con los homólogos de los países vecinos en el marco de los acuerdos y compromisos suscritos.	Ene	Dic	1 operativo coordinado y simultáneo realizado	10%	30%	60%	0	17.2.1a	Realizar coordinados operativos simultáneos en zona fronteriza con las instituciones homólogas de los países vecinos.	DGFELCN/Jefaturas de Departamentos Nacionales, Comando Nacional UMDPAR, Jefaturas Nacionales de Grupos Especiales, Jefaturas Departamentales
17.3a	Especialización y entrenamiento de efectivos policiales en el Centro de Entrenamiento Internacional Antinarcóticos "Garras del Valor" (CEIAGAVA).	Ene	Dic	200 servidores policiales entrenados, reentrenados y especializados	40	80	40	40	17.3.1a	Planificar el entrenamiento, reentrenamiento y especialización de servidores policiales antinarcóticos.	DGFELCN/Dirección del Centro de Entrenamiento Internacional Antinarcóticos "Garras del Valor"
									17.3.2a	Desarrollar el entrenamiento, reentrenamiento y especialización de servidores policiales antinarcóticos.	

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
17.4a	Especialización y entrenamiento de guías y adiestramiento de canes en el Centro de Adiestramiento de Canes Detectores de Drogas (CACDD).			110 efectivos policiales entrenados, reentrenados y especializados y canes detectores de drogas adiestrados	20	30	40	20	17.4.1a	Planificar el entrenamiento, reentrenamiento y especialización de guías y adiestramiento de canes detectores de drogas.	DGFELCN/Jefatura Nacional del Centro de Entrenamiento de Canes Detectores de Drogas
		Ene	Dic						17.4.2a	Desarrollar el entrenamiento, reentrenamiento y especialización de guías y adiestramiento de canes detectores de drogas.	
17.5a	Investigación y Análisis Técnico-Científica y pericial en sustancias controladas, estupefacientes, sustancias psicotrópicas y actividades conexas.			1800 análisis técnico-científicos y periciales realizados	450	450	450	450	17.5.1a	Realizar análisis técnico científico de sustancias controladas.	DGFELCN/Jefatura del Centro de Investigación Técnico-Científico en Toxicología y Sustancias Controladas (CITESC)
		Ene	Dic						17.5.2a	Realizar análisis técnicos cualitativos y cuantitativos con técnicas instrumentales de muestras de sustancias controladas.	

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
17.6a	Fiscalización y control a empresas y personas naturales que operan con sustancias químicas controladas en el territorio nacional.	Ene	Dic	10.000 inspecciones de control y fiscalización efectuadas, a las diferentes empresas y personas que operan sustancias químicas controladas en todo el territorio nacional.	2.000	3.000	3.000	2.000	17.6.1a	Realizar inspecciones de control y fiscalización a empresas y personas que efectúan operaciones con sustancias controladas en todo el territorio nacional.	DGSC/Unidad de Fiscalización, Oficinas Distritales
17.7a	Realizar el servicio de control a la importación, exportación, producción, de sustancias químicas controladas a empresas y personas naturales que operan con estas sustancias, en todo el territorio nacional, enmarcadas en la normativa vigente.	Ene	Dic	1.200 Resoluciones administrativas de autorización previa otorgadas, a empresas y personas que realizan operaciones de importación, exportación y/o producción de sustancias químicas controladas en todo el territorio nacional.	400	200	400	200	17.7.1a	Otorgar, resoluciones administrativas de autorización previas a empresas y personas que realizan operaciones de importación, exportación y/o producción de sustancias químicas controladas en todo el territorio nacional.	DGSC/Unidad de Operaciones, Oficinas Distritales

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
17.8a	Administración de los recursos presupuestarios de la Dirección General de Sustancias Controladas, para el desarrollo del fortalecimiento institucional, atender los requerimientos de funcionamiento a nivel nacional, tomando en cuenta su necesidad, crecimiento vegetativo, sistemático y modernización.	Ene	Dic	90 % de ejecución presupuestaria de la administración de la DGSC.	25%	45%	65%	90%	17.8.1a	Realizar tareas administrativas, para el funcionamiento de la Dirección General de Sustancias Controladas y otros.	DGSC/Unidad Administrativa, Unidad de Registro y Sistema
					17.8.2a	Realizar procesos de adquisición de materiales, pagos de servicios, pago a los proveedores y otros.					

UNIDAD EJECUTORA DE LUCHA INTEGRAL CONTRA EL NARCOTRÁFICO

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
17.1 b	Fortalecimiento de las Fuerzas encargadas de la interdicción (FELCN) en la lucha contra el narcotráfico mediante la asignación de recursos financieros, técnicos y operativos.	Ene	Dic	100% de pagos de reconocimiento económico, contrataciones atendidas según modalidad, entrega física de bienes y seguimiento periódico de recursos asignados, efectuados para el fortalecimiento de las fuerzas encargadas de interdicción.	100%	100%	100%	100%	17.1.1 b	Realizar el pago de reconocimiento económico.	UALF
					17.1.2 b	Atender procesos de compra y contratación.	UALA				
					17.1.3 b	Realizar el pago de servicios básicos.	UALA				
					17.1.4 b	Ejecutar el mantenimiento y reparación de vehículos.	UALA				
					17.1.5 b	Realizar la dotación de materiales y suministros.	UALA				
					17.1.6 b	Realizar el pago de seguros.	UALA				
17.2 b	Fortalecimiento de las Fuerzas de Tarea (FT - DIABLOS - que brindan apoyo logístico operativo a la FELCN en tareas de interdicción) mediante la asignación de recursos financieros técnicos y operativos.	Ene	Dic	100% de pagos de reconocimiento económico, contrataciones atendidas según modalidad, entrega física de bienes y seguimiento periódico de recursos asignados, efectuados para el fortalecimiento	100%	100%	100%	100%	17.2.1 b	Realizar el pago de reconocimiento económico.	UALF
					17.2.2 b	Atender procesos de compra y contratación.	UALA				
					17.2.3 b	Realizar el pago de servicios básicos.	UALA				
					17.2.4 b	Ejecutar el mantenimiento y reparación de vehículos.	UALA				
					17.2.5 b	Realizar la dotación de materiales y suministros.	UALA				
					17.2.6 b	Realizar el pago de seguros.	UALA				

UNIDAD EJECUTORA DE LUCHA INTEGRAL CONTRA EL NARCOTRÁFICO											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
17.3 b	Gestión logística, administrativa y financiera de la Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico (UELICN) apoyando a los actores en tareas de interdicción al narcotráfico.	Ene	Dic	de las fuerzas que brindan apoyo logístico operativo en tareas de interdicción. 100% de contrataciones atendidas según modalidad, entrega física de bienes y seguimiento periódico de recursos asignados, efectuados para la gestión logística administrativa de la UELICN.	100%	100%	100%	100%	17.3.1 b	Atender procesos de compra y contratación.	UALA
					100%	100%	100%	100%	17.3.2 b	Realizar el pago de servicios básicos.	UALA
					100%	100%	100%	100%	17.3.3 b	Ejecutar el mantenimiento y reparación de vehículos.	UALA
					100%	100%	100%	100%	17.3.4 b	Realizar la dotación de materiales y suministros.	UALA
					100%	100%	100%	100%	17.3.5 b	Realizar el pago de seguros.	UALA

DIRECCIÓN DE REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
17,1c	Obtención de recursos para la lucha contra el tráfico ilícito de sustancias controladas.	Ene.	Dic.	Bs 2.000.000 de recaudación por concepto de monetizaciones.	0	0	0	Bs2.000.000	17.1.1c	Identificar Bienes y gestionar actos previos (certificaciones, cambio de registro, avalúo, etc.).	Operaciones
					0	0	0	0	17.1.2c	Armar carpeta de Monetización.	Operaciones
					0	0	0	0	17.1.3c	Emitir Resolución Administrativa de Autorización e informes técnico y legal	Operaciones , Jurídica
					0	0	0	0	17.1.4c	Efectuar el remate y entrega de Bienes.	Operaciones
					0	0	0	0	17.2.1c	Identificar los casos a ser transferidos.	Distritales de la DIRCABI
17,2c	Recaudación de Recursos Financieros para DIRCABI.	Ene.	Dic.	\$us. 3.000.000 de transferencias para su distribución.	0	\$us. 1.000.000	\$us. 1.000.000	\$us. 1.000.000	17.2.2c	Solicitar las carpetas de los casos según la normativa vigente.	Recursos Económicos
					0	\$us. 1.000.000	\$us. 1.000.000	\$us. 1.000.000	17.2.3c	Armar y revisar la carpeta de cada caso.	Distritales de la DIRCABI
					0	\$us. 1.000.000	\$us. 1.000.000	\$us. 1.000.000	17.2.4c	Enviar y Solicitar la transferencia a la DGAA.	Recursos Económicos
					0	\$us. 1.000.000	\$us. 1.000.000	\$us. 1.000.000	17.2.5c	Informar de que la transferencia ha sido realizada.	Recursos Económicos
					0	\$us. 1.000.000	\$us. 1.000.000	\$us. 1.000.000			

DIRECCIÓN DE REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
17,3c	Ejecución de Saneamiento Administrativo y Jurídico de Bienes secuestrados, incautados, confiscados y cuyo dominio ha sido declarado en favor del Estado.	Ene.	Dic.	100% de Bienes saneados administrativamente y registrados en el sistema de DIRCABI.	100%	100%	100%	100%	17.3.1 c	Evaluar la ubicación física del bien, Georeferenciación, evaluación técnica.	Distritales de la DIRCABI, Área de Operaciones
									17.3.2 c	Efectuar el seguimiento de la situación administrativa de bienes.	Distritales de la DIRCABI, Área de Operaciones
									17.3.3 c	Ubicar del proceso judicial, desarchivo y seguimiento, Obtener y Verificar los documentos del proceso	Distritales de la DIRCABI, Área de Operaciones
									17.3.4 c	Realizar seguimiento de la situación jurídica de los bienes.	Distritales de la DIRCABI, Área Jurídica
									17.3.5 c	Actualizar datos en el Registro Informático.	Distritales de la DIRCABI
									17.3.6 c	Actualizar el archivo documental.	Distritales de la DIRCABI
									17.3.7 c	Supervisar la actualización en sistemas y archivo.	Distritales de la DIRCABI, Área de Registros y Sistemas

DIRECCIÓN DE REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS

COD. OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
	Inicio	Fin								
17,4c								17.4.1 c	Verificar la vigencia de contratos, así como recordar las renovaciones, restitución de bienes y acciones de recuperación de bienes.	Distritales de la DIRCABI, Área de Operaciones, Área Jurídica
				100%	100%	100%	100%	17.4.2 c	Supervisar la vigencia de contratos comodato.	Distritales de la DIRCABI, Área de Operaciones, Área Jurídica
		Ene.	Dic.	100%	100%	100%	100%	17.4.3 c	Verificar la vigencia de contratos, así como recordar las renovaciones, restitución de bienes y acciones de recuperación de bienes.	Distritales de la DIRCABI, Área de Operaciones, Área Jurídica
								17.4.4 c	Supervisar la vigencia de contratos depósito.	Distritales de la DIRCABI, Área de Operaciones, Área Jurídica
17,5c		Ene.	Dic.	100%	100%	100%	100%	17.5.1 c	Obtener copias de los Procesos	Distritales de la DIRCABI, Área Jurídica

DIRECCIÓN DE REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
	que DIRCABI es parte, mismo que emergen de la administración de los bienes.								17.5.2 c	Gestionar notificaciones.	Distritales de la DIRCABI, Área Jurídica
									17.5.3 c	Asistir a audiencias.	Distritales de la DIRCABI, Área Jurídica
									17.5.4 c	Efectuar comisiones de viaje de personal de la DIRCABI.	Distritales de la DIRCABI, Área Jurídica
									17.6.1 c	Determinar el caso de Pérdida de Dominio	Distritales de la DIRCABI, Área Jurídica
17,6c	Sustanciación del Patrocinio de Procesos de Pérdida de Dominio donde DIRCABI es parte	Ene.	Dic.	12 Sentencias de Pérdida de Dominio en favor del Estado en la gestión 2021.	0	4	4	4	17.6.2 c	Realizar seguimiento de acciones de Pérdida de Dominio	Distritales de la DIRCABI, Área Jurídica
									17.6.3 c	Realizar el Documento de determinación de Pérdida de Dominio	Distritales de la DIRCABI, Área Jurídica
									17.7.1 c	Asignar recursos humanos y financieros para la gestión y tratamiento archivístico.	Área de Registro y Sistemas
17,7c	Gestión y tratamiento archivístico de expedientes de la serie de CASOS.	Ene.	Dic.	100% de expedientes de la serie Casos identificados y procesados	100%	100%	100%	100%	17.7.2 c	Actualizar el documento guía para archivo de casos.	Área de Registro y Sistemas

DIRECCIÓN DE REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
17,8c	Realización de soporte a sistemas, equipamiento, comunicación y provisión de servicios.	Ene.	Dic.	100% de solicitudes atendidas.	100%	100%	100%	100%	17.8.1c	Efectuar el mantenimiento de equipos de computación, telefonía IP, red de datos, comunicación y sistemas informáticos.	Área de Registro y Sistemas
17,9	Atención a trámites requeridos a cargo del Área de Registro y Sistemas	Ene.	Dic.	100% de solicitudes atendidas.	100%	100%	100%	100%	17.9.2c	Emitir informes, reportes necesarios que sean solicitados o generados.	Área de Registro y Sistemas
17,10c	Implementación de módulos	Ene.	Dic.	3 módulos informáticos	0	1	1	1	17.10.1c	Asignar recursos humanos	Área de Registro y Sistemas
									17.7.3c	Revisar, actualizar el archivo físico y seguimiento al registro en el sistema vigente.	Área de Registro y Sistemas
									17.8.2c	Asignar recursos, humanos, técnicos y financieros para la realización del soporte técnico.	Área de Registro y Sistemas
									17.8.3c	Adquirir equipamiento tecnológico.	Área de Registro y Sistemas
									17.9.1c	Aperturar casos en sistema.	Área de Registro y Sistemas
									17.9.3c	Emitir números correlativos de trámites.	Área de Registro y Sistemas

DIRECCIÓN DE REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
	informáticos para la administración de bienes.			desarrollados						financieros para el desarrollo de aplicaciones informáticas.	
									17.10.2 c	Realizar la recopilación de requerimientos y análisis de módulos informáticos	Área de Registro y Sistemas
									17.10.3 c	Realizar el diseño y programación de módulos informáticos	Área de Registro y Sistemas
									17.10.4 c	Realizar la puesta en marcha de los módulos informáticos desarrollados	Área de Registro y Sistemas
									17.11.1 c	Revisar, documentación indexada, digitalizada y archivada para el saneamiento	Área de Recursos Económicos
17.11c	Continuación al saneamiento Contable Financiero de DIRCABI.	Ene.	Dic.	100% de los registros Contables Financieros saneados para las Gestiones 2017 y 2018.	100%	100%	100%	100%	17.11.2 c	Presentar periódicamente el avance de la documentación financiera conciliada.	Área de Recursos Económicos
									17.11.3 c	Presentar Informe de las cuentas saneadas consolidadas.	Área de Recursos Económicos

DIRECCIÓN DE REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
17,12c	Realización de gestión de los Recursos Financieros de DIRCABI.	Ene.	Dic.	100% de solicitudes atendidas	100%	100%	100%	100%	17.12.1c	Gestionar los Procesos de Contratación de Bienes y Servicios	Área de Recursos Económicos
					100%	100%	100%	100%	17.12.2c	Realizar pagos por servicios recurrentes de la Oficina Nacional y Distritales	Área de Recursos Económicos
					100%	100%	100%	100%	17.12.3c	Procesar solicitudes de requerimiento de recursos para gastos de fondo rotativo, fondos en avance y otra erogación de recursos por la Nacional y Distritales	Área de Recursos Económicos

Acción de Corto Plazo N° 18

Viceministerio de Defensa Social y Sustancias
Controladas
UELICN

CÓDIGO PEI	11.3.314.3
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Desarrollo e implementación de un programa concertado para reducir los cultivos excedentarios de coca.
PONDERACIÓN %	8,47%
INDICADOR DE PROCESO	Hectáreas racionalizadas y erradicadas de cultivos excedentarios de coca
UNIDAD ORGANIZACIONAL	VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Reducción de los cultivos ilegales de coca en áreas protegidas, parques nacionales y áreas no permitidas, en todo el territorio nacional.
RESULTADO ESPERADO	10.000 hectáreas racionalizadas y erradicadas de cultivos ilegales de coca.

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
18.1 a	Realización de seguimiento a la reducción de cultivos ilegales de coca, efectuadas por el Comando Estratégico Operacional (CEO).	Ene	Dic	10.000 hectáreas racionalizadas y erradicadas de cultivos ilegales de coca, efectuadas.	2000	2000	3000	3000	18.1.1a	Realizar el seguimiento y monitoreo a la reducción de cultivos ilegales de coca.	DIGEDES/UACSMCCE
									18.1.2a	Conocer y monitorear los planes de erradicación y racionalización de cultivos ilegales de coca del CEO, VCDI/DIGPROCOCA Y UPE.	
18.2 a	Identificación de cultivos ilegales de hoja de coca en Bolivia y socializados a organizaciones sociales, al CEO y DIGPROCOCA.	Ene	Dic	100 reportes geográficos de identificación de cultivos ilegales de coca, socializados.	25	25	25	25	18.2.1a	Efectuar la actualización de datos para la identificación de cultivos ilegales, con imágenes y fuentes de información oficial. (INRA, UNODC, DIGPROCOCA).	DIGEDES/UACSMCCE

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
18.3a	Coordinación intersectorial y complementación de las capacidades institucionales para el control de cultivos ilegales de coca, en Bolivia.	Ene	Dic	10 reuniones de coordinación intersectorial para el control de cultivos ilegales de coca, efectuadas.	2	2	3	3	18.3.1a	Realizar, participar en reuniones de coordinación intersectorial para la complementación de las capacidades institucionales de control de cultivos ilegales de coca.	DIGEDES/UACSMCE
18.4a	Realización de seguimiento y acompañamiento técnico al informe de monitoreo de cultivos de coca 2020 en Bolivia, efectuada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).	Ene	Dic	(1) Un informe de monitoreo de cultivos de coca en Bolivia 2020, presentado.	20%	30%	50%	0	18.4.1a	Realizar el seguimiento y acompañamiento técnico por parte del VDSSC al informe de "Monitoreo de Cultivos de Coca" UNODC.	DIGEDES/UACSMCE
									18.2.2a	Socializar con las organizaciones sociales, CEO y DIGPROCOCA, los reportes con identificación de cultivos ilegales de coca.	
									18.4.2a	Coadyuvar, coordinar a la presentación del informe de "Monitoreo de Cultivos de Coca" elaborada por la UNODC.	

UNIDAD EJECUTORA DE LUCHA INTEGRAL CONTRA EL NARCOTRÁFICO											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
18.1 b	Fortalecimiento de las Fuerzas encargadas del control de los cultivos de hoja de coca excedentaria CEO "Tte. Gironde" mediante la asignación de recursos financieros, técnicos y operativos.	Ene	Dic	100% de pagos de reconocimiento económico, contrataciones atendidas según modalidad, entrega física de bienes y seguimiento periódico de recursos asignados, efectuados para el fortalecimiento de las fuerzas encargadas del control excedentario de cultivos de hoja de coca.	100%	100%	100%	100%	18.1.1 b	Realizar el pago de reconocimiento económico.	UALF
					18.1.2 b	Atender procesos de compra y contratación.	UALA				
					18.1.3 b	Realizar el pago de servicios básicos.	UALA				
					18.1.4 b	Ejecutar el mantenimiento y reparación de vehículos.	UALA				
					18.1.5 b	Realizar la dotación de materiales y suministros.	UALA				
18.2 b	Fortalecimiento de las Fuerzas de Tarea DIABLOS que brindan apoyo logístico	Ene	Dic	100% de pagos de reconocimiento económico, contrataciones atendidas	100%	100%	100%	100%	18.2.1 b	Realizar el pago de reconocimiento económico.	UALF
					18.2.2 b	Atender procesos de compra y contratación.	UALA				

UNIDAD EJECUTORA DE LUCHA INTEGRAL CONTRA EL NARCOTRÁFICO

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
	operativo al CEO "Tte. Gironda" en tareas de control y erradicación de la hoja de coca mediante la asignación de recursos financieros técnicos y operativos.			según modalidad, entrega física de bienes y seguimiento periódico de recursos asignados, efectuados para el fortalecimiento de las fuerzas que brindan apoyo logístico operativo en tareas de control y erradicación de cultivos de hoja de coca excedentaria.					18.2.3 b	Realizar el pago de servicios básicos.	UALA
									18.2.4 b	Ejecutar el mantenimiento y reparación de vehículos.	UALA
									18.2.5 b	Realizar la dotación de materiales y suministros.	UALA
									18.2.6 b	Realizar el pago de seguros.	UALA

Acción de Corto Plazo N° 19

Dirección General de Régimen Penitenciario

CÓDIGO PEI	11.3.315.1
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Mejoramiento y ampliación de Infraestructura para el Régimen Penitenciario
PONDERACIÓN %	3,87%
INDICADOR DE PROCESO	Número de centros penitenciarios en el área urbana con acceso a salud, educación y trabajo.
UNIDAD ORGANIZACIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Gestión y ejecución de obras de construcción, ampliación y mantenimiento en los centros penitenciarios del país, en coordinación con las ETA.
RESULTADO ESPERADO	8 Obras ejecutadas de construcción, ampliación y mantenimiento.

DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
19.1	Construcción, ampliación y mantenimiento de la infraestructura penitenciaria en coordinación con las ETA.	Ene.	Dic.	8 Centros Penitenciarios construidos, ampliados y/o remodelados.	0	2	3	3	19.1.1	Participar de reuniones Intergubernativas.	Área Administrativa
									19.1.2	Gestionar el financiamiento para equipamiento de construcción, ampliación, reposición, refacción y/o remodelación.	Área Administrativa
									19.1.3	Adquirir materiales de construcción.	Área Administrativa
									19.1.4	Contratar mano de obra para la construcción y remodelación y refacciones.	Área Administrativa

DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
19.2	Atención oportuna para el funcionamiento de la Dirección General de Régimen Penitenciario y de las Departamentales en necesidades emergentes y de Prevención en Centros Penitenciarios a Nivel Nacional.	Ene.	Dic.	9 Centros Penitenciarios reciben atención oportuna de las necesidades emergentes y de prevención a Nivel Nacional.	2	2	3	2	19.2.1	Adquirir materiales y suministros.	Área Administrativa
									19.2.2	Adquirir equipamiento.	Área Administrativa
									19.2.3	Contratar servicios de alquileres, salones, refrigerios para talleres y concejos entre otros.	Área Administrativa
									19.2.4	Gestionar el pago de prediarios.	Área Administrativa
									19.2.5	Alquilar oficinas, equipos y otros.	Área Administrativa
									19.2.6	Gestionar pasajes y viáticos.	Área Administrativa

Acción de Corto Plazo N° 20

Dirección General de Régimen Penitenciario

CÓDIGO PEI	11.3.315.2
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Programa de rehabilitación y Reinserción social de los Privados de Libertad PPL
PONDERACIÓN %	7,72%
INDICADOR DE PROCESO	Número de Centros Penitenciarios con programas de rehabilitación y reinserción social Implementados
UNIDAD ORGANIZACIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Gestión de recursos para el funcionamiento de los centros penitenciarios y ejecución de actividades de rehabilitación y reinserción social en programas de salud, asesoramiento legal, educación, trabajo, deportes y cultura en los centros penitenciarios a nivel nacional.
RESULTADO ESPERADO	9 Centros penitenciarios han ejecutado actividades de rehabilitación y reinserción social.

DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO				FECHA PREVISTA		RESULTADO 4to. Trimestre		ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS	
COD.	OPERACIÓN	Inicio	Fin	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA		
20.1	Ejecución de Planes, Proyectos y/o Programas, diseñados y aprobados en coordinación con Instituciones involucradas en la temática penitenciaria. en el marco de la rehabilitación y reinserción social de la PPL.	Ene.	Dic.	0	3	3	3	20.1.1	Gestionar y dotar de medicamentos, insumos médicos y equipamiento básico.	Área de Rehabilitación y Reinserción Social	
				9 Centros penitenciarios con atención en salud, educación, trabajo, deportes y post penitenciario.				20.1.2	Fortalecer talleres de producción.	Área de Rehabilitación y Reinserción Social	
								20.1.3	Gestionar y coordinar el seguimiento a la PPL's que alcanzo la libertad en el proceso de post-penitenciario.	Área de Rehabilitación y Reinserción Social	
								20.1.4	Realizar cursos, talleres, encuentros, jornadas y/o ferias.	Área de Rehabilitación y Reinserción Social	

DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
									20.1.5	Diseñar y elaborar un protocolo de atención en servicio en los centros penitenciarios a nivel nacional.	Área de Rehabilitación y Reinserción Social
									20.1.6	Realizar gestiones para habilitar espacios para interactuar y fortalecer los vínculos familiares con sus padres o madres de los privados de libertad.	Área de Rehabilitación y Reinserción Social
									20.1.7	Gestionar apoyo para habilitar espacios que mejoren las condiciones para realizar tratamiento y rehabilitación para los PPL's con problemas de consumo de sustancias psicoactivas.	Área de Rehabilitación y Reinserción Social

DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
20.2	Ejecución del cumplimiento de la pena privativa de libertad y tratamiento penitenciario a nivel nacional.	Ene.	Dic.	9 Centros penitenciarios cuentan con la Ley de Régimen Penitenciario aprobado y su decreto reglamentario aprobado.	0	3	3	3	20.2.2	Elaborar la Ley de Régimen Penitenciario y elaborar el Decreto Supremo Reglamentario.	Área Legal y de Clasificación
20.2									20.2.1	Elaborar Informes técnicos.	Área Legal y de Clasificación
20.2									20.1.8	Prestar asistencia post penitenciario al liberado en todos los centros penitenciarios departamentales y regionales.	Área de Rehabilitación y Reinserción Social
20.3	Orientación legal y asistencia técnica a la Dirección General y Direcciones Departamentales de	Ene.	Dic.	9 Centros penitenciarios y las direcciones departamentales cuentan con	0	3	3	3	20.3.1	Elaborar directrices para la tramitación de Indultos y Traslados Excepcionales.	Área Legal y de Clasificación
20.3									20.2.3	Socializar la Ley de Régimen Penitenciario y su decreto supremo reglamentario.	Área Legal y de Clasificación

DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
	Régimen Penitenciario.			orientación legal y asistencia técnica.					20.3.2	Consolidar la transferencia definitiva de los vehículos a los Centros Penitenciarios.	Área Legal y de Clasificación
									20.3.3	Desarrollar talleres de guía práctica para las áreas de asistencia legal de las direcciones departamentales con relación al apoyo técnico legal que deben brindar a los privados de libertad.	Área Legal y de Clasificación
									20.3.4	Elaborar Instructivos, Circulares y/o Resoluciones Administrativas.	Área Legal y de Clasificación
									20.3.5	Fiscalizar clasificaciones en el sistema progresivo y beneficios penitenciarios de los privados de libertad.	Área Legal y de Clasificación

DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado 1er. Trimestre	Resultado 2do. Trimestre	Resultado 3er. Trimestre	Resultado 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
20.4	Adquisición de equipamiento para fortalecer el Sistema de información Penitenciaria Boliviana SIPENBOL.	Ene.	Dic.	25 Centros penitenciarios están conectados con el sistema del SIPENBOL.	5	6	8	6	20.4.1	Adquirir equipos de computación.	Área Administrativa
					20.4.2	Realizar la compra de servidor.	Área Administrativa				
					20.4.3	Realizar la compra de discos duros, cámaras de video e Inhibidores de señal.	Área Administrativa				
					20.4.4	Realizar el mantenimiento del servidor.	Área Administrativa				
								20.3.6	Gestionar el saneamiento del derecho propietario de centros penitenciarios.	Área Legal y de Clasificación	
								20.3.7	Orientar a las direcciones departamentales en la elaboración de informes para traslados excepcionales.	Área Legal y de Clasificación	
								20.3.8	Revisar las carpetas de Indulto remitidas por las direcciones departamentales para el V°b°.	Área Legal y de Clasificación	

Acción de Corto Plazo N° 21

Dirección General de Migración

CÓDIGO PEI	11.3.316.1
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Implementación de pasaportes electrónicos con estándares internacionales y nuevas medidas de seguridad.
PONDERACIÓN %	5,17%
INDICADOR DE PROCESO	Porcentaje de emisión de pasaportes electrónicos a personas nacionales que solicitan pasaporte
UNIDAD ORGANIZACIONAL	Dirección General de Migración
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Modernización y transformación digital del servicio migratorio
RESULTADO ESPERADO	10% de trámites migratorios se realizan por medios digitales

Dirección General de Migración										
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	RESULTADO			CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin		Result o 1er. Trimestre	Result o 2do. Trimestre	Result o 3er. Trimestre			
21.1	Emisión y procesamiento de documentos de viaje, con observancia a la normativa OACI y procedimientos internos	Ene.	Dic.	100% de solicitudes atendidas	100%	100%	100%	21.1.1	Iniciar el registro, captura y entrega de Libreta de Pasaportes, Libretas de Tripulante y Documentos de Viaje para Refugiados y Apátridas	UENP (Área Filiación y Pasaportes de todas las distritales)
					100%	100%	100%	21.1.2	Emitir y realizar control de Calidad de libretas de Pasaporte	UENP (Área Filiación y Pasaportes Distritales La Paz, Cochabamba y Santa Cruz)
					100%	100%	100%	21.1.3	Emitir libretas de Tripulante Terrestre y Documentos de viaje para Refugiados y Apátridas	UENP (Área Pasaportes Distrital La Paz)

Dirección General de Migración											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado o 1er. Trimestre	Resultado o 2do. Trimestre	Resultado o 3er. Trimestre	Resultado o 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
21.2	Gestión del sistema de telecomunicación de la DIGEMIG vía conexión VPN e Internet	Ene.	Dic.	100% acciones realizadas de	100%	100%	100%	100%	21.2.1	Elaborar el proyecto y especificaciones técnicas para el equipamiento de VPN local, nacional y satelital e Internet	UENP (Área Pasaportes DIGEMIG Departamento de Registro y Sistemas de
					100%	100%	100%				
					100%	100%	100%				
					100%	100%	100%				
21.1	Controlar y Auditar la Emisión de documentos de viaje	Ene.	Dic.	100% acciones realizadas de	100%	100%	100%	100%	21.1.4	Iniciar registro, captura, emisión, control de calidad y entrega de Documento Especial Fronterizo y Tarjeta de Transito Vecinal Fronterizo	UENP (Área Pasaportes Distrital La Paz, Distrital Cobijá, Regional Guayaramerín, Regional Puerto Suarez, Regional Villazón, Regional Bermejo, Regional Yacuiba
					100%	100%	100%				
					100%	100%	100%				
21.1	Evaluar la atención y el grado de satisfacción de los usuarios	Ene.	Dic.	100% acciones realizadas de	100%	100%	100%	100%	21.1.5	Controlar y Auditar la Emisión de documentos de viaje	UENP (Área Pasaportes)
					100%	100%	100%				
21.1	Configurar equipamiento e implementar la VPN local, nacional y satelital e internet en las oficinas de Migración y puestos de control migratorio	Ene.	Dic.	100% acciones realizadas de	100%	100%	100%	100%	21.2.2	Configurar equipamiento e implementar la VPN local, nacional y satelital e internet en las oficinas de Migración y puestos de control migratorio	DIGEMIG Departamento de Registro y Sistemas de
					100%	100%	100%				

Dirección General de Migración											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado Trimestre o 1er. Trimestre	Resultado Trimestre o 2do. Trimestre	Resultado Trimestre o 3er. Trimestre	Resultado Trimestre o 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
21.3	Planificación del proceso de renovación y reposición del parque tecnológico de la DIGEMIG								21.2.3	Administrar y monitorear la VPN e internet	DIGEMIG Departamento de Registro y Sistemas
									21.2.4	Elaborar proyecto para ampliar el ancho de banda para las oficinas de Migración y puestos de control fronterizo	DIGEMIG Departamento de Registro y Sistemas
									21.3.1	Ejecutar el relevamiento y evaluación del equipamiento actual de la Dirección	DIGEMIG Departamento de Registro y Sistemas
		Ene.	Dic.	1 documento elaborado	25%	25%	25%	25%	21.3.2	Elaborar el proyecto y especificaciones técnicas de la renovación tecnológica en oficinas de Migración y puestos de control migratorio que considere: Equipos de computación (nuevos, renovación) web Cámaras Impresoras (térmica, normal) Escáner de documentos de lectura mecánica Servidores (oficina central y puntos de control migratorio) Ups	DIGEMIG Departamento de Registro y Sistemas

Dirección General de Migración											
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	RESULTADO				TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS	
		Inicio	Fin		Resultado o 1er. Trimestre	Resultado o 2do. Trimestre	Resultado o 3er. Trimestre	Resultado o 4to. Trimestre			CÓD.
21.4	Elaboración y ejecución del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación y dispositivos de comunicación a nivel nacional	Ene.	Dic.	1 plan implementado	25%	25%	25%	25%	21.4.1	Elaborar el Plan de Mantenimiento Preventivo y correctivo en oficinas de migración y puntos de control migratorio, de acuerdo a diagnóstico previo	DIGEMIG Departamento de Registro y Sistemas
					21.4.2	Ejecutar el Plan de Mantenimiento, según planificación realizada	Departamento de Registro y Sistemas				
					21.4.3	Elaborar informe de resultados	D. Registro y Sistemas				
21.5	Actualización, desarrollo y migración de aplicaciones informáticas para la DIGEMIG	Ene.	Dic.	4 sistemas de gestión desarrollados	25%	25%	25%	25%	21.5.1	Realizar el desarrollo y migración, pruebas, implementación y capacitación del nuevo sistema de correspondencia con: Arquitectura basada en servicios Georreferenciación Plataforma Web Código y Base de datos en software libre	DIGEMIG Departamento de Registro y Sistemas

Dirección General de Migración

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado Trimestre	Resultado Trimestre	Resultado Trimestre	Resultado Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
									21.5.2	Realizar el desarrollo, migración, pruebas, implementación y capacitación del Sistema de Convenios Institucionales con: Arquitectura basada en servicios Georeferenciación Plataforma Web Código y Base de datos en software libre	DIGEMIG Departamento de Registro y Sistemas
									21.5.3	Realizar el desarrollo, migración, pruebas, implementación y capacitación del Sistema de Atención por Fichas con: Arquitectura basada en servicios Georeferenciación Plataforma Web Código y Base de datos en software libre	DIGEMIG Departamento de Registro y Sistemas
									21.5.4	Desarrollar, realizar, pruebas y publicar la aplicación móvil de Fichas de Atención	DIGEMIG Departamento de Registro y Sistemas

Dirección General de Migración

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado Trimestre o 1er. Trimestre	Resultado Trimestre o 2do. Trimestre	Resultado Trimestre o 3er. Trimestre	Resultado Trimestre o 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
									21.5.5	Actualizar las versiones de los sistemas informáticos que se encuentran en producción en la DIGEMIG garantizando su interoperabilidad e interconectividad mediante servicios web	DIGEMIG Departamento de Registro y Sistemas
									21.5.6	Realizar gestiones para el diseño e implementación del Data Warehouse (Elaboración del Plan de para la generación del Data Warehouse con: parámetros de información, estructura de la base de datos, generación de metadatos y Herramientas ETL)	DIGEMIG Departamento de Registro y Sistemas
21.6	Mejoramiento del Sistema de Control Migratorio.	Ene.	Dic.	6 terminales implementadas	0	0	6	0	21.6.1	Elaborar el proyecto y especificaciones técnicas del sistema de reconocimiento facial para 6 terminales en puestos de control migratorio	DIGEMIG Departamento de Registro y Sistemas

Dirección General de Migración

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado o 1er. Trimestre	Resultado o 2do. Trimestre	Resultado o 3er. Trimestre	Resultado o 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
21.7	Atención a requerimientos internos y externos de información y documentación	Ene.	Dic.	100% de requerimientos atendidos	100%	100%	100%	100%	21.7.1	Elaborar notas de solicitud, actas de recepción, estadísticas y otros	DIGEMIG Departamento de Registro y Sistemas
					100%	100%	100%	100%	21.7.2	Elaborar notas de solicitud, gestión de logística, informes varios	DIGEMIG Departamento de Registro y Sistemas
									21.6.2	Implementar las terminales en los puestos de control migratorio	DIGEMIG Departamento de Registro y Sistemas

Acción de Corto Plazo N° 22

Dirección General de Migración

CÓDIGO PEI	11.3.316.2
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Fortalecimiento y gestión del sistema migratorio
PONDERACIÓN %	5,01%
INDICADOR DE PROCESO	Porcentaje de puestos de control fijo y móvil que cuentan con equipamiento y tienen instalados los sistemas automatizados de control migratorio
UNIDAD ORGANIZACIONAL	Dirección General de Migración
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Fortalecimiento tecnológico de puestos de control migratorio fronterizo a nivel nacional
RESULTADO ESPERADO	10% de puestos de control fijo tienen instalados los sistemas automatizados de control migratorio con reconocimiento facial

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado o 1er. Trimestre	Resultado o 2do. Trimestre	Resultado o 3er. Trimestre	Resultado o 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
22.1	Definición de políticas públicas migratorias, planes y proyectos nacionales, supervisión y seguimiento a su cumplimiento	Ene	Dic	2 proyectos de DS elaborados	0	1	0	1	22.1.1	Convocar a reuniones técnicas de coordinación para la definición de las agendas de trabajo	Dirección General de Migración
									22.1.2	Definir la metodología de trabajo para la formulación de la normativa pertinente	Dirección General de Migración
									22.1.3	Coordinar la elaboración de los proyectos de D.S.	Dirección General de Migración
22.2	Coordinación y supervisión de Acuerdos y Convenios nacionales internacionales	Ene	Dic	2 Convenios suscritos	0	0	0	2	22.2.1	Gestionar la suscripción de acuerdos y convenios interinstitucionales	Dirección General de Migración
									22.2.2	Coordinar labores operativas	Dirección General de Migración

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado o 1er. Trimestre	Resultado o 2do. Trimestre	Resultado o 3er. Trimestre	Resultado o 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
22.3	Revisión y aprobación de normativa migratoria a nivel nacional en el marco de la legislación vigente	Ene	Dic	1 Manual de procedimientos sustantivos actualizado	10%	20%	30%	40%	22.3.1	Dirigir y supervisar la formulación de normas regulatorias, reglamentarias y técnicas administrativas (manuales de procedimientos, otros)	Dirección General de Migración
					22.3.2	Dirigir y supervisar la elaboración de instrumentos de medición sobre efectos e impacto de la aplicación de la normativa migratoria.	Dirección General de Migración				
22.4	Realización del asesoramiento a la Dirección General	Ene	Dic	100% de trámites administrativos y/o judiciales atendidos	25%	25%	25%	25%	22.4.1	Presentar denuncias y realizar seguimiento a procesos administrativos y penales.	Unidad de Asuntos Jurídicos
					22.4.2	Analizar y elaborar informes de temas requeridos, administrativos, acuerdos y convenios, otros.	Unidad de Asuntos Jurídicos				

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado o 1er. Trimestre	Resultado o 2do. Trimestre	Resultado o 3er. Trimestre	Resultado o 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
22.5	Ejecución de Análisis y Gestión Jurídica	Ene	Dic	100% de solicitudes atendidas	100%	100%	100%	100%	22.5.1	Elaborar informes y/o Resoluciones Administrativas de: Naturalización por permanencia y/o vínculo, cancelación y anulación de permanencias temporales y definitivas, documentos supletorios, condonación de multas a personas naturales o jurídicas, procedimientos sancionatorios.	Unidad de Asuntos Jurídicos
					100%	100%	100%	100%	22.5.2	Rectificar y/o complementar Resoluciones Administrativas de Naturalizaciones y Permanencias.	Unidad de Asuntos Jurídicos
									22.5.3	Analizar y resolver Recursos de Revocatoria por Naturalizaciones y Permanencias y salidas obligatorias.	Unidad de Asuntos Jurídicos
									22.5.4	Elaborar Informes de pertinencia de registro de cartas de invitación a extranjeros y de Cesación de la nacionalidad boliviana	Unidad de Asuntos Jurídicos

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado o 1er. Trimestre	Resultado o 2do. Trimestre	Resultado o 3er. Trimestre	Resultado o 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS	
		Inicio	Fin									
22.6	Gestión de los sistemas de administración establecidos en las normas de control gubernamental								22.6.1	Gestionar el pago de servicios básicos y recurrentes	Unidad de Gestión Administrativa	
									22.6.2	Realizar las gestiones para la adquisición de bienes y servicios	Unidad de Gestión Administrativa	
									22.6.3	Realizar las gestiones para el mantenimiento y/o refacción de bienes muebles e inmuebles	Unidad de Gestión Administrativa	
			Ene	Dic	100% de solicitudes atendidas	100%	100%	100%	100%	22.6.4	Realizar las gestiones para la incorporación, transferencia y/o baja de recursos humanos	Unidad de Gestión Administrativa
										22.6.5	Realizar las solicitudes de pasajes, viáticos, refrigerios, transporte y reembolsos ante Ministerio de Gobierno	Unidad de Gestión Administrativa
										22.6.6	Solicitar, previa verificación de requisitos, descargos y cierres de fondos en avance y fondos rotativos	Unidad de Gestión Administrativa
										22.6.7	Elaborar y solicitar modificaciones presupuestarias a requerimiento	Unidad de Gestión Administrativa

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado o 1er. Trimestre	Resultado o 2do. Trimestre	Resultado o 3er. Trimestre	Resultado o 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
22.7	Ejecución de procesos de planificación de mediano y corto plazo, supervisión y seguimiento de planes, programas y proyectos de la DIGEMIG	Ene	Dic	100% de solicitudes atendidas	100%	100%	100%	100%	22.7.1	Capacitar, sistematizar, validar y consolidar la información de las matrices de POA	Unidad de Gestión Administrativa
									22.7.2	Recolectar, revisar y sistematizar información	Unidad de Gestión Administrativa
									22.7.3	Elaborar y remitir informes a DGAA y DGP del Ministerio de Gobierno	Unidad de Gestión Administrativa
22.8	Planificación y ejecución del Plan de Operativos e inspecciones	Ene	Dic	1000 Operativos e Inspecciones realizadas a nivel nacional	300	200	200	300	22.8.1	Elaborar y ejecutar el plan de inspecciones y operativos	UCMA
									22.8.2	Sistematizar la información de operativos e inspecciones	UCMA
									22.8.3	Realizar el registro de operativos, Inspecciones y salidas obligatorias	UCMA
22.9	Supervisión de oficinas regionales departamentales - Control Migratorio y Arraigos	Ene	Dic	1 sistema de control de fronteras implementado	0	0	0	1	22.9.1	Verificar la aplicación de los procedimientos estableciendo concordancia entre la parte digital y la física. Contrastar con el manual de procedimientos de inspección	UCMA

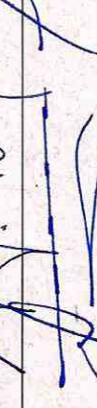
COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado o 1er. Trimestre	Resultado o 2do. Trimestre	Resultado o 3er. Trimestre	Resultado o 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
									22.9.2	Generar un Sistema Nacional Interconectado en tiempo real de Control de Fronteras	UCMA
22.10	Gestión técnica administrativa para el manejo y funcionamiento eficiente de la Unidad de Control Migratorio y Arraigos	Ene	Dic	40% de los registros de Control Migratorio de la gestión 2017 saneados	10%	10%	10%	10%	22.10.1	Generar directrices para cada distrital desarrolle una planificación de operación a corto plazo para sus regionales y sus puestos de control	UCMA
									22.10.2	Generar un Registro histórico Migratorio, confiable y transparente	UCMA
22.11	Fortalecimiento de puestos de control migratorio	Ene	Dic	2 puestos de control migratorio terrestre cuentan con sistemas de reconocimiento facial en funcionamiento	0	0	1	1	22.11.1	Realizar un análisis para la definición de los puestos de control migratorio que serán beneficiarios de la instalación de este Sistema	UCMA
									22.11.2	Iniciar la implementación del sistema de reconocimiento facial para el control migratorio en puestos de control fronterizo terrestre	UCMA
22.12	Emisión y procesamiento de trámites de extranjería y de filiación y pasaportes	Ene	Dic	100% de trámites atendidos	100%	100%	100%	100%	22.12.1	Realizar la recepción de solicitudes, autorización de inicio, pago y registro de trámite de permanencias y/o naturalizaciones	UENP

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado o 1er. Trimestre	Resultado o 2do. Trimestre	Resultado o 3er. Trimestre	Resultado o 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECÍFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
22.13	Administrar y gestionar los Servicios de Gestión Documental en las áreas de Archivo a nivel nacional								22.12.2	Procesar y entregar tramites y documentación requerida	UENP
									22.12.3	Realizar control de calidad al inicio y procesamiento de trámites de extranjería, a través de la contrastación de la información con fuentes de verificación disponibles	UENP
									22.12.4	Elaborar notas de respuesta a solicitudes, informes, actas de recepción, requerimientos fiscales, PIES, reportes estadísticos y otros	UENP
									22.12.5	Gestionar la realización de cursos de capacitación especializados en extranjería y temas de política migratoria	UENP
									22.12.6	Elaborar, aprobar, implementar y evaluar los planes de regularización	UENP
									22.13.1	Realizar la emisión de certificaciones y legalizaciones de condición migratoria y documentación existente	UENP, Archivo Nacional de Migración, Adm. Departamentales de Migración y archivos departamentales
		Ene	Dic	2 reportes de seguimiento realizado para los Archivos Regionales de		1		1			

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado o 1er. Trimestre	Resultado o 2do. Trimestre	Resultado o 3er. Trimestre	Resultado o 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
				CBBA y SCZ						en Archivo Nacional de Migración y Archivos Departamentales	
									22.13.2	Decepcionar, clasificar, describir (registrar y codificar), y administrar la documentación en el Archivo Nacional de Migración y en los Archivos Departamentales en el marco de Procedimientos Internos establecidos	
									22.13.3	Atender al 100% Solicitudes de consulta y préstamo de documentos de Archivos Central y Archivo Intermedio	
									22.14.1	Gestionar el desarrollo de software especializado para Archivo, para mejorar la gestión documental e incrementar la seguridad de información	UENP, Archivo Nacional de Migración, Adm. Departamentales de Migración y archivos departamentales
22.14	Sistematización de información de las áreas de Archivo a nivel nacional	Ene	Dic	10% de trámites concluidos y en custodia de la gestión 2017, registrados en la base de datos	10%	10%	10%	10%	22.14.2	Registrar e implementar una Base de Datos de Trámites concluidos en Custodia (en formato excel)	

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado o 1er. Trimestre	Resultado o 2do. Trimestre	Resultado o 3er. Trimestre	Resultado o 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
									22.14.5	Implementar Normas de descripción Archivística: ISAG ISAAR 15489 para trámites de Extranjería en el Archivo Nacional.	
									22.15.1	Diseñar y difundir el boletín trimestral sobre Flujos Migratorios	Área de Comunicación
22.15	Elaboración, diseño y difusión de materiales institucionales	Ene	Dic	100% de los materiales entregados	100%	100%	100%	100%	22.15.2	Diseñar y difundir Memoria Institucional	Área de Comunicación
									22.15.3	Solicitar impresión y distribuir papelería y folders institucionales	Área de Comunicación
									22.15.4	Diseñar, solicitar impresión y distribuir folletos de requisitos	Área de Comunicación
									22.16.1	Elaborar proyecto del curso	Área de Comunicación
22.16	Orientación y asesoramiento migratorio y organización de talleres de prevención, difusión y capacitación	Ene	Dic	1 curso de Actualización en Gestión Migratoria (9ª Versión) realizado	0	0	0	1	22.16.2	Realizar las gestiones para la realización del Curso y la designación de personal de la Dirección	Área de Comunicación
									22.16.3	Realizar el evento y elaborar informes	Área de Comunicación
22.17	Organización y ejecución de eventos para realzar la imagen institucional	Ene	Dic	Realización de 1 taller de difusión	0	0	0	1	22.17.1	Recolectar imágenes, producir y realizar post producción de video de spot publicitario	Área de Comunicación

COD.	OPERACIÓN	FECHA PREVISTA		RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO	Resultado o 1er. Trimestre	Resultado o 2do. Trimestre	Resultado o 3er. Trimestre	Resultado o 4to. Trimestre	CÓD.	TAREA ESPECIFICA	ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
		Inicio	Fin								
									22.17.2	Difundir spot publicitario en diferentes redes sociales y otros medios, según corresponda	Área de Comunicación
									22.17.3	Organizar y ejecutar un taller para estudiantes sobre temas de Trata y Tráfico de Personas	Área de Comunicación

DETALLE	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Lic. Javier Calle Quispe	PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	
	Lic. Sergio Peralta Medina	PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	
	Lic. Juan Kasai Janko	PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN DE CORTO PLAZO	
REVISADO POR:	Lic. Adrián Alexis Maguño Gordillo	RESPONSABLE EN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y DE CORTO PLAZO	
	Lic. David Mercado Gemio	DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN	
APROBADO POR:	Arturo Murillo Prijic	MINISTRO DE GOBIERNO	 Arturo Murillo Prijic MINISTRO DE GOBIERNO

ANEXO 4
Formularios N° 1.4
(Presupuesto)

Acción de Corto Plazo N° 1

Viceministerio de Seguridad Ciudadana

CÓDIGO PEI	1.3.22.1.
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Prevención, control y sanción en la lucha contra la trata y tráfico de personas y generación de condiciones para la reintegración de las víctimas
PONDERACIÓN %	3.36%
INDICADOR DE PROCESO	Número de acciones integrales contra la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos
UNIDAD ORGANIZACIONAL	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Desarrollo de procesos y acciones integrales para el fortalecimiento de la implementación de las políticas en prevención, protección, atención y reintegración de víctimas, persecución y sanción penal contra la trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos
RESULTADO ESPERADO	20 acciones integrales contra la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos, desarrolladas a nivel nacional

Viceministerio de Seguridad Ciudadana											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	Proyecto	ACT
1.1	Aprobación, socialización e implementación de la Estrategia de Prevención contra la Trata y Tráfico de Personas y Delitos Conexos	Gastos por alimentación y otros similares	Ene - Dic	31120	4,000.00	10-111 TGN	1	3	65	0	003
		Publicidad		25500	7,000.00	10-111 TGN	1	3	65	0	003
		Servicio de imprenta, fotocopiado y fotografías		25600	10,000.00	10-111 TGN	1	3	65	0	003
1.2	Aprobación, socialización e implementación de la Estrategia de Prevención contra la Trata y Tráfico de Personas a través de la TICs	Gastos por alimentación y otros similares	Ene - Dic	31120	4,000.00	10-111 TGN	1	3	65	0	003
		Publicidad		25500	8,000.00	10-111 TGN	1	3	65	0	003
		Servicio de imprenta, fotocopiado y fotografías		25600	10,000.00	10-111 TGN	1	3	65	0	003
1.3	Gestión de Acuerdos Bilaterales para la lucha contra la trata de personas y tráfico ilícito de	Pasajes al exterior del país	Ene - Dic	22120	10,000.00	10-111 TGN	1	3	65	0	003

Viceministerio de Seguridad Ciudadana											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	Proyecto	ACT
	migrantes en el marco del CPCTTP	Viáticos por viajes al exterior del país		22220	7,000.00	10-111 TGN	1	3	65	0	003
		Equipo de computación		43120	7,000.00	10-111 TGN	1	3	65	0	003
1.4	Elaboración, aprobación e implementación de planes de acción bilateral en el marco de los acuerdos vigentes	Pasajes al exterior del país	Ene - Dic	22120	12,000.00	10-111 TGN	1	3	65	0	003
		Viáticos por viajes al exterior del país		22220	8,000.00	10-111 TGN	1	3	65	0	003
1.5	Implementación de desarrollo de un Plan de Capacitación contra la Trata de Personas y Tráfico ilícito de migrantes	Útiles de escritorio y oficina	Ene - Dic	39500	5,000.00	10-111 TGN	1	3	65	0	003
		Pasajes al interior		22110	5,000.00	10-111 TGN	1	3	65	0	003
1.6	Implementación del Plan de actividades 2021 contra la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes del Consejo Plurinacional Contra la Trata y Tráfico de Personas (CPCTTP)	Viáticos por viajes al interior del país	Ene - Dic	22210	4,000.00	10-111 TGN	1	3	65	0	003
		Pasajes al interior		22110	5,000.00	10-111 TGN	1	3	65	0	003
1.7	Realización de operativos preventivos interinstitucionales a nivel nacional para la detección de posibles casos de trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos	Viáticos por viajes al interior del país	Ene - Dic	22210	4,000.00	10-111 TGN	1	3	65	0	003
		Pasajes al interior		22110	5,000.00	10-111 TGN	1	3	65	0	003
1.8	Realización de fortalecimiento de los Consejos Departamentales contra la Trata y Tráfico de Personas (CDCTTP) para la implementación de sus planes de trabajo anual	Viáticos por viajes al interior del país	Ene - Dic	22210	4,000.00	10-111 TGN	1	3	65	0	003
		Pasajes al interior		22110	5,000.00	10-111 TGN	1	3	65	0	003
1.9	Implementación del Plan Trienal de acciones contra la Trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes 2021	Viáticos por viajes al interior del país	Ene - Dic	22210	3,000.00	10-111 TGN	1	3	65	0	003
		Viáticos por viajes al interior del país		22210	2,000.00	10-111 TGN	1	3	65	0	003

Viceministerio de Seguridad Ciudadana

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	Proyecto	ACT
1.10	Realización de seguimiento a la Implementación del Protocolo Único de Atención Especializada y Protocolo de Repatriación para Víctimas de Trata y Tráfico de Personas	Gastos por alimentación y otros similares	Ene - Dic	31120	5,000.00	10-111 TGN	1	3	65	0	003
1.11	Elaboración de un sistema de información sobre trata de personas, tráfico ilícito de migrantes	Equipo de computación	Ene - Dic	43120	7,000.00	10-111 TGN	1	3	65	0	003
1.12	Implementación de una base de datos e información sobre trata de personas tráfico ilícito de migrantes generados por la DGTPP	Equipo de computación	Ene - Dic	43120	7,000.00	10-111 TGN	1	3	65	0	003
		Otros repuestos y accesorios									
1.13	Gestión para la implementación de herramientas tecnológicas y de comunicación para la denuncia de posibles casos de trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos	Otra maquinaria y equipo	Ene - Dic	43700	5,000.00	10-111 TGN	1	3	65	0	003
		Internet									
1.14	Realización de seguimiento en la implementación de la Red Alerta Amber de búsqueda de personas desaparecidas	Equipo de computación	Ene - Dic	43120	3,000.00	10-111 TGN	1	3	65	0	003
1.15	Socialización del Diagnóstico del estado de situación de la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes	Gastos por alimentación y otros similares	Ene - Dic	31120	5,000.00	10-111 TGN	1	3	65	0	003
1.16	Concientización para promover acciones para la gestión del conocimiento en trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos	Útiles de escritorio y oficina	Ene - Dic	43110	6,000.00	10-111 TGN	1	3	65	0	003
1.17	Realización de desarrollo de un estudio sobre trata de personas o tráfico ilícito de migrantes	Útiles de escritorio y oficina	Ene - Dic	43110	6,000.00	10-111 TGN	1	3	65	0	003
1.18	Revisión, aprobación, socialización e Implementación de la estrategia de persecución penal	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	Ene - Dic	34110	712.00	10-111 TGN	1	3	65	0	003

Viceministerio de Seguridad Ciudadana											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	Proyecto	ACT
1.19	Realización de seguimiento a casos emblemáticos de trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos	Útiles de escritorio y oficina	Ene - Dic	39500	5,000.00	10-111 TGN	1	3	65	0	003
1.20	Elaboración, aprobación y presentación del Modelo de Atención Terapéutica para víctimas de trata de personas	Telefonía	Ene - Dic	21400	4,000.00	10-111 TGN	1	3	65	0	003
1.21	Elaboración de normativa, reglamentación complementaria y/o modificatoria relativa a la Ley 263	Equipo de oficina y muebles	Ene - Dic	43110	1,000.00	10-111 TGN	1	3	65	0	003
1.22	Gestión administrativa de la DGTPP	Personal Eventual	Ene - Dic	12100	439,316.25	10-111 TGN	1	3	65	0	003
		Régimen de Corto Plazo (Salud)		13110	43,931.63	10-111 TGN	1	3	65	0	003
		Prima de Riesgo Profesional		13120	7,512.31	10-111 TGN	1	3	65	0	003
		Aporte Patronal Solidario 3%		13131	13,179.49	10-111 TGN	1	3	65	0	003
		Aporte Patronal para Vivienda		13200	8,786.33	10-111 TGN	1	3	65	0	003
		Gastos por refrigerio al personal		31110	20,000.00	10-111 TGN	1	3	65	0	003
TOTAL					720,438.00						

Acción de Corto Plazo N° 2

Viceministerio de Defensa Social y Sustancias
Controladas
SC-CONALTID

CÓDIGO PEI	1.5.31.1
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Prevención y reducción del consumo de drogas y alcohol en el ámbito educativo, familiar y comunitario.
PONDERACIÓN %	4,78%
INDICADOR DE PROCESO	Número de Gobiernos Municipales que implementan programas y/o proyectos preventivos en ámbito educativo, familiar y comunitario
UNIDAD ORGANIZACIONAL	VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Reducción de los impactos negativos, asociados al uso de drogas y sustancias controladas, con acciones de prevención integral del consumo de drogas, en el ámbito educativo, familiar, comunitario y comunicación social en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas (ETA's).
RESULTADO ESPERADO	20 Gobiernos Municipales implementan acciones y/o programas, proyectos preventivos en ámbito educativo, familiar y comunitario.

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
2.1a	Realización de acciones de prevención del consumo de drogas y alcohol en el ámbito familiar comunitario.	viáticos	Mar - Dic	22210	9.646	10	3	7	69	00	01
		pasajes	Mar - Dic	22110	11.784	10	3	7	69	00	01
		pasajes terrestres	Mar - Dic	22110	520	10	3	7	69	00	01
		gastos de alimentación	Mar - Dic	31120	10.000	10	3	7	69	00	01
		material de escritorio	Mar - Dic	39500	1.000	10	3	7	69	00	01
2.2a	Trasmisión de mecanismos y	Compra de CDs y DVDs	Mar - Dic	39990	1.000	10	7	7	69	00	01
		diseño, edición e impresión de material educativo	Mar - Dic	25600	30.000	10	3	7	69	00	01
		Viáticos	Mar - Dic	22210	10.804	10	3	7	69	00	01

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
	estrategias de prevención del consumo de drogas y alcohol en el ámbito educativo.	pasajes	Jul - Dic	22110	4.800	10	3	7	69	00	01
		pasajes terrestres	Jul - Dic	22110	480	10	3	7	69	00	01
		Gastos de alimentación	Jul - Dic	31120	10.000	10	3	7	69	00	01
		Diseño, edición e impresión de material educativo	Jul - Dic	25600	20.000	10	3	7	69	00	01
		Material de escritorio	Jul - Dic	39500	2.000	10	3	7	69	00	01
2.3a	Promoción de una vida saludable con capacidad de desarrollo integral, para la prevención del consumo de drogas y alcohol en el ámbito de la comunicación social.	Material para feria	Dic	39500	1.000	10	3	7	69	00	01
		Gastos de alimentación	Dic	31120	2.000	10	3	7	69	00	01
TOTAL					115.034						

SECRETARIA DE COORDINACIÓN DEL CONALTI

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
2.1 b	Potenciación de la Red Nacional de prevención integral, tratamiento, rehabilitación y reintegración de personas con adicciones y su entorno.	Coordinar con las instituciones que conforman la Red Nacional para la elaboración del plan de acción para la ejecución del Programa nacional de prevención, promoción, rehabilitación y reinserción	Ene	22110	54.000,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	22210	26.712,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	21100	10.440,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	23400	14.400,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	25600	4.200,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	31120	50.400,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	22110	72.000,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	22210	17.808,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	22300	14.400,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	23400	57.600,00	41-111	'06	10	69	00	10
2.2 b	Coordinación Interinstitucional para la conformación de consejos departamentales de prevención integral, tratamiento, rehabilitación y reintegración de personas con adicciones y su entorno.	Realizar eventos nacionales y regionales de análisis y reflexión sobre la problemática de drogas y sus efectos en la sociedad	Ene	22110	18.000,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	22210	8.904,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	22110	9.000,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	22210	4.452,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	22110	54.000,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	22110	9.000,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	22210	26.712,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	22300	6.000,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	25600	1.750,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	31120	34.500,00	41-111	'06	10	69	00	10

SECRETARIA DE COORDINACIÓN DEL CONALTIID

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Realizar cumbres regionales para la elaboración de los Planes departamentales de prevención integral, rehabilitación y reintegración de personas con adicciones a sustancias psicoactivas	Ene	22110	30.000,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	22110	7.000,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	23400	26.000,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	22210	14.840,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	25600	4.250,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	31120	25.200,00	41-111	'06	10	69	00	10
		Acompañar las actividades y acciones desarrolladas por los consejos departamentales de prevención integral, tratamiento, rehabilitación y reintegración de personas con adicciones y su entorno.	Ene	22110	18.000,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	22110	4.500,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	22210	13.356,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	25600	3.840,00	41-111	'06	10	69	00	10
		Promover la elaboración de Normas a nivel Departamental y Municipal para la Promoción, prevención integral y reinserción socio-ocupacional de personas con consumo problemático	Ene	23400	22.500,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	25600	5.250,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	31120	40.200,00	41-111	'06	10	69	00	10
		Socializar y difundir la estrategia de drogas 2025 entre las ETAS, organizaciones de la sociedad civil e instituciones vinculadas a la problemática	Ene	22110	18.000,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	22110	4.080,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	22210	10.656,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	23400	55.200,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	31120	93.600,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	25600	650.000,00	41-111	'06	10	69	00	10
		Realizar contenidos para la	Ene	25600	180.000,00	41-111	'06	10	69	00	10
2.3 b	Promoción y prevención integral en poblaciones vulnerables frente consumo de sustancias psicoactivas										

SECRETARIA DE COORDINACIÓN DEL CONALITD											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Progrma	proyecto	ACT
		generación de productos comunicacionales de sensibilización sobre las consecuencias asociadas al consumo de sustancias psicoactivas	Ene	26990	127.000,00	41-111	'06	10	69	00	10
		Desarrollar acciones de sensibilización e información sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas, entre la población escolar del nivel secundario	Ene	25700	64.000,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	25220	463.320,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	25600	210.000,00	41-111	'06	10	69	00	10
		Realizar actividades de promoción de hábitos saludables y convivencia social para la sensibilización sobre el consumo excesivo de alcohol y tabaco	Ene	25700	114.000,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	25600	230.000,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	26990	118.000,00	41-111	'06	10	69	00	10
		fortalecer capacidades operativas a instituciones comunitarias terapéuticas y centros de rehabilitación de personas con consumo problemático	Ene	31120	67.200,00	41-111	'06	10	69	00	10
2.4 b	Potenciación de los centros y/o comunidades terapéuticas de rehabilitación y Reinserción Socio-Ocupacional de personas con consumo problemático	impulsar el diseño de programas departamentales de reintegración social y reinserción socio-ocupacional de personas en rehabilitación por consumo	Ene	26990	5.736.680,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	22110	13.500,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	23400	14.400,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	31120	16.800,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	25600	2.550,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	22210	6.678,00	41-111	'06	10	69	00	10

SECRETARIA DE COORDINACIÓN DEL CONALTID											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		problemático de sustancias psicoactivas									
		Gestionar acuerdos interinstitucionales entre INFOCAL y Cámaras de Empresarios de los departamentos de Santa Cruz, Cochabamba y La Paz orientados a la capacitación técnica y reinserción socio-ocupacional de personas en rehabilitación por consumo problemático de sustancias psicoactivas	Ene	22110	9.000,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	31120	14.400,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	22210	4.452,00	41-111	'06	10	69	00	10
		Realizar estudios sobre las afectaciones a ecosistemas producidas por el narcotráfico y el cultivo de hoja de coca e identificación de alternativas económicas sostenible e integrales	Ene	25210	850.000,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	22110	7.500,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	22110	3.750,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	22210	3.710,00	41-111	'06	10	69	00	10
2.5 b	Mitigación de afectaciones en ecosistemas producidas por el narcotráfico y el cultivo de hoja de coca a través de la identificación e implementación de alternativas económicas integrales	Gestionar talleres de acercamiento con productores de hoja de coca y comunidades indígenas afectadas por actividades del narcotráfico para la identificación y priorización de proyectos de desarrollo alternativo	Ene	22210	2.220,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	22110	9.000,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	22110	10.200,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	22210	4.452,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	22210	10.656,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	23400	28.800,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	25600	4.200,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	31120	33.600,00	41-111	'06	10	69	00	10
		Gestionar acuerdos	Ene	22110	36.000,00	41-111	'06	10	69	00	10

SECRETARIA DE COORDINACIÓN DEL CONALTID											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Progra ma	proyecto	ACT
		financieros y operativos entre el gobierno central, las ETAs y los organismos de cooperación para la implementación de proyectos de desarrollo alternativo en zonas de cultivos de hoja de coca y comunidades indígenas afectadas por el narcotráfico	Ene	22110	4.200,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	22210	4.452,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	22210	5.328,00	41-111	'06	10	69	00	10
			Ene	26990	11.000.000,00	41-111	'06	10	69	00	10
TOTAL					21.022.198,00						

Acción de Corto Plazo N° 3

Dirección General de Asuntos Administrativos Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción
Dirección General de Asuntos Jurídicos Unidad de Comunicación Social
Dirección General de Planificación Centro Especial de Seguridad del Estado
Dirección General de Recaudaciones Jefatura de Gabinete
Unidad de Auditoría Interna

CÓDIGO PEI	11.1.298.4:
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.
PONDERACIÓN %	6,48%
INDICADOR DE PROCESO	Porcentaje de ejecución de gasto corriente
UNIDAD ORGANIZACIONAL	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MINISTERIO DE GOBIERNO
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Desarrollo y promoción de herramientas e instrumentos administrativos, jurídicos, técnicos y comunicacionales, que contribuyen a la gestión institucional eficiente y transparente
RESULTADO ESPERADO	90% DE EJECUCIÓN DEL POA

Dirección General de Asuntos Administrativos											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	Proyecto	AC T
3.1.a	Desarrollo de actividades de supervisión y control para la gestión transparente con información útil oportuna y confiable de los procesos administrativos, financieros y técnicos que se encuentra en la DGAA.	Pasajes Al Interior Del País	Ene - Dic	22110	237,064.00	10	1	1	0	0	1
		Viáticos Por Viajes Al Interior Del País	Ene - Dic	22210	150,000.00	10	1	1	0	0	1
		Pasajes Al Exterior Del País	Ene - Dic	22120	173,403.00	10	1	1	0	0	1
		Viáticos Por Viajes Al Interior Del País	Ene - Dic	22210	30,000.00	10	1	1	0	0	1
		Gastos De Representación	Ene - Dic	26910	20,000.00	10	1	1	0	0	1
		Consultorías Por Producto	Ene - Dic	25210	141,500.00	11	1	1	0	0	1
		Otros	Ene - Dic	26990	1,296,000.00	11	1	1	0	0	1
		Combustibles, Lubricantes Y Derivados Para Consumo	Ene - Dic	34110	504,000.00	11	1	1	0	0	1
		Publicidad	Ene - Dic	25500	63,952.00	10	1	1	0	0	1
		Servicios De Imprenta, Fotocopiado Y Fotográficos	Ene - Dic	25600	100,000.00	10	1	1	0	0	1
3.2.a	Coordinación con las diferentes áreas del Ministerio de Gobierno sobre la correcta aplicación de recursos y la	Pasajes Al Interior Del País	Ene - Dic	22110	518,112.00	11	1	1	0	0	1
		Viáticos Por Viajes Al Interior Del País	Ene - Dic	22210	191,508.00	11	1	1	0	0	1
		Pasajes Al Exterior Del País	Ene - Dic	22120	267,120.00	11	1	1	0	0	1
		Viáticos Por Viajes Al Exterior Del País	Ene - Dic	22220	150,336.00	11	1	1	0	0	1
		Servicios Públicos	Ene - Dic	26610	30,000.00	11	1	1	0	0	1
Transporte De Personal	Ene - Dic	22600	7,920.00	11	1	1	0	0	1		

Dirección General de Asuntos Administrativos

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	Proyecto	AC T			
3.3.a	Gestión de transferencias presupuestarias en coordinación con el Nivel Nacional y Subnacional	administración de pago de bienes y servicios.	Ene - Dic	24110	7,029,311.00	11	1	1	0	0	1			
			Ene - Dic	23100	36,000.00	11	1	1	0	0	1			
			Ene - Dic	23200	1,422,000.00	11	1	1	0	0	1			
			Ene - Dic	23400	45,600.00	11	1	1	0	0	1			
			Ene - Dic	26990	1,080,000.00	11	1	1	0	0	1			
			Ene - Dic	31120	227,400.00	11	1	1	0	0	1			
			Ene - Dic	34900	3,680,960.00	11	1	1	0	0	1			
			Ene - Dic	43120	1,422,740.00	11	1	1	0	0	1			
			Ene - Dic	43110	100,000.00	11	1	1	0	0	1			
			Ene - Dic	25220	189,360.00	11	1	1	0	0	1			
			Ene - Dic	43120	305,260.00	11	1	1	0	0	1			
			3.4.a	Ejecución del uso, mantenimiento y salvaguarda de los vehículos del Parque Automotor del Ministerio de Gobierno y los vehículos que se encuentran en calidad de comodato o préstamo, administrados por el Área de Transporte	Mantenimiento Y Reparación De Vehículos, Maquinaria Y Equipo	Ene - Dic	24120	81,000.00	11	1	1	0	0	1
						Ene - Dic								
3.5.a	Atención a solicitudes de	Pasajés Al Interior Del País	Ene - Dic	22110	175,200.00	11	1	1	0	0	1			
			Ene - Dic	22110	202,436.00	11	1	1	0	0	1			

Dirección General de Asuntos Administrativos											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	Proyecto	AC T
	traslado a los Privados de Libertad y escoltas a sus audiencias a Nivel Nacional. (Sugerencia: Atención de Solicitudes de traslado de Privados de Libertad y escoltas a sus audiencias a Nivel Nacional)		Ene - Dic	22300	62,400.00	11	1	1	0	0	1
		Fletes Y Almacenamiento	Ene - Dic	22500	1,870,400.00	11	1	1	0	0	1
		Seguros	Ene - Dic	22600	53,200.00	11	1	1	0	0	1
		Transporte De Personal	Ene - Dic	24120	200,000.00	11	1	1	0	0	1
		Mantenimiento Y Reparación De Vehículos, Maquinaria Y Equipo	Jun - Dic	25700	40,000.00	11	1	1	0	0	1
		Capacitación Del Personal	Ene - Dic	26200	6,000.00	11	1	1	0	0	1
		Gastos Judiciales	Ene - Dic	32100	4,000.00	11	1	1	0	0	1
		Papel	Ene - Dic	34110	1,013,610.00	11	1	1	0	0	1
		Combustibles, Lubrificantes Y Derivados Para Consumo	Ene - Dic	34300	225,000.00	11	1	1	0	0	1
		Llantas Y Neumáticos	Ene - Dic	34500	16,000.00	11	1	1	0	0	1
		Productos De Metales No Metálicos Y Plásticos	Ene - Dic	34600	24,500.00	11	1	1	0	0	1
		Productos Metálicos	Ene - Dic	34800	264,000.00	11	1	1	0	0	1
		Herramientas Menores	Ene - Dic	39100	8,000.00	11	1	1	0	0	1
		Material De Limpieza E Higiene	Ene - Dic	39500	6,000.00	11	1	1	0	0	1
		Útiles De Escritorio Y Oficina	Ene - Dic	39700	82,000.00	11	1	1	0	0	1
		Útiles Y Materiales Eléctricos	Ene - Dic	39800	353,210.00	11	1	1	0	0	1
		Otros Repuestos Y Accesorios	Ene - Dic	43110	80,000.00	11	1	1	0	0	1
		Equipo De Oficina Y Muebles	Mar - Dic	43120	54,264.00	11	1	1	0	0	1
		Equipo De Computación	Mar - Dic	43500	132,880.00	11	1	1	0	0	1
		Equipo De Comunicación	Ene - Dic	43700	214,000.00	11	1	1	0	0	1
		Otra Maquinaria Y Equipo									

3.6.a

Dirección General de Asuntos Administrativos											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa Proyecto	AC T	
		Equipo Educativo Y Recreativo	Ene - Dic	43600	3,500.00	11	1	1	0	0	1
		Tasas	Ene - Dic	85100	180,000.00	11	1	1	0	0	1
		Pasajes Al Interior Del País	Ene - Dic	22110	28,450.00	11	1	1	0	0	1
		Viáticos Por Viajes Al Interior Del País	Ene - Dic	22210	302,398.00	11	1	1	0	0	1
		Fletes Y Almacenamiento	Ene - Dic	22300	14,400.00	11	1	1	0	0	1
3.7.a	Elaboración de actividades administrativas para el registro, disposición y control de activos fijos	Consultorías Por Producto	Ene - Dic	25210	597,500.00	11	1	1	0	0	1
		Pasajes Al Interior Del País	Ene - Dic	22110	22,300.00	11	1	1	0	0	1
		Viáticos Por Viajes Al Interior Del País	Ene - Dic	22210	55,650.00	11	1	1	0	0	1
		Consultores Individuales De Línea	May - Dic	25220	82,506.00	11	1	1	0	0	1
3.8.a	Evaluación de disposición de bienes, altas, transferencias y bajas que no están siendo utilizados, de acuerdo a normativa vigente.	Gastos Judiciales	Ene - Dic	26200	10,000.00	11	1	1	0	0	1
		Seguros	Mar - Dic	22500	553,600.00	11	1	1	0	0	1
		Prendas De Vestir	Ene - Dic	33300	8,000.00	11	1	1	0	0	1
		Material De Limpieza E Higiene	Ene - Dic	39100	2,400.00	11	1	1	0	0	1
		Otros Alquileres	Ene - Dic	23400	89,200.00	11	1	1	0	0	1
3.9.a	Implementación de medidas de salvaguarda y seguridad industrial para los bienes del Ministerio de Gobierno	Productos Químicos Y Farmacéuticos	Ene - Dic	34200	2,250.00	11	1	1	0	0	1
		Mantenimiento Y Reparación De Inmuebles	Ene - Dic	24110	15,000.00	11	1	1	0	0	1
		Mantenimiento Y Reparación De Muebles Y Enseres	Ene - Dic	24130	70,000.00	11	1	1	0	0	1
		Equipo De Oficina Y Muebles	Ene - Dic	43110	80,000.00	11	1	1	0	0	1
		Otra Maquinaria Y Equipo	Ene - Dic	43700	22,000.00	11	1	1	0	0	1
		Material De Limpieza E Higiene	Ene - Mar	39100	10,500.00	11	1	1	0	0	1
		Equipo De Computación	Ene - Jul	43120	256,050.00	11	1	1	0	0	1
3.10.a	Otorgar soporte técnico y mantenimiento preventivo y correctivo al software y hardware de los equipos del	Derechos Sobre Bienes Intangibles	Ene - Mar	26300	60,000.00	11	1	1	0	0	1
		Pasajes Al Interior Del País	Jul - Dic	22110	35,000.00	11	1	1	0	0	1
		Viáticos Por Viajes Al Interior Del País	Jul - Dic	22210	105,000.00	11	1	1	0	0	1
		Otros Repuestos Y Accesorios	Ene - Dic	39800	25,000.00	11	1	1	0	0	1

Dirección General de Asuntos Administrativos											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	Proyecto	AC T
	ministerio de gobierno a nivel nacional.										
3.11.a	Impresión de credenciales y pases para visitas, registro de huellas para Biométrico y Ascensor.	Servicios De Imprenta, Fotocopiado Y Fotográficos	Ene - Jul	25600	50,000.00	11	1	1	0	0	1
		Equipo De Computación	Ene - Jul	43120	6,500.00	11	1	1	0	0	1
3.12.a	Remodelación y reacondicionamiento del Centro de Procesamiento de Datos (CPD) - Ambiente Servidores y Comunicaciones y reajuste al sistema eléctrico regulado	Equipo De Oficina Y Muebles	Feb - Dic	43110	40,000.00	11	1	1	0	0	1
		Mantenimiento Y Reparación De Inmuebles	Ene - Jul	24110	25,000.00	11	1	1	0	0	1
		Mantenimiento Y Reparación De Vehículos, Maquinaria Y Equipo	Ene - Jul	24120	20,000.00	11	1	1	0	0	1
3.13.a	Capacitación y especialización del personal de Tecnología y sistemas en programación de sistemas de información	Equipo De Comunicación	Ene - Jul	43500	425,000.00	11	1	1	0	0	1
		Otros Repuestos Y Accesorios	Abr - Dic	39800	20,000.00	11	1	1	0	0	1
3.14.a	Provisión de Materiales al personal de la Entidad	Capacitación Del Personal	Ene - Dic	25700	15,000.00	11	1	1	0	0	1
		Capacitación Del Personal	Ene - Dic	25700	15,000.00	11	1	1	0	0	1
3.14.a	Provisión de Materiales al personal de la Entidad	Transporte De Personal	Ene - Dic	22600	5,400.00	11	1	1	0	0	1
		Servicios De Imprenta, Fotocopiado Y Fotográficos	Ene - Dic	25600	51,000.00	11	1	1	0	0	1
		Gastos Por Refrigerios Al Personal Permanente, Eventual Y Co	Ene - Dic	31110	4,000.00	11	1	1	0	0	1
		Papel	Ene - Dic	32100	171,600.00	11	1	1	0	0	1
		Productos De Artes Gráficas	Ene - Dic	32200	45,700.00	11	1	1	0	0	1

Dirección General de Asuntos Administrativos

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	Proyecto	AC T
		Hilados, Telas, Fibras Y Algodón	Ene - Dic	33100	38,000.00	11	1	1	0	0	1
		Confecciones Textiles	Ene - Dic	33200	40,000.00	11	1	1	0	0	1
		Prendas De Vestir	Ene - Dic	33300	52,125.00	11	1	1	0	0	1
		Productos Químicos Y Farmacéuticos	Ene - Dic	34200	21,250.00	11	1	1	0	0	1
		Productos De Cuero Y Caucho	Ene - Dic	34400	24,700.00	11	1	1	0	0	1
		Productos De Minerales No Metálicos Y Plásticos	Ene - Dic	34500	69,400.00	11	1	1	0	0	1
		Productos Metálicos	Ene - Dic	34600	37,500.00	11	1	1	0	0	1
		Material De Limpieza E Higiene	Ene - Dic	39100	139,300.00	11	1	1	0	0	1
		Útiles De Escritorio Y Oficina	Ene - Dic	39500	760,680.00	11	1	1	0	0	1
		Útiles Y Materiales Eléctricos	Ene - Dic	39700	80,000.00	11	1	1	0	0	1
		Otros Repuestos Y Accesorios	Ene - Dic	39800	29,526.00	11	1	1	0	0	1
		Equipo De Computación	Ene - Dic	43120	22,100.00	11	1	1	0	0	1
		Capacitación Del Personal	Ene - Dic	25700	5,000.00	11	1	1	0	0	1
3.15.a	Capacitación personal en el subsistema de Contrataciones	Otros Alquileres	Ene - Dic	23400	30,800.00	11	1	1	0	0	1
3.16.a	Realización del Taller de formulación del PAC.	Servicios De Imprenta, Fotocopiado Y Fotográficos	Ene - Dic	25600	500	11	1	1	0	0	1
3.17.a	Administración y salvaguarda de documentos	Mantenimiento Y Reparación De Muebles Y Enseres	Ene - Dic	24130	14,000.00	11	1	1	0	0	1
		Servicios De Imprenta, Fotocopiado Y Fotográficos	Ene - Dic	25600	16,500.00	11	1	1	0	0	1
		Perifoneos Y Boletines	Ene - Dic	32500	2,000.00	11	1	1	0	0	1
		Útiles De Escritorio Y Oficina	Ene - Dic	39500	400	11	1	1	0	0	1
		Servicios De Imprenta, Fotocopiado Y Fotográficos	Ene - Dic	25600	700	11	1	1	0	0	1
		Equipo De Oficina Y Muebles	Ene - Dic	43110	23,862.00	11	1	1	0	0	1
		Equipo De Computación	Ene - Dic	43120	5,900.00	11	1	1	0	0	1
		Útiles De Escritorio Y Oficina	Ene - Dic	39500	3,900.00	11	1	1	0	0	1
3.18.a	Sistematización, registro de documentos de Archivo Central	Comunicaciones	Ene - Dic	21100	120,000.00	11	1	1	0	0	1
3.19.a	Administración de la correspondencia manejada	Transporte De Personal	Ene - Dic	22600	20,000.00	11	1	1	0	0	1
		Productos De Artes Gráficas	Ene - Dic	32200	1,500.00	11	1	1	0	0	1
		Papel	Ene - Dic	32100	10,400.00	11	1	1	0	0	1

Dirección General de Asuntos Administrativos											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	Proyecto	AC T
	oportunamente	Calzados	Ene - Dic	33400	3,500.00	11	1	1	0	0	1
		Productos De Artes Gráficas	Ene - Dic	32200	2,000.00	11	1	1	0	0	1
		Material De Limpieza E Higiene	Ene - Dic	39100	2,500.00	11	1	1	0	0	1
		Productos De Cuero Y Caucho	Ene - Dic	34400	1,200.00	11	1	1	0	0	1
		Equipo De Oficina Y Muebles	Ene - Dic	43110	125,000.00	11	1	1	0	0	1
		Comunicaciones	Ene - Dic	21100	30,000.00	11	1	1	0	0	1
		Energía Eléctrica	Ene - Dic	21200	567,600.00	11	1	1	0	0	1
		Energía Eléctrica	Ene - Dic	21200	152,400.00	11	1	1	0	0	1
		Agua	Ene - Dic	21300	194,400.00	11	1	1	0	0	1
		Agua	Ene - Dic	21300	45,600.00	11	1	1	0	0	1
		Telefonía	Ene - Dic	21400	345,000.00	11	1	1	0	0	1
		Telefonía	Ene - Dic	21400	2,895,000.00	11	1	1	0	0	1
		Gas Domiciliario	Ene - Dic	21500	11,200.00	11	1	1	0	0	1
		Internet	Ene - Dic	21600	1,374,000.00	11	1	1	0	0	1
		Internet	Ene - Dic	21600	126,500.00	11	1	1	0	0	1
		Lavandería, Limpieza E Higiene	Ene - Dic	25400	36,000.00	11	1	1	0	0	1
		Servicios De Imprenta, Fotocopiado Y Fotográficos	Ene - Dic	25600	317,800.00	11	1	1	0	0	1
		Gastos Por Refrigerios Al Personal Permanente, Eventual Y Co	Ene - Dic	31110	1,329,000.00	11	1	1	0	0	1
		Equipo De Oficina Y Muebles	Abr - Dic	43110	60,000.00	11	1	1	0	0	1
		Equipo De Computación	Abr - Dic	43120	5,000.00	11	1	1	0	0	1
		Equipo De Comunicación	Abr - Dic	43500	75,000.00	11	1	1	0	0	1
		Otra Maquinaria Y Equipo	May - Dic	43700	140,000.00	11	1	1	0	0	1
		Pasajes Al Interior Del País	May - Dic	22110	3,982.00	11	1	1	0	0	1
		Viáticos Por Viajes Al Interior Del País	May - Dic	22210	15,000.00	11	1	1	0	0	1
		Transporte De Personal	May - Dic	22600	14,000.00	11	1	1	0	0	1
		Mantenimiento Y Reparación De Vehículos, Maquinaria Y Equipo	Ene - Dic	24120	65,000.00	11	1	1	0	0	1
		Mantenimiento Y Reparación De Muebles Y Enseres	Ene - Dic	24130	97,500.00	11	1	1	0	0	1
		Otros Gastos Por Concepto De Instalación, Mantenimiento Y Re	Ene - Dic	24300	400,000.00	11	1	1	0	0	1
		Capacitación Del Personal	May - Dic	25700	10,000.00	11	1	1	0	0	1
		Servicios Manuales	Ene - Dic	25900	112,000.00	11	1	1	0	0	1
		Gastos Por Refrigerios Al Personal Permanente, Eventual Y Co	Ene - Dic	31110	144,000.00	11	1	1	0	0	1

Dirección General de Asuntos Administrativos										
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	AC T
		Productos Agrícolas, Pecuarios Y Forestales	Ene - Dic	31300	20,000.00	11	1	1	0	1
		Papel	Abr - Dic	32100	30,000.00	11	1	1	0	1
		Productos De Artes Gráficas	Abr - Dic	32200	20,000.00	11	1	1	0	1
		Combustibles, Lubricantes Y Derivados Para Consumo	Ene - Dic	34110	15,750.00	11	1	1	0	1
		Productos Químicos Y Farmacéuticos	Ene - Dic	34200	6,150.00	11	1	1	0	1
		Productos De Cuero Y Caucho	Ene - Dic	34400	20,000.00	11	1	1	0	1
		Productos De Minerales No Metálicos Y Plásticos	Ene - Dic	34500	120,000.00	11	1	1	0	1
		Productos Metálicos	Ene - Dic	34600	60,000.00	11	1	1	0	1
		Minerales	Ene - Dic	34700	6,000.00	11	1	1	0	1
		Herramientas Menores	Ene - Dic	34800	39,900.00	11	1	1	0	1
		Material De Limpieza E Higiene	Mar - Dic	39100	85,000.00	11	1	1	0	1
		Utensilios De Cocina Y Comedor	May - Dic	39300	20,000.00	11	1	1	0	1
		Útiles De Escritorio Y Oficina	May - Dic	39500	45,000.00	11	1	1	0	1
		Útiles Y Materiales Eléctricos	Mar - Dic	39700	80,000.00	11	1	1	0	1
		Otros Repuestos Y Accesorios	Mar - Dic	39800	60,000.00	11	1	1	0	1
		Otros Materiales Y Suministros	Mar - Dic	39990	24,000.00	11	1	1	0	1
		Mantenimiento Y Reparación De Inmuebles	Ene - Dic	24110	337,000.00	11	1	1	0	1
		Hilados, Telas, Fibras Y Algodón	Jun - Dic	33100	6,000.00	11	1	1	0	1
		Prendas De Véstir	Jun - Dic	33300	47,775.00	11	1	1	0	1
		Calzados	Jun - Dic	33400	27,250.00	11	1	1	0	1
		Pasajes Al Interior Del País	Ene - Jul	22110	18,000.00	11	1	1	0	1
		Transporte De Personal	Ene - Jul	22600	13,000.00	11	1	1	0	1
3.22.a	Revisión y elaboración de los Estados Financieros, consolidados del Ministerio de Gobierno 2020.	Viáticos Por Viajes Al Interior Del País	Ene - Jul	22210	22,260.00	11	1	1	0	1
		Servicios De Imprenta, Fotocopiado Y Fotográficos	Ene - Sep	25600	600	11	1	1	0	1
		Gastos Por Refrigerios Al Personal Permanente, Eventual Y Co	Ene - Sep	31110	18,144.00	11	1	1	0	1
		Productos Metálicos	Ene - Sep	34600	500	11	1	1	0	1
3.23.a	Reformulado, modificaciones presupuestarias	Equipo De Computación	Ene - Sep	43120	45,000.00	11	1	1	0	1
		Papel	Ene - Sep	32100	4,800.00	11	1	1	0	1

Dirección General de Asuntos Administrativos										
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	AC T
	2021 y anteproyecto de presupuesto gestión 2022.									
		Prendas De Vestir	Ene - Sep	33300	2,600.00	11	1	1	0	1
		Productos Químicos Y Farmacéuticos	Ene - Sep	34200	360	11	1	1	0	1
3.24.a	Aprobación del Flujo Financiero.	Material De Limpieza E Higiene	Ene - Sep	39100	2,400.00	11	1	1	0	1
		Útiles De Escritorio Y Oficina	Ene - Sep	39500	5,000.00	11	1	1	0	1
		Útiles Y Materiales Eléctricos	Ene - Sep	39700	2,700.00	11	1	1	0	1
		Otros Repuestos Y Accesorios	Ene - Sep	39800	2,640.00	11	1	1	0	1
		Equipo Educacional Y Recreativo	Ene - Dic	43600	4,500.00	11	1	1	0	1
3.25.a	Emisión de instrumentos técnicos para la mejora de los Controles Internos.	Equipo De Oficina Y Muebles	Ene - Dic	43110	23,000.00	11	1	1	0	1
		Transporte De Personal	Ene - Feb	22600	1,500.00	11	1	1	0	1
		Servicios De Imprenta, Fotocopiado Y Fotográficos	Ene - Feb	25600	1,500.00	11	1	1	0	1
		Gastos Judiciales	Ene - Feb	26200	20,000.00	11	1	1	0	1
3.26.a	Consolidados de gestión 2020 del Ministerio de Gobierno.	Papel	Ene - Feb	32100	20,000.00	11	1	1	0	1
		Útiles De Escritorio Y Oficina	Ene - Feb	39500	42,000.00	11	1	1	0	1
		Pasajes Al Interior Del País	Ene - Dic	22110	35,000.00	11	1	1	0	1
		Viáticos Por Viajes Al Interior Del País	Ene - Dic	22210	25,000.00	11	1	1	0	1
		Transporte De Personal	Ene - Dic	22600	2,000.00	11	1	1	0	1
		Gastos Por Refrigerios Al Personal Permanente, Eventual Y Co	Ene - Dic	31110	20,000.00	11	1	1	0	1
		Papel	Ene - Dic	32100	10,000.00	11	1	1	0	1
3.27.a	Registro de la Ejecución del Gasto en el sistema oficial (SIGEP) y registro de control interno en el sistema de apoyo cuentas del Activo y Pasivo (SC).	Productos De Artes Gráficas	Ene - Dic	32200	20,000.00	11	1	1	0	1
		Material De Limpieza E Higiene	Ene - Dic	39100	3,000.00	11	1	1	0	1
		Útiles De Escritorio Y Oficina	Ene - Dic	39500	70,000.00	11	1	1	0	1
		Útiles Y Materiales Eléctricos	Ene - Dic	39700	2,000.00	11	1	1	0	1
3.28.a	Recopilación de Personal Eventual	Equipo De Computación	Ene - Dic	43120	25,000.00	11	1	1	0	1
		Personal Eventual	Ene - Jun	12100	222,768.00	11	1	1	0	1

Dirección General de Asuntos Administrativos

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	Proyecto	AC T
	documentos de antigua data, en cumplimiento a recomendaciones de Auditoría Interna, para la recuperación de recursos, baja contable o inicio de acciones que correspondan.	Transporte De Personal Servicios De Imprenta, Fotocopiado Y Fotográficos Papel	Ene - Jun Ene - Jun Ene - Jun	22600 25600 32100	500,00 8,000,00 9,600,00	11 11 11	1 1 1	1 1 1	0 0 0	0 0 0	1 1 1
	Identificación, inventariación y conservación de la documentación contable de la gestión actual y prestación de servicios de Archivo.	Útiles De Escritorio Y Oficina	Ene - Jun	39500	21,600.00	11	1	1	0	0	1
3.29.a	Identificación, inventariación y conservación de la documentación contable de la gestión actual y prestación de servicios de Archivo.	Transporte De Personal Alquiler De Inmuebles Servicios De Imprenta, Fotocopiado Y Fotográficos Productos De Artes Gráficas Hilados, Telas, Fibras Y Algodón Prendas De Vestir Productos Químicos Y Farmacéuticos Productos De Metales No Metálicos Y Plásticos Útiles De Escritorio Y Oficina	Ene - Dic Ene - Dic	22600 23100 25600 32200 33100 33300 34200 34500 39500	720,00 528,750.00 6,000.00 11,000.00 1,000.00 4,500.00 2,000.00 20,000.00 9,000.00	11 11 11 11 11 11 11 11 11	1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 1 1 1 1 1 1 1 1	0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0	1 1 1 1 1 1 1 1 1
3.30.a	Elaboración de Ejecución Presupuesto de recursos y gastos consolidado del Ministerio de Gobierno, gestión 2019 y notas a los Estados Financieros.	Gastos Por Alimentación Y Otros Similares Papel Productos De Artes Gráficas Útiles De Escritorio Y Oficina	Ene - Dic Ene - Dic Ene - Dic Ene - Dic	31120 32100 32200 39500	300,00 270,00 1,500.00 18,000.00	11 11 11 11	1 1 1 1	1 1 1 1	0 0 0 0	0 0 0 0	1 1 1 1
3.31.a	Reformulación del Presupuesto del Ministerio de Gobierno, Gestión	Transporte De Personal Servicios De Imprenta, Fotocopiado Y Fotográficos Papel Productos De Artes Gráficas	Ene - Dic Ene - Dic Ene - Dic Ene - Dic	22600 25600 32100 32200	3,000.00 800,00 1,350.00 1,500.00	11 11 11 11	1 1 1 1	1 1 1 1	0 0 0 0	0 0 0 0	1 1 1 1

Dirección General de Asuntos Administrativos											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	Proyecto	AC T
3.32.a	2021. Formulación del POA Y Anteproyecto de Presupuesto, Gestión 2022.	Útiles De Escritorio Y Oficina	Ene - Dic	39500	15,000.00	11	1	1	0	0	1
		Transporte De Personal	Ene - Sep	22600	1,500.00	11	1	1	0	0	1
		Alquiler De Equipos Y Maquinarias	Ene - Sep	23200	5,000.00	11	1	1	0	0	1
		Otros Alquileres	Ene - Sep	23400	7,000.00	11	1	1	0	0	1
		Servicios De Imprenta, Fotocopiado Y Fotográficos	Ene - Sep	25600	1,000.00	11	1	1	0	0	1
		Gastos Por Alimentación Y Otros Similares	Ene - Sep	31120	4,900.00	11	1	1	0	0	1
		Papel	Ene - Sep	32100	810.00	11	1	1	0	0	1
		Productos De Artes Gráficas	Ene - Sep	32200	525.00	11	1	1	0	0	1
		Útiles De Escritorio Y Oficina	Ene - Sep	39500	22,500.00	11	1	1	0	0	1
		Pasajes Al Interior Del País	Ene - Dic	22110	21,600.00	11	1	1	0	0	1
3.33.a	Modificación Presupuestaria Intrainstitucional Interinstitucional, presupuesto adicional y Certificaciones Presupuestarias.	Viáticos Por Viajes Al Interior Del País	Ene - Dic	22210	18,550.00	11	1	1	0	0	1
		Fletes Y Almacenamiento	Ene - Dic	22300	6,000.00	11	1	1	0	0	1
		Transporte De Personal	Ene - Dic	22600	3,000.00	11	1	1	0	0	1
		Mantenimiento Y Reparación De Muebles Y Enseres	Ene - Dic	24130	8,200.00	11	1	1	0	0	1
		Servicios De Imprenta, Fotocopiado Y Fotográficos	Ene - Dic	25600	37,140.00	11	1	1	0	0	1
		Capacitación Del Personal	Ene - Dic	25700	14,000.00	11	1	1	0	0	1
		Servicios Manuales	Ene - Dic	25900	6,000.00	11	1	1	0	0	1
		Gastos Judiciales	Ene - Dic	26200	4,000.00	11	1	1	0	0	1
		Otros	Ene - Dic	26990	24,236.00	11	1	1	0	0	1
		Gastos Por Alimentación Y Otros Similares	Ene - Dic	31120	5,600.00	11	1	1	0	0	1
3.34.a	Verificación y control	Periódicos Y Boletines	Ene - Dic	32500	360.00	11	1	1	0	0	1
		Prendas De Vestir	Ene - Dic	33300	4,000.00	11	1	1	0	0	1
		Productos Químicos Y Farmacéuticos	Ene - Dic	34200	600.00	11	1	1	0	0	1
		Productos Metálicos	Ene - Dic	34600	6,300.00	11	1	1	0	0	1
		Material De Limpieza E Higiene	Ene - Dic	39100	3,600.00	11	1	1	0	0	1
		Útiles De Escritorio Y Oficina	Ene - Dic	39500	45,000.00	11	1	1	0	0	1
		Otros Repuestos Y Accesorios	Ene - Dic	39800	9,600.00	11	1	1	0	0	1
		Equipo De Oficina Y Muebles	Ene - Dic	43110	15,000.00	11	1	1	0	0	1
		Equipo De Computación	Ene - Dic	43120	50,000.00	11	1	1	0	0	1
		Equipo Educativo Y Recreativo	Ene - Dic	43600	9,600.00	11	1	1	0	0	1
Pasajes Al Interior Del País	Ene - Dic	22110	18,000.00	11	1	1	0	0	1		

Dirección General de Asuntos Administrativos

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	Proyecto	AC T		
3.35.a	de las cuentas bancarias del Ministerio de Gobierno, a partir de conciliaciones bancarias	Viáticos Por Viajes Al Interior Del País	Ene - Dic	22210	15,000.00	11	1	1	0	0	1		
		Transporte De Personal	Ene - Dic	22600	750.00	11	1	1	0	0	1		
		Comisiones Y Gastos Bancarios	Ene - Dic	25300	7,000.00	11	1	1	0	0	1		
		Servicios De Imprenta, Fotocopiado Y Fotográficos	Ene - Dic	25600	2,000.00	11	1	1	0	0	1		
		Papel	Ene - Dic	32100	2,000.00	11	1	1	0	0	1		
		Material De Limpieza E Higiene	Ene - Dic	39100	500.00	11	1	1	0	0	1		
		Útiles De Escritorio Y Oficina	Ene - Dic	39500	3,500.00	11	1	1	0	0	1		
		Otros Repuestos Y Accesorios	Ene - Dic	39800	3,600.00	11	1	1	0	0	1		
		Otros Materiales Y Suministros	Ene - Dic	39990	35,000.00	11	1	1	0	0	1		
		Equipo De Computación	Ene - Dic	43120	36,000.00	11	1	1	0	0	1		
		Transporte De Personal	Ene - Dic	22600	750.00	11	1	1	0	0	1		
		Servicios De Imprenta, Fotocopiado Y Fotográficos	Ene - Dic	25600	1,100.00	11	1	1	0	0	1		
		Papel	Ene - Dic	32100	1,080.00	11	1	1	0	0	1		
		Productos De Artes Gráficas	Ene - Dic	32200	700.00	11	1	1	0	0	1		
		3.36.a	Emisión del Flujo Financiero y Flujo de Caja	Material De Limpieza E Higiene	Ene - Dic	39100	360.00	11	1	1	0	0	1
Útiles De Escritorio Y Oficina	Ene - Dic			39500	3,000.00	11	1	1	0	0	1		
Otros Materiales Y Suministros	Ene - Dic			39990	100.00	11	1	1	0	0	1		
Papel	Ene - Dic			32100	700.00	11	1	1	0	0	1		
Material De Limpieza E Higiene	Ene - Dic			39100	360.00	11	1	1	0	0	1		
3.37.a	Gestión administrativa de devolución de depósitos errados, por solicitudes remitidas de la Dirección General de Recaudaciones del Ministerio de Gobierno			Útiles De Escritorio Y Oficina	Ene - Dic	39500	3,000.00	11	1	1	0	0	1
				Servicios De Imprenta, Fotocopiado Y Fotográficos	Ene - Dic	25600	700.00	11	1	1	0	0	1
				Papel	Ene - Dic	32100	700.00	11	1	1	0	0	1
				Útiles De Escritorio Y Oficina	Ene - Dic	39500	500.00	11	1	1	0	0	1

Dirección General de Asuntos Administrativos											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	Proyecto	AC T
	Gobierno										
	Custodia de Títulos de Valor (Letras de Cambio, Boletas de Garantía, Pólizas de Garantía, Pólizas de Seguro y otros)	Productos De Artes Gráficas	Ene - Dic	32200	490,00	11	1	1	0	0	1
		Material De Limpieza E Higiene.	Ene - Dic	39100	500,00	11	1	1	0	0	1
3.38.a		Útiles De Escritorio Y Oficina	Ene - Dic	39500	150,00	11	1	1	0	0	1
		Equipo De Oficina Y Muebles	Ene - Dic	43110	31,000.00	11	1	1	0	0	1
3.39.a	Elaboración de Transferencias entre Libretas CUT	Servicios De Imprenta, Fotocopiado Y Fotográficos	Ene - Dic	25600	500,00	11	1	1	0	0	1
		Papel	Ene - Dic	32100	200,00	11	1	1	0	0	1
		Pasajes Al Interior Del País	Ene - Dic	22110	20,000.00	11	1	1	0	0	1
		Viáticos Por Viajes Al Interior Del País	Ene - Dic	22210	10,000.00	11	1	1	0	0	1
		Fletes Y Almacenamiento	Ene - Dic	22300	1,000.00	11	1	1	0	0	1
		Transporte De Personal	Ene - Dic	22600	1,000.00	11	1	1	0	0	1
		Servicios De Imprenta, Fotocopiado Y Fotográficos	Ene - Dic	25600	20,000.00	11	1	1	0	0	1
3.40.a	Administración del Fondo Operativo de Caja General	Gastos Por Refrigerios Al Personal Permanente, Eventual Y Co	Ene - Dic	31110	1,000.00	11	1	1	0	0	1
		Papel	Ene - Dic	32100	15,000.00	11	1	1	0	0	1
		Material De Limpieza E Higiene	Ene - Dic	39100	720,00	11	1	1	0	0	1
		Útiles De Escritorio Y Oficina	Ene - Dic	39500	18,000.00	11	1	1	0	0	1
		Otros Repuestos Y Accesorios	Ene - Dic	39800	5,000.00	11	1	1	0	0	1
		Otros Materiales Y Suministros	Ene - Dic	39990	2,600.00	11	1	1	0	0	1
		Equipo De Oficina Y Muebles	Ene - Dic	43110	29,000.00	11	1	1	0	0	1
		Equipo De Computación	Ene - Dic	43120	14,830.00	11	1	1	0	0	1
		Servicios De Imprenta, Fotocopiado Y Fotográficos	Ene - Dic	25600	100,00	11	1	1	0	0	1
		Papel	Ene - Dic	32100	500,00	11	1	1	0	0	1
3.41.a	Gestión de pago de viáticos y emisión de pasajes aéreos para el personal del Ministerio de Gobierno	Útiles De Escritorio Y Oficina	Ene - Dic	39500	700,00	11	1	1	0	0	1
3.42.a	Administración de recursos entregados para el pago de	Servicios De Imprenta, Fotocopiado Y Fotográficos	Ene - Dic	25600	100,00	11	1	1	0	0	1
		Papel	Ene - Dic	32100	500,00	11	1	1	0	0	1
		Útiles De Escritorio Y Oficina	Ene - Dic	39500	700,00	11	1	1	0	0	1

Dirección General de Asuntos Administrativos

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	Proyecto	AC T
	refrigerios personal del Ministerio de Gobierno										
	Gestión de pago de servicios extraordinarios a los efectivos policiales que se desplazan en los conflictos sociales	Alquiler De Equipos Y Maquinarias	Ene - Dic	23200	2.586.000	11	1	1	0	0	1
		Otros	Ene - Dic	26990	2.586.000	11	1	1	0	0	1
3.43.a		Combustibles, Lubricantes Y Derivados Para Consumo	Ene - Dic	34110	924.000	11	1	1	0	0	1
		Bono De Antigüedad	Ene - Dic	11220*	498,868.00	10	1	1	0	0	1
		Bono De Antigüedad	Ene - Dic	11220	1,542,855.00	11	1	1	0	0	1
		Bono De Frontera	Ene - Dic	11310	135,000.00	10	1	1	0	0	1
		Bono De Frontera	Ene - Dic	11310	924,437.00	11	1	1	0	0	1
		Aguinaldos	Ene - Dic	11400	2,183,372.00	10	1	1	0	0	1
		Aguinaldos	Ene - Dic	11400	4,598,181.00	11	1	1	0	0	1
	Asignación de Recursos Específicos para el pago de Sueldos, Bonos, Aguinaldos, Asignaciones Familiares,	Asignaciones Familiares	Ene - Dic	11600	400,001.00	10	1	1	0	0	1
		Asignaciones Familiares	Ene - Dic	11600	1,368,000.00	11	1	1	0	0	1
		Sueldos	Ene - Dic	11700	25,566,600.00	10	1	1	0	0	1
		Sueldos	Ene - Dic	11700	52,710,876.00	11	1	1	0	0	1
		Personal Eventual	Ene - Dic	12100	1,410,770.00	11	1	1	0	0	1
		Régimen De Corto Plazo (Salud)	Ene - Dic	13110	5,681,171.00	11	1	1	0	0	1
		Régimen De Corto Plazo (Salud)	Ene - Dic	13110	2,620,047.00	10	1	1	0	0	1
		-Prima De Riesgo Profesional Régimen De Largo Plazo	Ene - Dic	13120	971,480.00	11	1	1	0	0	1
		Prima De Riesgo Profesional Régimen De Largo Plazo	Ene - Dic	13120	448,028.00	10	1	1	0	0	1
		Aporte Patronal Solidario 3%	Ene - Dic	13131	1,704,351.00	11	1	1	0	0	1
		Aporte Patronal Solidario 3%	Ene - Dic	13131	786,014.00	10	1	1	0	0	1
		Aporte Patronal Para Vivienda	Ene - Dic	13200	1,136,235.00	11	1	1	0	0	1
		Aporte Patronal Para Vivienda	Ene - Dic	13200	524,009.00	10	1	1	0	0	1
		Creación de Ítems	Ene - Dic	15300	1,000,000.00	11	1	1	0	0	1
		Gastos Por Refrigerios Al Personal Permanente, Eventual Y Co	Ene - Dic	31110	994,000.00	11	1	1	0	0	1

Dirección General de Asuntos Administrativos											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	Proyecto	AC T
		Otra Maquinaria Y Equipo	Feb - Dic	43700	19,000.00	11	1	1	0	0	1
		Útiles De Escritorio Y Oficina	Feb - Dic	39500	3,000.00	11	1	1	0	0	1
3.45.a	Ejecución del Programa Anual de Capacitación	Servicios De Imprenta, Fotocopiado Y Fotográficos Gastos Por Refrigerios Al Personal Permanente, Eventual Y Co Capacitación Del Personal	Feb - Dic	25600	5,500.00	11	1	1	0	0	1
			Feb - Dic	31110	4,500.00	11	1	1	0	0	1
		Otra Maquinaria Y Equipo	Feb - Dic	25700	30,000.00	11	1	1	0	0	1
3.46.a	Ejecución de trámites relacionados con el Seguro a Largo Plazo	Útiles De Escritorio Y Oficina Equipo De Computación	Ene - Dic	43700	15,650.00	11	1	1	0	0	1
			Ene - Dic	39500	1,200.00	11	1	1	0	0	1
		Equipo De Computación	Ene - Dic	43120	16,000.00	11	1	1	0	0	1
		Otra Maquinaria Y Equipo	Feb - Dic	43700	10,000.00	11	1	1	0	0	1
3.47.a	Ejecución de trámites relativos al Seguro de Corto Plazo	Productos De Artes Gráficas Productos De Artes Gráficas Productos De Artes Gráficas Otros Seguros	Ene - Dic	32200	20,000.00	11	1	1	0	0	1
			Ene - Dic	32200	2,500.00	11	1	1	0	0	1
			Ene - Dic	32200	1,500.00	11	1	1	0	0	1
			Ene - Dic	32200	2,000.00	11	1	1	0	0	1
			Ene - Dic	26990	74,000.00	11	1	1	0	0	1
		Seguros	Oct - Dic	22500	180,000.00	11	1	1	0	0	1
		Seguros	Ene - Dic	22500	100,000.00	11	1	1	0	0	1
3.48.a	Actualización POALS - Elaboración manual de funciones	Útiles De Escritorio Y Oficina Otra Maquinaria Y Equipo Útiles De Escritorio Y Oficina	Ene - Dic	39500	1,500.00	11	1	1	0	0	1
			Ene - Dic	43700	15,000.00	11	1	1	0	0	1
3.49.a	Programación de Evaluación Desempeño	Útiles De Escritorio Y Oficina Papel Transporte De Personal Equipo De Computación	Feb - Dic	39500	1,500.00	11	1	1	0	0	1
			Feb - Dic	32100	2,000.00	11	1	1	0	0	1
			Feb - Dic	22600	4,000.00	11	1	1	0	0	1
			Feb - Dic	43120	16,000.00	11	1	1	0	0	1
3.50.a	Ejecución oportuna de procesos de dotación de personal	Pasajes Al Interior Del País Pasajes Al Interior Del País Útiles De Escritorio Y Oficina Equipo De Computación Equipo De Oficina Y Muebles	Ene - Dic	22110	20,000.00	11	1	1	0	0	1
			Ene - Dic	22110	10,000.00	11	1	1	0	0	1
			Ene - Dic	39500	3,800.00	11	1	1	0	0	1
			Ene - Dic	43120	16,000.00	11	1	1	0	0	1
		Otra Maquinaria Y Equipo	Ene - Dic	43110	5,000.00	11	1	1	0	0	1
3.51.a	Organización, cuidado, protección,	Otra Maquinaria Y Equipo Papel Papel	Ene - Dic	43700	9,000.00	11	1	1	0	0	1
			Feb - Dic	32100	3,000.00	11	1	1	0	0	1
			Feb - Dic	32100	3,000.00	11	1	1	0	0	1

Dirección General de Asuntos Administrativos

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	Proyecto	AC T
	salva guarda y conservación de la documentación correspondiente al personal dependiente de la Administración Central de Ministerio de Gobierno.	Productos De Artes Gráficas Útiles De Escritorio Y Oficina Equipo De Oficina Y Muebles Equipo De Computación	Feb - Dic Feb - Dic Feb - Dic Feb - Dic	32200 39500 43110 43120	14,400.00 27,000.00 10,000.00 16,000.00	11 11 11 11	1 1 1 1	1 1 1 1	0 0 0 0	0 0 0 0	1 1 1 1
	Atención de solicitudes de Certificación de Aportes, Certificados de trabajo, Requerimientos Fiscales, Órdenes Judiciales e información del personal activo y pasivo.	Equipo De Oficina Y Muebles	Ene - Dic	43110	5,000.00	11	1	1	0	0	1
3.52.a	Emisión de cuatro informes Trimestrales de Cumplimiento de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas	Papel	Feb - Dic	32100	1,000.00	11	1	1	0	0	1
3.53.a	Emisión de cuatro informes para la verificación de títulos	Servicios De Imprenta, Fotocopiado Y Fotográficos	Feb - Dic	25600	87,450.00	11	1	1	0	0	1
3.54.a	Emisión de cuatro informes para la verificación de títulos	Papel	Feb - Dic	32100	1,000.00	11	1	1	0	0	1
TOTAL					155,505,668.00						

Dirección General de Asuntos Jurídicos											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
3.1 b		Pasajes al interior del País	Ene-Dic	22110	211.000,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Viáticos al interior.	Ene-Dic	22210	50.000,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Consultores de Línea	Ene-Dic	25220	654.740,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
3.1 b		Mantenimiento y reparación de vehículos	Ene-Dic	24120	42.926,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Contratación de Sumariante Externo	Ene-Dic	26990	27.926,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Gastos Judiciales	Ene-Dic	26200	72.926,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
3.2 b		Pasajes al Interior del País	Ene-Dic	22110	100.000,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Viáticos al interior	Ene-Dic	22210	20.000,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Consultores de Línea	Ene-Dic	25220	396.760,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
TOTAL					1.576.278,00						

Dirección General de Planificación											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
3.1.c	Formulación, Seguimiento y Evaluación de planes de mediano plazo del Ministerio de Gobierno.	Consultor Individual de Línea (Un profesional).	Ene-Dic	25220	109.250,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Consultorías por Producto (2 consultorías por producto)	Ene-Dic	25210	92.990,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Pasajes al Interior del país	Ene-Dic	22110	6.500,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Viáticos por viajes al interior del país	Ene-Dic	22210	4.081,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
3.2.c	Formulación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Anual del Ministerio de Gobierno.	Gastos por Refrigerios al personal permanente, eventual y consultores individuales de línea	Ene-Dic	31110	3.492,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Gastos por Alimentación y Otros Similares	Ene-Dic	31120	1.575,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Pasajes al Interior del país	Ene-Dic	22110	32.500,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Pasajes al Exterior del país	Ene-Dic	22120	9.500,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
3.2.c	Formulación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Anual del Ministerio de Gobierno.	Consultor Individuales de Línea (Un profesional)	Ene-Dic	25220	109.250,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Gastos por Refrigerios al personal permanente, eventual y consultores individuales de línea	Ene-Dic	31110	3.492,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Viáticos por viajes al interior del país	Ene-Dic	22210	20.405,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1

Dirección General de Planificación											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Viáticos por viajes al exterior del país,	Ene-Dic	22220	5.764,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Fletes y Almacenamiento	Ene-Dic	22300	250,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Transporte de Personal	Ene-Dic	22600	1.086,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Pasajes al Interior del país	Ene-Dic	22110	39.000,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Pasajes al Exterior del país	Ene-Dic	22120	9.500,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Viáticos por viajes al interior del país	Ene-Dic	22210	21.889,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Viáticos por viajes al exterior del país	Ene-Dic	22220	5.764,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Fletes y Almacenamiento	Ene-Dic	22300	250,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Transporte de Personal	Ene-Dic	22600	1.086,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Consultor Individuales de Línea (Un profesional)	Ene-Dic	25220	109.250,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Gastos por Refrigerios al personal permanente, eventual y consultores individuales de línea	Ene-Dic	31110	3.492,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Gastos por Alimentación y Otros Similares	Ene-Dic	31120	1.575,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1

Atención y Asistencia técnica a solicitudes de las unidades organizacionales en sus procesos de Gestión de proyectos Y financiamiento.

3.3.c

Dirección General de Planificación											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
3.4.c	Atención y Asistencia técnica a solicitudes de las unidades organizacionales en sus procesos de planificación.	Mantenimiento de Vehículo	Ene-Dic	24120	3.710,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Útiles de Escritorio y Oficina	Ene-Dic	39500	26.250,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Otros Repuestos y Accesorios	Ene-Dic	39800	1.896,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Papel	Ene-Dic	32100	1.505,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Energía Eléctrica	Ene-Dic	21200	6.600,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Agua	Ene-Dic	21300	966,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Telefonía	Ene-Dic	21400	10.800,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Internet	Ene-Dic	21600	8.400,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Alquiler de Edificios	Ene-Dic	23100	153.600,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		3.5.c	Gestión administrativa y de fortalecimiento de la Dirección General de Planificación.	Gastos por Refrigerios al personal permanente, eventual y consultores individuales de línea	Ene-Dic	31110	6.840,00	11-000 (TGN)	1	1	0
Papel	Ene-Dic			32100	1.505,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
Periódicos y Boletines	Ene-Dic			32500	1.971,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
Material de Limpieza e Higiene	Ene-Dic			39100	600,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1

Dirección General de Planificación											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	Ene-Dic	24300	2.000,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Útiles de Escritorio y Oficina	Ene-Dic	39500	26.250,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Equipo de Computación	Ene-Dic	43120	22.316,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
TOTAL					867.150,00						

Dirección General de Recaudaciones											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
3.1.d.	Captación de recursos económicos producto de la emisión de trámites administrativos migratorios.	Contratación de Personal Eventual	Ene-Dic	12100	577,074.00	10	1	1	0	0	2
		Régimen de corto plazo	Ene-Dic	13110	57,707.00	10	1	1	0	0	2
		Prima de riesgo profesional	Ene-Dic	13120	9,868.00	10	1	1	0	0	2
		Aporte patronal solidario 3%	Ene-Dic	13131	17,312.00	10	1	1	0	0	2
		Aporte patronal para Vivienda	Ene-Dic	13200	11,542.00	10	1	1	0	0	2
		Contratación de Personal Eventual	Ene-Dic	12100	289,569.00	11	1	1	0	0	2
		Régimen de corto plazo	Ene-Dic	13110	28,957.00	11	1	1	0	0	2
		Prima de riesgo profesional	Ene-Dic	13120	4,952.00	11	1	1	0	0	2
		Aporte patronal solidario 3%	Ene-Dic	13131	8,687.00	11	1	1	0	0	2
		Aporte patronal para Vivienda	Ene-Dic	13200	5,791.00	11	1	1	0	0	2
		Comunicaciones	Ene-Dic	21100	160,000.00	11	1	1	0	0	2
		Energía Eléctrica	Ene-Dic	21200	225,400.00	11	1	1	0	0	2
		Agua	Ene-Dic	21300	25,000.00	11	1	1	0	0	2
Telefonía	Ene-Dic	21400	75,000.00	11	1	1	0	0	2		
Gas domiciliario	Ene-Dic	21500	266.00	11	1	1	0	0	2		

Dirección General de Recaudaciones

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Internet	Ene-Dic	21600	135,000.00	11	1	1	0	0	2
		Pasajes al Interior del País	Ene-Dic	22110	75,000.00	11	1	1	0	0	2
		Viáticos al interior del país	Ene-Dic	22210	80,000.00	11	1	1	0	0	2
		Fletes y Almacenamiento	Ene-Dic	22300	8,000.00	11	1	1	0	0	2
		Transporte de Personal	Ene-Dic	22600	55,000.00	11	1	1	0	0	2
		Alquiler de Inmuebles	Ene-Dic	23100	300,000.00	11	1	1	0	0	2
		Alquiler de equipo y maquinaria	Ene-Dic	23200	8,000.00	11	1	1	0	0	2
		Otros Alquileres	Ene-Dic	23400	6,000.00	11	1	1	0	0	2
		Mantenimiento y reparación de Inmuebles	Ene-Dic	24110	5,000.00	11	1	1	0	0	2
		Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos	Ene-Dic	24120	1,000.00	11	1	1	0	0	2
		Comisiones y Gastos Bancarios	Ene-Dic	25300	6,000.00	11	1	1	0	0	2
		Lavandería Limpieza e Higiene	Ene-Dic	25400	100,000.00	11	1	1	0	0	2
		Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	Ene-Dic	25600	400,000.00	11	1	1	0	0	2
		Servicios Manuales	Ene-Dic	25900	55,000.00	11	1	1	0	0	2
		Gastos Judiciales	Ene-Dic	26200	1,000.00	11	1	1	0	0	2
		Otros	Ene-Dic	26990	479,068.00	11	1	1	0	0	2
		Gastos por Refrigerios al personal permanente, eventual	Ene-Dic	31110	200,000.00	11	1	1	0	0	2
		Gastos por Alimentación y Otros Similares	Ene-Dic	31120	7,000.00	11	1	1	0	0	2
		Papel	Ene-Dic	32100	26,000.00	11	1	1	0	0	2
		Productos de Artes gráficas	Ene-Dic	32200	6,000.00	11	1	1	0	0	2
		Prendas de Vestir	Ene-Dic	33300	20,500.00	11	1	1	0	0	2
		Combustibles, Lubricantes, Derivados y otras Fuentes de Energía	Ene-Dic	34110	30,440.00	11	1	1	0	0	2
		Productos Químicos y Farmacéuticos	Ene-Dic	34200	32,860.00	11	1	1	0	0	2
		Llantas y neumáticos	Ene-Dic	34300	10,000.00	11	1	1	0	0	2
		Productos de Minerales no	Ene-Dic	34500	5,000.00	11	1	1	0	0	2

Dirección General de Recaudaciones										
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	ACT
		Metálicos y Plásticos								
		Productos Metálicos	Ene-Dic	34600	2,500.00	11	1	1	0	2
		Herramientas Menores	Ene-Dic	34800	1,000.00	11	1	1	0	2
		Material de Limpieza e Higiene	Ene-Dic	39100	15,000.00	11	1	1	0	2
		Utensilios de Cocina y Comedor	Ene-Dic	39300	500.00	11	1	1	0	2
		Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	Ene-Dic	39400	2,000.00	11	1	1	0	2
		Útiles de Escritorio y Oficina	Ene-Dic	39500	162,000.00	11	1	1	0	2
		Útiles y Materiales Eléctricos	Ene-Dic	39700	3,000.00	11	1	1	0	2
		Otros repuestos y Accesorios	Ene-Dic	39800	5,000.00	11	1	1	0	2
		Otros Materiales y Suministros	Ene-Dic	39990	2,000.00	11	1	1	0	2
		Equipo de Oficina y Muebles	Ene-Dic	43110	10,000.00	11	1	1	0	2
		Equipos de computación	Ene-Dic	43120	120,000.00	11	1	1	0	2
		Equipo de comunicación	Ene-Dic	43500	7,000.00	11	1	1	0	2
		Otra Maquinaria y Equipo	Ene-Dic	43700	8,000.00	11	1	1	0	2
		Devoluciones	Ene-Dic	96200	6,500.00	11	1	1	0	2
		TOTAL			3,893,493.00					

Unidad de Auditoría Interna										
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	ACT
		Pasajes al interior del país	Feb-Dic	22110	20.020	11-000 (TGN)	1	1	0	1
		Viáticos al interior del país	Feb-Dic	22110	30.051	11-000 (TGN)	1	1	0	1
3.1.e	Elaboración de Informe de Auditoría de Confianza del Ministerio de Gobierno.	Mantenimiento y reparación de equipo de fotocopiadora	Mar-Nov	24130	3.500	11-000 (TGN)	1	1	0	1

Unidad de Auditoría Interna											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Consultores Individuales de línea	Feb-Dic	25220	101.730	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Consultores Individuales de línea	Feb-Dic	25220	185.640	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Publicidad (notificación involucrados)	Mar-Dic	25500	3.150	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Imprenta /Servicio de empaste y fotocopias)	Ene-Dic	25600	2.000	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Papel bond tamaño oficina	Ene-Dic	32100	5.850	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Papel bond tamaño carta	Ene-Dic	32100	6.009	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Papel membretado t/carta	Feb-Dic	32100	1.000	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Material de limpieza	Feb-Dic	39100	1.000	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Cuaderno t/carta c/espiral	Mar-Dic	39500	200	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Cuaderno t/oficio c/espiral	Mar-Dic	39500	105	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Cartulina	Mar-Oct	39500	500	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Folders	Mar-Oct	39500	200	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Tóner HP Laser Jet 12A	Ene-Dic	39500	4.110	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Tóner HP Laser Jet 35A	Ene-Dic	39500	4.110	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Tóner HP Laser Jet 85A	Ene-Dic	39500	3.690	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Tóner HP Laser Jet 80A	Ene-Dic	39500	16.470	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Tóner para fotocopidora Canon GPR 35	Ene-Dic	39500	3.300	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1

3.2.e
Elaboración de Informes de Auditorías Especiales y Auditorías Operativas

Unidad de Auditoría Interna											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Tóner para fotocopiadora Kónica Minolta Bizhub 367 (laser)	Feb-Nov	39500	5.400	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Archivadores de Palanca	Feb-Nov	39500	400	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Flash memory de 8GB	Mar-Oct	39500	1.050	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Bolígrafo	Ene-Dic	39500	750	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Micropunta	Ene-Dic	39500	600	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Regla de 30cm	Jun-Oct	39500	100	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Clips	Feb-Nov	39500	281	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Grapas	Ene-Dic	39500	281	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Cinta de Embalaje	Ene-Dic	39500	600	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		CD,DVD en blanco	Mar-Oct	39500	80	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Marcadores resaltadores	Ene-Dic	39500	600	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
3.3.e	Elaboración de Seguimiento a informes de auditoría	Fasteners	Mar-Oct	39500	240	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Pegamento en barra UHU	Mar-Oct	39500	1.250	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Pos it banderitas	Feb-Dic	39500	1.200	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Stick note	Feb-Dic	39500	1.200	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Lápiz bicolor	Feb-Dic	39500	660	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Lápiz negro	Feb-Dic	39500	660	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Radex en cinta	Mar-Oct	39500	720	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
3.4.e	Elaboración de informes de auditorías no programadas	Papel cubo de anotaciones	Mar-Jun	39500	160	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Engrapadora mediana	Abr-Oct	39500	350	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Perforadora mediana	Abr-Oct	39500	350	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
3.5.e	Elaboración de la	Perforadora grande	Abr-Oct	39500	150	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1

Unidad de Auditoria Interna										
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa proyecto	ACT
	Programación Operativa Anual de la Unidad.	Saca grapas y otros	Abr-Oct	39500	100	11-000 (TGN)	1	1	0	1
		Otros repuestos y accesorios	Mar-Oct	39800	3.500	11-000 (TGN)	1	1	0	1
		Equipo de Computación	Abr-Sep	43110	25.000	11-000 (TGN)	1	1	0	1
TOTAL					438.317,00					

Unidad de Comunicación Social										
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa proyecto	ACT
3.1.f	Implementación de una estrategia de comunicación elaborada a nivel nacional.	Internet y otros	Ene-Dic	21600	15.000,00	11-000 (TGN)	1	1	0	1
		Pasajes al Interior	Ene-Dic	22110	60.631,00	11-000 (TGN)	1	1	0	1
		Viáticos al Interior	Ene-Dic	22210	36.358,00	11-000 (TGN)	1	1	0	1
		Pasajes al Exterior	Ene-Dic	22120	21.786,00	11-000 (TGN)	1	1	0	1
		Viáticos al Exterior	Ene-Dic	22220	7.680,00	11-000 (TGN)	1	1	0	1
		Transporte de Personal	Ene-Dic	22600	1.200,00	11-000 (TGN)	1	1	0	1
		Otros Alquileres	Enero	23400	30.000,00	11-000 (TGN)	1	1	0	1
		Mantenimiento de Equipos	Ene-Dic	24100	17.500,00	11-000 (TGN)	1	1	0	1
		Consultorías por producto	Ene-Dic	25210	166.320,00	11-000 (TGN)	1	1	0	1
		Consultores de Línea	Ene-Dic	25220	71.280,00	11-000 (TGN)	1	1	0	1
		Contratar TV - Spots	Ene-Dic	25500	422.000,00	11-000 (TGN)	1	1	0	1
		Contratar RADIOS - Cuñas	Ene-Dic	25500	206.440,00	11-000 (TGN)	1	1	0	1

Unidad de Comunicación Social											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Publicación Separatas	Ene-Dic	25500	53.850,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Publicación Artes	Ene-Dic	25500	178.800,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Contratar Productora Audiovisual	Ene-Dic	25500	138.950,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Servicios de Imprenta	Ene-Dic	25600	274.640,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Capacitación de Personal	Julio	25700	10.000,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Otros	Ene-Dic	26990	24.500,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Desayuno Trabajo/refrigerio	Enero	31120	37.000,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Papel	Ene-Dic	32100	15.669,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Productos Artes Graficas	Ene-Dic	32200	500,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Suscripción de Periódicos	Ene-Dic	32500	146.122,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Prendas de Vestir	Ene-Dic	33300	6.000,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Material de Limpieza	Ene-Dic	39100	2.703,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Útiles de Escritorio	Ene-Dic	39500	50.071,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Materiales Eléctricos	Ene-Dic	39700	6.300,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Otros Repuestos	Ene-Dic	39800	4.020,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Equipo de Oficina	Junio	43110	16.300,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Equipo de Computación	Ene-Agosto	43120	53.655,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Equipo de Comunicación	Ene-Agosto	43500	27.756,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
		Cámaras Filmadora/Fotográfica	Ene-Agosto	43700	40.200,00	11-000 (TGN)	1	1	0	0	1
TOTAL					2.143.231,00						

Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción												
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT	
3-1g		Gastos por Alimentación y Otros Similares (Refrigerio de Reuniones de Coordinación)	Ene - Mar	31120	2.000,00	11	1	1	0	0	1	
		Útiles de Escritorio y Oficina (DVD)	Ene - Mar	39500	5.000,00	11	1	1	0	0	1	
	Realización de Audiencias de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021.	Otros alquileres (Contrato de Alquiler de salón para la ARPC)	Ene - Mar	23400	14.000,00	11	1	1	1	0	0	1
		Gastos por Alimentación y Otros Similares (ARPC)	Ene - Mar	31120	25.000,00	11	1	1	1	0	0	1
		Pasajes al interior del País	Ene - Mar	22110	7.000,00	11	1	1	1	0	0	1
		Viáticos por Viajes al interior del País	Ene - Mar	22210	4.000,00	11	1	1	1	0	0	1
		Servicios de Imprenta, Fotocopiado, y Fotográficos	Ene - Mar	25600	2.000,00	11	1	1	1	0	0	1
		Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos (Compendio)	Ene - Mar	25600	20.000,00	11	1	1	1	0	0	1
		Realización de talleres de socialización y capacitación	Abr - May	25600	3.000,00	11	1	1	1	0	0	1
		3-2g		Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos (Folders)								

Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos (Cuadernos)	Abr - May	25600	5.000,00	11	1	1	0	0	1
		Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos (Compendio)	Abr - May	25600	19.000,00	11	1	1	0	0	1
		Gastos por Alimentación y Otros Similares	Abr - Nov	31120	15.000,00	11	1	1	0	0	1
		Equipo educacional recreativo (Data Show)	Abr -Jun	43600	5.000,00	11	1	1	0	0	1
		Material de escritorio: Papel	Abr - Nov	32100	1.500,00	11	1	1	0	0	1
		Útiles de Escritorio y Oficina	Abr	39500	2.000,00	11	1	1	0	0	1
		Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	ABRIL- MAYO	25600	8.000,00	11	1	1	0	0	1
3.3g	Socialización y de instrumentos y de herramientas de Transparencia.	Viáticos por Viajes al interior del País	Abr - Nov	22210	16.000,00	11	1	1	0	0	1
		Viáticos por Viajes al interior del País	Abr - Nov	22210	13.215,00	11	1	1	0	0	1
		Equipo de oficina y muebles (Estante)	Abr -Jun	43110	15.000,00	11	1	1	0	0	1
3.4g	Actualización de la página web	Útiles de Escritorio y Oficina	Abr - Nov	39500	1.000,00	11	1	1	0	0	1

Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción										
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa proyecto	ACT
	institucional	Material de escritorio: Cartulina, resma y otros	Abr - Nov	32200	1.500,00	11	1	1	0	1
		Gastos Judiciales	Ene - Dic	26200	2.000,00	11	1	1	0	1
		Equipo de computación (Scanner)	Abr - Jun	43120	5.000,00	11	1	1	0	1
		Pasajes al interior del País	Ene - Dic	22110	20.000,00	11	1	1	0	1
		Viáticos por Viajes al interior del País	Ene - Dic	22210	19.000,00	11	1	1	0	1
		Útiles de Escritorio y Oficina	Ene - Dic	39500	1.000,00	11	1	1	0	1
		Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	Abr	25600	8.000,00	11	1	1	0	1
		Equipo de oficina y muebles	Jun	43110	12.000,00	11	1	1	0	1
TOTAL					251.215,00					

Centro Especial de Seguridad del Estado										
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa proyecto	ACT
3,1,h	Gestión de información clasificada para la seguridad del Estado	Comunicación	01/01/2020	21100	18.000,00	TGN-11-000	1	1	00	007
		Energía eléctrica	01/01/2020	21200	83.050,00	TGN-11-000	1	1	00	007
		Agua	01/01/2020	21300	30.000,00	TGN-11-000	1	1	00	007
		Telefonía	01/01/2020	21400	382.700,00	TGN-11-000	1	1	00	007
		Internet y otros	01/01/2020	21600	209.000,00	TGN-11-000	1	1	00	007
		Pasajes interior	01/01/2020	22110	150.000,00	TGN-11-000	1	1	00	007
		Viáticos por viajes	01/01/2020	22210	402.621,00	TGN-11-000	1	1	00	007
		Seguros	01/01/2020	22500	40.000,00	TGN-11-000	1	1	00	007
		Alquileres	01/01/2020	23100	132.000,00	TGN-11-000	1	1	00	007
		Gastos por refrigerio	01/01/2020	31110	1.300.000,00	TGN-11-000	1	1	00	007
		Productos de papel	15/08/2020	32100	30.000,00	TGN-11-000	1	1	00	007
		Productos de artes gráficas	15/05/2020	32200	2.000,00	TGN-11-000	1	1	00	007
		Hilados y telas	15/03/2020	33100	1.800,00	TGN-11-000	1	1	00	007
		Combustible y lubricantes	01/01/2020	34110	426.000,00	FUENTE 10-111 11-000	1	1	00	007
		Llantas y neumáticos	15/03/2020	34300	36.000,00	TGN-11-000	1	1	00	007
Material de limpieza	15/03/2020	39100	20.000,00	TGN-11-000	1	1	00	007		

Centro Especial de Seguridad del Estado										
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa proyecto	ACT
		Útiles de escritorio	15/02/2020	39500	80.000,00	TGN- 11-000	1	1	00	007
		Material eléctrico	15/03/2020	39700	15.000,00	TGN- 11-000	1	1	00	007
		Otros rep. Y accesorios	15/03/2020	39800	45.000,00	TGN- 11-000	1	1	00	007
		Equipos de oficina y muebles	15/04/2020	43110	20.000,00	TGN- 11-000	1	1	00	007
		Equipo de computación	15/03/2020	43120	50.000,00	TGN- 11-000	1	1	00	007
		Equipo de comunicación	15/06/2020	43500	10.000,00	TGN- 11-000	1	1	00	007
		Otra maquinaria y equipo	15/06/2020	43700	22.159,00	TGN- 11-000	1	1	00	007
TOTAL					3.505.330,00					

Jefatura de Gabinete											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
3.1 k	Gestión y coordinación directa con el Ministro de Gobierno para la toma de decisiones y la gestión.	Pasajes al Interior del País	Ene-Dic	22110	733,755.00	10	1	1	0	0	1
		Pasajes al Exterior del País	Ene-Dic	22120	107,377.00	10	1	1	0	0	1
		Viáticos por Viajes al Interior del País	Ene-Dic	22210	474,250.00	10	1	1	0	0	1
		Viáticos por Viajes al Exterior del País	Ene-Dic	22220	71,585.00	10	1	1	0	0	1
		Publicidad	Ene-Dic	25500	62,636.00	10	1	1	0	0	1
		Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	Ene-Dic	25600	71,585.00	10	1	1	0	0	1
		Gastos de Representación	Ene-Dic	26910	35,792.00	10	1	1	0	0	1
		Gastos por Alimentación y Otros Similares	Ene-Dic	31120	17,896.00	10	1	1	0	0	1
		Papel	Ene-Dic	32100	8,948.00	10	1	1	0	0	1
		Útiles de Escritorio y Oficina	Ene-Dic	39500	26,844.00	10	1	1	0	0	1
		Pasajes Al Interior Del País	Ene - Ago	22110	44,740.00	10	1	1	0	0	1
		Viáticos Por Viajes Al Interior Del País	Ene - Ago	22210	35,792.00	10	1	1	0	0	1
		Transporte De Personal	Ene - Ago	22600	6,263.00	10	1	1	0	0	1
		Publicidad	Ene - Ago	25500	89,481.00	10	1	1	0	0	1
		Servicios De Imprenta, Fotocopiado Y Fotográficos	Ene - Ago	25600	53,688.00	10	1	1	0	0	1
		Gastos Por Alimentación Y Otros Similares	Ene - Ago	31120	44,740.00	10	1	1	0	0	1
		Papel	Ene - Ago	32100	20,580.00	10	1	1	0	0	1
Útiles De Escritorio Y Oficina	Ene - Ago	39500	62,636.00	10	1	1	0	0	1		
TOTAL					1,968,588						

Acción de Corto Plazo N° 4

Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha
Contra las Drogas

CÓDIGO PEI	11.1.298.4
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.
PONDERACIÓN %	6,48%
INDICADOR DE PROCESO	Porcentaje de ejecución de gasto corriente
UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBSERVATORIO BOLIVIANO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Generación de información sobre lucha contra el narcotráfico, seguridad ciudadana, criminalidad transnacional y delitos en todas sus manifestaciones en el territorio nacional, que permita adoptar políticas públicas tendientes a minimizar su incidencia.
RESULTADO ESPERADO	3 documentos con información sistematizada sobre temáticas del Ministerio de Gobierno

Observatorio Boliviano de Seguridad y Lucha Contra las Drogas

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por objeto de gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
4.1	Recopilación de datos e información de las diferentes instancias responsables de los registros sobre seguridad ciudadana y lucha contra las drogas.	Papel Útiles de Escritorio y Oficina	Abr Abr	3.2.1 3.9.5	900,00 5.100,00	11 11	1 1	1 1	00 00	0 0	008 008
4.2	Implementación de dos módulos al interior del SNISE para la generación de reportes.	Gastos por Alimentación y Otros Similares Papel Útiles de Escritorio y Oficina	Jun Abr Abr	3.1.1.20 3.2.1 3.9.5	1.200,00 900,00 6.100,00	11 11 11	1 1 1	1 1 1	00 00 00	0 0 0	008 008 008
4.3	Difusión y comunicación	Internet	Ago	2.1.6	500,00	11	1	1	00	0	008

Observatorio Boliviano de Seguridad y Lucha Contra las Drogas

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por objeto de gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
	de reportes, informes y otros, sobre el estado de situación de seguridad ciudadana, narcotráfico, criminalidad transnacional y delitos conexos.	Pasajes al Interior del País	Ene	2.2.1.10	5.600,00	11	1	1	00	0	008
		Viáticos por Viajes al Interior del País	Jun	2.2.2.10	2.968,00	11	1	1	00	0	008
		Otros Alquileres	Jun	2.3.4	800,00	11	1	1	00	0	008
		Refrigerios	Jun	3.1.1.20	1.800,00	11	1	1	00	0	008
		Útiles de Escritorio y Oficina	Abr	3.9.5	2.000,00	11	1	1	00	0	008
		Pasajes al Interior del País	Ene	2.2.1.10	7.000,00	11	1	1	00	0	008
4.4	Implementación de los módulos SITRAT y SUIN al interior del SNISE en base a la estructuración de los comités: Estratégico, Técnico o Planificación, Tecnológico y Científico.	Viáticos por Viajes al Interior del País	Mar	2.2.2.10	3.710,00	11	1	1	00	0	008
		Gastos por Alimentación y Otros Similares	Abr	3.2.1	1.000,00	11	1	1	00	0	008
		Útiles de Escritorio y Oficina	Abr	3.9.5	4.000,00	11	1	1	00	0	008
4.5	Gestión de recursos humanos para el funcionamiento del OBSCD.	Personal Eventual	Ene	1.2.1	442.443,00	11	1	1	00	0	008
		Régimen de Corto Plazo (Salud)	Ene	1.3.1.10	44.244,00	11	1	1	00	0	008

Observatorio Boliviano de Seguridad y Lucha Contra las Drogas

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por objeto de gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
4.6	Gestión de bienes y servicios para el funcionamiento del OBSCD.	Prima de Riesgo Profesional Régimen de Largo Plazo	Ene.	1.3.1.20	7.566,00	11	1	1	00	0	008
		Aporte Patronal Solidario 3%	Ene.	1.3.1.31	13.273,00	11	1	1	00	0	008
		Aporte Patronal para Vivienda	Ene.	1.3.2	8.849,00	11	1	1	00	0	008
		Energía Eléctrica	Ene.	2.1.2	10.800,00	11	1	1	00	0	008
		Telefonía	Ene.	2.1.4	3.000,00	11	1	1	00	0	008
		Internet	Ene.	2.1.6	24.444,00	11	1	1	00	0	008
		Alquiler de Inmuebles	Ene.	2.3.1	99.000,00	11	1	1	00	0	008
		Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos	May	2.4.1.20	4.900,00	11	1	1	00	0	008
		Lavandería, Limpieza e Higiene	Ene.	2.5.4	21.000,00	11	1	1	00	0	008
		Papel	Abr.	3.2.1	3.550,00	11	1	1	00	0	008

Observatorio Boliviano de Seguridad y Lucha Contra las Drogas

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por objeto de gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Útiles de Escritorio y Oficina	ABR. 2021	3.9.5	7.598,00	11	1	1	00	0	008
		Otros Repuestos y Accesorios	MAY. 2021	3.9.8.00	4.880,40	11	1	1	00	0	008
		Equipo de Oficina y Muebles	ABR. 2021	4.3.1.10	8.000,00	11	1	1	00	0	008
		Equipo de Computación	ABR. 2021	4.3.1.20	8.000,00	11	1	1	00	0	008
4.7	Implementación de la agenda anual para la investigación y análisis de información del OBSCD en base a lo planteado en la gestión 2020 y elaboración pre agenda 2022.	Pasajes al Interior del País	ENE. 2021	2.2.1.10	11.200,00	11	1	1	00	0	008
		Viáticos por Viajes al Interior del País	FEB. 2021	2.2.2.10	5.936,00	11	1	1	00	0	008
		Otros Alquileres	ABR. 2021	2.3.4	800,00	11	1	1	00	0	008
		Gastos por Alimentación y Otros Similares	ABR. 2021	3.1.1.20	1.200,00	11	1	1	00	0	008
4.8	Generación de acuerdos con instancias públicas y privadas nacionales e internacionales involucradas en las	Pasajes al Interior del País	ENE. 2021	2.2.1.10	11.200,00	11	1	1	00	0	008
		Pasajes al Exterior del País	FEB. 2021	2.2.1.20	8.000,00	11	1	1	00	0	008

Observatorio Boliviano de Seguridad y Lucha Contra las Drogas

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por objeto de gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
	temáticas de seguridad ciudadana y lucha contra las drogas.	Viáticos por Viajes al Interior del País	ENE. 2021	2.2.2.10	5.936,00	11	1	1	00	0	008
		Viáticos por Viajes al Exterior del País	FEB. 2021	2.2.2.20	7.203,60	11	1	1	00	0	008
		Otros Alquileres	JUL. 2021	2.3.4	1.600,00	11	1	1	00	0	008
		Gastos por Alimentación y Otros Similares	JUL. 2021	3.1.1.20	1.800,00	11	1	1	00	0	008
TOTAL					810.001,00						

Acción de Corto Plazo N° 5

Dirección General de Asuntos Administrativos

CÓDIGO PEI	11.1.298.4
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.
PONDERACIÓN %	6,48%
INDICADOR DE PROCESO	Porcentaje de ejecución de gasto corriente
UNIDAD ORGANIZACIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Gestión de proyectos de inversión del Ministerio de Gobierno para el Fortalecimiento Institucional.
RESULTADO ESPERADO	100% de Proyectos de Inversión ejecutados

Dirección General de Asuntos Administrativos											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	Proyecto	ACT
5.1	Elaboración de proyectos para las diferentes dependencias del ministerio de gobierno a requerimiento y/o retomar los que se hallan en curso	de Provisiones Para Gastos De Capital	Ene - Dic	99100	29.822.310,00	11	1	1	0	0	1
		Pasajes Al Interior Del País	Ene - Dic	22110	57.500,00	11	1	1	0	0	1
		Consultores Individuales De Línea	Ene - Dic	25220	117.294,00	11	1	1	0	0	1
5.2	Revisión de proyectos para las diferentes dependencias del Ministerio de Gobierno	Viáticos Por Viajes Al Interior Del País	Ene - Dic	22210	120.486,00	11	1	1	0	0	1
		Papel	Ene - Dic	32100	6.000,00	11	1	1	0	0	1
		Gastos Judiciales	Ene - Dic	26200	7.000,00	11	1	1	0	0	1
5.2	Consultorías Por Producto de Servicios De Imprenta, Fotocopiado Y Fotográficos	Consultorías Por Producto	Ene - Dic	25210	220.000,00	11	1	1	0	0	1
		Servicios De Imprenta, Fotocopiado Y Fotográficos	Ene - Dic	25600	9.000,00	11	1	1	0	0	1
		Útiles De Escritorio Y Oficina	Ene - Dic	39500	8.000,00	11	1	1	0	0	1

Dirección General de Asuntos Administrativos

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	Proyecto	ACT		
5.3	Supervisión y Activos Intangibles Fiscalización proyectos en todo el territorio plurinacional	Calzados	Ene - Dic	33400	8.800,00	11	1	1	0	0	1		
		Prendas De Vestir	Ene - Dic	33300	2.100,00	11	1	1	0	0	1		
		Herramientas Menores	Ene - Dic	34800	18.000,00	11	1	1	0	0	1		
		Y Activos Intangibles	Ene - Dic	49100	22.000,00	11	1	1	0	0	1		
		Equipo De Computación	Ene - Dic	43120	54.740,00	11	1	1	0	0	1		
		Útiles Y Materiales Eléctricos	Ene - Dic	39700	7.000,00	11	1	1	0	0	1		
		Maquinaria Y Equipo De Producción	Ene - Dic	43200	3.500,00	11	1	1	0	0	1		
		Productos De Metales Y Plásticos	Ene - Dic	34500	5.200,00	11	1	1	0	0	1		
		TOTAL					30.488.930,00						

Acción de Corto Plazo N° 6

Viceministerio de Régimen Interior y Policía

CÓDIGO PEI	11.3.308.1
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Transformación y gestión institucional de la Policía Boliviana, a fin de contar con una Institución Policial científica, técnica y especializada
PONDERACIÓN %	7,52%
INDICADOR DE PROCESO	Número de procesos disciplinarios en seguimiento por la comisión de faltas graves en la comisión de la Policía Boliviana a nivel nacional
UNIDAD ORGANIZACIONAL	VICEMINISTERIO DE RÉGIMEN INTERIOR Y POLICÍA
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Ejecución de operativos de investigación y seguimiento a faltas disciplinarias a funcionarios policiales enmarcadas en la ley N° 101
RESULTADO ESPERADO	150 informes de trabajo realizado a Nivel Nacional

Viceministerio de Régimen Interior y Policía

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
6.1	Realización y Seguimiento a Procesos Disciplinarios Enmarcados en La Ley N° 101	Personal Eventual	Ene - Dic.	12100	519.317,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	3
		Régimen de Corto Plazo	Ene - Dic.	13110	51.931,70	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	3
		Prima de Riesgo Profesional Régimen de Largo Plazo	Ene - Dic.	13120	8.880,32	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	3
		Aporte Patronal solidario	Ene - Dic.	13131	15.579,51	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	3
		Aporte patronal para vivienda	Ene - Dic.	13200	10.386,34	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	3
		Energía eléctrica	Ene - Dic.	21200	5.000,00	11-TGN OTROS	1	2	64	0	3

Viceministerio de Régimen Interior y Policía											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
						INGRESOS					
		Agua	Ene - Dic.	21300	1.800,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	3
		Telefonía	Ene - Dic.	21400	18.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	3
		Internet	Ene - Dic.	21600	16.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	3
		Pasajes al interior del país	Ene - Dic.	22110	50.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	3
		Viáticos por viajes al interior del país	Ene - Dic.	22210	70.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	3
		Alquiler de Inmuebles	Ene - Dic.	23100	132.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	3
		Alquiler de equipos y maquinarias	Ene - Dic.	23200	4.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	3
		Otros alquileres	May - Oct	23400	2.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	3
6.2	Ejecución de Actividades y Acciones Tipificadas en La Ley N° 101 a Nivel Nacional	Mantenimiento y reparación de vehículos	May - Nov	24120	6.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	3
		Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	Feb - Ago.	25600	15.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	3

Viceministerio de Régimen Interior y Policía

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa proyecto	ACT	
		Gastos por Refrigerios al personal permanente, eventual	Ene - Dic.	31110	60.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	3
		Gastos por Alimentación y otros similares efectuados en reuniones, seminarios y otros eventos	Ene. a Dic.	31120	17.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	3
		Papel	Feb. a Ago.	32100	4.600,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	3
		Productos de Artes Gráficas	Feb. a Abr.	32200	1.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	3
		Periódicos y Boletines	Ene. a Dic.	32500	4.500,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	3
		Prendas de Vestir	Feb. a Ago.	33300	8.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	3
		Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	Ene. a Dic.	34110	20.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	3
6.3	Desarrollo de actividades operativas establecidas en el marco de la ley N° 101	Llantas y Neumáticos	Feb. a Sep.	34300	5.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	3
		Material de Limpieza	May. a Ago.	39100	5.000,00	11-TGN OTROS	1	2	64	0	3

Viceministerio de Régimen Interior y Policía

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
						INGRESOS					
		Útiles de Escritorio y Oficina	Feb. a Ago.	39500	36.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	3
		Útiles y materiales eléctricos	Mar. a Jun.	39700	1.500,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	3
		Otros repuestos y accesorios	Feb. a Sep.	39800	7.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	3
		Equipo de Computación	Feb. a Ago.	43120	5.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	3
		Equipo de Comunicación	May. a Oct.	43500	1.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	3
		Otra Maquinaria y Equipo	May. a Oct.	43700	5.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	3
TOTAL					1.106.494,87						

Acción de Corto Plazo N° 7

Viceministerio de Régimen Interior y Policía

CÓDIGO PEI	11.3.308.1
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Transformación y gestión institucional de la Policía Boliviana, a fin de contar con una Institución Policial científica, técnica y especializada
PONDERACIÓN %	7,52%
INDICADOR DE PROCESO	Número de procesos disciplinarios en seguimiento por la comisión de faltas graves en la comisión de la Policía Boliviana a nivel nacional
UNIDAD ORGANIZACIONAL	VICEMINISTERIO DE RÉGIMEN INTERIOR Y POLICÍA
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Fortalecimiento institucional de la Policía Boliviana a través de la atención de problemáticas, socialización - saneamiento y desarrollo normativo
RESULTADO ESPERADO	80% de solicitudes atendidas en temas normativos

Viceministerio de Régimen Interior y Policía											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
7.1.	Saneamiento y desarrollo normativo de la Policía Boliviana.	Servicios de imprenta, fotocopiado y fotográficos Consultores Individuales de Línea	Feb Feb	25600 25220	10.000,00 89.250,00	11-TGN OTROS INGRESOS 11-TGN OTROS INGRESOS	1 1	2 2	64 64	0 0	1 1
7.2.	Socialización normativa desarrollada y sancada	Otros repuestos y accesorios Servicios de imprenta, fotocopiado y fotográficos Gastos por alimentación y otros similares	Feb Jun Jun	39800 25600 31120	10.000,00 35.000,00 12.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS 11-TGN OTROS INGRESOS 11-TGN OTROS INGRESOS	1 1 1	2 2 2	64 64 64	0 0 0	1 1 1

Viceministerio de Régimen Interior y Policía

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Consultores Individuales de Línea	Feb	25220	100.960,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Publicidad	Feb	25500	8.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Pasajes al interior del país	Jun	22110	22.064,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Viáticos por viajes al interior del país	Jun	22210	52.589,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Útiles de escritorio y oficina	Jun	39500	2.726,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Consultores Individuales de Línea	Feb	25220	74.250,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
7.3.	Atención de problemáticas relacionadas con la institución policial, sus miembros y su interrelación con la sociedad.	Servicios de imprenta, fotocopiado y fotográficos	feb	25600	9.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Material y equipo militar	Mar	34900	90.000,00	10-TGN	1	2	64	0	1
7.4.	Elaboración del plan nacional de estrategias preventivas y actividades de control externo para la protección de los	Servicios de imprenta, fotocopiado y fotográficos	Jun	25600	10.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1

Viceministerio de Régimen Interior y Policía											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
	derechos humanos de la Policía Boliviana en el ejercicio de sus funciones.	Gastos por alimentación y otros similares	Jun	31120	10.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Consultores Individuales de Línea	Feb	25220	74.250,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Publicidad	Jun	25500	8.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Pasajes al interior del país	Jun	22110	12.562,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Viáticos por viajes al interior del país	Jun	22210	10.017,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Útiles de escritorio y oficina	Jun	39500	2.726,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Servicios de imprenta, fotocopiado y fotográficos	Jun	25600	10.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
7.5.	Gestión de actividades relacionadas al fortalecimiento de la transparencia y reforma institucional de la Policía Boliviana en coordinación con los órganos del Estado.	Gastos por alimentación y otros similares	Jun	31120	10.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Consultores Individuales de Línea	Feb	25220	38.550,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1

Viceministerio de Régimen Interior y Policía

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Publicidad	Jun	25500	8.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Pasajes al interior del país	Jun	22110	29.284,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Viáticos por viajes al interior del país	Jun	22210	70.119,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Útiles de escritorio y oficina	Jun	39500	2.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
TOTAL					811.347,00						

Acción de Corto Plazo N° 8

Viceministerio de Seguridad Ciudadana

CÓDIGO PEI	11.3.309.1
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (cámaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas
PONDERACIÓN %	3.36%
INDICADOR DE PROCESO	Número de Centros de Monitoreo y Video Vigilancia instalados
UNIDAD ORGANIZACIONAL	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Gestión y coordinación con las ETA's para el fortalecimiento de la Policía Boliviana (infraestructura y equipamiento), para mejorar la capacidad de prevención y respuesta pronta y oportuna
RESULTADO ESPERADO	5 Centros de Monitoreo y Video Vigilancia Instalados

Viceministerio de Seguridad Ciudadana											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	Proyecto	ACT
8.1	Ejecución del Proyecto Integrado de Comando y Control para Seguridad Ciudadana Sub Nacional"	Pasajes al interior del país	Ene - Dic	22110	27.840,00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Viáticos por viajes al interior del país	Ene - Dic	22210	37.840,00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Pasajes al exterior del país	Ene - Dic	22120	18.000,00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Viáticos por viajes al exterior del país	Ene - Dic	22220	45.000,00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Fletes y almacenamiento	Ene - Dic	22300	292.000,00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
8.2	Gestión para la implementación de proyectos en tecnología preventiva	Combustible	Ene - Dic	34110	20.000,00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Consultores individuales de línea	Ene - Dic	25220	151.100,00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Pasajes al interior del país	Ene - Dic	22110	21.000,00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Viáticos por viajes al interior del país	Ene - Dic	22210	22.000,00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Pasajes al interior del país	Ene - Dic	22110	10.000,00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
Total										655780,00	

Acción de Corto Plazo N° 9

Viceministerio de Seguridad Ciudadana

CÓDIGO PEI	11.3.309.2
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Modernización tecnológica de la Policía Boliviana
PONDERACIÓN %	3.34%
INDICADOR DE PROCESO	Porcentaje de tecnología implementada para la modernización de la Policía Boliviana
UNIDAD ORGANIZACIONAL	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Gestión para la dotación de tecnología preventiva para la Policía Boliviana
RESULTADO ESPERADO	20% de tecnología implementada para la modernización de la Policía Boliviana

Viceministerio de Seguridad Ciudadana											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
9.1	Ejecución del Sistema Nacional de registro de brigadistas escolares de seguridad ciudadana	Equipo de computación	Ene - Dic	43120	9,000	11-000 TGN	1	3	65	0	04
		Pasajes al Interior	Ene - Dic	22110	14,000	11-000 TGN	1	3	65	0	04
		Viáticos por viajes al interior del país	Ene - Dic	22210	14,000	11-000 TGN	1	3	65	0	04
		Consultores Individuales de Línea	Ene - Dic	25220	91,455	11-000 TGN	1	3	65	0	04
		Papel	Ene - Dic	32100	300	11-000 TGN	1	3	65	0	04
		Otros alquileres	Ene - Dic	23400	5,000	11-000 TGN	1	3	65	0	04
		Pasajes al Interior	Ene - Dic	22110	31,100	11-000 TGN	1	3	65	0	04
9.2	Gestión Administrativa del Servicio Aéreo de seguridad ciudadana	Viáticos por viajes al interior del país	Ene - Dic	22210	13,100	11-000 TGN	1	3	65	0	04
		Seguros	Ene - Dic	22500	548,450	11-000 TGN	1	3	65	0	04
		Alquileres de Equipos y Maquinarias	Ene - Dic	23200	1,200	11-000 TGN	1	3	65	0	04
		Mantenimiento y Rep de Veh Maqui y	Ene - Dic	24110	89,000	11-000 TGN	1	3	65	0	04

Viceministerio de Seguridad Ciudadana											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Mantenimiento y Rep.Inmuebles	Ene - Dic	24120	3,135	11-000 TGN	1	3	65	0	04
		Otros Gtos por Concep Instalación M	Ene - Dic	24300	1,250	11-000 TGN	1	3	65	0	04
		Consultores Individuales de Línea	Ene - Dic	25220	41,905	11-000 TGN	1	3	65	0	04
		Servicios de Imprenta Fotoc y Fotogr	Ene - Dic	25600	122,605	11-000 TGN	1	3	65	0	04
		Capacitación de Personal	Ene - Dic	25700	139,779	11-000 TGN	1	3	65	0	04
		Papel	Ene - Dic	32100	4,300	11-000 TGN	1	3	65	0	04
		Prendas de Vestir	Ene - Dic	33300	150,000	11-000 TGN	1	3	65	0	04
		Combustible Lubricantes y Derivados	Ene - Dic	34110	164,795	11-000 TGN	1	3	65	0	04
		Productos Químicos y Farmacéuticos	Ene - Dic	34200	1,168	11-000 TGN	1	3	65	0	04
		Productos Metálicos	Ene - Dic	34600	2,000	11-000 TGN	1	3	65	0	04
		Herramientas Menores	Ene - Dic	34800	513	11-000 TGN	1	3	65	0	04
		Útiles de Escritorio y Oficina	Ene - Dic	39500	34,179	11-000 TGN	1	3	65	0	04
		Útiles y Materiales Eléctricos	Ene - Dic	39700	2,080	11-000 TGN	1	3	65	0	04
		Otros Repuestos y Accesorios	Ene - Dic	39800	77,000	11-000 TGN	1	3	65	0	04
		Otra Maquinaria y Equipo	Ene - Dic	43700	2,300	11-000 TGN	1	3	65	0	04
		Equipo de Comunicación	Ene - Dic	43500	50,000	11-000 TGN	1	3	65	0	04

Viceministerio de Seguridad Ciudadana

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Maquinaria y Equipo de Transporte	Ene - Dic	43330	16,000	11-000 TGN	1	3	65	0	04
		Equipo de Oficina y Muebles	Ene - Dic	43110	40,000	11-000 TGN	1	3	65	0	04
		Equipo de Computación	Ene - Dic	43120	68,518	11-000 TGN	1	3	65	0	04
Total					1,719,832.00						

Acción de Corto Plazo N° 10

Viceministerio de Seguridad Ciudadana

CÓDIGO PEI	11.3.309.3
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Fortalecimiento de las capacidades en rescate, extinción de incendios y apoyo a la sociedad
PONDERACIÓN %	3,34%
INDICADOR DE PROCESO	Número de servidores públicos policiales capacitados en rescate, extinción de incendios y apoyo a la sociedad
UNIDAD ORGANIZACIONAL	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Aprobación, homologación e implementación de normativa y capacitación para el fortalecimiento de capacidades en rescate, extinción de incendios, emergencias y/o desastres
RESULTADO ESPERADO	500 personas capacitadas en rescate, extinción de incendios y apoyo a la sociedad

Viceministerio de Seguridad Ciudadana											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
10.1	Elaboración de protocolos, planes y propuestas en materia de prevención, protección y control de incendios	Gastos por alimentación	Ene - Dic	31120	4.500,00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Pasajes al interior del país	Ene - Dic	22110	5.000,00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Viáticos por viajes al interior del país	Ene - Dic	22210	5.000,00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Gastos por alimentación	Ene - Dic	31120	4.000,00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Pasajes al interior del país	Ene - Dic	22110	5.000,00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Viáticos por viajes al interior del país	Ene - Dic	22210	5.000,00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
10.2	Elaboración de guía metodológica de prevención y protección contra incendios en el Estado	Útiles de escritorio	Ene - Dic	39500	1.500,00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Gastos por alimentación	Ene - Dic	31120	4.000,00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Pasajes al interior del país	Ene - Dic	22110	4.000,00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Viáticos por viajes al interior del país	Ene - Dic	22210	3.000,00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
10.3	Realización de talleres a personas e instituciones públicas y privadas en temas de prevención	Gastos por alimentación	Ene - Dic	31120	2.500,00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Pasajes al interior del país	Ene - Dic	22110	4.000,00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Viáticos por viajes al interior del país	Ene - Dic	22210	3.500,00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
10.4	Capacitación y formación a servidores policiales bomberos en	Gastos por alimentación	Ene - Dic	31120	4.000,00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Pasajes al interior del país	Ene - Dic	22110	4.000,00	11-000 TGN	1	3	65	0	01

Viceministerio de Seguridad Ciudadana											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
	temas de prevención	Viáticos por viajes al interior del país	Ene - Dic	22210	2.500,00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
10.5	Dotación de insumos para la prevención de incendios forestales	Útiles de escritorio	Ene - Dic	39500	1.000,00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
10.6	Desconcentración de los servicios que prestan los bomberos a nivel nacional	Comunicaciones	Ene - Dic	21100	500,00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Útiles de escritorio	Ene - Dic	39500	1.100,00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Comunicaciones	Ene - Dic	21100	500,00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
Total					64.600,00						

Acción de Corto Plazo N° 11

Viceministerio de Seguridad Ciudadana

CÓDIGO PEI	11.3.310.1
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Implementación del Plan Multisectorial de Desarrollo Integral de Seguridad Ciudadana incluyendo la construcción, equipamiento y gestión de las estaciones policiales integrales
PONDERACIÓN %	3.34%
INDICADOR DE PROCESO	Número de Estaciones Policiales Integrales implementadas y en funcionamiento
UNIDAD ORGANIZACIONAL	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Gestión para la implementación de nuevas Estaciones Policiales Integrales a nivel nacional en base a información actualizada
RESULTADO ESPERADO	3 Estaciones Policiales Integrales gestionadas ante las ETA's en función de los compromisos de inversión de las cumbres nacionales de seguridad ciudadana

Viceministerio de Seguridad Ciudadana											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolívianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
11.1	Coordinación de acciones para el fortalecimiento de las EPI's	Pasajes al interior del país	Ene - Dic	22110	14,600	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Viáticos por viajes al interior del país	Ene - Dic	22210	15,000	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Papel	Ene - Dic	32100	300.00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Útiles de escritorio	Ene - Dic	39500	3,500.00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Internet	Ene - Dic	21600	800.00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Servicios de imprenta	Ene - Dic	25600	60.00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
	Telefonía	Ene - Dic	21400	1,000.00	11-000 TGN	1	3	65	0	01	
Total					35,260.00						

Acción de Corto Plazo N° 12

Viceministerio de Seguridad Ciudadana

CÓDIGO PEI	11.3.311.1
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Implementación del Plan Integral de Seguridad Ciudadana en coordinación con los Planes Territoriales de Desarrollo Integral de las ETAS
PONDERACIÓN %	6.68%
INDICADOR DE PROCESO	Número de planes de seguridad ciudadana desarrollados e implementados en departamentos y municipios
UNIDAD ORGANIZACIONAL	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Seguimiento a la articulación de los planes de Seguridad Ciudadana de las Entidades Territoriales Autónomas, a las Políticas de Seguridad Ciudadana y al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana
RESULTADO ESPERADO	5 planes de Seguridad Ciudadana reportados por los departamentos y/o municipios

Viceministerio de Seguridad Ciudadana											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa proyecto	ACT	
12.1	Ejecución de la 10ma. Cumbre Nacional de Seguridad Ciudadana	Pasajes al interior del país	Ene - Dic	22110	47.535,00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Viáticos por viajes al interior del país	Ene - Dic	22210	37.000,00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Otros alquileres	Ene - Dic	23400	15.000,00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Internet	Ene - Dic	21600	2.400,00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Servicios de imprenta, fotoc y fotogr	Ene - Dic	25600	20.000,00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Fletes y almacenamiento	Ene - Dic	22300	3.600,00	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Gastos por alimentación	Ene - Dic	31120	110.000,00	11-000	1	3	65	0	01

Viceministerio de Seguridad Ciudadana

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa proyecto	ACT
						TGN				
		Papel	Ene - Dic	32100	300,00	11-000 TGN	1	3	65	01
		Útiles de escritorio y oficina	Ene - Dic	39500	4.500,00	11-000 TGN	1	3	65	01
		Otros alquileres	Ene - Dic	23400	4.000,00	11-000 TGN	1	3	65	01
		Internet	Ene - Dic	21600	1.000,00	11-000 TGN	1	3	65	01
		Servicios de imprenta, fotoc y fotogr	Ene - Dic	25600	30.000,00	11-000 TGN	1	3	65	01
		Servicios de imprenta, fotoc y fotogr	Ene - Dic	25600	78.953,00	10-111 TGN	1	3	65	01
		Telefonía	Ene - Dic	21400	400,00	11-000 TGN	1	3	65	01
		Fletes y almacenamiento	Ene - Dic	22300	891,00	11-000 TGN	1	3	65	01
		Gastos por alimentación	Ene - Dic	31120	65.000,00	11-000 TGN	1	3	65	01
		Pasajes al interior del país	Ene - Dic	22110	8.568,00	11-000 TGN	1	3	65	01

Viceministerio de Seguridad Ciudadana										
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa proyecto	ACT
		Viáticos por viajes al interior del país	Ene - Dic	22210	2.968,00	11-000 TGN	1	3	65	01
		Pasajes al interior del país	Ene - Dic	22110	9.918,00	11-000 TGN	1	3	65	01
		Viáticos por viajes al interior del país	Ene - Dic	22210	9.500,00	11-000 TGN	1	3	65	01
		Papel	Ene - Dic	32100	270,00	11-000 TGN	1	3	65	01
		Internet	Ene - Dic	21600	900,00	11-000 TGN	1	3	65	01
		Servicios de imprenta, fotoc y fotogr	Ene - Dic	25600	900,00	11-000 TGN	1	3	65	01
12.2	Consolidación del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana	Pasajes al interior del país	Ene - Dic	22110	9.918,00	11-000 TGN	1	3	65	01
		Viáticos por viajes al interior del país	Ene - Dic	22210	2.968,00	11-000 TGN	1	3	65	01
		Papel	Ene - Dic	32100	270,00	11-000 TGN	1	3	65	01
		Útiles de escritorio y oficina	Ene - Dic	39500	1.000,00	11-000 TGN	1	3	65	01
		Internet	Ene - Dic	21600	200,00	11-000 TGN	1	3	65	01

Viceministerio de Seguridad Ciudadana

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa proyecto	ACT
		Servicios de imprenta, fotoc y fotogr	Ene - Dic	25600	200,00	11-000 TGN	1	3	65	01
		Consultores individuales de linea	Ene - Dic	25220	68.892,00	11-000 TGN	1	3	65	01
		Comunicaciones	Ene - Dic	21100	400,00	11-000 TGN	1	3	65	01
		Pasajes al interior del pais	Ene - Dic	22110	8.500,00	11-000 TGN	1	3	65	01
		Viáticos por viajes al interior del pais	Ene - Dic	22210	2.968,00	11-000 TGN	1	3	65	01
		Papel	Ene - Dic	32100	150,00	11-000 TGN	1	3	65	01
		Internet	Ene - Dic	21600	400,00	11-000 TGN	1	3	65	01
		Servicios de imprenta, fotoc y fotogr	Ene - Dic	25600	200,00	11-000 TGN	1	3	65	01
		Comunicaciones	Ene - Dic	21100	800,00	11-000 TGN	1	3	65	01
		Pasajes al interior del pais	Ene - Dic	22110	28.000,00	11-000 TGN	1	3	65	01
12.3	Ejecución y Consolidación de Políticas Públicas en temas de Seguridad Ciudadana	Viáticos por viajes al interior del pais	Ene - Dic	22210	19.000,00	11-000 TGN	1	3	65	01

Viceministerio de Seguridad Ciudadana										
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa proyecto	ACT
		Papel	Ene - Dic	32100	150,00	11-000 TGN	1	3	65	01
		Otros alquileres	Ene - Dic	23400	3.000,00	11-000 TGN	1	3	65	01
		Fletes y almacenamiento	Ene - Dic	22300	600,00	11-000 TGN	1	3	65	01
		Gastos por alimentación	Ene - Dic	31120	25.000,00	11-000 TGN	1	3	65	01
		Pasajes al interior del país	Ene - Dic	22110	8.500,00	11-000 TGN	1	3	65	01
		Viáticos por viajes al interior del país	Ene - Dic	22210	2.968,00	11-000 TGN	1	3	65	01
		Papel	Ene - Dic	32100	150,00	11-000 TGN	1	3	65	01
		Internet	Ene - Dic	21600	300,00	11-000 TGN	1	3	65	01
		Servicios de imprenta, fotoc y fotogr	Ene - Dic	25600	300,00	11-000 TGN	1	3	65	01
		Comunicaciones	Ene - Dic	21100	600,00	11-000 TGN	1	3	65	01
Total					639.037,00					

Acción de Corto Plazo N° 13

Viceministerio de Seguridad Ciudadana

CÓDIGO PEI	11.3.311.2
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Gestión integral de seguridad vial
PONDERACIÓN %	3.34%
INDICADOR DE PROCESO	Número de planes y programas de seguridad vial desarrollados e implementados por departamento
UNIDAD ORGANIZACIONAL	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Implementación de planes y/o programas de seguridad vial, en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas
RESULTADO ESPERADO	9 programas de seguridad vial desarrollados e implementados por departamento

Viceministerio de Seguridad Ciudadana											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
13.1	Aprobación del nuevo Plan Nacional de Seguridad Vial	Gastos por alimentación	Ene - Dic	31120	1,500	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Viáticos por viajes al interior del país	Ene - Dic	22210	4,800	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Pasajes al interior del país	Ene - Dic	22110	8,000	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Otros alquileres	Ene - Dic	23400	3,000	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Papel	Ene - Dic	32100	150	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Útiles de escritorio y oficina	Ene - Dic	39500	1,150	11-000 TGN	1	3	65	0	01
13.2	Ampliación con 10.000 tarjetas de Identificación del Conductor - TIC a nivel nacional	Viáticos por viajes al interior del país	Ene - Dic	22210	1,800	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Pasajes al interior del país	Ene - Dic	22110	2,000	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Servicios de imprenta, fotoc y fotogr	Ene - Dic	25600	10,000	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Viáticos por viajes al interior del país	Ene - Dic	22210	4,800	11-000 TGN	1	3	65	0	01
13.3	Realización de campañas y capacitaciones sobre temáticas de seguridad vial	Pasajes al interior del país	Ene - Dic	22110	8,000	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Viáticos por viajes al interior del país	Ene - Dic	22210	4,800	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Servicios de imprenta, fotoc y fotogr	Ene - Dic	25600	3,000	11-000 TGN	1	3	65	0	01
13.4	Operativización de la malla curricular en educación vial	Servicios de imprenta, fotoc y fotogr	Ene - Dic	25600	10,000	11-000 TGN	1	3	65	0	01
Total					71,000						

Acción de Corto Plazo N° 14

Viceministerio de Seguridad Ciudadana

CÓDIGO PEI	11.3.313.1
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Implementación de acciones preventivas de seguridad ciudadana
PONDERACIÓN %	3.36%
INDICADOR DE PROCESO	Número de campañas educativas realizadas
UNIDAD ORGANIZACIONAL	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Implementación de acciones preventivas y estrategias comunicacionales en materia de seguridad ciudadana
RESULTADO ESPERADO	5 campañas educativas realizadas

Viceministerio de Seguridad Ciudadana											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
14.1	Fortalecimiento de la imagen institucional mediante el diseño de material audiovisual, informativo y/o preventivo en Seguridad Ciudadana	Servicios de imprenta, fotoc y fotogr	Ene - Dic	25600	200	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Servicios de imprenta, fotoc y fotogr	Ene - Dic	25600	21,800	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Publicidad	Ene - Dic	25500	30,000	11-000 TGN	1	3	65	0	01
14.2	Elaboración de campañas, actividades y eventos informativos y/o preventivos en Seguridad Ciudadana	Pasajes al interior del país	Ene - Dic	22110	15,000	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Servicios de imprenta, fotoc y fotogr	Ene - Dic	25600	13,000	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Viáticos por viajes al interior del país	Ene - Dic	22210	15,000	11-000 TGN	1	3	65	0	01
14.3	Fortalecimiento de la gestión Administrativa del presupuesto del Viceministerio de Seguridad Ciudadana	Comunicaciones	Ene - Dic	21100	2,200	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Energía eléctrica	Ene - Dic	21200	17,726	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Agua	Ene - Dic	21300	15,000	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Telefonía	Ene - Dic	21400	50,596	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Combustibles	Ene - Dic	34110	4,404	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Internet	Ene - Dic	21600	210,638	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Pasajes al interior del país	Ene - Dic	22110	35,020	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Viáticos por viajes al interior del país	Ene - Dic	22210	30,000	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Transporte de personal	Ene - Dic	22600	500	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Alquiler de equipos y maquinaria	Ene - Dic	23200	20,000	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Mantenimiento y reparación	Ene - Dic	24120	22,000	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Consultores individuales de línea	Ene - Dic	25220	204,780	11-000 TGN	1	3	65	0	01

Viceministerio de Seguridad Ciudadana

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Gastos por refrigerios	Ene - Dic	31110	129,677	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Papel	Ene - Dic	32100	600	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Combustibles	Ene - Dic	34110	53,055	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Material de limpieza e higiene	Ene - Dic	39100	8,000	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Útiles de escritorio y oficina	Ene - Dic	39500	36,000	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Otros repuestos y accesorios	Ene - Dic	39800	56,000	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Equipo de oficina y muebles	Ene - Dic	43110	50,000	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Consultores individuales de linea	Ene - Dic	25220	52,260	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Servicios de imprenta, fotoc y fotogr	Ene - Dic	25600	23,120	11-000 TGN	1	3	65	0	01
14.4	Prevención de violencia contra niñas, niños, adolescentes y mujeres	Gastos por alimentación	Ene - Dic	31120	10,000	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Comunicaciones	Ene - Dic	21100	2,500	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Papel	Ene - Dic	32100	200	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Gastos por alimentación	Ene - Dic	31120	10,000	11-000 TGN	1	3	65	0	01
		Otros alquileres	Ene - Dic	23400	3,000	11-000 TGN	1	3	65	0	01
Total					1,142,276						

Acción de Corto Plazo N° 15

Viceministerio de Régimen Interior y Policía

CÓDIGO PEI	11.3.313.2
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Implementación de políticas públicas en materia de régimen interior.
PONDERACIÓN %	7,52%
INDICADOR DE PROCESO	Implementación del Registro permanente de armas de fuego de uso civil en el marco de la ley 400.
UNIDAD ORGANIZACIONAL	Viceministerio de Régimen Interior y Policía
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Gestión y coordinación de acciones preventivas y de control para el resguardo de la seguridad interna del Estado.
RESULTADO ESPERADO	3500 armas de fuego registradas bajo el registro permanente de armas de fuego de uso civil

Viceministerio de Régimen Interior y Policía

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
15.1	Gestión Administrativa eficiente, transparente y oportuna	Energía Eléctrica	Ene - Dic	21200	67.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Agua	Ene - Dic	21300	36.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Telefonia	Ene - Dic	21400	66.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Pasajes al Interior del Pais	Ene - Dic	22110	28.846,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Viaticos por Viajes al Interior del Pais	Ene - Dic	22210	83.744,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Pasajes al Exterior del Pais	Ene - Dic	22120	40.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Viaticos por Viajes al Exterior del Pais	Ene - Dic	22220	74.522,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1

Viceministerio de Régimen Interior y Policía

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Transporte de Personal	Ene - Dic	22600	2.926,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Mantenimiento y de Reparación Vehículos	Ene - Dic	24120	32.766,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Servicios de Imprenta	Ene - Dic	25600	10.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Mantenimiento de Inmuebles	Ene - Dic	24110	5.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Gastos de Representación	Ene - Dic	26910	7.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Gastos por refrigerios al Personal	Ene - Dic	31110	118.800,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Papel	Ene - Dic	32100	7.300,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Combustibles y Lubrificantes	Ene - Dic	34110	33.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Útiles de Escritorio y Oficina	Ene - Dic	39500	8.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Otros Repuestos y Accesorios	Ene - Dic	39800	35.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1

Viceministerio de Régimen Interior y Policía

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Útiles de Escritorio y Oficina	Ene - Dic	39500	15.320,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Equipo de oficina y muebles	Ene - Dic	43110	20.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Equipo de computación	Ene - Dic	43120	58.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Pasajes al Interior del País	Ene - Dic	22110	14.530,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Viaticos por Viajes al Interior del País	Ene - Dic	22210	22.196,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
15.2	Autorización a solicitudes y control para el uso de vidrios especiales	Servicios de Imprenta	Ene - Dic	25600	32.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Gastos por alimentación y otros	Ene - Dic	31120	9.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Combustible y para consumo	Ene - Dic	34110	10.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Útiles de Escritorio y Oficina	Ene - Dic	39500	9.160,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Otros Repuestos y Accesorios	Ene - Dic	39800	13.100,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1

Viceministerio de Régimen Interior y Policía

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
15.3	Monitoreo, gestión, control y seguimiento de conflictos para la prevención en materia de seguridad interna del estado a nivel nacional	Pasajes al Interior del País	Ene - Dic	22110	80.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Viaticos por Viajes al Interior del País	Ene - Dic	22210	105.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Capacitación del Personal	Ene - Dic	25700	14.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Otros Alquileres	Ene - Dic	23400	15.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Combustible y lubricantes para consumo	Ene - Dic	34110	20.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Consultoría Individual de Linea	Ene - Dic	25220	264.822,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Otra Maquinaria y Equipo	Ene - Dic	43700	39.900,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
15.4	Ejecución de acciones operativas preventivas en contra de la delincuencia organizada transnacional en el marco de la seguridad interna del estado y el	Equipo de Comunicación	Ene - Dic	43500	14.821,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Pasajes al Interior del País	Ene - Dic	22110	25.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Viaticos por Viajes al Interior del País	Ene - Dic	22210	32.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1

Viceministerio de Régimen Interior y Policía

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
	orden público	Combustible y para para consumo	Ene - Dic	34110	15.400,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Gastos por alimentación y otros	Ene - Dic	31120	10.500,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Prendas de Vestir para Personal	Ene - Dic	33300	20.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Otros Repuestos y Accesorios	Ene - Dic	39800	13.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	1
		Publicidad	Ene - Dic	25500	35.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	2
		Equipo de oficina y muebles	Ene - Dic	43110	175.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	2
15.5	Fortalecimiento de la capacidad institucional del Registro Permanente de Armas de Fuego de uso Civil - REAFUC para su funcionamiento a nivel nacional	Equipo de computación	Ene - Dic	43120	819.774,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	2
		Pasajes al Interior del País	Ene - Dic	22110	45.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	2
		Viaticos por Viajes al Interior del País	Ene - Dic	22210	95.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	2
		Gastos por alimentación y otros	Ene - Dic	31120	13.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	2

Viceministerio de Régimen Interior y Policía

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Servicios de Imprenta	Ene - Dic	25600	50.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	2
		Equipo de Comunicación	Ene - Dic	43500	63.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	2
		Papel	Ene - Dic	32100	3.500,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	2
		Combustible y lubricantes para consumo	Ene - Dic	34110	23.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	2
		Productos de Minerales no Metálicos y Plástico	Ene - Dic	34500	3.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	2
		Capacitación del Personal	Ene - Dic	25700	35.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	2
		Mantenimiento y Reparación de Inmuebles, muebles y Equipos	Ene - Dic	24110	140.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	2
		Derechos sobre Bienes Intangibles	Ene - Dic	26300	2.900.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	2
		Prendas de Vestir para Personal	Ene - Dic	33300	48.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	2

Viceministerio de Régimen Interior y Policía

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Pasajes al Exterior del País	Ene - Dic	22120	49.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	2
		Instrumental Menor Médico Quirúrgico	Ene - Dic	39400	2.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	2
		Calzados	Ene - Dic	33400	21.600,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	2
		Útiles de Escritorio y Oficina	Ene - Dic	39500	95.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	2
		Internet	Ene - Dic	21600	60.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	2
		Viáticos por Viajes al Exterior del País	Ene - Dic	22220	70.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	2
		Alquiler de Equipos y Maquinaria	Ene - Dic	23200	6.000,00	11-TGN OTROS INGRESOS	1	2	64	0	2
Total					6.280.527,00						

Acción de Corto Plazo N° 16

Viceministerio de Defensa Social y Sustancias
Controladas

SC-CONALTID

CÓDIGO PEI	11.3.314.1
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Regionalización de la lucha contra el narcotráfico (interdicción de sustancias químicas controladas, bienes incautados y legitimización de ganancias ilícita)
PONDERACIÓN %	4,78%
INDICADOR DE PROCESO	N° de acuerdos y/o compromisos suscritos a nivel bilateral o regional para fortalecer la lucha contra el narcotráfico y delitos conexos.
UNIDAD ORGANIZACIONAL	VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Interacción sectorial de la agenda diplomática en materia de drogas bilateral, regional, multilateral para el cumplimiento de los compromisos internacionales y enfrentar el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos de manera compartida.
RESULTADO ESPERADO	2 acuerdos y/o compromisos suscritos a nivel bilateral o regional para fortalecer la lucha contra el narcotráfico y delitos conexos

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
16.1a	Realización de reuniones bilaterales de comisiones mixtas de drogas para fortalecer la lucha contra el narcotráfico y delitos conexos, con países limítrofes, de la región y mundial, en coordinación con las instituciones involucradas en la temática.	Material de escritorio utilizado en tareas de preparación para las Comisiones Mixtas de Drogas.	Jun	39500	1.000,00	10	3	7	69	00	01
		Servicio de internet	Ene a Dic	21600	7.100,00	10	3	7	69	00	01
		Gastos de refrigerio para reuniones preparatorias comixtas	Abr- Ago	31120	525,00	10	3	7	69	00	01
		Pasajes Asistencia Comixta Paraguay 1 viajes	Jun	22120	12.250,00	10	3	7	69	00	01
		Viáticos Asistencia Comixta Paraguay 1 viajes	Jun	22220	14.500,00	11	3	7	69	00	01
		Pasajes a Santa Cruz para asistir a la Comisión Mixta BOLIVIA CHILE	Sep	22110	15.120,00	10	3	7	69	00	00

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
16.2a	Seguimiento y evaluación al cumplimiento, de los acuerdos y compromisos asumidos a nivel bilateral en la temática del tráfico ilícito de drogas.	Viáticos a Santa Cruz a la Comisión Mixta BOLIVIA CHILE	Sep	22210	5.194,00	10	3	7	69	00	01
		Material de apoyo Comisión Mixta de Drogas. BOLIVIA CHILE	Sep	25600	5.000,00	10	3	7	69	00	01
		Alimentación y refrigerio Comisión Mixta BOLIVIA CHILE	Sep	31120	12.480,00	10	3	7	69	00	01
		Material de escritorio para reuniones, de preparación para la elaboración de informes.	Ene a Dic	39500	500,00	10	3	7	69	00	01
16.3a	Realización de seguimiento a compromisos y/o requerimiento de información en la temática del tráfico ilícito de drogas a organismos regionales y multilaterales. (CELAC, MERCOSUR, CAN, UE, ONUDD, CICAD, JIFE)	Servicio internet	Ene a Dic	21600	100,00	10	3	7	69	00	01
		Equipo de computación	Jun	43120	15.000,00	11	3	7	69	00	01
		Impresora	Jun	43120	3.500,00	11	3	7	69	00	01
		Gastos de refrigerio para reuniones	Ene a Dic	31120	375,00	10	3	7	69	00	01
16.4a	Participación en reuniones, eventos de organismos internacionales en	Gastos de refrigerio para reuniones	Ene a Dic	31120	525,00	10	3	7	69	00	01
		Servicio de internet	Ene a Dic	21600	100,00	10	3	7	69	00	01
		Material de escritorio para reuniones, de preparación para la elaboración de informes.	Jun y Dic	39500	500,00	10	3	7	69	00	01
		Material de escritorio de enero a diciembre, utilizados para tareas relacionadas a viajes a	Ene a Dic	39500	500,00	10	3	7	69	00	01

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
	representación de Bolivia, para la presentación de resultados alcanzados y/o acciones de la política antidroga del país. (CND - JIFE, CICAD, MEM-CICAD, MERCOSUR, HONLEA)	reuniones con organismos multilaterales.									
		Pasajes Asistencia reuniones 4 viajes, (USA, Austria) (CICAD, JIFE)	Mar, Jun, Ago, Sep	22120	56.000,00	10	3	7	69	00	01
		Pasajes Asistencia reuniones 4 viajes, (USA, Austria) (CICAD, JIFE)	Mar, Jun, Ago, Sep	22120	47.000,00	11	3	7	69	00	01
		Viáticos Asistencia reuniones, de viajes exterior (USA, Austria) (CICAD, JIFE)	Mar, Jun, Ago, Sep	22220	49.000,00	10	3	7	69	00	01
		Viáticos Asistencia reuniones, de viajes exterior (USA, Austria) (CICAD, JIFE)	Mar, Jun, Ago, Sep	22220	13.000,00	11	3	7	69	00	01
		Gastos de refrigerio para reuniones preparatorias	Ene a Dic	31120	400,00	10	3	7	69	00	01
		Servicio de internet	Ene a Dic	21600	100,00	10	3	7	69	00	01
		Equipo laptop	Junio	43120	0,00	10	3	7	69	00	01
16.5a	Elaboración, consolidación y presentación de formularios técnicos a la Junta Internacional de Fiscalización de	Gastos de refrigerio para reuniones de revisión a formularios	Ene a Dic	31120	500,00	10	3	7	69	00	01

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
	Estupefacientes (JIFE) referente a sustancias controladas (importación, uso, previsión, hectáreas plantadas y cultivadas, previsión consumo hoja de coca, estadísticas de consumo de drogas, políticas públicas de drogas), en coordinación con las entidades involucradas en la temática: (Formularios ARQ, IDS, C, D, B, B/P, P, A y A/P)	Material de escritorio para reuniones, de preparación para la elaboración de Informes.	Ene a Dic	39500	500,00	10	3	7	69	00	01
		Equipo de computación	Jun	43120	15.000,00	11	3	7	69	00	01
16.6a	Consolidación y emisión de reportes nacionales y departamentales de "Lucha contra el Narcotráfico" con datos de interdicción y reducción de cultivos ilegales de coca, al Ministerio de Gobierno	Material de escritorio para la elaboración y emisión de reportes de "Lucha contra el Narcotráfico"	Ene a Dic	39500	1.000,00	10	3	7	69	00	01
		Servicio de internet	Ene a Dic	21600	1.000,00	10	3	7	69	00	01
	Formulación, seguimiento, y evaluación modificaciones del POA 2021 VDSSC/DIGEDES; Anteproyecto POA 2022.	Servicio de internet para tareas de planificación.	Ene a Dic	21600	200,00	10	3	7	69	00	01
16.7a		Gastos de refrigerio para talleres de evaluación POA trimestralmente	Ene, Abr, Jul, Oct	31120	700,00	10	3	7	69	00	01
		Material de escritorio para tareas de planificación.	Ene a Dic	39500	1.200,00	10	3	7	69	00	01
16.8a	Programación y ejecución optima de los actos	Otras instituciones	Ene a Dic	11220	125.000,00	10	3	7	69	00	01

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
	y administrativos para la atención requerimientos de las áreas operativas y administrativas del Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas así como de la Dirección General de Defensa Social durante la gestión 2021.	Aguinaldos	Ene a Dic	11400	485.585,00	10	3	7	69	00	01
		Asignaciones Familiares	Ene a Dic	11600	64.110,00	10	3	7	69	00	01
		Sueldos	Ene a Dic	11700	5.702.016,00	10	3	7	69	00	01
		Régimen de Corto Plazo (salud)	Ene a Dic	13110	582.702,00	10	3	7	69	00	01
		Régimen de Largo Plazo (pensiones)	Ene a Dic	13120	99.642,00	10	3	7	69	00	01
		Aporte patronal solidario 3%	Ene a Dic	13131	174.810,00	10	3	7	69	00	01
		Aporte Patronal p/vivienda	Ene a Dic	13200	116.540,00	10	3	7	69	00	01
		Comunicaciones	Ene a Dic	21100	5.004,00	10	3	7	69	00	01
		Energía Eléctrica	Ene a Dic	21200	48.000,00	10	3	7	69	00	01
		Agua	Ene a Dic	21300	27.600,00	10	3	7	69	00	01
		Telefonía	Ene a Dic	21400	65.000,00	10	3	7	69	00	01
		Gas domiciliario	Ene a Dic	21500	500,00	10	3	7	69	00	01
		Internet y otros	Ene a Dic	21600	35.000,00	10	3	7	69	00	01
		Pasajes al Interior del País	Ene a Dic	22110	32.396,00	10	3	7	69	00	01
		Pasajes al Exterior del País	Ene a Dic	22120	1.750,00	10	3	7	69	00	01
	Viáticos por Viajes al Interior del País	Ene a Dic	22210	29.083,00	10	3	7	69	00	01	
	Viáticos por Viajes al Exterior del País	Ene a Dic	22220	1.000,00	10	3	7	69	00	01	
	Fletes y almacenamiento	Ene a Dic	22300	3.000,00	10	3	7	69	00	01	
	Seguros	Ene a Dic	22500	45.000,00	10	3	7	69	00	01	
	Transporte del personal	Ene a Dic	22600	10.000,00	10	3	7	69	00	01	

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente -Org -Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Mantenimiento y Reparación de Vehículos, maquinaria	Ene a Dic	24120	50.000,00	10	3	7	69	00	01
		Mantenimiento y Reparación de muebles y enseres	Ene a Dic	24130	5.000,00	10	3	7	69	00	01
		Otros gastos por concepto de instalación, mantenimiento.	Ene a Dic	24300	5.000,00	10	3	7	69	00	01
		Comisiones y Gastos Bancarios	Ene a Dic	25300	800,00	10	3	7	69	00	01
		Lavandería, Limpieza e Higiene	Ene a Dic	25400	40.000,00	10	3	7	69	00	01
		Servicios de imprenta, fotocopias, y fotograficos	Ene a Dic	25600	40.000,00	10	3	7	69	00	01
		Servicios Manuales	Ene a Dic	25900	3.000,00	10	3	7	69	00	01
		Gastos judiciales	Ene a Dic	26200	500,00	10	3	7	69	00	01
		Gastos de representación	Ene a Dic	26910	10.000,00	10	3	7	69	00	01
		Otros	Ene a Dic	26990	4.000,00	10	3	7	69	00	01
		Gastos por alimentación y otros similares	Ene a Dic	31120	15.495,00	10	3	7	69	00	01
		Productos agrícolas, pecuarios y forestales	Ene a Dic	31300	2.000,00	10	3	7	69	00	01
		Papel	Ene a Dic	32100	20.000,00	10	3	7	69	00	01
		Periodicos y boletines	Ene a Dic	32500	27.000,00	10	3	7	69	00	01
		Confecciones y textiles	Ene a Dic	33200	4.000,00	10	3	7	69	00	01
		Prendas de vestir	Ene a Dic	33300	2.000,00	10	3	7	69	00	01
		Combustibles, lubricantes y derivados para cons.	Ene a Dic	34110	40.276,00	10	3	7	69	00	01

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Productos quimicos y farmaceuticos	Ene a Dic	34200	10.000,00	10	3	7	69	00	01
		Llantas y neumaticos	Ene a Dic	34300	15.600,00	10	3	7	69	00	01
		Productos de Cuero y Caucho	Ene a Dic	34400	500,00	10	3	7	69	00	01
		Productos de minerales no metalicos y plasticos	Ene a Dic	34500	2.200,00	10	3	7	69	00	01
		Productos metalicos	Ene a Dic	34600	2.500,00	10	3	7	69	00	01
		Material de limpieza	Ene a Dic	39100	15.000,00	10	3	7	69	00	01
		Utensilios de Cocina y Comedor	Ene a Dic	39300	500,00	10	3	7	69	00	01
		Útiles de Escritorio y Oficina	Ene a Dic	39500	12.300,00	10	3	7	69	00	01
		Útiles y materiales eléctricos	Ene a Dic	39700	15.000,00	10	3	7	69	00	01
		Otros repuestos y accesorios	Ene a Dic	39800	17.000,00	10	3	7	69	00	01
		Otros materiales y suministros	Ene a Dic	39990	12.146,00	10	3	7	69	00	01
		Telefonia	Ene a Dic	21400	62.600,00	11	3	7	69	00	01
		Pasajes al Interior del País	Ene a Dic	22110	80.000,00	11	3	7	69	00	01
		Pasajes al Exterior del País	Ene a Dic	22120	23.000,00	11	3	7	69	00	01
		Viáticos por Viajes al Interior del País	Ene a Dic	22210	65.117,00	11	3	7	69	00	01
		Viáticos por Viajes al Exterior del País	Ene a Dic	22220	30.168,00	11	3	7	69	00	01
		Seguros	Ene a Dic	22500	100.000,00	11	3	7	69	00	01
		Mantenimiento y Reparación de inmuebles	Ene a Dic	24110	50.000,00	11	3	7	69	00	01

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Mantenimiento y Reparación de Vehículos, maquinaria	Ene a Dic	24120	50.000,00	11	3	7	69	00	01
		Lavandería, Limpieza e Higiene	Ene a Dic	25400	156.000,00	11	3	7	69	00	01
		Publicidad	Ene a Dic	25500	56.000,00	11	3	7	69	00	01
		Servicios de imprenta, fotocopias, y fotograficos	Ene a Dic	25600	100.000,00	11	3	7	69	00	01
		Servicios manuales	Ene a Dic	25900	3.000,00	11	3	7	69	00	01
		Gastos judiciales	Ene a Dic	26200	2.000,00	11	3	7	69	00	01
		Otros	Ene a Dic	26990	10.000,00	11	3	7	69	00	01
		Gastos por refrigerio del personal permanente	Ene a Dic	31110	220.320,00	11	3	7	69	00	01
		Gastos por alimentación y otros similares	Ene a Dic	31120	50.000,00	11	3	7	69	00	01
		Productos de artes graficas	Ene a Dic	32200	2.500,00	11	3	7	69	00	01
		Periodicos y boletines	Ene a Dic	32500	18.990,00	11	3	7	69	00	01
		Prendas de vestir	Ene a Dic	33300	5.000,00	11	3	7	69	00	01
		Combustibles, lubricantes y derivados por cons.	Ene a Dic	34110	79.724,00	11	3	7	69	00	01
		Productos quimicos y farmaceuticos	Ene a Dic	34200	51.350,00	11	3	7	69	00	01
		Llantas y neumaticos	Ene a Dic	34300	30.000,00	11	3	7	69	00	01
		Productos de minerales no metalicos y plasticos	Ene a Dic	34500	59.000	11	3	7	69	00	01
		Productos metalicos	Ene a Dic	34600	2.500,00	11	3	7	69	00	01
		Herramientas menores	Ene a Dic	34800	3.140,00	11	3	7	69	00	01
		Material de limpieza	Ene a Dic	39100	57.715,00	11	3	7	69	00	01

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Útiles de Escritorio y Oficina	Ene a Dic	39500	80.000,00	11	3	7	69	00	01
		Útiles Y materiales eléctricos	Ene a Dic	39700	10.000,00	11	3	7	69	00	01
		Otros repuestos Y accesorios	Ene a Dic	39800	54.148,00	11	3	7	69	00	01
		Otros materiales Y suministros	Ene a Dic	39990	5.000,00	11	3	7	69	00	01
		Equipo de oficina y muebles	Ene a Dic	43110	50.000,00	11	3	7	69	00	01
		Equipo de computación	Ene a Dic	43120	48.300,00	11	3	7	69	00	01
		Equipo de comunicaciones	Ene a Dic	43500	50.000,00	11	3	7	69	00	01
		Otras maquinaria y equipo	Ene a Dic	43700	70.000,00	11	3	7	69	00	01
		TOTAL			9.982.586,00						

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN DEL CONALTIID

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
16.1 b	Coordinación de la acción sectorial para la atención integral de la temática drogas	Atención de las reuniones con refrigerio	Febrero	31120	11,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Material Impreso	Febrero	25600	20,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Refrigerios para reuniones	Febrero	31120	36,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Viaticos por viajes al interior del país	Febrero	22210	19,992.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Pasajes aéreos interdepartamentales	Febrero	22110	33,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Refrigerios para reuniones	Febrero	31120	19,998.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Viaticos por viajes al interior del país	Febrero	22210	5,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Pasajes aéreos interdepartamentales	Febrero	22110	33,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Material Impreso	Julio	25600	10,908.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Refrigerios para reuniones	Julio	31120	10,908.00	41-111	'06	10	69	0	10
16.2 b	Posicionamiento del nuevo enfoque de la política de drogas en el ámbito nacional e internacional	Viaticos por viajes al interior del país	Julio	22110	9,996.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Pasajes aéreos interdepartamentales	Julio	22110	18,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Refrigerios para reuniones	Enero	31120	20,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Pasajes aéreos al exterior	Enero	22120	50,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Viaticos por viajes al exterior del país	Enero	22220	50,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Refrigerios para reuniones	Enero	31120	20,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Refrigerios para reuniones	Abril	31120	56,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Material Impreso	Julio	25600	400,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Pasajes aéreos al exterior	Abril	22120	240,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Viaticos por viajes al exterior del país	Enero	22220	240,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
16.3 b	Administración y gestión del marco normativo de la SC CONALTIID	Alquiler de salon de eventos	Abril	23400	400,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Asesorar jurídicamente a las áreas técnicas, en la revisión de documentos normativos y reglamentarios	Enero	22110	36,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Promover y Gestionar procesos y trámites administrativos ante instancias del Gobierno para apoyar las operaciones de la SC CONALTIID	Enero	26200	3,600.00	41-111	'06	10	69	0	10
			Enero	22110	24,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Realizar convenios interinstitucionales con entidades públicas y privadas de interes SC CONALTIID	Enero	22210	14,840.00	41-111	'06	10	69	0	10
			Enero	22210	18,550.00	41-111	'06	10	69	0	10
			Enero	22110	36,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Efectuar seguimiento al cumplimiento	0	0	0.00	41-111	'06	10	69	0	10

SECRETARIA DE COORDINACIÓN DEL CONALTID

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		legal de Convenios y Contratos									
		Apoyar en el relacionamiento con los ministerios miembros de CONALTID en el marco de las competencias para la ejecución de las Políticas y la Estrategia Nacional contra el narcotráfico y la economía ilegal de las drogas 2020 - 2025 "BOLIVIA, LIBRE DE DROGAS"	0	0	0.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Asesorar en el ámbito legal para la ejecución de programas y proyectos prioritizados	0	0	0.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Asesorar y emitir opinión legal sobre las gestiones ante la Cooperación Internacional	0	0	0.00	41-111	'06	10	69	0	10
				22120	90,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
				22120	114,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
				22220	21,735.00	41-111	'06	10	69	0	10
				22220	40,572.00	41-111	'06	10	69	0	10
				22220	26,082.00	41-111	'06	10	69	0	10
				22210	36,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
			Enero	22210	18,550.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Coordinar eventos y foros de discusión sobre la necesidad de reformas a la justicia penal y el Régimen Penitenciario por delitos relacionados al narcotráfico y conexos.		31120	50,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
				31120	50,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
				23400	24,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
				23400	60,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
				23400	19,200.00	41-111	'06	10	69	0	10
				23400	96,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
16.4.b	Incidencia en la normativa legal, referida a la temática de drogas en el marco del régimen penal y penitenciario	Apoyar en la formulación de proyectos normativos referentes a la lucha contra las drogas en el marco de las disposiciones legales y las políticas de drogas.	0	0	0.00	41-111	'06	10	69	0	10

SECRETARIA DE COORDINACIÓN DEL CONALTID

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Coordinar con areas legales de otras institucionales para uniformizar criterios en la aplicación de normativa y los procedimientos.	0	0	0.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Articular, coordinar e impulsar el desarrollo de normativas, procesos y procedimientos de la SC - CONALTID e instituciones relacionadas con la política de drogas en Bolivia.	Enero	22210	11,130.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Organizar y constituir el laboratorio de justicia sobre drogas y narcotráfico	Enero	22110	36,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Sistematizar y analizar las normas en materia penal por delitos de narcotráfico y regimen penitenciario , asi como del Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas,	Marzo	25210	18,550.00	41-111	'06	10	69	0	10
		para identificar vacios normativos, inaplicabilidad normativa y desproporcionalidad en la aplicacion de la ley, a través consultoria por producto	Marzo	25210	36,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Elaborar propuestas y modificaciones normativas del regimen penal y penitenciario	Marzo	25210	34,086.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Coordinar e impulsar el desarrollo de normativas internas para una correcta ejecución de las operaciones de la Secretaria de Coordinación.	Marzo	25210	34,086.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Revisar, analizar e identificar falencias procedimentales que demoran, el avance de los tramites internos y elaborar propuestas de ajuste	Marzo	25210	96,166.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Cursos para el Diseño del Laboratorio de	Marzo	25210	124,736.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Desarrollo institucional de la SC CONALTID relacionado a los aspectos jurídicos	Enero	22210	14,840.00	41-111	'06	10	69	0	10
16.5 b			Enero	22110	36,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
			0	0	0.00	41-111	'06	10	69	0	10
				25700	140,000.00	41-111	'06	10	69	0	10

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN DEL CONALTID

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Justicia									
		Capacitación en prevención de Alcohol y drogas		25700	140,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Curso de actualización de Drogodependencias		25700	120,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Proponer reglamentos, instructivos, y otros documentos que coadyuven y complementen acciones colaborativas en las funciones internas	0	0	0.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Incidir en el análisis y debate para la formulación del Plan Estratégico Ministerial del Ministerio de Gobierno	Ene			41-111	'06	10	69	0	10
16.6 b	Participación en procesos de formulación de planes de mediano plazo sectoriales e institucionales	Incidir en el análisis y debate para la formulación del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Gobierno	Ene			41-111	'06	10	69	0	10
		Formular el Plan de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Coordinación del CONALTID	Ene	22110	1,900.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Realizar el seguimiento y evaluación final del POA 2020 de la Secretaría de Coordinación del CONALTID	Ene	22210	1,484.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Realizar el seguimiento y evaluación de medio término del POA 2021 de la Secretaría de Coordinación del CONALTID	Ene	31120	6,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
16.7 b	Desarrollo de procesos de formulación, modificación, seguimiento y evaluación de planes de corto plazo	Realizar el seguimiento y evaluación de medio término del POA 2021 de la Secretaría de Coordinación del CONALTID	Jul	31120	1,500.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Modificar el POA 2021 de la Secretaría de Coordinación del CONALTID	Abr	31120	1,500.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Formular el POA 2022 de la Secretaría de Coordinación del CONALTID	Jul	22110	1,900.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Analizar y actualizar los procesos y procedimientos de la Secretaría de Coordinación del CONALTID	Ene	22210	1,484.00	41-111	'06	10	69	0	10
16.8 b	Desarrollo institucional de la Secretaría de Coordinación del CONALTID	Analizar y actualizar los procesos y procedimientos de la Secretaría de Coordinación del CONALTID	Ene	31120	3,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Realizar el seguimiento y evaluación final del POA 2020 de la Secretaría de Coordinación del CONALTID	Ene	22110	1,900.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Realizar el seguimiento y evaluación de medio término del POA 2021 de la Secretaría de Coordinación del CONALTID	Ene	22210	1,484.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Realizar el seguimiento y evaluación de planes de corto plazo	Ene	31120	3,000.00	41-111	'06	10	69	0	10

SECRETARIA DE COORDINACIÓN DEL CONALTID

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
16.9.b	Implementación del sistema integrado de monitoreo y evaluación de indicadores	Evaluar la Estructura Organizacional de la Secretaría de Coordinación del CONALTID Coordinar el análisis y elaboración de propuesta para la descentralización de la SC CONALTID Coordinar el acceso a la información institucional relacionada con prevención e interdicción en narcotráfico. Generar, administrar y actualizar la geodatabase de prevención y lucha contra el narcotráfico. Desarrollar las coberturas rasters de línea base de cultivos de hoja de coca y marihuana en zonas priorizadas del país. Elaborar librerías o firmas espectrales de coca y marihuana para la detección temprana en áreas priorizadas del país. Consolidar el laboratorio de teledetección, informática, SIG y espectroscopia, para la sostenibilidad financiera del área. Identificar alertas de cambio de uso en zonas priorizadas a nivel nacional y difundir a instituciones estratégicas. Desarrollar módulos informáticos para mejorar la capacidad y la interoperabilidad del sistema integrado de narcotráfico, con instituciones externas. Adquirir de imágenes satélites de alta resolución para monitoreo y alertas de	Oct	22110	1,900.00	41-111	'06	10	69	0	10
			22210	1,484.00	41-111	'06	10	69	0	10	
			31120	3,000.00	41-111	'06	10	69	0	10	
			22110	1,900.00	41-111	'06	10	69	0	10	
			22210	1,484.00	41-111	'06	10	69	0	10	
			31120	6,000.00	41-111	'06	10	69	0	10	
			21600	2,000.00	41-111	'06	10	69	0	10	
			22110	68,560.00	41-111	'06	10	69	0	10	
			22210	112,000.00	41-111	'06	10	69	0	10	
			21600	2,000.00	41-111	'06	10	69	0	10	
			25210	600,000.00	41-111	'06	10	69	0	10	
			25210	600,000.00	41-111	'06	10	69	0	10	
25220	668,304.00	41-111	'06	10	69	0	10				
25210	120,000.00	41-111	'06	10	69	0	10				
25600	10,000.00	41-111	'06	10	69	0	10				
25210	968,400.00	41-111	'06	10	69	0	10				
25600	1,760,880.00	41-111	'06	10	69	0	10				

SECRETARIA DE COORDINACIÓN DEL CONALTID

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		narcotráfico.									
		Adquirir de 1 espectrómetro, accesorios y sed para mediciones de irradiación y radiación para firmas espectrales de cultivos de coca, marihuana y otros.	ene-21	43700	100,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Desarrollar y consolidar el proyecto GEO-TESA con instancias del Estado para banco de imágenes satelitales de alta resolución gratuitas a nivel nacional con la Union Europea, Estados Unidos y otros.	ene-21	22110	28,800.00	41-111	'06	10	69	0	10
			ene-21	22120	140,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
			ene-21	22210	16,800.00	41-111	'06	10	69	0	10
			ene-21	22220	104,400.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Capacitar en teledetección, sistemas de información geográfica, informática, big data, estadística y visualización de datos.	ene-21	25700	313,200.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Coordinar un plan comunicacional para difundir información del sistema integrado con todos los actores estratégicos.	ene-21	21600	69,996.00	41-111	'06	10	69	0	10
			ene-21	25210	69,999.00	41-111	'06	10	69	0	10
			ene-21	25500	49,998.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Desarrollar módulos informáticos para mejorar la capacidad institucional.	ene-21	25210	958,500.00	41-111	'06	10	69	0	10
			ene-21	22110	136,320.00	41-111	'06	10	69	0	10
			ene-21	22210	86,400.00	41-111	'06	10	69	0	10
			ene-21	24300	114,996.00	41-111	'06	10	69	0	10
			ene-21	43120	45,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
			ene-21	43500	25,080.00	41-111	'06	10	69	0	10
			ene-21	43700	41,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
			ene-21	21600	72,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
			ene-21	24120	210,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
			ene-21	34800	12,500.00	41-111	'06	10	69	0	10
			ene-21	43120	2,389,600.00	41-111	'06	10	69	0	10
			ene-21	43500	551,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
16.10 b	Articulación para el desarrollo tecnológico institucional de la SC- CONALTID	Adquirir de equipos de desarrollo tecnológico y flujo informacional para la SC- CONALTID									

SECRETARIA DE COORDINACIÓN DEL CONALTIID

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
			ene-21	43700	107,900.00	41-111	'06	10	69	0	10
			ene-21	49100	786,800.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Orientar y monitorear el desarrollo de bases de datos en prevención e interdicción con las oficinas regionales de: Valles, Altiplano y Llanos.	ene-21	22110	45,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
			ene-21	22210	208,800.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Elaborar el informe de mapeo georeferencial de zonas y actores vulnerables al narcotráfico, que identifique áreas de intervención.	ene-21	31120	208,800.00	41-111	'06	10	69	0	10
16.11 b	Orientación técnica a través de información basada en evidencia científica que fortalezca la toma de decisiones internas de la SC- CONALTIID	Elaborar el informe de agenda de indicadores desagregados del narcotráfico, que identifique líneas potenciales de desarrollo de proyectos.	ene-21	25210	319,998.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Elaborar el informe clasificado de líneas de investigación, que provea información estadística de prevención o interdicción.	ene-21	25210	210,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
			ene-21	22110	30,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
			ene-21	22210	7,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Elaborar el primer informe nacional del Estado Boliviano de indicadores de prevención, lucha contra el narcotráfico y la economía ilegal de las drogas.	ene-21	23200	300,600.00	41-111	'06	10	69	0	10
			ene-21	25210	6,960.00	41-111	'06	10	69	0	10
			ene-21	25500	139,200.00	41-111	'06	10	69	0	10
			ene-21	25600	174,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
			ene-21	31120	208,800.00	41-111	'06	10	69	0	10
			ene-21	39600	10,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Realizar primer informe anual de evaluación de indicadores para evaluar la estrategia "Bolivia Libre de Drogas"	ene-21	25210	90,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Brindar la información de evaluación de las políticas nacional en prevención y lucha contra el narcotráfico para	ene-21	25600	174,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
			ene-21	22120	93,960.00	41-111	'06	10	69	0	10
			ene-21	22220	93,960.00	41-111	'06	10	69	0	10
			ene-21	25500	10,000.00	41-111	'06	10	69	0	10

SECRETARIA DE COORDINACIÓN DEL CONALTIID

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
16.13 b	Administración de recursos de la Sc - Conalid para la ejecución de proyectos, acciones y funcionamiento	intercambio regional e internacional (CICAD, COPOLAD, UNODC, CERIAN, otros).	ene-21	32200	25,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Asignación de Pasajes para viaje	ene-21	22110	12,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Asignación de Viaticos para viaje	ene-21	22210	7,420.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Pago de haber basico y colaterales	ene-21	12100	7,999,888.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Pago de haber basico y colaterales	ene-21	13110	799,989.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Pago de haber basico y colaterales	ene-21	13120	136,798.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Pago de haber basico y colaterales	ene-21	13131	239,997.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Pago de haber basico y colaterales	ene-21	13200	159,998.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Pago de haber basico y colaterales personaleventual Administrativo SC CONALTIID	ene-21	12100	1,636,224.00	10	'07	10	69	0	10
		Pago de haber basico y colaterales personal eventual Administrativo	ene-21	13110	163,622.00	10	'08	10	69	0	10
		Pago de haber basico y colaterales personal eventual Administrativo	ene-21	13120	27,979.00	10	'09	10	69	0	10
		Pago de haber basico y colaterales personal eventual Administrativo	ene-21	13131	49,087.00	10	'10	10	69	0	10
		Pago de haber basico y colaterales personal eventual Administrativo	ene-21	13200	32,724.00	10	'11	10	69	0	10
		Asignación de Refrigerios al personal contrato	ene-21	31110	267,840.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Depositos Afiliacion CNS	ene-21	25120	8,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Deposito Ministerio Trabajo Planillas mensuales	ene-21	85900	276.00	41-111	'06	10	69	0	10
Asignación de Pasajes para viaje	ene-21	22110	9,600.00	41-111	'06	10	69	0	10		
Asignación de viaticos para viaje	ene-21	22210	5,194.00	41-111	'06	10	69	0	10		
Servicios de Refrigerios en las capacitaciones	ene-21	31120	30,000.00	41-111	'06	10	69	0	10		
Asignación de Pasajes para viaje	ene-21	22110	15,600.00	41-111	'06	10	69	0	10		
Viaticos SCZ-CBBA-SCZ	ene-21	22210	5,565.00	41-111	'06	10	69	0	10		
Servicio de Courier de Correspondencia y	ene-21	21100	25,000.00	41-111	'06	10	69	0	10		

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN DEL CONALTIID

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Caída									
		Servicio de Internet Fibra Hogar y cable	ene-21	21100	18,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Servicio de Energía Eléctrica	ene-21	21200	240,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Servicio de Agua Potable	ene-21	21300	18,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Servicio de Telefonía	ene-21	21400	48,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Servicio de Internet	ene-21	21600	98,400.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Asignación de Pasajes aéreos	ene-21	22110	24,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Asignación de Viáticos	ene-21	22210	7,420.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Servicio por Fletes y Almacenamiento	mar-21	22300	70,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Gastos de transporte radio urbano	feb-21	22600	20,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Alquiler de Inmueble para Funcionamiento de Oficina de la SC- CONALTIID La Paz	ene-21	23100	180,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Alquiler de Inmueble para Funcionamiento del CONALTIID en otros Departamentos	abr-21	23100	144,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Alquiler de Equipos y Maquinaria	feb-21	23200	30,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Otros Alquileres	feb-21	23400	40,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Mantenimiento y Reparación de Inmuebles de la SC-CONALTIID	mar-21	24110	200,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la SC-CONALTIID	feb-21	24120	110,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Mantenimiento y Reparación de Fotocopadoras, Impresoras, Ups	ene-21	24120	50,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Mantenimiento de Equipo de Aire Acondicionado	mar-21	24120	50,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Mantenimiento de los Ascensores del edificio del CONALTIID	ene-21	24120	20,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Mantenimiento de Estintores de fuego del Edificio del CONALTIID	may-21	24120	20,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Servicio de Limpieza diaria de las Oficinas de la SC-CONALTIID	ene-21	25400	420,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Servicio de Limpieza profunda (Interior y Exterior) de las oficinas de la SC-	jul-21	25400	50,000.00	41-111	'06	10	69	0	10

SECRETARIA DE COORDINACIÓN DEL CONALTID

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		CONALTID									
		Limpieza de Tanques plasticos de depositos de Agua del Edificio del CONALTID	feb-21	25400	10,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Servicio de carpintería, cerrajería, plomería y otros para las oficinas de la SC-CONALTID	ene-21	25900	54,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Pago al personal de Seguridad para las oficinas de Cochabamba y Santa Cruz.	ene-21	26610	360,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Adquisición de Combustible para los Vehiculos de la SC-CONALTID	ene-21	34110	102,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Adquisición de Lubricantes para el cambio de aceites del mantenimiento de Vehiculos de la SC-CONALTID	ene-21	34110	42,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Adquisición de Insumos de Bioseguridad y otros Medicamentos para las oficinas de la SC-CONALTID	ene-21	34200	30,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Compra de Medicamentos para Botiquines de las oficinas de la SC-CONALTID	ene-21	34200	5,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Adquisición de Llantas para los Vehiculos de la SC-CONALTID	ene-21	34300	60,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Compra de herramientas para uso en vehiculos y las oficinas de la SC-CONALTID	ene-21	34800	50,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Compra de materiales electricos y otros para el mantenimiento de las oficinas de la SC-CONALTID	ene-21	39700	20,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Compra de Repuestos y Accesorios para los Vehiculos de la SC-CONALTID	ene-21	39800	70,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Compra de otros materiales para las oficinas de la SC-CONALTID.	ene-21	39990	30,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Pago por tasas y/o peajes	ene-21	85100	5,000.00	41-111	'06	10	69	0	10

SECRETARIA DE COORDINACIÓN DEL CONALTID

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Compra y/o servicios alfombras tapices,	ene-21	33200	3,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Compra de ropa de trabajo	ene-21	33300	7,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Compra de productos	ene-21	34500	10,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Compra de materiales	ene-21	34600	5,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Servicio de Terceros	ene-21	26990	41,690.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Asignación de Pasajes para viaje	ene-21	22110	3,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Asignación de Viáticos	ene-21	22210	742.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Compra de Seguro SOAT para los Vehículos de la SC-CONALTID	ene-21	22500	1,200.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Contratación de Seguro Multirisgo de Bienes para la SC-CONALTID	ene-21	22500	25,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Contratación de Seguro Automotor para los Vehículos de la SC-CONALTID	ene-21	22500	64,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Servicio de Mantenimiento de Muebles y Enseres de las oficinas de la SC-CONALTID	ene-21	24130	30,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Adquisición de Papel de Escritorio para las oficinas de la SC-CONALTID	ene-21	32100	70,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Adquisición de Materiales de Limpieza para las oficinas de la SC-CONALTID	feb-21	39100	50,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Adquisición de Materiales de Escritorio para las oficinas de la SC-CONALTID	feb-21	39500	135,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Adquisición de Toner para impresoras y fotocopiadoras de las oficinas de la SC-CONALTID	feb-21	39500	150,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Asignación de Pasajes para viaje	ene-21	22110	15,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Asignación de Viáticos	ene-21	22210	11,130.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Adquisición de Activos Fijos Muebles para las oficinas de la SC-CONALTID	ene-21	43110	90,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Adquisición de Extintores de fuego para las oficinas La Paz y Cochabamba de la	ene-21	43700	20,000.00	41-111	'06	10	69	0	10

SECRETARIA DE COORDINACIÓN DEL CONALTIID

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		SC-CONALTIID									
		Escaner de alto trafico	ene-21	43120	42,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Computadora portatil	ene-21	43120	60,900.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Servicio de empaste de documentos de gestión anterior de la SC-CONALTIID.	may-21	25600	30,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Adquisición de cajas de cartón para el resguardo de empastes	may-21	32200	10,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Adquisición de Estantes metálicos para colocado de documentos	may-21	34600	5,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Asignación de Pasajes para viaje	ene-21	22110	18,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Pasajes Aereos Internacionales	ene-21	22120	108,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Viaticos Nacionales	ene-21	22210	55,650.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Asignación Viaticos viajes al Exterior	ene-21	22220	76,838.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Asignación Viaticos viajes al Exterior	ene-21	22220	43,222.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Gastos por Servicios Notariales	ene-21	26200	5,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Servicio de empaste de documentos de gestión anterior de la SC-CONALTIID.	ene-21	25600	10,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Asignación de Pasajes para viaje	ene-21	22110	6,400.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Asignación de Viáticos para viaje	ene-21	22210	4,452.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Comisiones y Gastos Bancarios	ene-21	25300	2,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Comisiones y Gastos Bancarios por transferencias	ene-21	25300	2,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
16.14 b	Administración de recursos económicos y financieros	Pérdidas en Operaciones Cambiarias	ene-21	96100	20,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Asignación de Pasajes para viaje	ene-21	22110	3,200.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Asignación de Viáticos para viaje	ene-21	22210	1,484.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Asignación de Pasajes para viaje	ene-21	22110	3,200.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Asignación de Viáticos para viaje	ene-21	22210	2,226.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Asignación de Pasajes para viaje	jul-21	22110	4,800.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Asignación de Viáticos para viaje	jul-21	22210	2,226.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Servicio de Refrigerio para capacitación en las oficinas de la SC-CONALTIID	jul-21	31120	3,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
16.15 b	Coordinación y gestión de la	Capacitar y realizar el acompañamiento	ene-21	22110	35,590.00	41-111	'06	10	69	0	10

SECRETARIA DE COORDINACIÓN DEL CONALTIID

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
	formulación, evaluación e implementación de proyectos en el marco de la estrategia nacional contra el narcotráfico y la economía ilegal de las drogas	técnico para la formulación y presentación de programas, proyectos y acciones de la SC-CONALTIID									
		Asignación de Viáticos para viaje	ene-21	22210	25,812.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Gastos por Alimentación y Otros Similares	ene-21	31120	12,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Evaluar proyectos y acciones para la ejecución de programas, proyectos y acciones de la SC-CONALTIID	ene-21	22110	14,960.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Asignación de Viáticos para viaje	ene-21	22210	15,424.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Consultores Individuales de Línea	ene-21	25220	181,792.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Realizar el seguimiento de programas, proyectos y acciones de la SC-CONALTIID	ene-21	22110	31,309.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Asignación de Viáticos para viaje	ene-21	22210	29,644.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Fortalecer capacidades en logística operativa a instancias de fiscalización y control a la producción transporte y comercialización de hoja de coca	ene-21	43330	8,593,661.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	ene-21	43330	6,285,900.00	41-111	'06	10	69	0	10
	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	ene-21	43330	9,546,150.00	41-111	'06	10	69	0	10	
	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	ene-21	43330	1,104,000.00	41-111	'06	10	69	0	10	
16.16 b	Fortalecimiento al sistema de control en la trazabilidad de la hoja de coca e interdicción al narcotráfico	Establecer condiciones para la mejora de la eficiencia técnica institucional en fiscalización y control de la producción, transporte y comercialización de hoja de coca y el control del narcotráfico	ene-21	49100	2,675,382.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Equipo de Comunicación	ene-21	43500	867,500.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Equipo de Comunicación	ene-21	43500	397,200.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Equipo de Comunicación	ene-21	43500	24,500.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Capacitación del Personal	ene-21	25700	167,200.00	41-111	'06	10	69	0	10

SECRETARIA DE COORDINACIÓN DEL CONALTIID

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Equipo de Comunicación	ene-21	43500	20,280,095.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Equipo de Computación	ene-21	43120	5,811,600.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Consultorías por Producto	ene-21	25210	329,712.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Consultorías por Producto	ene-21	25210	140,736.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Fortalecer capacidades institucionales para la eficiencia operativa en la interdicción al narcotráfico y delitos conexos	ene-21	43400	441,675.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Otra Maquinaria y Equipo	ene-21	43700	1,753,920.00	41-111	'06	10	69	0	10
		- Otra Maquinaria y Equipo	ene-21	43700	7,620,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Otra Maquinaria y Equipo	ene-21	43700	6,414,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	ene-21	24300	3,760,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	ene-21	24110	4,000,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Consultorías por Producto	ene-21	25210	500,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Otros	ene-21	26990	2,834,181.00	11	'06	10	69	0	7
		Actualizar permanentemente la lista de estupefacientes, psicotrópicos y su correspondiente validación por la JIFE (DG-FELCN, DG-SC y AGEMED)	ene-21	23400	4,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Gastos por Alimentación y Otros Similares	ene-21	31120	2,400.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Fortalecer la gestión de la Información DG-FELCN, DG-SC y AGEMED.	ene-21	25210	150,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Fortalecer con infraestructura y equipamiento a la DG-FELCN	ene-21	43400	1,199,056.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Equipo Médico y de Laboratorio	ene-21	43400	1,955,943.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Fortalecer con infraestructura y equipamiento a la DG-SC.	ene-21	43400	128,475.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Equipo Médico y de Laboratorio	ene-21	43400	75,910.00	41-111	'06	10	69	0	10

16.17 b

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN DEL CONALTID

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Equipo Médico y de Laboratorio	ene-21	43400	5,796.00	41-111	'06	10	69	0	10
16.18 b	Fortalecimiento de inteligencia financiera, investigación de legitimación de ganancias y aprovechamiento de recursos provenientes del narcotráfico para fortalecer la lucha contra la economía ilegal de las drogas	Fortalecimiento institucional de DIRCABI – organizacional y operativo	ene-21	26990	7,520,804.00	41-111	'06	10	69	0	10
16.19 b	Fortalecimiento del SNISE para generación de información y conocimiento en el marco de la Estrategia Nacional Contra el Narcotráfico y la Economía ilegal de las Drogas 2020-2025 "Bolivia, Libre de Drogas"	Transferir recursos para el Fortalecimiento del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana y Drogas para la gestión de la información y conocimiento en el marco de la Estrategia Nacional Contra el Narcotráfico y la Economía ilegal de las Drogas 2020-2025 "Bolivia, Libre de Drogas"	ene-21	26990	4,576,397.00	41-111	'06	10	69	0	10
16.20 b	Difusión y comunicación de los componentes y programas del Plan de Acción de la Estrategia Nacional Contra el Narcotráfico y la Economía ilegal de las Drogas 2020 - 2025 "Bolivia, Libre de Drogas" a nivel nacional e internacional	Diseñar e implementar la plataforma digital para difundir los diferentes programas de ejecución de la estrategia Nacional Contra el Narcotráfico y la Economía ilegal de las Drogas 2020 - 2025 "Bolivia, Libre de Drogas"	Enero	25500	4,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
			Enero	25500	28,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
			Enero	25500	2,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
			Marzo	22110	48,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
			Abril	22110	4,800.00	41-111	'06	10	69	0	10
			Mayo	25600	4,200.00	41-111	'06	10	69	0	10
			Junio	31120	1,800.00	41-111	'06	10	69	0	10
			Julio	22110	24,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
			Agosto	22110	4,800.00	41-111	'06	10	69	0	10
			Septiembre	22210	17,808.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Elaborar informe de seguimiento al cumplimiento del plan de ejecución de los programas	Enero	25500	22,500.00	41-111	'06	10	69	0	10

SECRETARIA DE COORDINACIÓN DEL CONALTIID

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
16.21 b	Apoyo a la articulación social y la gestión de alianzas con municipios y la responsabilidad social corporativa	Cubrir y difundir la imagen de las instituciones comprometidas con la lucha contra el narcotráfico	Enero	22110	24,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
			Enero	22110	4,800.00	41-111	'06	10	69	0	10
			Enero	22210	17,808.00	41-111	'06	10	69	0	10
			Enero	23400	5,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
			Enero	25600	3,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
			Enero	31120	22,500.00	41-111	'06	10	69	0	10
			Enero	22110	4,800.00	41-111	'06	10	69	0	10
			Enero	23400	22,500.00	41-111	'06	10	69	0	10
			Enero	23400	7,500.00	41-111	'06	10	69	0	10
			Enero	22600	5,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
			Enero	25600	5,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
			16.22 b	Desarrollo de herramientas y plataformas informáticas de comunicación para el apoyo a la gestión del conocimiento.	Promover una agenda de trabajo con los medios de comunicación sobre temas relevantes en materia de lucha contra el narcotráfico y política de drogas. Implementar plantillas y modelos para elaboración de material didáctico para el desarrollo de los programas de formación y capacitación, con apoyo de diseño y virtualidad en línea. Contratar el sistema virtual para el soporte de las aulas virtuales y las salas de intercambio de información Crear un línea especial de conectividad para que las actividades formativas tengan soporte de información y comunicación en red. Difundir material didáctico producido y diseñado en la SC CONALTIID para el apoyo a la gestión del conocimiento	Enero	25600	3,000.00	41-111	'06	10
Enero	25500	10,000.00				41-111	'06	10	69	0	10
Enero	25500	10,000.00				41-111	'06	10	69	0	10
Enero	25600	10,000.00				41-111	'06	10	69	0	10
Enero	25600	10,000.00				41-111	'06	10	69	0	10
Enero	25600	10,000.00				41-111	'06	10	69	0	10
Enero	25600	10,000.00				41-111	'06	10	69	0	10
Enero	26990	104,250.00				41-111	'06	10	69	0	10
Enero	25600	17,500.00				41-111	'06	10	69	0	10
Enero	21600	54,000.00				41-111	'06	10	69	0	10
Enero	25600	5,000.00				41-111	'06	10	69	0	10
Enero	25210	40,000.00				41-111	'06	10	69	0	10
Enero	25600	10,000.00	41-111	'06	10	69	0	10			
Enero	25600	4,000.00	41-111	'06	10	69	0	10			
Enero	25220	52,134.00	41-111	'06	10	69	0	10			
Enero	26990	40,000.00	41-111	'06	10	69	0	10			

SECRETARIA DE COORDINACIÓN DEL CONALTID

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
16.23 b	Implementación de dos islas de producción y edición sonoviso para realizar material didáctico y programas de comunicación	Establecer procedimientos y metodologías para la producción de material multimedia Establecer un sistema virtual y monitoreado de inducción en el uso de equipos para producción multimedia que permita trabajar en formación, capacitación e investigación Producir demos para capacitación del personal para la producción de materiales de comunicación	Enero	25500	20,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
			Enero	26990	15,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
			Enero	25210	800,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
			Enero	25600	50,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
16.24 b	Producción de material de difusión y publicidad institucional de la campaña "Bolivia Libre de Drogas"	Planificar los productos utilitarios de publicidad para los diferentes segmentos de los públicos objetivos de la campaña Producir material de difusión y posicionamiento de la campaña Publicar material de difusión masivo para apoyo a la campaña Bolivia Libre de Drogas Producir tres spots corporativos con la imagen del CONALTID Imprimir informes institucionales, compendio de normas respecto a narcotráfico y coca y material de difusión institucional	Enero	25500	50,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
			Enero	25500	5,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
			Enero	25600	577,500.00	41-111	'06	10	69	0	10
			Enero	25600	82,500.00	41-111	'06	10	69	0	10
16.25 b	Diseño de la imagen institucional y la estrategia de manejo de la misma, en los diferentes soportes	Actualizar isologo, apoyo de imagen institucional y actualizar diseño de plataformas digitales. Producir material de escritorio con la imagen institucional	Enero	25500	104,250.00	41-111	'06	10	69	0	10
			Enero	25600	175,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
			Enero	25500	10,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
			Enero	25500	10,000.00	41-111	'06	10	69	0	10

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN DEL CONALTIID

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Elaborar ropa de trabajo con la imagen institucional	Enero	25500	18,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
		Producir ropa casual para distribuir a los grupos meta	Enero	25500	180,000.00	41-111	'06	10	69	0	10
TOTAL					136,400,755.00						

Acción de Corto Plazo N° 17

Viceministerio de Defensa Social y Sustancias
Controladas

UELICN

DIRCABI

CÓDIGO PEI	11.3.314.2
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Ejecución de operativos de interdicción para el secuestro e incautación de cocaína, marihuana y sustancias químicas controladas, destrucción de fábricas, laboratorio, hoja de coca desviada y aprehensión de personas.
PONDERACIÓN %	8.47%
INDICADOR DE PROCESO	Número operativos de interdicción
UNIDAD ORGANIZACIONAL	VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	17: Ejecución de lucha frontal contra el narcotráfico, afectando a la economía ilegal a las drogas de los narcotraficantes, a sus estructuras de organizaciones criminales y sistemas de legitimación de activos, con pérdida de dominio de los bienes ilegalmente adquiridos.
RESULTADO ESPERADO	9.000 operativos de interdicción ejecutados

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
17.1a	Ejecución de operativos de interdicción al narcotráfico y microtráfico a nivel nacional por las Unidades y Grupos Especiales de la DG-FELCN.	Otras Instituciones	Enero a Diciembre	11220	87.160,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Bono de Frontera	Enero a Diciembre	11310	4.320,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Aguinaldos	Diciembre	114	144.254,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Asignaciones Familiares	Enero a Diciembre	116	36.000,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Sueldos	Enero a Diciembre	117	1.639.570,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Régimen de Corto Plazo (Salud)	Enero a Diciembre	13110	173.105,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Régimen de Largo Plazo (Pensiones)	Enero a Diciembre	13120	29.601,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Aporte Patronal Solidario 3%	Enero a Diciembre	13131	51.931,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Aporte Patronal para Vivienda	Enero a Diciembre	132	34.621,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Comunicaciones	Enero a Diciembre	211	9.120,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Energía Eléctrica	Enero a Diciembre	212	53.520,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Agua	Enero a Diciembre	213	11.760,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Telefonía	Enero a Diciembre	214	19.200,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Gas Domiciliario	Enero a Diciembre	215	91,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		INTERNET	Enero a Diciembre	216	2.880,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Pasajes al Interior del País	Enero a Diciembre	22110	28.834,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Viáticos al Interior del País	Enero a Diciembre	22210	38.851,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Transporte de Personal	Enero a Diciembre	226	168,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Mantenimiento y Reparación de Vehic. Maq. y Equipos	Enero a Diciembre	24120	1.272,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	Enero a Diciembre	24130	1.200,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Comisiones y Gastos Bancarios	Enero a Diciembre	253	139,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Lavandería, Limpieza e Higiene	Enero a Diciembre	254	1.920,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Publicidad	Enero a Diciembre	255	144,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Serv. de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	Enero a Diciembre	256	6.000,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Gastos Judiciales	Enero a Diciembre	262	1.080,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Gastos por Refr. Per. Perm. Eve. y Cons. Ind. Lin. Inst. Pub.	Enero a Diciembre	31110	432,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Gastos por Alimentación y Otros Similares	Enero a Diciembre	31120	342.360,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	Enero a Diciembre	313	1.440,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Papel	Enero a Diciembre	321	11.088,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Periódicos y Boletines	Enero a Diciembre	325	672,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Confecciones Textiles	Enero a Diciembre	332	720,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Prendas de Vestir	Enero a Diciembre	333	576,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Comb. Lubr. y Derivados para consumo	Enero a Diciembre	34110	2.880,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Productos Químicos y Farmacéuticos	Enero a Diciembre	34200	1.666,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Prod. de Minerales No Metálicos y Plásticos	Enero a Diciembre	345	1.920,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Productos Metálicos	Enero a Diciembre	346	720,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Herramientas Menores	Enero a Diciembre	348	960,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	Enero a Diciembre	391	10.800,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Utensilios de Cocina y Comedor	Enero a Diciembre	393	1.920,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Utiles de Escritorio y Oficina	Enero a Diciembre	395	16.800,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Utiles y Materiales Eléctricos	Enero a Diciembre	397	1.680,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Otros Repuestos y Accesorios	Enero a Diciembre	398	3.600,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Otros Materiales y Suministros	Enero a Diciembre	39990	289,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Otras Instituciones	Enero a Diciembre	11220	79.897,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
17.2a	Ejecución de operaciones coordinadas y simultáneas	Bono de Frontera	Enero a Diciembre	11310	3.960,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
	fronteriza con los homólogos de los países vecinos en el marco de los acuerdos y compromisos suscritos.	Aguinaldos	Diciembre	114	132.233,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Asignaciones Familiares	Enero a Diciembre	116	33.000,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Sueldos	Enero a Diciembre	117	1.502.939,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Régimen de Corto Plazo (Salud)	Enero a Diciembre	13110	158.680,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Régimen de Largo Plazo (Pensiones)	Enero a Diciembre	13120	27.134,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Aporte Patronal Solidario 3%	Enero a Diciembre	13131	47.604,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Aporte Patronal para Vivienda	Enero a Diciembre	132	31.736,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Comunicaciones	Enero a Diciembre	211	8.360,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Energía Eléctrica	Enero a Diciembre	212	49.060,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Agua	Enero a Diciembre	213	10.780,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Telefonía	Enero a Diciembre	214	17.600,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Gas Domiciliario	Enero a Diciembre	215	84,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		INTERNET	Enero a Diciembre	216	2.640,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Pasajes al Interior del País	Enero a Diciembre	22110	26.431,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
	Viáticos al Interior del País	Enero a Diciembre	22210	35.614,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2	

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Transporte de Personal	Enero a Diciembre	226	154,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Mantenimiento y Reparación de Vehic. Maq. y Equipos	Enero a Diciembre	24120	1.166,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	Enero a Diciembre	24130	1.100,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Comisiones y Gastos Bancarios	Enero a Diciembre	253	128,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Lavandería, Limpieza e Higiene	Enero a Diciembre	254	1.760,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Publicidad	Enero a Diciembre	255	132,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Serv. de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	Enero a Diciembre	256	5.500,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Gastos Judiciales	Enero a Diciembre	262	990,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Gastos por Refr. Per. Perm. Eve. y Cons. Ind. Lin. Inst. Pub.	Enero a Diciembre	31110	396,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Gastos por Alimentación y Otros Similares	Enero a Diciembre	31120	313.830,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	Enero a Diciembre	313	1.320,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Papel	Enero a Diciembre	321	10.164,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Periódicos y Boletines	Enero a Diciembre	325	616,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Confecciones Textiles	Enero a Diciembre	332	660,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Prendas de Vestir	Enero a Diciembre	333	528,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Comb. Lubr. y Derivados para consumo	Enero a Diciembre	34110	2.640,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Productos Químicos y Farmacéuticos	Enero a Diciembre	34200	1.527,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Prod. de Minerales No Metálicos y Plásticos	Enero a Diciembre	345	1.760,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Productos Metálicos	Enero a Diciembre	346	660,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Herramientas Menores	Enero a Diciembre	348	880,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	Enero a Diciembre	391	9.900,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Utensilios de Cocina y Comedor	Enero a Diciembre	393	1.760,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Utiles de Escritorio y Oficina	Enero a Diciembre	395	15.400,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Utiles y Materiales Eléctricos	Enero a Diciembre	397	1.540,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Otros Repuestos y Accesorios	Enero a Diciembre	398	3.300,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Otros Materiales y Suministros	Enero a Diciembre	39990	265,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Otras Instituciones	Enero a Diciembre	11220	65.370,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Bono de Frontera	Enero a Diciembre	11310	3.240,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Aguinaldos	Diciembre	114	108.191,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Asignaciones Familiares	Enero a Diciembre	116	27.000,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Sueldos	Enero a Diciembre	117	1.229.677,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Régimen de Corto Plazo (Salud)	Enero a Diciembre	13110	129.829,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Régimen de Largo Plazo (Pensiones)	Enero a Diciembre	13120	22.201,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Aporte Patronal Solidario 3%	Enero a Diciembre	13131	38.949,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Aporte Patronal para Vivienda	Enero a Diciembre	132	25.966,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Comunicaciones	Enero a Diciembre	211	6.840,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
17.3a	Especialización y entrenamiento de efectivos policiales en el Centro de Entrenamiento Internacional Antinarcoóticos "Garras del Valor" (CEIAGAVA).										

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Energía Eléctrica	Enero a Diciembre	212	40.140,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Agua	Enero a Diciembre	213	8.820,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Telefonía	Enero a Diciembre	214	14.400,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Gas Domiciliario	Enero a Diciembre	215	68,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		INTERNET	Enero a Diciembre	216	2.160,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Pasajes al Interior del País	Enero a Diciembre	22110	21.625,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Viáticos al Interior del País	Enero a Diciembre	22210	29.139,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Transporte de Personal	Enero a Diciembre	226	126,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Mantenimiento y Reparación de Vehic.Maq. y Equipos	Enero a Diciembre	24120	954,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	Enero a Diciembre	24130	900,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Comisiones y Gastos Bancarios	Enero a Diciembre	253	104,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Lavandería, Limpieza e Higiene	Enero a Diciembre	254	1.440,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Publicidad	Enero a Diciembre	255	108,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Serv. de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	Enero a Diciembre	256	4.500,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Gastos Judiciales	Enero a Diciembre	262	810,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Gastos por Refr. Per. Perm. Eve. y Cons. Ind. Lin. Inst. Pub.	Enero a Diciembre	31110	324,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Gastos por Alimentación y Otros Similares	Enero a Diciembre	31120	256.770,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	Enero a Diciembre	313	1.080,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Papel	Enero a Diciembre	321	8.316,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Periódicos y Boletines	Enero a Diciembre	325	504,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Confecciones Textiles	Enero a Diciembre	332	540,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Prendas de Vestir	Enero a Diciembre	333	432,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Comb. Lubr. y Derivados para consumo	Enero a Diciembre	34110	2.160,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Productos Químicos y Farmacéuticos	Enero a Diciembre	34200	1.250,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Prod. de Minerales No Metálicos y Plásticos	Enero a Diciembre	345	1.440,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Productos Metálicos	Enero a Diciembre	346	540,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Herramientas Menores	Enero a Diciembre	348	720,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	Enero a Diciembre	391	8.100,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Utensilios de Cocina y Comedor	Enero a Diciembre	393	1.440,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Utiles de Escritorio y Oficina	Enero a Diciembre	395	12.600,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Utiles y Materiales Eléctricos	Enero a Diciembre	397	1.260,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Otros Repuestos y Accesorios	Enero a Diciembre	398	2.700,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Otros Materiales y Suministros	Enero a Diciembre	39990	217,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Otras Instituciones	Enero a Diciembre	11220	69.002,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
17.4a	Especialización y entrenamiento de guías y adiestramiento	Bono de Frontera	Enero a Diciembre	11310	3.420,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
	de canes en el Centro de Adiestramiento de Canes Detectores de Drogas (CACDD).	Aguinaldos	Diciembre	114	114.201,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Asignaciones Familiares	Enero a Diciembre	116	28.500,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Sueldos	Enero a Diciembre	117	1.297.993,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Régimen de Corto Plazo (Salud)	Enero a Diciembre	13110	137.041,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Régimen de Largo Plazo (Pensiones)	Enero a Diciembre	13120	23.434,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Aporte Patronal Solidario 3%	Enero a Diciembre	13131	41.112,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Aporte Patronal para Vivienda	Enero a Diciembre	132	27.408,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Comunicaciones	Enero a Diciembre	211	7.220,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Energía Eléctrica	Enero a Diciembre	212	42.370,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Agua	Enero a Diciembre	213	9.310,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Telefonía	Enero a Diciembre	214	15.200,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Gas Domiciliario	Enero a Diciembre	215	72,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		INTERNET	Enero a Diciembre	216	2.280,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Pasajes al Interior del País	Enero a Diciembre	22110	22.827,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
	Viáticos al Interior del País	Enero a Diciembre	22210	30.757,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2	

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Transporte de Personal	Enero a Diciembre	226	133,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Mantenimiento y Reparación de Vehic.Maq. y Equipos	Enero a Diciembre	24120	1.007,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	Enero a Diciembre	24130	950,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Comisiones y Gastos Bancarios	Enero a Diciembre	253	110,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Lavandería, Limpieza e Higiene	Enero a Diciembre	254	1.520,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Publicidad	Enero a Diciembre	255	114,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Serv. de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	Enero a Diciembre	256	4.750,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Gastos Judiciales	Enero a Diciembre	262	855,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Gastos por Refr.Per.Perm.Eve.y Cons.Ind.Lin.Inst.Pub.	Enero a Diciembre	31110	342,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Gastos por Alimentación y Otros Similares	Enero a Diciembre	31120	271.035,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	Enero a Diciembre	313	1.140,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Papel	Enero a Diciembre	321	8.778,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Periódicos y Boletines	Enero a Diciembre	325	532,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Confecciones Textiles	Enero a Diciembre	332	570,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Prendas de Vestir	Enero a Diciembre	333	456,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Comb. Lubr. y Derivados para consumo	Enero a Diciembre	34110	2.280,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Productos Químicos y Farmacéuticos	Enero a Diciembre	34200	1.320,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Prod. de Minerales No Metálicos y Plásticos	Enero a Diciembre	345	1.520,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Productos Metálicos	Enero a Diciembre	346	570,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Herramientas Menores	Enero a Diciembre	348	760,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	Enero a Diciembre	391	8.550,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Utensilios de Cocina y Comedor	Enero a Diciembre	393	1.520,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Utiles de Escritorio y Oficina	Enero a Diciembre	395	13.300,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Utiles y Materiales Eléctricos	Enero a Diciembre	397	1.330,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Otros Repuestos y Accesorios	Enero a Diciembre	398	2.850,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Otros Materiales y Suministros	Enero a Diciembre	39990	229,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Otras Instituciones	Enero a Diciembre	11220	61.738,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Bono de Frontera	Enero a Diciembre	11310	3.060,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Aguinaldos	Diciembre	114	102.180,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Asignaciones Familiares	Enero a Diciembre	116	25.500,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Sueldos	Enero a Diciembre	117	1.161.361,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Régimen de Corto Plazo (Salud)	Enero a Diciembre	13110	122.616,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Régimen de Largo Plazo (Pensiones)	Enero a Diciembre	13120	20.967,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Aporte Patronal Solidario 3%	Enero a Diciembre	13131	36.785,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Aporte Patronal para Vivienda	Enero a Diciembre	132	24.523,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Comunicaciones	Enero a Diciembre	211	6.460,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
17.5a	Investigación y Análisis Técnico-Científica y pericial en sustancias controladas, estupefacientes, sustancias psicotrópicas y actividades conexas.										

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolívianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Energía Eléctrica	Enero a Diciembre	212	37.910,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Agua	Enero a Diciembre	213	8.330,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Telefonía	Enero a Diciembre	214	13.600,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Gas Domiciliario	Enero a Diciembre	215	65,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		INTERNET	Enero a Diciembre	216	2.040,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Pasajes al Interior del País	Enero a Diciembre	22110	20.423,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Viáticos al Interior del País	Enero a Diciembre	22210	27.520,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Transporte de Personal	Enero a Diciembre	226	119,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Mantenimiento y Reparación de Vehic.Maq. y Equipos	Enero a Diciembre	24120	901,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	Enero a Diciembre	24130	850,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Comisiones y Gastos Bancarios	Enero a Diciembre	253	99,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Lavandería, Limpieza e Higiene	Enero a Diciembre	254	1.360,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Publicidad	Enero a Diciembre	255	102,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Serv. de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	Enero a Diciembre	256	4.250,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Gastos Judiciales	Enero a Diciembre	262	765,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Gastos por Refr. Per. Perm. Eve. y Cons. Ind. Lin. Inst. Pub.	Enero a Diciembre	31110	306,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Gastos por Alimentación y Otros Similares	Enero a Diciembre	31120	242.505,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	Enero a Diciembre	313	1.020,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Papel	Enero a Diciembre	321	7.854,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Periódicos y Boletines	Enero a Diciembre	325	476,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Confecciones Textiles	Enero a Diciembre	332	510,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Prendas de Vestir	Enero a Diciembre	333	408,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Comb. Lubr. y Derivados para consumo	Enero a Diciembre	34110	2.040,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Productos Químicos y Farmacéuticos	Enero a Diciembre	34200	1.180,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Prod. de Minerales No Metálicos y Plásticos	Enero a Diciembre	345	1.360,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Productos Metálicos	Enero a Diciembre	346	510,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Herramientas Menores	Enero a Diciembre	348	680,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	Enero a Diciembre	391	7.650,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Utensilios de Cocina y Comedor	Enero a Diciembre	393	1.360,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Utiles de Escritorio y Oficina	Enero a Diciembre	395	11.900,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Utiles y Materiales Eléctricos	Enero a Diciembre	397	1.190,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Otros Repuestos y Accesorios	Enero a Diciembre	398	2.550,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Otros Materiales y Suministros	Enero a Diciembre	39990	203,00	10-111-TGN	4	8	69	0	2
		Comunicaciones	12 meses	21100	69.780,00	11-000	05	09	69	00	06
		Energía Eléctrica	12 meses	21200	73.200,00	11-000	05	09	69	00	06
		Agua	12 meses	21300	25.200,00	11-000	05	09	69	00	06
		Telefonía	12 meses	21400	84.300,00	11-000	05	09	69	00	06
17,6a	Fiscalización y control a empresas y personas naturales que										

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
	operan con sustancias químicas controladas en el territorio nacional.	Gas Domiciliario	12 meses	21500	480,00	11-000	05	09	69	00	06
		Internet	12 meses	21600	90.000,00	11-000	05	09	69	00	06
		Pasajes al Interior del País	12 meses	22110	26.440,00	11-000	05	09	69	00	06
		Pasajes al Exterior del País	12 meses	22120	10.400,00	11-000	05	09	69	00	06
		Viáticos al Interior del País	12 meses	22210	21.152,00	11-000	05	09	69	00	06
		Viáticos por viajes al exterior del País	12 meses	22220	8.867,00	11-000	05	09	69	00	06
		Fletes y Almacenamiento	12 meses	22300	2.725,00	11-000	05	09	69	00	06
		Seguros para vehiculos automotores	12 meses	22500	26.391,00	11-000	05	09	69	00	06
		Pasajes urbanos	12 meses	22600	2.250,00	11-000	05	09	69	00	06
		Servicio de Digitalizacion de Documentos	10 meses	25220	126.935,00	11-000	05	09	69	00	06
		Servicio de limpieza de ambientes	12 meses	25400	219.906,00	11-000	05	09	69	00	06
		Cursos de capacitacion y actualizacion	12 meses	25700	815,00	11-000	05	09	69	00	06
		Gastos Judiciales	12 meses	26200	1.500,00	11-000	05	09	69	00	06
	Refrigerio para el personal	12 meses	31110	266.280,00	11-000	05	09	69	00	06	

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Refrigerio para reuniones, Talleres y otros	12 meses	31120	7.821,00	11-000	05	09	69	00	06
		Productos de madera y otros	12 meses	31300	2.500,00	11-000	05	09	69	00	06
		Papel de escritorio	12 meses	32100	21.150,00	11-000	05	09	69	00	06
		Archivador de Palancas y otros de carton	12 meses	32200	3.305,00	11-000	05	09	69	00	06
		Revistas, gacetas y Otros	12 meses	32300	270,00	11-000	05	09	69	00	06
		Ropa de Seguridad Industrial Chamarras, camisa y otros	12 meses	33300	13.120,00	11-000	05	09	69	00	06
		Botas de seguridad Industrial	12 meses	33400	5.440,00	11-000	05	09	69	00	06
		Combustibles y Lubricantes para vehiculos	12 meses	34110	85.367,00	11-000	05	09	69	00	06
		Medicamentos para primeros Auxilios	12 meses	34200	5.900,00	11-000	05	09	69	00	06
		Llantas para los vehiculos	12 meses	34300	8.400,00	11-000	05	09	69	00	06
		Productos de plasticos	12 meses	34500	5.282,00	11-000	05	09	69	00	06

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Productos hechos de metal	12 meses	34600	5.040,00	11-000	05	09	69	00	06
		herramientas menores	12 meses	34800	2.650,00	11-000	05	09	69	00	06
		Material e Insumos de Limpieza	12 meses.	39100	24.000,00	11-000	05	09	69	00	06
		Utensilio de Cocina y Comedor	12 meses	39300	1.030,00	11-000	05	09	69	00	06
		Materiales para laboratorio (Pipetas, Probetas y otros)	12 meses	39400	4.115,00	11-000	05	09	69	00	06
		Utiles de escritorio y Oficina	12 meses	39500	125.160,00	11-000	05	09	69	00	06
		Materiales Electricos	12 meses	39700	6.225,00	11-000	05	09	69	00	06
		Repuestos y accesorios de vehiculos	12 meses	39800	29.000,00	11-000	05	09	69	00	06
		Otros Materiales y Suministros	12 meses	39990	4.250,00	11-000	05	09	69	00	06
17.7a	Realizar el servicio de control a la importación, exportación, y producción de sustancias químicas	Comunicaciones	12 meses	21100	69.780,00	11-000	05	09	69	00	06
		Energía Eléctrica	12 meses	21200	73.200,00	11-000	05	09	69	00	06
		Agua	12 meses	21300	25.200,00	11-000	05	09	69	00	06
		Telefonía	12 meses	21400	84.300,00	11-000	05	09	69	00	06
		Gas Domiciliario	12 meses	21500	480,00	11-000	05	09	69	00	06
		Internet	12 meses	21600	90.000,00	11-000	05	09	69	00	06

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
	controladas a empresas y personas naturales que operan con estas sustancias, en todo el territorio nacional, enmarcadas en la normativa vigente.	Pasajes al Interior del País	12 meses	22110	26.440,00	11-000	05	09	69	00	06
		Pasajes al Exterior del País	12 meses	22120	10.400,00	11-000	05	09	69	00	06
		Viáticos al Interior del País	12 meses	22210	21.153,00	11-000	05	09	69	00	06
		Viáticos por viajes al exterior del País	12 meses	22220	8.867,00	11-000	05	09	69	00	06
		Fletes y Almacenamiento	12 meses	22300	2.725,00	11-000	05	09	69	00	06
		Seguros para vehículos automotores	12 meses	22500	26.391,00	11-000	05	09	69	00	06
		Pasajes urbanos	12 meses	22600	2.250,00	11-000	05	09	69	00	06
		Servicio de Digitalización de Documentos	10 meses	25220	126.935,00	11-000	05	09	69	00	06
		Servicio de limpieza de ambientes	12 meses	25400	219.906,00	11-000	05	09	69	00	06
		Cursos de capacitación y actualización	12 meses	25700	815,00	11-000	05	09	69	00	06
		Gastos Judiciales	12 meses	26200	1.500,00	11-000	05	09	69	00	06
		Refrigerio para el personal	12 meses	31110	266.280,00	11-000	05	09	69	00	06
	Refrigerio para reuniones, Talleres y otros	12 meses	31120	7.821,00	11-000	05	09	69	00	06	

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Productos de madera y otros	12 meses	31300	2.500,00	11-000	05	09	69	00	06
		Papel de escritorio	12 meses	32100	21.150,00	11-000	05	09	69	00	06
		Archivador de Palancas y otros de carton	12 meses	32200	3.305,00	11-000	05	09	69	00	06
		Revistas, gacetas y Otros	12 meses	32300	270,00	11-000	05	09	69	00	06
		Ropa de Seguridad Industrial Chamarras, camisa y otros	12 meses	33300	13.120,00	11-000	05	09	69	00	06
		Botas de seguridad Industrial	12 meses	33400	5.440,00	11-000	05	09	69	00	06
		Combustibles y Lubricantes para vehiculos	12 meses	34110	85.367,00	11-000	05	09	69	00	06
		Medicamentos para primeros Auxilios	12 meses	34200	5.900,00	11-000	05	09	69	00	06
		Llantas para los vehiculos	12 meses	34300	8.400,00	11-000	05	09	69	00	06
		Productos de plasticos	12 meses	34500	5.283,00	11-000	05	09	69	00	06
		Productos hechos de metal	12 meses	34600	5.040,00	11-000	05	09	69	00	06
		herramientas menores	12 meses	34800	2.650,00	11-000	05	09	69	00	06

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Material e Insumos de Limpieza	12 meses	39100	24.000,00	11-000	05	09	69	00	06
		Utensilio de Cocina y Comedor	12 meses	39300	1.030,00	11-000	05	09	69	00	06
		Materiales para laboratorio (Pipetas, Probetas y otros)	12 meses	39400	4.115,00	11-000	05	09	69	00	06
		Utiles de escritorio y Oficina	12 meses	39500	125.160,00	11-000	05	09	69	00	06
		Materiales Electricos	12 meses	39700	6.225,00	11-000	05	09	69	00	06
		Repuestos y accesorios de vehiculos	12 meses	39800	29.000,00	11-000	05	09	69	00	06
		Otros Materiales y Suministros	12 meses	39990	4.250,00	11-000	05	09	69	00	06
		Bono de Antigüedad	12 meses	11220	143.560,00	11-000	05	09	69	00	06
		Bono de Frontera	12 meses	11310	134.890,00	11-000	05	09	69	00	06
		Agualdols	12 meses	11400	847.898,00	11-000	05	09	69	00	06
		Asignaciones Familiares	12 meses	11600	198.000,00	11-000	05	09	69	00	06
		Sueldos	12 meses	11700	9.896.328,00	11-000	05	09	69	00	06
		Personal Eventual	12 meses	12100	249.761,00	11-000	05	09	69	00	06
		Régimen de Corto Plazo (Salud)	12 meses	13110	1.042.454,00	11-000	05	09	69	00	06
17.8 a	Administración de los recursos presupuestarios de la Dirección General de Sustancias Controladas, para el desarrollo del fortalecimiento institucional, atender los requerimientos de.										

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
	funcionamiento a nivel nacional, tomando en cuenta su necesidad, crecimiento vegetativo, sistemático y modernización.	Prima de Riesgo Profesional Régimen de Largo Plazo	12 meses	13120	178.259,00	11-000	05	09	69	00	06
		Aporte Patronal Solidario 3%	12 meses	13131	312.736,00	11-000	05	09	69	00	06
		Aporte Patronal para Vivienda	12 meses	13200	208.491,00	11-000	05	09	69	00	06
		Alquiler de Edificios	12 meses	23100	577.224,00	11-000	05	09	69	00	06
		Alquiler de Equipos y Maquinaria	12 meses	23200	1.200,00	11-000	05	09	69	00	06
		Alquiler de Toldos y Sillas	12 meses	23400	1.600,00	11-000	05	09	69	00	06
		Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	12 meses	24110	35.000,00	11-000	05	09	69	00	06
		Mantenimiento y Reparación de Vehículos Maquinarias y Equipos	12 meses	24120	164.885,00	11-000	05	09	69	00	06
		Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	12 meses	24130	54.000,00	11-000	05	09	69	00	06
		Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	12 meses	24300	8.000,00	11-000	05	09	69	00	06

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Comisiones y Gastos Bancarios	12 meses	25300	2.670,00	11-000	05	09	69	00	06
		Publicidad	12 meses	25500	5.000,00	11-000	05	09	69	00	06
		Impresión hojas de ruta, compra local	12 meses	25600	281.260,00	11-000	05	09	69	00	06
		Servicios Manuales	12 meses	25900	9.600,00	11-000	05	09	69	00	06
		Resguardo y seguridad policial	12 meses	26610	206.880,00	11-000	05	09	69	00	06
		otros Servicios	12 meses	26990	4.000,00	11-000	05	09	69	00	06
		Periodico	12 meses	32500	4.560,00	11-000	05	09	69	00	06
		Tela para mesa de reuniones	12 meses	33100	4.000,00	11-000	05	09	69	00	06
		Confecciones Textiles	12 meses	33200	9.500,00	11-000	05	09	69	00	06
		Tasas	12 meses	85100	2.500,00	11-000	05	09	69	00	06
		Contingencias Judiciales	12 meses	95100	3.000,00	11-000	05	09	69	00	06
		Devoluciones de depositos erroneos	12 meses	96200	6.700,00	11-000	05	09	69	00	06
		Adquisicion de Sillas, Estantes y Escritorios	3 meses	43110	45.750,00	11-000	05	09	69	00	06
		Adquisicion de Computación, Impresoras, Reloj Biometricos y otros	4 meses	43120	82.000,00	11-000	05	09	69	00	06

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Adquisición de detector de metales	3 meses	43400	19.500,00	11-000	05	09	69	00	06
		Adquisición de Equipo de Comunicación (telefonos)	2 meses	43500	13.000,00	11-000	05	09	69	00	06
		Adquisición de extractor de aire y ventiladoras	2 meses	43700	12.500,00	11-000	05	09	69	00	06
TOTAL					29.171.936,00						

Unidad Ejecutora de Lucha Integral contra el Narcotráfico

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente Org Fin.	DA	UE	Prog.	Proy.	ACT
17.1 b	Fortalecimiento de las Fuerzas encargadas de la interdicción (FELCN) en la lucha contra el narcotráfico mediante la asignación de recursos financieros, técnicos y operativos.	Pasajes al Interior del País	Ene-Dic	22110	80,178	10	8	11	69	0	008
		Pasajes al Exterior del País	Ene-Dic	22120	64,143	10	8	11	69	0	008
		Viáticos por Viajes al Interior del País.	Ene-Dic	22210	80,178	10	8	11	69	0	008
		Viáticos por Viajes al Exterior del País.	Ene-Dic	22220	64,143	10	8	11	69	0	008
		Fletes y Almacenamiento	Ene-Dic	22300	8,018	10	8	11	69	0	008
		Alquiler de Edificios	Ene-Dic	23100	160,357	10	8	11	69	0	008
		Otros Alquileres	Ene-Dic	23400	95,652	10	8	11	69	0	008
		Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	Ene-Dic	24110	105,811	10	8	11	69	0	008
		Gastos Especializados por Atención Médica,	Ene-Dic	25120	56,125	10	8	11	69	0	008
		Servicios de Imprenta y Servicios Fotográficos	Ene-Dic	25600	8,018	10	8	11	69	0	008
		Servicios Manuales	Ene-Dic	25900	72,160	10	8	11	69	0	008
		Gastos Judiciales	Ene-Dic	26200	2,405	10	8	11	69	0	008
Servicios Privados	Ene-Dic	26620	160,557	10	8	11	69	0	008		
Gastos Destinados al Pago de Refrigerios al Personal de	Ene-Dic	31110	641,427	10	8	11	69	0	008		

Unidad Ejecutora de Lucha Integral contra el Narcotráfico											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente Org Fin.	DA	UE	Prog.	Proy.	ACT
		las Instituciones Públicas.									
		Gastos por Alimentación y Otros Similares Efectuados en reuniones, seminarios y otros eventos	Ene-Dic	31120	96,214	10	8	11	69	0	008
		Equipo de Comunicación	Ene-Dic	43500	1,425,907	10	8	11	69	0	008
		Otra Maquinaria y Equipo	Ene-Dic	43700	2,757,006	10	8	11	69	0	008
		Energía Eléctrica	Ene-Dic	21200	160,357	10	8	11	69	0	008
		Agua	Ene-Dic	21300	80,178	10	8	11	69	0	008
		Telefonía	Ene-Dic	21400	277,881	10	8	11	69	0	008
		Gas Domiciliario	Ene-Dic	21500	32,071	10	8	11	69	0	008
		Servicios de Internet y Otros	Ene-Dic	21600	348,219	10	8	11	69	0	008
		Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos	Ene-Dic	24120	120,267	10	8	11	69	0	008
		Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	Ene-Dic	24300	32,071	10	8	11	69	0	008
		Lavandería, Limpieza e Higiene	Ene-Dic	25400	29,875	10	8	11	69	0	008
		Alimentos para Animales	Ene-Dic	31200	240,535	10	8	11	69	0	008
		Papel de Escritorio	Ene-Dic	32100	70,250.00	10	8	11	69	0	008
		Confeciones Textiles	Ene-Dic	33200	120,263.00	10	8	11	69	0	008
		Prendas de Vestir	Ene-Dic	33300	400,896.00	10	8	11	69	0	008
		Calzados	Ene-Dic	33400	400,892.00	10	8	11	69	0	008
		Combustibles, Lubricantes y Derivados para consumo	Ene-Dic	34110	561,251.00	10	8	11	69	0	008
		Productos Químicos y Farmacéuticos	Ene-Dic	34200	96,214.00	10	8	11	69	0	008
		Llantas y Neumáticos	Ene-Dic	34300	280,624.00	10	8	11	69	0	008
		Productos de Cuero y Caucho	Ene-Dic	34400	12,027.00	10	8	11	69	0	008
		Productos de Metales no Metálicos y Plásticos	Ene-Dic	34500	44,096.00	10	8	11	69	0	008
		Productos Metálicos	Ene-Dic	34600	28,061.00	10	8	11	69	0	008
		Herramientas Menores	Ene-Dic	34800	80,178.00	10	8	11	69	0	008
		Material y Equipo Militar	Ene-Dic	34900	6,460,803.00	10	8	11	69	0	008
		Material de Limpieza	Ene-Dic	39100	40,089.00	10	8	11	69	0	008
		Utensilios de Cocina y Comedor	Ene-Dic	39300	40,089.00	10	8	11	69	0	008
		Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	Ene-Dic	39400	24,053.00	10	8	11	69	0	008
		Útiles de Escritorio y Oficina	Ene-Dic	39500	80,185.00	10	8	11	69	0	008

Unidad Ejecutora de Lucha Integral contra el Narcotráfico

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente Org Fin.	DA	UE	Prog.	Proy.	ACT
		Útiles Educativos, Culturales y de Capacitación	Ene-Dic	31300	25,000.00	10	8	11	69	0	008
		Útiles y Materiales Eléctricos	Ene-Dic	39700	80,178	10	8	11	69	0	008
		Otros Repuestos y Accesorios	Ene-Dic	39800	273,621	10	8	11	69	0	008
		Otros Materiales y Suministros	Ene-Dic	39990	64,143	10	8	11	69	0	008
		Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	Ene-Dic	24110	81,970.00	11	8	11	69	0	008
		Vehículos Livianos para Funciones Administrativas	Ene-Dic	43310	7,264,000.00	11	8	11	69	0	008
		Equipo de Comunicación	Ene-Dic	43500	1,578,419.00	11	8	11	69	0	008
		Otra Maquinaria y Equipo	Ene-Dic	43700	3,329,608.00	11	8	11	69	0	008
		Equipo de Oficina y Muebles	Ene-Dic	43110	64,143	10	8	11	69	0	008
		Equipo de Computación	Ene-Dic	43120	160,357	10	8	11	69	0	008
		Otros	Ene-Dic	26990	19,536,491	10	8	11	69	0	008
		Seguros	Ene-Dic	22500	2,485,528	10	8	11	69	0	008
		Tasas	Ene-Dic	85100	48,388	10	8	11	69	0	008
		Pasajes al Interior del País	Ene-Dic	22110	28,063	10	8	11	69	0	008
		Pasajes al Exterior del País	Ene-Dic	22120	28,062	10	8	11	69	0	008
		Viáticos por Viajes al Interior del País.	Ene-Dic	22210	40,367	10	8	11	69	0	008
		Viáticos por Viajes al Exterior del País.	Ene-Dic	22220	45,144	10	8	11	69	0	008
		Otros Alquileres	Ene-Dic	23400	4,783	10	8	11	69	0	008
		Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	Ene-Dic	24110	160,357	10	8	11	69	0	008
		Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	Ene-Dic	24130	40,089	10	8	11	69	0	008
		Capacitación del Personal	Ene-Dic	25700	40,089	10	8	11	69	0	008
		Servicios Manuales	Ene-Dic	25900	20,045	10	8	11	69	0	008
		Libros, Manuales y Revistas	Ene-Dic	32300	8,018.00	10	8	11	69	0	008
		Hilados y Telas	Ene-Dic	33100	28,862.00	10	8	11	69	0	008
		Equipo de Comunicación	Ene-Dic	43500	24,855	10	8	11	69	0	008
		Otra Maquinaria y Equipo	Ene-Dic	43700	28,062	10	8	11	69	0	008
		Energía Eléctrica	Ene-Dic	21200	160,356	10	8	11	69	0	008
		Agua	Ene-Dic	21300	25,657	10	8	11	69	0	008
		Telefonía	Ene-Dic	21400	25,565	10	8	11	69	0	008
		Gas Domiciliario	Ene-Dic	21500	12,829	10	8	11	69	0	008
		Servicios de Internet y Otros	Ene-Dic	21600	62,680	10	8	11	69	0	008
		Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria	Ene-Dic	24120	63,861	10	8	11	69	0	008

17.2 b Fortalecimiento de las Fuerzas de Tarea (FT - DIABLOS - que brindan apoyo logístico operativo a la FELCN en tareas de interdicción) mediante la asignación de recursos financieros técnicos y operativos.

Unidad Ejecutora de Lucha Integral contra el Narcotráfico											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolívianos)	Fuente Org Fin.	DA	UE	Prog.	Proy.	ACT
		Y Equipos									
		Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	Ene-Dic	24300	8,481,926	10	8	11	69	0	008
		Lavandería, Limpieza e Higiene	Ene-Dic	25400	89,627	10	8	11	69	0	008
		Papel de Escritorio	Ene-Dic	32100	10,536.00	10	8	11	69	0	008
		Confeciones Textiles	Ene-Dic	33200	16,837.00	10	8	11	69	0	008
		Prendas de Vestir	Ene-Dic	33300	831,448.00	10	8	11	69	0	008
		Calzados	Ene-Dic	33400	204,615.00	10	8	11	69	0	008
		Combustibles, Lubrificantes y Derivados para consumo	Ene-Dic	34110	280,223.00	10	8	11	69	0	008
		Productos Químicos y Farmacéuticos	Ene-Dic	34200	612,161.00	10	8	11	69	0	008
		Llantas y Neumáticos	Ene-Dic	34300	105,034.00	10	8	11	69	0	008
		Productos de Cuero y Caucho	Ene-Dic	34400	1,604.00	10	8	11	69	0	008
		Productos de Metales no Metálicos y Plásticos	Ene-Dic	34500	39,288.00	10	8	11	69	0	008
		Productos Metálicos	Ene-Dic	34600	28,285.00	10	8	11	69	0	008
		Herramientas Menores	Ene-Dic	34800	34,876.00	10	8	11	69	0	008
		Material y Equipo Militar	Ene-Dic	34900	119,638.00	10	8	11	69	0	008
		Material y Equipo Militar	Ene-Dic	34900	4,200,000.00	11	8	11	69	0	008
		Material de Limpieza	Ene-Dic	39100	57,328.00	10	8	11	69	0	008
		Utensilios de Cocina y Comedor	Ene-Dic	39300	12,027.00	10	8	11	69	0	008
		Útiles de Escritorio y Oficina	Ene-Dic	39500	80,174.00	10	8	11	69	0	008
		Útiles y Materiales Eléctricos	Ene-Dic	39700	51,875	10	8	11	69	0	008
		Otros Repuestos y Accesorios	Ene-Dic	39800	203,392	10	8	11	69	0	008
		Otros Materiales y Suministros	Ene-Dic	39990	88,196	10	8	11	69	0	008
		Equipo de Oficina y Muebles	Ene-Dic	43110	26,459	10	8	11	69	0	008
		Equipo de Computación	Ene-Dic	43120	24,053	10	8	11	69	0	008
		Equipo Educativo y Recreativo	Ene-Dic	43600	25,657	10	8	11	69	0	008
		Otros	Ene-Dic	26990	2,703,680	10	8	11	69	0	008
		Seguros	Ene-Dic	22500	2,405,350	10	8	11	69	0	008
		Personal Eventual	Ene-Dic	12100	2,450,941	10	8	11	69	-	008
17.3 b	Gestión logística, administrativa y financiera de la Unidad Ejecutora de	Regimen de Corto plazo (Salud)	Ene-Dic	13110	245,094	10	8	11	69	-	008

Unidad Ejecutora de Lucha Integral contra el Narcotráfico											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente Org Fin.	DA	UE	Prog.	Proy.	ACT
	Lucha Integral Contra el Narcotráfico (UELICN) apoyando a los actores en tareas de interdicción al narcotráfico.	Régimen de Largo Plazo (Pensiones)	Ene-Dic	13120	41,911	10	8	11	69	-	008
		Aporte Patronal Solidario 3%	Ene-Dic	13131	73,528	10	8	11	69	-	008
		Aporte Patronal para Vivienda	Ene-Dic	13200	49,019	10	8	11	69	-	008
		Comunicaciones	Ene-Dic	21100	48,107	10	8	11	69	-	008
		Pasajes al Interior del País	Ene-Dic	22110	80,178	10	8	11	69	-	008
		Viáticos por Viajes al Interior del País.	Ene-Dic	22210	72,160	10	8	11	69	-	008
		Fletes y Almacenamiento	Ene-Dic	22300	12,027	10	8	11	69	-	008
		Transporte de Personal	Ene-Dic	22600	6,000	10	8	11	69	-	008
		Alquiler de Edificios	Ene-Dic	23100	320,713	10	8	11	69	-	008
		Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	Ene-Dic	24110	48,107	10	8	11	69	-	008
		Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	Ene-Dic	24130	4,009	10	8	11	69	-	008
		Consultorías por Producto	Ene-Dic	25210	320,713	10	8	11	69	-	008
		Comisiones y Gastos Bancarios	Ene-Dic	25300	119,345	10	8	11	69	-	008
		Publicidad	Ene-Dic	25500	40,089	10	8	11	69	-	008
		Servicios de Imprenta y Servicios Fotográficos	Ene-Dic	25600	40,089	10	8	11	69	-	008
		Capacitación del Personal	Ene-Dic	25700	24,053	10	8	11	69	-	008
		Servicios Manuales	Ene-Dic	25900	8,018	10	8	11	69	-	008

Unidad Ejecutora de Lucha Integral contra el Narcotráfico

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolívianos)	Fuente Org Fin.	DA	UE	Prog.	Proy.	ACT
		Gastos Judiciales	Ene-Dic	26200	40,089	10	8	11	69	-	008
		Otros	Ene-Dic	26990	25,482	10	8	11	69	-	008
		Gastos Destinados al Pago de Refrigerios al Personal de las Instituciones Públicas.	Ene-Dic	31110	200,446	10	8	11	69	-	008
		Gastos por Alimentación y Otros Similares Efectuados en reuniones, seminarios y otros eventos	Ene-Dic	31120	32,071	10	8	11	69	-	008
		Productos de Artes Gráficas, Papel y Cartón	Ene-Dic	32200	8,018.00	10	8	11	69	-	008
		Libros, Manuales y Revistas	Ene-Dic	32300	4,009.00	10	8	11	69	-	008
		Periódicos y Boletines	Ene-Dic	32500	8,018.00	10	8	11	69	-	008
		Hilados y Telas	Ene-Dic	33100	8,018.00	10	8	11	69	-	008
		Equipo de Comunicación	Ene-Dic	43500	64,143	10	8	11	69	-	008
		Otra Maquinaria y Equipo	Ene-Dic	43700	72,160	10	8	11	69	-	008
		Activos Intangibles	Ene-Dic	49100	15,000	10	8	11	69	-	008
		Energía Eléctrica	Ene-Dic	21200	72,160	10	8	11	69	-	008
		Agua	Ene-Dic	21300	2,405	10	8	11	69	-	008
		Telefonía	Ene-Dic	21400	347,351	10	8	11	69	-	008
		Servicios de Internet y Otros	Ene-Dic	21600	261,161	10	8	11	69	-	008
		Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos	Ene-Dic	24120	24,053	10	8	11	69	-	008

Unidad Ejecutora de Lucha Integral contra el Narcotráfico

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente Org Fin.	DA	UE	Prog.	Proy.	ACT
		Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	Ene-Dic	24300	16,036	10	8	11	69	-	008
		Lavandería, Limpieza e Higiene	Ene-Dic	25400	74,689	10	8	11	69	-	008
		Papel de Escritorio	Ene-Dic	32100	30,033.00	10	8	11	69	-	008
		Prendas de Vestir	Ene-Dic	33300	46,023.00	10	8	11	69	-	008
		Calzados	Ene-Dic	33400	24,053.00	10	8	11	69	-	008
		Combustibles, Lubrificantes y Derivados para consumo	Ene-Dic	34110	48,107.00	10	8	11	69	-	008
		Productos Químicos y Farmacéuticos	Ene-Dic	34200	4,009.00	10	8	11	69	-	008
		Llantas y Neumáticos	Ene-Dic	34300	8,018.00	10	8	11	69	-	008
		Productos de Cuero y Caucho	Ene-Dic	34400	802.00	10	8	11	69	-	008
		Productos de Metales no Ferrosos y Plásticos	Ene-Dic	34500	4,009.00	10	8	11	69	-	008
		Productos Metálicos	Ene-Dic	34600	2,405.00	10	8	11	69	-	008
		Herramientas Menores	Ene-Dic	34800	32,071.00	10	8	11	69	-	008
		Material de Limpieza	Ene-Dic	39100	3,207.00	10	8	11	69	-	008
		Utensilios de Cocina y Comedor	Ene-Dic	39300	2,405.00	10	8	11	69	-	008
		Útiles de Escritorio y Oficina	Ene-Dic	39500	108,352.00	10	8	11	69	-	008
		Útiles y Materiales Eléctricos	Ene-Dic	39700	12,027	10	8	11	69	-	008
		Otros Repuestos y Accesorios	Ene-Dic	39800	45,603	10	8	11	69	-	008

Unidad Ejecutora de Lucha Integral contra el Narcotráfico											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente Org Fin.	DA	UE	Prog.	Proy.	ACT
		Otros Materiales y Suministros	Ene-Dic	39990	8,018	10	8	11	69	-	008
		Equipo de Oficina y Muebles	Ene-Dic	43110	80,178	10	8	11	69	-	008
		Equipo de Computación	Ene-Dic	43120	240,535	10	8	11	69	-	008
		Equipo Educacional y Recreativo	Ene-Dic	43600	40,089	10	8	11	69	-	008
		Seguros	Ene-Dic	22500	72,160	10	8	11	69	-	008
		A Personas e Instituciones Privadas sin Fines de Lucro	Ene-Dic	71610	835,999.00	46	8	11	69	0	008
					79,441,116						

DIRECCIÓN DE REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
17.1c	Obtención de recursos para la lucha contra el tráfico ilícito de sustancias controladas.	Pasajes al interior del país	Ene. - Dic.	22110	101.800,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Viáticos por viajes al interior del país	Ene. - Dic.	22210	56.276,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Consultores Individuales de Línea	Ene. - Dic.	25220	350.910,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Publicidad	Ene. - Dic.	25500	12.500,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Otros	Ene. - Dic.	26990	58.631,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
17.2c	Recaudación de Recursos Financieros para DIRCABI.	Pasajes al interior del país	Ene. - Dic.	22110	5.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Viáticos por viajes al interior del país	Ene. - Dic.	22210	15.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Consultores Individuales de Línea	Ene. - Dic.	25220	441.531,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
17.3c	Ejecución de Saneamiento Administrativo y Jurídico de Bienes secuestrados, incautados, confiscados y cuyo dominio ha sido declarado en favor del Estado.	Pasajes al Interior del país	Ene. - Dic.	22110	75.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Pasajes al Exterior del país	Ene. - Dic.	22120	31.350,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Viáticos por viajes al interior del país	Ene. - Dic.	22210	35.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Viáticos por viajes al Exterior del país	Ene. - Dic.	22220	20.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Consultores Individuales de Línea	Ene. - Dic.	25220	486.392,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Publicidad	Ene. - Dic.	25500	20.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Gastos Judiciales	Ene. - Dic.	26200	20.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11

DIRECCIÓN DE REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
17.4c	Supervisión de cumplimiento de contratos de administración por suscritos DIRCABI.	Pasajes al interior del país	Ene. - Dic.	22110	50.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Viáticos por viajes al interior del país	Ene. - Dic.	22210	35.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Gastos Judiciales	Ene. - Dic.	26200	37.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
17.5c	Ejecución de seguimiento de todos los procesos en los que DIRCABI es parte, mismo que emergen de la administración de los bienes.	Pasajes al interior del país	Ene. - Dic.	22110	25.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Viáticos por viajes al interior del país	Ene. - Dic.	22210	20.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
17.6c	Sustanciación del Patrocinio de Procesos de Perdida de Dominio donde DIRCABI es parte	Pasajes al interior del país	Ene. - Dic.	22110	25.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Viáticos por viajes al interior del país	Ene. - Dic.	22210	15.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Consultores Individuales de Línea	Ene. - Dic.	25220	178.200,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
17.7c	Gestión y tratamiento archivístico de expedientes de la serie de CASOS.	Pasajes al interior del país	Ene. - Dic.	22110	25.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Viáticos por viajes al interior del país	Ene. - Dic.	22210	15.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Consultores Individuales de Línea	Ene. - Dic.	25220	91.138,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
17.8c	Realización de soporte	Pasajes al interior del país	Ene. - Dic.	22110	25.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11

DIRECCIÓN DE REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
	sistemas, equipamiento, y comunicación de provisión de servicios.	Viáticos por viajes al interior del país Consultores Individuales de Línea Equipo de Computación	Ene. - Dic. Ene. - Dic. Ene. - Dic.	22210 25220 43120	15.000,00 94.800,00 139.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS 11-000 TGN OTROS INGRESOS 11-000 TGN OTROS INGRESOS	1 1 1	1 1 1	69 69 69	00 00 00	11 11 11
	Atención a trámites requeridos a cargo de la Unidad de Registro y Sistemas.	Equipo de Comunicación Otra Maquinaria y Equipo	Ene. - Dic. Ene. - Dic.	43500 43700	70.000,00 70.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS 11-000 TGN OTROS INGRESOS	1 1	1 1	69 69	00 00	11 11
17.9c		Consultores Individuales de Línea	Ene. - Dic.	25220	63.151,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
17.10c	Implementación de módulos informáticos para la administración de bienes	Consultores Individuales de Línea	Ene. - Dic.	25220	433.412,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
17.11c	Continuación al saneamiento Contable Financiero de DIRCABI.	Consultores Individuales de Línea	Ene. - Dic.	25220	83.550,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
17.12c	Realización de los	Comunicaciones	Ene. - Dic.	21100	55.200,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11

DIRECCIÓN DE REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
Recursos Financieros de DIRCABI.	Operaciones	Energía Eléctrica	Ene. - Dic.	21200	81.600,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Agua	Ene. - Dic.	21300	30.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Telefonía	Ene. - Dic.	21400	130.020,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Internet	Ene. - Dic.	21600	130.680,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Fletes y Almacenamiento	Ene. - Dic.	22300	10.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Seguros	Ene. - Dic.	22500	5.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Transporte de Personal	Ene. - Dic.	22600	5.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Alquiler de Edificios	Ene. - Dic.	23100	672.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Alquiler de Equipos y Maquinarias	Ene. - Dic.	23200	18.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Otros Alquileres	Ene. - Dic.	23400	254.400,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	Ene. - Dic.	24110	200.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos	Ene. - Dic.	24120	66.600,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	Ene. - Dic.	24130	6.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y	Ene. - Dic.	24300	12.500,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11

DIRECCIÓN DE REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolívianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Reparación									
		Consultores Individuales de Línea	Ene. - Dic.	25220	68.892,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Comisiones y Gastos Bancarios	Ene. - Dic.	25300	6.204,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Lavandería, Limpieza e Higiene	Ene. - Dic.	25400	45.600,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Servicio de imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	Ene. - Dic.	25600	25.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Servicios Manuales	Ene. - Dic.	25900	40.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Derechos sobre Bienes Intangibles	Ene. - Dic.	26300	2.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Servicios Públicos	Ene. - Dic.	26610	60.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Gastos Destinados al Pago de refrigerio al Personal de la Inst. Púb.	Ene. - Dic.	31110	372.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Gastos por Alimentación y otros similares efectuados en reuniones, seminarios y otros eventos	Ene. - Dic.	31120	6.875,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Alimentos para Animales	Ene. - Dic.	31200	4.500,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Papel	Ene. - Dic.	32100	29.910,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Productos de Artes Gráficas	Ene. - Dic.	32200	36.400,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Periódicos y Boletines	Ene. - Dic.	32500	2.200,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11

DIRECCIÓN DE REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolívianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Confecciones Textiles	Ene. - Dic.	33200	6.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Prendas de Vestir	Ene. - Dic.	33300	87.600,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Calzados	Ene. - Dic.	33400	23.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Combustibles, Lubricantes y Derivados para consumo	Ene. - Dic.	34110	96.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Productos Químicos y Farmacéuticos	Ene. - Dic.	34200	27.600,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Llantas y Neumáticos	Ene. - Dic.	34300	45.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Productos de Metales no metálicos y Plásticos	Ene. - Dic.	34500	28.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Productos Metálicos	Ene. - Dic.	34600	38.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Herramientas Menores	Ene. - Dic.	34800	29.500,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Material de Limpieza	Ene. - Dic.	39100	26.400,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	Ene. - Dic.	39400	22.500,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Útiles de Escritorio y Oficina	Ene. - Dic.	39500	117.800,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Útiles de Escritorio y Oficina	Ene. - Dic.	39500	36.511,00	10-111 TGN	1	1	69	00	11
		Útiles y Materiales Eléctricos	Ene. - Dic.	39700	51.200,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Otros repuestos y Accesorios	Ene. - Dic.	39800	50.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11

DIRECCIÓN DE REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Equipo de Oficina y Muebles	Ene. - Dic.	43110	193.500,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Equipo de Comunicación	Ene. - Dic.	43500	125.200,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Otra Maquinaria y Equipo	Ene. - Dic.	43700	4.700,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Tasas	Ene. - Dic.	85100	3.060,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
		Derechos	Ene. - Dic.	85200	6.000,00	11-000 TGN OTROS INGRESOS	1	1	69	00	11
TOTAL					6.633.793,00						

Acción de Corto Plazo N° 18

Viceministerio de Defensa Social y Sustancias
Controladas
UELICN

CÓDIGO PEI	11.3.314.3
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Desarrollo e implementación de un programa concertado para reducir los cultivos excedentarios de coca.
PONDERACIÓN %	8,47%
INDICADOR DE PROCESO	Hectáreas racionalizadas y erradicadas de cultivos excedentarios de coca
UNIDAD ORGANIZACIONAL	VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Reducción de los cultivos ilegales de coca en áreas protegidas, parques nacionales y áreas no permitidas, en todo el territorio nacional.
RESULTADO ESPERADO	10.000 hectáreas racionalizadas y erradicadas de cultivos ilegales de coca.

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
18.1	Realización de seguimiento a la reducción de cultivos ilegales de coca, efectuadas por el Comando Estratégico Operacional (CEO).	Pasajes área urbana (Chimore, Cbba)	Ene - Dic	22110	7.000	10	3	7	69	00	01
		Viaticos (Apolo, Yungas, Caranavi)	Ene - Dic	22210	6.660	10	3	7	69	00	01
		Viaticos departamentales (Chimore, Cbba)	Ene - Dic	22210	3.710	10	3	7	69	00	01
		Equipos gps de precisión	Ene - Dic	39800	3.000	10	3	7	69	00	01
		Material de escritorio	Ene - Dic	39500	1.000	10	3	7	69	00	01
		Combustible	Ene - Dic	34110	3.366	10	3	7	69	00	01
		Pago de servicio de Internet	Ene - Dic	21600	3.000	10	3	7	69	00	01
		Cartuchos para ploter	Ene - Dic	39500	5.000	10	3	7	69	00	01
		Pasajes área urbana (Cbba)	Ene - Dic	22110	4.200	10	3	7	69	00	01
		18.2	Identificación de cultivos ilegales de hoja de coca en Bolivia y socializados a organizaciones sociales, al CEO y DIGPROCOCA.	Viaticos interdepartamentales (Apolo, Yungas, Caranavi)	Ene - Dic	22210	2.664	10	3	7	69
Viaticos departamentales (Cochabamba)	Ene - Dic			22210	4.452	10	3	7	69	00	01

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Laptop pc WORKSTATION (procesamiento de datos)	Ene - Dic	43120	15.000	11	3	7	69	00	01
		Disco duro extraíble de 5 tb	Ene - Dic	43120	3.200	11	3	7	70	00	01
		Material de escritorio	Ene - Dic	39500	1.000	10	3	7	69	00	01
		Gasto de alimentos para reuniones de coordinación con la organizaciones productoras	Ene - Dic	31120	2.000	10	3	7	69	00	01
		Pasajes área urbana (Cbba)	Ene - Dic	22110	3.500	10	3	7	69	00	01
		Viaticos departamentales (Cochabamba)	Ene - Dic	22210	5.565	10	3	7	69	00	01
18.3	Coordinación intersectorial y complementación de las capacidades institucionales para el control de cultivos ilegales de coca, en Bolivia	Viaticos interprovinciales(Apolo, Caranavi yngas de La Paz)	Ene - Dic	22210	3.330	10	3	7	69	00	01
		Impresión de material de imprenta, para socializar identificación de cultivos ilegales.	Ene - Dic	25600	5.000	10	3	7	69	00	01
		Combustible	Ene - Dic	34110	3.366	10	3	7	69	00	01
		Material de escritorio	Ene - Dic	39500	1.000	10	3	7	.69	00	01
18.4	Realización de seguimiento y	Pasajes área urbana (Cbba)	Ene - Dic	22110	4.200	10	3	7	69	00	01

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
	acompañamiento técnico al informe de monitoreo de cultivos de coca 2020 en Bolivia, efectuada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).	Viaticos para misiones terrestres de verificación de cultivos ilegales de hoja de coca NLP, YLP (Apolo, Yungas, Caranavi)	Ene - Dic	22210	4.440	10	3	7	69	00	01
		Viaticos, para (Cochabamba, Sta Cruz)	Ene - Dic	22210	4.452	10	3	7	69	00	01
		Combustible	Ene - Dic	34110	2.992	10	3	7	69	00	01
		Material de escritorio	Ene - Dic	39500	500	10	3	7	69	00	01
TOTAL					203.597,00						

Unidad Ejecutora de Lucha Integral contra el Narcotráfico											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente Org Fin.	DA	UE	Prog.	Proy.	Actividad
18.1 b	Fortalecimiento de las Fuerzas encargadas del control de los cultivos de hoja de coca excedentaria CEO "Tre. Gironde" mediante la asignación de recursos financieros, técnicos y operativos.	Comunicaciones	Ene-Dic	21100	8,018	10	8	11	69	0	008
		Pasajes al Interior del País	Ene-Dic	22110	240,535	10	8	11	69	0	008
		Pasajes al Exterior del País	Ene-Dic	22120	64,143	10	8	11	69	0	008
		Viáticos por Viajes al Interior del País.	Ene-Dic	22210	400,892	10	8	11	69	0	008
		Viáticos por Viajes al Exterior del País.	Ene-Dic	22220	80,178	10	8	11	69	0	008
		Fletes y Almacenamiento	Ene-Dic	22300	24,053	10	8	11	69	0	008
		Alquiler de Edificios	Ene-Dic	23100	192,428	10	8	11	69	0	008
		Alquiler de Equipos y Maquinarias	Ene-Dic	23200	15,000	10	8	11	69	0	008
		Otros Alquileres	Ene-Dic	23400	9,565	10	8	11	69	0	008
		Gastos Especializados por Atención Médica,	Ene-Dic	25120	1,690,159	10	8	11	69	0	008
		Servicios de Imprenta y Servicios Fotográficos	Ene-Dic	25600	4,009	10	8	11	69	0	008
		Servicios Manuales	Ene-Dic	25900	80,178	10	8	11	69	0	008
		Gastos Destinados al Pago de Refrigerios al Personal de las Instituciones Públicas.	Ene-Dic	31110	10,503,364	10	8	11	69	0	008
		Gastos por Alimentación y Otros Similares	Ene-Dic	31120	789	10	8	11	69	0	008
		Efectuados en reuniones, seminarios y otros eventos	Ene-Dic	32200	24,053,00	10	8	11	69	0	008
		Productos de Artes Gráficas, Papel y Cartón	Ene-Dic	43700	40,089	10	8	11	69	0	008
		Otra Maquinaria y Equipo	Ene-Dic	21200	80,178	10	8	11	69	0	008
		Energía Eléctrica	Ene-Dic	21300	40,089	10	8	11	69	0	008
		Agua	Ene-Dic	21400	69,470	10	8	11	69	0	008
		Telefonía	Ene-Dic	21600	139,287	10	8	11	69	0	008
Servicios de Internet y Otros	Ene-Dic	21600	139,287	10	8	11	69	0	008		

Unidad Ejecutora de Lucha Integral contra el Narcotráfico

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente Org Fin.	DA	UE	Prog.	Proy.	Actividad
		Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos	Ene-Dic	24120	120,267	10	8	11	69	0	008
		Lavandería, Limpieza e Higiene	Ene-Dic	25400	134,442	10	8	11	69	0	008
		Papel de Escritorio	Ene-Dic	32100	26,343.00	10	8	11	69	0	008
		Confecciones Textiles	Ene-Dic	33200	80,181.00	10	8	11	69	0	008
		Prendas de Vestir	Ene-Dic	33300	240,533.00	10	8	11	69	0	008
		Calzados	Ene-Dic	33400	160,357.00	10	8	11	69	0	008
		Combustibles, Lubricantes y Derivados para consumo	Ene-Dic	34110	705,568.00	10	8	11	69	0	008
		Productos Químicos y Farmacéuticos	Ene-Dic	34200	72,160.00	10	8	11	69	0	008
		Llantas y Neumáticos	Ene-Dic	34300	48,107.00	10	8	11	69	0	008
		Productos de Cuero y Caucho	Ene-Dic	34400	16,036.00	10	8	11	69	0	008
		Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	Ene-Dic	34500	16,036.00	10	8	11	69	0	008
		Productos Metálicos	Ene-Dic	34600	16,036.00	10	8	11	69	0	008
		Herramientas Menores	Ene-Dic	34800	20,046.00	10	8	11	69	0	008
		Material y Equipo Militar	Ene-Dic	34900	17,957.00	10	8	11	69	0	008
		Material de Limpieza	Ene-Dic	39100	8,018.00	10	8	11	69	0	008
		Utensilios de Cocina y Comedor	Ene-Dic	39300	8,018.00	10	8	11	69	0	008
		Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	Ene-Dic	39400	8,018.00	10	8	11	69	0	008
		Útiles de Escritorio y Oficina	Ene-Dic	39500	30,469.00	10	8	11	69	0	008
		Útiles y Materiales Eléctricos	Ene-Dic	39700	16,036	10	8	11	69	0	008
		Otros Repuestos y Accesorios	Ene-Dic	39800	27,362	10	8	11	69	0	008
		Otros Materiales y Suministros	Ene-Dic	39990	16,036	10	8	11	69	0	008

Unidad Ejecutora de Lucha Integral contra el Narcotráfico

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente Org Fin.	DA	UE	Prog.	Proy.	Actividad
18.2 b	Fortalecimiento de las Fuerzas de Tarea DIABLOS que brindan apoyo logístico operativo al CEO "Tte. Gironda" en tareas de control y erradicación de la hoja de coca mediante la asignación de recursos financieros técnicos y operativos.	Equipo de Computación	Ene-Dic	43120	24,053	10	8	11	69	0	008
		Otros	Ene-Dic	26990	10,192,950	10	8	11	69	0	008
		Seguros	Ene-Dic	22500	1,844,102	10	8	11	69	0	008
		Pasajes al Interior del País	Ene-Dic	22110	18,008	10	8	11	69	0	008
		Viáticos por Viajes al Interior del País.	Ene-Dic	22210	20,133	10	8	11	69	0	008
		Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	Ene-Dic	24110	139,010	10	8	11	69	0	008
		Comisiones y Gastos Bancarios	Ene-Dic	25300	655	10	8	11	69	0	008
		Servicios Manuales	Ene-Dic	25900	253,259	10	8	11	69	0	008
		Gastos Destinados al Pago de Refrigerios al Personal de las Instituciones Públicas.	Ene-Dic	31110	1,221	10	8	11	69	0	008
		Productos de Artes Gráficas, Papel y Cartón	Ene-Dic	32200	36,882.00	10	8	11	69	0	008
		Hilados y Telas	Ene-Dic	33100	5,722.00	10	8	11	69	0	008
		Otra Maquinaria y Equipo	Ene-Dic	43700	38,668	10	8	11	69	0	008
		Energía Eléctrica	Ene-Dic	21200	241,750	10	8	11	69	0	008
		Agua	Ene-Dic	21300	43,322	10	8	11	69	0	008
		Telefonía	Ene-Dic	21400	30,189	10	8	11	69	0	008
		Servicios de Internet y Otros	Ene-Dic	21600	39,617	10	8	11	69	0	008
Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos	Ene-Dic	24120	123,884	10	8	11	69	0	008		
Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	Ene-Dic	24300	17,807,609	10	8	11	69	0	008		
Lavandería, Limpieza e Higiene	Ene-Dic	25400	296,885	10	8	11	69	0	008		
Papel de Escritorio	Ene-Dic	32100	14,304.00	10	8	11	69	0	008		

Unidad Ejecutora de Lucha Integral contra el Narcotráfico

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente Org Fin.	DA	UE	Prog.	Proy.	Actividad
		Confecciones Textiles	Ene-Dic	33200	103,939.00	10	8	11	69	0	008
		Prendas de Vestir	Ene-Dic	33300	406,777.00	10	8	11	69	0	008
		Calzados	Ene-Dic	33400	409,872.00	10	8	11	69	0	008
		Combustibles, Lubrificantes y Derivados para consumo	Ene-Dic	34110	1,264,713.00	10	8	11	69	0	008
		Productos Químicos y Farmacéuticos	Ene-Dic	34200	25,497.00	10	8	11	69	0	008
		Llantas y Neumáticos	Ene-Dic	34300	92,205.00	10	8	11	69	0	008
		Productos de Cuero y Caucho	Ene-Dic	34400	65.00	10	8	11	69	0	008
		Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	Ene-Dic	34500	751.00	10	8	11	69	0	008
		Productos Metálicos	Ene-Dic	34600	3,217.00	10	8	11	69	0	008
		Herramientas Menores	Ene-Dic	34800	4,282.00	10	8	11	69	0	008
		Material y Equipo Militar	Ene-Dic	34900	22,746.00	10	8	11	69	0	008
		Material de Limpieza	Ene-Dic	39100	16,837.00	10	8	11	69	0	008
		Utensilios de Cocina y Comedor	Ene-Dic	39300	5,760.00	10	8	11	69	0	008
		Útiles de Escritorio y Oficina	Ene-Dic	39500	39,411.00	10	8	11	69	0	008
		Útiles y Materiales Eléctricos	Ene-Dic	39700	76,455	10	8	11	69	0	008
		Otros Repuestos y Accesorios	Ene-Dic	39800	605,227	10	8	11	69	0	008
		Otros Materiales y Suministros	Ene-Dic	39990	2,018,802	10	8	11	69	0	008
		Equipo de Computación	Ene-Dic	43120	23,252	10	8	11	69	0	008
		Otros	Ene-Dic	26990	3,209,080	10	8	11	69	0	008
		Seguros	Ene-Dic	22500	8,655,007	10	8	11	69	0	008
TOTAL					63,650,621						

Acción de Corto Plazo N° 19

Dirección General de Régimen Penitenciario

CÓDIGO PEI	11.3.315.1
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Mejoramiento y ampliación de la Infraestructura para el Régimen Penitenciario.
PONDERACIÓN %	3,87%
INDICADOR DE PROCESO	Número de centros penitenciarios en el área urbana con acceso a salud, educación y trabajo.
UNIDAD ORGANIZACIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Gestión y ejecución de obras de construcción, ampliación y mantenimiento en los centros penitenciarios del país, en coordinación con las ETA.
RESULTADO ESPERADO	8 Obras ejecutadas de construcción, ampliación y mantenimiento.

Dirección General de Régimen Penitenciario											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	Proyecto	ACT
19.1	Construcción, ampliación y mantenimiento de la infraestructura penitenciaria en coordinación con las ETA.	Servicio	Ene - Dic	25900	120.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	34500	65.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	34600	40.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	34700	30.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	34800	15.568,00	11	1	4	66	0	1
19.2	Atención oportuna para el funcionamiento de la Dirección General de Régimen Penitenciario y de las Departamentales en necesidades emergentes y de Prevención en Centros Penitenciarios a Nivel Nacional.	Servicio	Ene - Dic	21100	40.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	21200	50.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	21300	20.000,00	11	1	4	66	0	1

Dirección General de Régimen Penitenciario

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	Proyecto	ACT
		Servicio	Ene - Dic	21400	100.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	21600	200.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	22110	500.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	22120	50.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	22210	400.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	22220	30.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	22300	15.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	22500	79.197,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	22600	120.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	23100	150.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	23200	10.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	23400	6.500,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	24110	100.000,00	11	1	4	66	0	1

Dirección General de Régimen Penitenciario

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	Proyecto	ACT
		Servicio	Ene - Dic	24120	100.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	24130	5.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	24300	35.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	25120	0,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	25220	650.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	25300	5.008,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	25400	80.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	25500	30.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	25600	116.400,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	25700	10.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	25900	50.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	26930	2.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	26990	10.000,00	11	1	4	66	0	1

Dirección General de Régimen Penitenciario

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	Proyecto	ACT
		SERVICIO	Ene - Dic	31110	500.000,00	11	1	4	66	0	1
		SERVICIO	Ene - Dic	31120	16.000,00	11	1	4	66	0	1
		SERVICIO	Ene - Dic	31140	1.000,00	11	1	4	66	0	1
		SERVICIO	Ene - Dic	31200	0,00	11	1	4	66	0	1
		SERVICIO	Ene - Dic	31300	0,00	11	1	4	66	0	1
		SERVICIO	Ene - Dic	32100	90.000,00	11	1	4	66	0	1
		SERVICIO	Ene - Dic	32200	10.000,00	11	1	4	66	0	1
		SERVICIO	Ene - Dic	33100	2.000,00	11	1	4	66	0	1
		SERVICIO	Ene - Dic	33200	90.000,00	11	1	4	66	0	1
		SERVICIO	Ene - Dic	33300	2.000,00	11	1	4	66	0	1
		SERVICIO	Ene - Dic	33400	0,00	11	1	4	66	0	1
		SERVICIO	Ene - Dic	34110	40.000,00	11	1	4	66	0	1
		SERVICIO	Ene - Dic	34300	40.000,00	11	1	4	66	0	1

Dirección General de Régimen Penitenciario

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	Proyecto	ACT
		Servicio	Ene - Dic	34400	0,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	34500	140.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	34600	150.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	34700	50.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	34800	8.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	39100	100.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	39300	20.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	39500	350.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	39700	140.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	39800	80.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	39990	5.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	43110	200.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	43120	400.000,00	11	1	4	66	0	1

Dirección General de Régimen Penitenciario											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	Proyecto	ACT
		Servicio	Ene - dic	43200	0,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - dic	43500	300.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - dic	43600	0,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - dic	43700	80.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - dic	49100	70.000,00	11	1	4	66	0	1
TOTAL					6.118.673,00						

Acción de Corto Plazo N° 20

Dirección General de Régimen Penitenciario.

CÓDIGO PEI	11.3.315.2
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Programa de rehabilitación y Reinserción social de los Privados de Libertad PPL.
PONDERACIÓN %	7,72%
INDICADOR DE PROCESO	Número de Centros Penitenciarios con programas de rehabilitación y reinserción social Implementados.
UNIDAD ORGANIZACIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Gestión de recursos para el funcionamiento de los centros penitenciarios y ejecución de actividades de rehabilitación y reinserción social en programas de salud, asesoramiento legal, educación, trabajo, deportes y cultura en los centros penitenciarios a nivel nacional.
RESULTADO ESPERADO	9 Centros penitenciarios han ejecutado actividades de rehabilitación y reinserción social.

DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO											
COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
20.1	Ejecución de Planes, Proyectos y/o Programas, diseñados y aprobados en coordinación con Instituciones involucradas en la temática penitenciaria en el marco de la rehabilitación y reinserción social de la PPL.	Servicio	Ene - Dic	25120	382.912,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	25120	322.857,00	10	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	25220	299.928,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	34200	295.189,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	39400	239.317,00	11	1	4	66	0	1
20.2	Ejecución del cumplimiento de la pena privativa de libertad y	Servicio	Ene - Dic	43400	288.606,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	23400	9.873,00	11	1	4	66	0	1

DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
	tratamiento penitenciario a nivel nacional.	Servicio	Ene - Dic	31120	10.000,00	11	1	4	66	0	1
20.3	Orientación legal y asistencia técnica a la Dirección General y Direcciones Departamentales de Régimen Penitenciario.	Servicio	Ene - Dic	25220	200.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	26200	20.000,00	11	1	4	66	0	1
20.4	Adquisición de equipamiento para fortalecer el Sistema de Información Penitenciaria Boliviana - SIPENBOL.	Servicio	Ene - Dic	43120	330.000,00	11	1	4	66	0	1
		Servicio	Ene - Dic	43500	81.002,00	11	1	4	66	0	1
TOTAL					2.479.684,00						

Acción de Corto Plazo N° 21

Dirección General de Migración

CÓDIGO PEI	11.3.316.1
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Implementación de pasaportes electrónicos con estándares internacionales y nuevas medidas de seguridad.
PONDERACIÓN %	5,17%
INDICADOR DE PROCESO	Porcentaje de emisión de pasaportes electrónicos a personas nacionales que solicitan pasaporte
UNIDAD ORGANIZACIONAL	Dirección General de Migración
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Modernización y transformación digital del servicio migratorio
RESULTADO ESPERADO	10% de trámites migratorios se realizan por medios digitales

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa proyecto	ACT	
21.1	Emisión y procesamiento de documentos de viaje, con observancia a la normativa OACI y procedimientos internos	Papel Útiles de escritorio y oficina	ene-21 ene-21	32100 39500	10.655,00 12.447,00	TGN TGN	1 1	5 5	67 67	00 00	001 001
21.2	Gestión del sistema de telecomunicación de la DIGEMIG vía conexión VPN e Internet	Internet Papel Útiles de escritorio y oficina	ene-21 ene-21 ene-21	21600 32100 39500	1.236.796,00 10.655,00 12.447,00	TGN TGN TGN	1 1 1	5 5 5	67 67 67	00 00 00	001 001 001
21.3	Planificación del proceso de renovación y reposición del parque tecnológico de la DIGEMIG	Papel Útiles de escritorio y oficina	ene-21 ene-21	32100 39500	10.655,00 12.447,00	TGN TGN	1 1	5 5	67 67	00 00	001 001

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org - Fin.	DA	UE	Programa	proyecto	ACT
		Equipo de computación	ene-21	43120	150.000,00	TGN	1	5	67	00	001
21.4	Elaboración y ejecución el Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación y dispositivos de comunicación a nivel nacional	Papel Útiles de escritorio y oficina	ene-21	32100 39500	10.655,00 12.447,00	TGN TGN	1 1	5 5	67 67	00 00	001 001
		Consultores individuales de línea	ene-21	25220	261.383,20	TGN	1	5	67	00	001
21.5	Actualización, desarrollo y migración de aplicaciones informáticas para la DIGEMIG	Derechos sobre bienes intangibles	ene-21	26300	19.900,00	TGN	1	5	67	00	001
		Papel Útiles de escritorio y oficina	ene-21	32100 39500	10.655,00 12.447,00	TGN TGN	1 1	5 5	67 67	00 00	001 001
21.6	Mejoramiento del Sistema de Control Migratorio	Papel Útiles de escritorio y oficina	ene-21	32100 39500	10.655,00 12.447,00	TGN TGN	1 1	5 5	67 67	00 00	001 001
21.7	Atención a requerimientos internos y externos de	Papel	ene-21	32100	10.655,00	TGN	1	5	67	00	001

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa proyecto	ACT
	Y información documentación	Útiles de escritorio y oficina	ene-21	39500	12.447,00	TGN	1	5	67	001
TOTAL					1.829.793,20					

Acción de Corto Plazo N° 22

Dirección General de Migración

CÓDIGO PEI	11.3.316.2
ACCIÓN INSTITUCIONAL	Fortalecimiento y gestión del sistema migratorio
PONDERACIÓN %	5,01%
INDICADOR DE PROCESO	Porcentaje de puestos de control fijo y móvil que cuentan con equipamiento y tienen instalados los sistemas automatizados de control migratorio
UNIDAD ORGANIZACIONAL	Dirección General de Migración
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Fortalecimiento tecnológico de puestos de control migratorio fronterizo a nivel nacional
RESULTADO ESPERADO	10% de puestos de control fijo tienen instalados los sistemas automatizados de control migratorio con reconocimiento facial

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Progra ma	Proyecto	ACT
22.1	Definición de políticas públicas migratorias, planes y proyectos nacionales, supervisión y seguimiento a su cumplimiento	Gastos por alimentación	ene-21	31120	5.200,00	TGN	1	5	67	00	001
		Papel	ene-21	32100	10.655,00	TGN	1	5	67	00	001
		Útiles de escritorio y oficina	ene-21	39500	12.447,00	TGN	1	5	67	00	001
22.2	Coordinación y supervisión de Acuerdos y Convenios nacionales e internacionales	Viajes al exterior	ene-21	22120	31.062,00	TGN	1	5	67	00	001
		Viáticos por Viajes al Exterior del País	ene-21	22220	20.118,00	TGN	1	5	67	00	001
		Papel	ene-21	32100	10.655,00	TGN	1	5	67	00	001
22.3	Revisión y aprobación de normativa migratoria a nivel	Útiles de escritorio y oficina	ene-21	39500	12.447,00	TGN	1	5	67	00	001
		Papel	ene-21	32100	10.655,00	TGN	1	5	67	00	001

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	Proyecto	ACT
	nacional en el marco de la legislación vigente	Útiles de escritorio y oficina	ene-21	39500	12.447,00	TGN	1	5	67	00	001
		Papel	ene-21	32100	10.655,00	TGN	1	5	67	00	001
22.4	Realización del Asesoramiento a la Dirección General	Útiles de escritorio y oficina	ene-21	39500	12.447,00	TGN	1	5	67	00	001
		Papel	ene-21	32100	10.655,00	TGN	1	5	67	00	001
22.5	Ejecución de Análisis y Gestión Jurídica	Útiles de escritorio y oficina	ene-21	39500	12.447,00	TGN	1	5	67	00	001
		Comunicaciones	ene-21	21100	291.996,00	TGN	1	5	67	00	001
		Energía Eléctrica	ene-21	21200	763.080,00	TGN	1	5	67	00	001
		Agua	ene-21	21300	99.600,00	TGN	1	5	67	00	001
		Telefonía	ene-21	21400	359.880,00	TGN	1	5	67	00	001
		Gas Domiciliario	ene-21	21500	960,00	TGN	1	5	67	00	001
		Pasajes al Interior del País	ene-21	22110	120.800,00	TGN	1	5	67	00	001
22.6		Viáticos por Viajes al Interior del País	ene-21	22210	139.196,00	TGN	1	5	67	00	001
		Transporte de Personal	ene-21	22600	259.080,00	TGN	1	5	67	00	001
		Alquiler de inmuebles	ene-21	23100	688.800,00	TGN	1	5	67	00	001
		Otros Alquileres	ene-21	23400	293.004,00	TGN	1	5	67	00	001

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Progra ma	Proyecto	ACT
		Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	ene-21	24110	55.000,00	TGN	1	5	67	00	001
		Mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria y equipos	ene-21	24120	97.450,00	TGN	1	5	67	00	001
		Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	ene-21	24130	1.500,00	TGN	1	5	67	00	001
		Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	ene-21	24300	2.000,00	TGN	1	5	67	00	001
		Consultores individuales de línea	ene-21	25220	65.345,80	TGN	1	5	67	00	001
		Comisiones y Gastos Bancarios	ene-21	25300	5.760,00	TGN	1	5	67	00	001
		Lavandería, Limpieza e Higiene	ene-21	25400	344.796,00	TGN	1	5	67	00	001
		Fotocopias	ene-21	25600	243.292,00	TGN	1	5	67	00	001

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Programa	Proyecto	ACT
		Servicios Manuales	ene-21	25900	54.000,00	TGN	1	5	67	00	001
		Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	ene-21	26930	42.000,00	TGN	1	5	67	00	001
		Refrigerios	ene-21	31110	1.689.600,00	TGN	1	5	67	00	001
		Papel	ene-21	32100	10.655,00	TGN	1	5	67	00	001
		Productos de artes gráficas	ene-21	32200	21.600,00	TGN	1	5	67	00	001
		Hilados, telas, fibras y algodón	ene-21	33100	3.600,00	TGN	1	5	67	00	001
		Combustibles, Lubrificantes y Derivados para Consumo	ene-21	34110	230.384,00	TGN	1	5	67	00	001
		Productos Químicos y Farmacéuticos	ene-21	34200	23.600,00	TGN	1	5	67	00	001
		Llantas y Neumáticos	ene-21	34300	37.400,00	TGN	1	5	67	00	001
		Productos de Minerales, no Metálicos y Plásticos	ene-21	34500	3.300,00	TGN	1	5	67	00	001
		Productos Metálicos	ene-21	34600	3.300,00	TGN	1	5	67	00	001

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Progra ma	Proyecto	ACT
22.7	Ejecución de procesos de planificación de mediano y corto plazo, supervisión y seguimiento de planes, programas y proyectos de la DIGEMIG	Material de limpieza e higiene	ene-21	39100	51.780,00	TGN	1	5	67	00	001
		Útiles de escritorio y oficina	ene-21	39500	249.120,00	10-TGN	1	5	67	00	001
		Útiles y materiales eléctricos	ene-21	39700	46.570,00	TGN	1	5	67	00	001
		Otros Repuestos y Accesorios	ene-21	39800	66.000,00	TGN	1	5	67	00	001
22.8	Planificación y ejecución del Plan de Operativos e inspecciones	Papel	ene-21	32100	10.655,00	TGN	1	5	67	00	001
		Útiles de escritorio y oficina	ene-21	39500	12.447,00	TGN	1	5	67	00	001
22.9	Supervisión de oficinas regionales y departamentales - Control Migratorio y Arraigos	Papel	ene-21	32100	10.655,00	TGN	1	5	67	00	001
		Útiles de escritorio y oficina	ene-21	39500	12.447,00	TGN	1	5	67	00	001

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Progra ma	Proyecto	ACT
22.10	Gestión técnico administrativa para el manejo y funcionamiento eficiente de la Unidad de Control Migratorio y Arraigos	Servicio	ene-21	12100	3.132.803,19	10-TGN	1	5	67	00	001
		Servicio	ene-21	13110	288.648,00	10-TGN	1	5	67	00	001
		Servicio	ene-21	13120	49.358,81	10-TGN	1	5	67	00	001
		Servicio	ene-21	13131	86.594,40	10-TGN	1	5	67	00	001
		Servicio	ene-21	13132	57.729,60	10-TGN	1	5	67	00	001
22.11	Fortalecimiento de puestos de control migratorio	Papel	ene-21	32100	10.655,00	TGN	1	5	67	00	001
		Útiles de escritorio y oficina	ene-21	39500	12.447,00	TGN	1	5	67	00	001
		Papel	ene-21	32100	10.655,00	TGN	1	5	67	00	001
22.12	Emisión y procesamiento de trámites de extranjería y de filiación y pasaportes	Útiles de escritorio y oficina	ene-21	39500	12.447,00	TGN	1	5	67	00	001
		Papel	ene-21	32100	10.655,00	TGN	1	5	67	00	001
22.13	Administrar y gestionar los Servicios de Gestión Documental en las áreas de Archivo a nivel nacional	Útiles de escritorio y oficina	ene-21	39500	12.447,00	TGN	1	5	67	00	001
		Papel	ene-21	32100	10.655,00	TGN	1	5	67	00	001
22.14	Sistematización de información de las áreas de Archivo a nivel nacional	Útiles de escritorio y oficina	ene-21	39500	12.447,00	TGN	1	5	67	00	001
		Papel	ene-21	32100	10.655,00	TGN	1	5	67	00	001
22.15	Elaboración, diseño y difusión de materiales institucionales	Útiles de escritorio y oficina	ene-21	39500	-12.447,00	TGN	1	5	67	00	001
		Papel	ene-21	32100	10.655,00	TGN	1	5	67	00	001
22.16	Orientación y asesoramiento migratorio y organización de	Papel	ene-21	32100	10.655,00	TGN	1	5	67	00	001

COD.	Operaciones	Bien o Servicio demandado	Fecha en la que se requiere	Partida por Objeto de Gasto	Presupuesto de gastos (en bolivianos)	Fuente - Org Fin.	DA	UE	Progra ma	Proyecto	ACT
	talleres de prevención, difusión y capacitación	Útiles de escritorio y oficina	ene-21	39500	12.447,00	TGN	1	5	67	00	001
	Organización y ejecución de eventos para realizar la imagen institucional	Papel	ene-21	32100	10.655,00	TGN	1	5	67	00	001
22.17		Útiles de escritorio y oficina	ene-21	39500	12.466,00	TGN	1	5	67	00	001
TOTAL					10.405.613,80						

	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR	Omar Peñaranda Mendoza	Responsable de Presupuestos	 Omar G. Peñaranda Mendoza RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS MINISTERIO DE GOBIERNO
	Anselmo Nina Apaza	Jefe de Unidad Financiera	 Lic. Anselmo Nina Apaza JEFE UNIDAD FINANCIERA MINISTERIO DE GOBIERNO
REVISADO POR:	Lic. Lucio Daniel Bakovic Barrientos	Director General de Asuntos Administrativos	 Lic. Lucio D. Bakovic Barrientos DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS MINISTERIO DE GOBIERNO
APROBADO POR:	Arturo Murillo Prijic	Ministro de Gobierno	 Arturo Murillo Prijic MINISTRO DE GOBIERNO

ANEXO 5

Validación de las acciones de corto plazo

ANEXO 1
MATRIZ DE ACCIONES DE CORTO PLAZO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021

UNIDAD ORGANIZACIONAL	ACCIONES INSTITUCIONALES DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2016-2020	INDICADOR	Nro de ACP	ACCIONES DE CORTO PLAZO 2021	RESULTADO ESPERADO	UNIDAD ORGANIZACIONAL CORRELACIONADA A LA EJECUCION DE LA ACP
Viceministerio de Seguridad Ciudadana	Acción 1.3.22.1: Prevención, control y sanción en la lucha contra la trata y tráfico de personas y generación de las condiciones para la reintegración de las víctimas	Número de campañas contra la trata y tráfico de personas	ACP 1	Desarrollo de procesos y acciones integrales para el fortalecimiento de la implementación de las políticas en prevención, protección, atención y reintegración de víctimas, persecución y sanción penal contra la trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos.	20 acciones integrales contra la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos, desarrolladas a nivel nacional.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas	Acción 1.5.31.1: Prevención y reducción del consumo de drogas y alcohol en el ámbito educativo, familiar y comunitario	Número de Gobiernos Municipales que implementan programas y/o proyectos preventivos en ámbito educativo, familiar y comunitario	ACP 2	Reducción de los impactos negativos, asociados al uso de drogas y sustancias controladas, con acciones de prevención integral del consumo de drogas, en el ámbito educativo, familiar, comunitario y comunicación social en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas (ETA's).	20 Gobiernos Municipales implementan acciones y/o programas, proyectos preventivos en ámbito educativo, familiar y comunitario.	Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas SC-CONALTID
Dirección General de Asuntos Administrativos	Acción 11.1.298.4: Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional	Porcentaje de ejecución de gasto corriente	ACP 3	Desarrollo y promoción de herramientas e instrumentos administrativos, jurídicos, técnicos y comunicacionales, que contribuyen a la gestión institucional eficiente y transparente.	90% de ejecución del POA	Dirección General de Asuntos Administrativos
Viceministerio de Régimen Interior y Policía	Acción 11.3.308.1: Transformación y gestión institucional de la Policía Boliviana, a fin de contar con una Institución Policial científica, técnica y especializada	Número de procesos disciplinarios en la comisión de faltas graves en la comisión de la Policía Boliviana a nivel nacional	ACP 4	Generación de información sobre lucha contra el narcotráfico, seguridad ciudadana, criminalidad transnacional y delitos en todas sus manifestaciones en el territorio nacional, que permita adoptar políticas públicas tendientes a minimizar su incidencia.	3 documentos con información sistematizada sobre temáticas relacionadas a la lucha contra el narcotráfico y seguridad ciudadana.	Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas
Viceministerio de Asuntos Administrativos	Acción 11.3.308.1: Transformación y gestión institucional de la Policía Boliviana, a fin de contar con una Institución Policial científica, técnica y especializada	Número de proyectos de inversión del Ministerio de Gobierno para el Fortalecimiento Institucional.	ACP 5	Gestión de proyectos de inversión del Ministerio de Gobierno para el Fortalecimiento Institucional.	100% de Proyectos de Inversión ejecutados	Dirección General de Asuntos Administrativos
Viceministerio de Régimen Interior y Policía	Acción 11.3.308.1: Transformación y gestión institucional de la Policía Boliviana, a fin de contar con una Institución Policial científica, técnica y especializada	Número de operativos de investigación y seguimiento a faltas disciplinarias a funcionarios policiales enmarcadas en la ley N° 101	ACP 6	Ejecución de operativos de investigación y seguimiento a faltas disciplinarias a funcionarios policiales enmarcadas en la ley N° 101	150 informes de trabajo realizado a Nivel Nacional	Viceministerio de Régimen Interior y Policía







Arturo Murillo Prijić
 MINISTRO DE GOBIERNO

UNIDAD ORGANIZACIONAL	ACCIONES INSTITUCIONALES DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2016-2020	INDICADOR	Módulo ACP	ACCIONES DE CORRIENTE PLAZO 2020	RESULTADO ESPERADO	UNIDAD ORGANIZACIONAL CORRELACIONADA A LA EJECUCION DE LA ACP
Viceministerio de Régimen Interior y Policía	Acción 11.3.308.1: Transformación y gestión institucional de la Policía Boliviana, a fin de contar con una Institución Policial científica, técnica y especializada	Número de disciplinarios en seguimiento por la comisión de faltas graves en la comisión de la Policía Boliviana a nivel nacional	ACP 7	Fortalecimiento institucional de la Policía Boliviana a través de la atención de problemáticas, socialización - saneamiento y desarrollo normativo.	80% de solicitudes atendidas en temas normativos.	Viceministerio de Régimen Interior y Policía
Viceministerio de Seguridad Ciudadana	Acción 11.3.309.1: Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (cámaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas	Número de Centros de Monitoreo y Video Vigilancia instalados	ACP 8	Gestión y coordinación con las ETA's para el fortalecimiento de la Policía Boliviana (infraestructura y equipamiento), para mejorar la capacidad de prevención y respuesta pronta y oportuna.	5 Centros de Monitoreo y Video Vigilancia instalados	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
Viceministerio de Seguridad Ciudadana	Acción 11.3.309.2: Modernización tecnológica de la policía boliviana	Porcentaje de tecnología implementada para la modernización de la Policía Boliviana	ACP 9	Gestión para la dotación de tecnología preventiva para la Policía Boliviana	20% de tecnología implementada para la modernización de la Policía Boliviana	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
Viceministerio de Seguridad Ciudadana	Acción 11.3.309.3: Fortalecimiento de las capacidades en rescate, extinción de incendios y apoyo a la sociedad	Número de servidores públicos capacitados en rescate, extinción de incendios y apoyo a la sociedad	ACP 10	Aprobación, homologación e implementación de normativa y capacitación para el fortalecimiento de capacidades en rescate, extinción de incendios, emergencias y/o desastres.	500 personas capacitadas en rescate, extinción de incendios y apoyo a la sociedad.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
Viceministerio de Seguridad Ciudadana	Acción 11.3.310.1: Implementación del Plan Multisectorial de Desarrollo Integral de Seguridad Ciudadana incluyendo la construcción, equipamiento y gestión de las estaciones policiales integrales	Número de Estaciones Integrales implementadas y en funcionamiento	ACP 11	Gestión para la implementación de nuevas Estaciones Policiales Integrales a nivel nacional en base a información actualizada.	3 Estaciones Policiales Integrales gestionadas ante las ETA's en función de los compromisos de inversión de las cumbres nacionales de seguridad ciudadana.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
Viceministerio de Seguridad Ciudadana	Acción 11.3.311.1: Implementación del Plan Integral de Seguridad Ciudadana en coordinación con los Planes Territoriales de Desarrollo Integral de las ETAs	Número de planes de seguridad desarrollados e implementados en departamentos y municipios	ACP 12	Seguimiento a la articulación de los planes de Seguridad Ciudadana de las Entidades Territoriales Autónomas, a las Políticas de Seguridad Ciudadana y al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.	5 planes de Seguridad Ciudadana reportados por los departamentos y/o municipios.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
Viceministerio de Seguridad Ciudadana	Acción 11.3.311.2: Gestión integral de seguridad vial	Número de planes vial desarrollados e implementados por departamento	ACP 13	Implementación de planes y/o programas de seguridad vial, en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	9 programas de seguridad vial desarrollados e implementados por departamento.	Viceministerio de Seguridad Ciudadana
Viceministerio de Seguridad Ciudadana	Acción 11.3.313.1: Implementación de acciones preventivas de seguridad Ciudadana	Número de campañas educativas realizadas	ACP 14	Implementación de acciones preventivas y estrategias comunicacionales en materia de seguridad ciudadana.	5 campañas educativas realizadas	Viceministerio de Seguridad Ciudadana

Arturo Murillo Prijić
MINISTRO DE GOBIERNO



UNIDAD ORGANIZACIONAL	ACCIONES INSTITUCIONALES DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2016-2020	INDICADOR	Nº de ACP	ACCIONES DE CORRIENTE 2021	RESULTADO ESPERADO	UNIDAD ORGANIZACIONAL CORRELACIONADA A LA EJECUCION DE LA ACP
Viceministerio de Régimen Interior y Policía	Acción 11.3.313.2: Implementación de políticas públicas en materia de régimen interior	Implementación del registro permanente de armas de fuego de uso civil en el marco de la ley 400.	ACP 15	Gestión y coordinación de acciones preventivas y de control para el resguardo de la seguridad interna del Estado.	3.500 armas de fuego registradas bajo el registro permanente de armas de fuego de uso civil.	Viceministerio de Interior y Policía
Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas	Acción 11.3.314.1: Regionalización de la lucha contra el narcotráfico (interdicción de sustancias químicas controladas, bienes incautados y legitimización de ganancias ilícitas)	Nº de acuerdos y/o compromisos suscritos a nivel bilateral o regional para fortalecer la lucha contra el narcotráfico y delitos conexos.	ACP 16	Interacción sectorial de la agenda diplomática en materia de drogas bilateral, regional, multilateral para el cumplimiento de los compromisos internacionales y enfrentar el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos de manera compartida.	2 acuerdos y/o compromisos suscritos a nivel bilateral o regional para fortalecer la lucha contra el narcotráfico y delitos conexos	Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas y SC-CONALTIID
Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas	Acción 11.3.314.2: Ejecución de operativos de incautación de cocaína, marihuana y sustancias químicas controladas, destrucción de fábricas, laboratorio, hoja de coca desviada y aprehensión de personas	Número operativos de interdicción	ACP 17	Ejecución de lucha frontal contra el narcotráfico, afectando a la economía ilegal a las drogas de los narcotraficantes, a sus estructuras de organizaciones criminales y sistemas de legitimación de activos, con pérdida de dominio de los bienes ilegalmente adquiridos.	9.000 Operativos de Interdicción ejecutados.	Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas UELICN DIRCABI
Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas	Acción 11.3.314.3: Desarrollo e implementación de un programa concertado para reducir los cultivos excedentarios de coca	Hectáreas racionalizadas y erradicadas de cultivos excedentarios de coca	ACP 18	Reducción de los cultivos ilegales de coca en áreas protegidas, parques nacionales y áreas no permitidas en todo el territorio nacional.	10.000 hectáreas racionalizadas y erradicadas de cultivos ilegales de coca.	Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas UELICN
Dirección General de Régimen Penitenciario	Acción 11.3.315.1: Mejoramiento y ampliación de infraestructura para el régimen penitenciario	Número de centros penitenciarios en el área urbana con acceso a salud, educación y trabajo	ACP 19	Gestión y ejecución de obras de construcción, ampliación y mantenimiento en los centros penitenciarios del país, en coordinación con las ETAs.	8 Obras ejecutadas de construcción, ampliación y mantenimiento.	Dirección General de Régimen Penitenciario
Dirección General de Régimen Penitenciario	Acción 11.3.315.2: Programa de rehabilitación y reinserción social de los privados de libertad	Número de Centros Penitenciarios con programas de rehabilitación y reinserción social implementados	ACP 20	Gestión de recursos para el funcionamiento de los centros penitenciarios y ejecución de actividades de rehabilitación y reinserción social en programas de salud, asesoramiento legal, educación, trabajo, deportes y cultura en los centros penitenciarios a nivel nacional.	9 Centros penitenciarios han ejecutado actividades de rehabilitación y reinserción social.	Dirección General de Régimen Penitenciario
Dirección General de Migración	Acción 11.3.316.1: Implementación de pasaportes electrónicos con estándares internacionales y nuevas medidas de seguridad	Porcentaje de emisión de pasaportes electrónicos a personas nacionales que solicitan pasaporte	ACP 21	Modernización y transformación digital del servicio migratorio.	10% de trámites migratorios se realizan por medios digitales	Dirección General de Migración


Arturo Murillo Prijić
 MINISTRO DE GOBIERNO





UNIDAD ORGANIZACIONAL	ACCIONES INSTITUCIONALES DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2016-2020	INDICADOR	Nro de ACP	ACCIONES DE CORTO PLAZO 2024	RESULTADO ESPERADO	UNIDAD ORGANIZACIONAL CORRELACIONADA A LA EJECUCION DE LA ACP
Dirección General de Migración	Acción 11.3.316.2: Fortalecimiento y gestión del sistema migratorio	Porcentaje de puestos de control fijos y móvil que cuentan con equipamiento y sistemas instalados y automatizados de control migratorio	ACP 22	Fortalecimiento tecnológico de puestos de control migratorio fronterizo a nivel nacional	10% de puestos de control fijo tienen instalados los sistemas tecnológicos de control migratorio con reconocimiento facial	Dirección General de Migración

DIRECCION GENERAL DE MIGRACION
 Vo.Bo.
 Javier C. Quispe
 MIN. SOC.

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION
 Vo.Bo.
 Maguelo Cordillo
 MINISTERIO DE INTERIORES

DIRECCION GENERAL DE INSPECCION
 Vo.Bo.
 David Mercado
 MINISTERIO DE INTERIORES

Arturo Murillo Prijić
 MINISTRO DE GOBIERNO

Anexo 6
Formulario N° 1
PLURIANUAL 2021-2025

RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

ARTICULACIÓN N AL PDES (A)	ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO (B)	PRODUCTO (C)	INDICADORES DE PRODUCTO (D)					PROGRAMACIÓN DE METAS (E)					
			UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	LINEA BASE HASTA 2015	META DE MEDIAN O PLAZO (2016- 2020)	ESTIMACIO N DE METAS DE MEDIANO PLAZO* (2021- 2025)	2021	2022	2023	2024	2025	
P M R	Cod. PEI Denominación	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	LINEA BASE HASTA 2015	META DE MEDIAN O PLAZO (2016- 2020)	ESTIMACIO N DE METAS DE MEDIANO PLAZO* (2021- 2025)	2021 Reprog	2022 Prog.	2023 Prog.	2024 Prog.	2025 Prog.
1 3 22	1.3.22.1 Prevención, y control y sanción en la lucha contra la trata y tráfico de personas y generación de condiciones para la reintegración de las víctimas.	Campañas de prevención control y sanción	Número de campañas de trata y tráfico de personas	Número	No aplica	18	117	100	20	20	20	20	20
1 5 31	1.5.31.1 Prevención y reducción del consumo de drogas y alcohol en el ámbito educativo, familiar y comunitario.	Programas y/o proyectos	Número de Gobiernos Municipales que implementan programas y/o proyectos preventivos en ámbito educativo, familiar y comunitario	Número	No aplica	0	85	100	20	20	20	20	20
11 1 298	11.1.298.4 Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada,	Porcentaje de ejecución de gasto corriente	Porcentaje de ejecución de gasto corriente en relación al presupuesto de gasto	Porcentaje	$\% = (\text{Presupuesto de gasto corriente ejecutado} / \text{Presupuesto de gasto corriente programado}) * 100$	91%	80%	90%	90%	90%	90%	90%	90%

**RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO
DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

ARTICULACIÓN N AL PDES (A)	ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO (B)	PRODUCTO (C)	INDICADORES DE PRODUCTO (D)						PROGRAMACIÓN DE METAS (E)									
			DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	LINEA BASE HASTA 2015	META DE MEDIAN O PLAZO (2016- 2020)	ESTIMACIO N DE METAS DE MEDIANO PLAZO* (2021- 2025)	2021	2022	2023	2024	2025					
P M R	Cod. PEI Denominación	DENOMINACIÓN																
			utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	corriente programado, por año														
11 3 308	11.3.308. 1	Institución Policía científica, técnica especializada.	Transformación n y gestión institucional de la Policía Boliviana, a fin de contar con una Institución Policía científica, técnica y especializada.	Número de procesos disciplinarios en seguimiento por la comisión de faltas graves en la comisión de la Policía Boliviana a nivel nacional	Porcentaje	$\% = (\text{Avance anual de procesos/Programación anual de procesos}) * 100$	0	464	760	150	150	150	155	155				
11 3 309	11.3.309. 1	Equipamiento policía (cámaras de seguridad y otros)	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policía (cámaras de seguridad y otros), en coordinación	Número de Centros de Monitoreo y Video vigilancia instalados	Número	No aplica	20	33	25	5	5	5	5	5				

RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

ARTICULACIÓN N AL PDES (A)	ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO (B)	PRODUCTO (C)	INDICADORES DE PRODUCTO (D)					PROGRAMACIÓN DE METAS (E)					
			UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	LINEA DE BASE HASTA 2015	META DE MEDIAN O PLAZO (2016- 2020)	ESTIMACION DE METAS DE MEDIANO PLAZO* (2021- 2025)	2021	2022	2023	2024	2025	
P M R	Cod. PEI Denominación	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	LINEA DE BASE HASTA 2015	META DE MEDIAN O PLAZO (2016- 2020)	ESTIMACION DE METAS DE MEDIANO PLAZO* (2021- 2025)	Reprog	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.
	con las Entidades Territoriales Autónomas.												
11 3 309	11.3.309.2	Policia Boliviana Modernizada	Porcentaje de tecnología implementada para la modernización de la Policía Boliviana	Porcentaje	$\% = (\text{Avance anual del programa} / \text{Programación anual del programa}) * 100$	0%	100%	100%	20%	20%	20%	20%	20%
11 3 309	11.3.309.3	Personal policial con capacidades en rescate, extinción de incendios y apoyo a la sociedad.	Número de servidores públicos policiales capacitados en rescate, extinción de incendios y apoyo a la sociedad	Número	No aplica	1.000	10.000	1000	500	100	100	100	200
11 3 310	11.3.310.1	Estaciones Policiales Integrales implementadas y funcionamiento en Ciudadana incluyendo la	Número de Estaciones Policiales Integrales implementadas y funcionamiento	Número	No aplica	36	48	15	3	3	3	3	3

**RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO
DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

ARTICULACIÓN N AL PDES (A)	ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO (B)		PRODUCTO (C)	INDICADORES DE PRODUCTO (D)					PROGRAMACIÓN DE METAS (E)					
	P M R	Cod. PEI		Denominación	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	LINEA BASE HASTA 2015	META DE MEDIAN O PLAZO (2016- 2020)	ESTIMACIO N DE METAS DE MEDIANO PLAZO* (2021- 2025)	2021	2022	2023	2024
11	3	311	11.3.311.1	construcción, equipamiento y gestión de las estaciones policiales integrales.										
				Implementación del Plan Integral de Seguridad Ciudadana en coordinación con los Planes Territoriales de Desarrollo Integral de las ETAs.	Número	No aplica	21	45	25	5	5	5	5	5
				Plan integral de seguridad ciudadana e implementados en departamentos y municipios										
11	3	311	11.3.311.2	Gestión integral de seguridad vial.										
				Programas de seguridad vial por departamento	Número	No aplica	0	9	13	9	1	1	1	1
				Número de planes y programas de seguridad vial desarrollados e implementados por departamento										

RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

ARTICULACIÓN N AL PDES (A)	ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO (B)		PRODUCTO (C)	INDICADORES DE PRODUCTO (D)					PROGRAMACIÓN DE METAS (E)					
	P	M R		UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	LINEA DE BASE HASTA 2015	META DE MEDIAN O PLAZO (2016- 2020)	ESTIMACIO N DE METAS DE MEDIANO PLAZO* (2021- 2025)	2021	2022	2023	2024	2025	
11	3	313	11.3.313.1 Implementación de acciones preventivas de seguridad ciudadana	Denominación	Campañas educativas	Número de campañas educativas realizadas	No aplica	0	25	25	5	5	5	5
11	3	313	11.3.313.2 Implementación de políticas públicas en materia de régimen interior.	Denominación	Registro de armas de fuego de uso civil	Implementación del registro permanente de armas de fuego de uso civil en el marco de la ley 400.	No aplica	3.479	13.500	17.500	3.500	3.500	3.500	3.500
11	3	314	11.3.314.1 Regionalización de la lucha contra el narcotráfico (interdicción de sustancias químicas controladas, bienes incautados y legitimización de ganancias ilícitas).	Denominación	Acuerdos y/o compromisos bilaterales	Nº de acuerdos y/o compromisos suscritos a nivel bilateral o regional para fortalecer la lucha contra el narcotráfico y delitos conexos.	No aplica	2	12	10	2	2	2	2

**RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO
DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

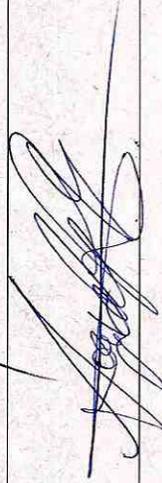
ARTICULACIÓN N AL PDES (A)	ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO (B)	PRODUCTO (C)	INDICADORES DE PRODUCTO (D)					PROGRAMACIÓN DE METAS (E)					
			UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	LINEA BASE HASTA 2015	META DE MEDIAN O PLAZO (2016- 2020)	ESTIMACIO N DE METAS DE MEDIANO PLAZO* (2021- 2025)	2021	2022	2023	2024	2025	
P M R	Cod. PEI Denominación	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	LINEA BASE HASTA 2015	META DE MEDIAN O PLAZO (2016- 2020)	ESTIMACIO N DE METAS DE MEDIANO PLAZO* (2021- 2025)	2021 Reprog.	2022 Prog.	2023 Prog.	2024 Prog.	2025 Prog.
11 3 314	11.3.314. 2 Ejecución de operativos de interdicción para el secuestro e incautación de cocaína, marihuana y sustancias químicas controladas, destrucción de fábricas, laboratorio, hoja de coca desviada y aprehensión de personas.	Operativos de interdicción	Número operativos de interdicción	Número	No aplica	12.14 4	69.437	45.000	9.000	9.000	9.000	9.000	9.000
11 3 314	11.3.314. 3 Desarrollo e implementación de un programa concertado para reducir los cultivos excedentarios de coca.	Programa para la reducción de cultivos excedentarios de coca	Hectáreas racionalizadas y erradicadas de cultivos excedentarios de coca	Número	No aplica	11.02 0	35.900	50.000	10.00 0	10.00 0	10.00 0	10.00 0	10.00 0

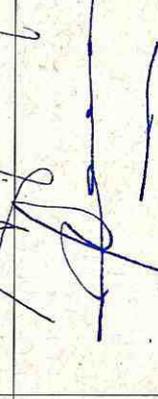
**RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO
DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

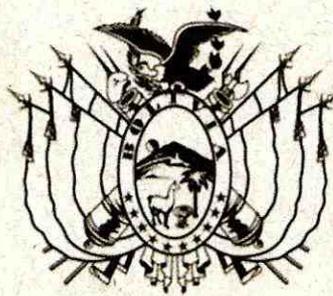
ARTICULACIÓN N AL PDES (A)	ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO (B)		PRODUCTO (C)	INDICADORES DE PRODUCTO (D)					PROGRAMACIÓN DE METAS (E)					
	PMR	Cod. PEI		Denominación	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	LINEA BASE HASTA 2015	META DE MEDIAN O PLAZO (2016- 2020)	ESTIMACIO N DE METAS DE MEDIANO PLAZO* (2021- 2025)	2021	2022	2023	2024
11	3	315	11.3.315.1	Mejoramiento y ampliación de infraestructura para el régimen penitenciario.	Número de centros penitenciarios con mejoramiento y/o ampliación de infraestructura	No aplica	4	9	49	8	9	10	10	12
11	3	315	11.3.315.2	Programa de rehabilitación y reinserción social de privados de libertad.	Número de Centros Penitenciarios con programas de rehabilitación y reinserción social implementados	No aplica	8	15	12	9	10	10	11	12
11	3	316	11.3.316.1	Implementación de pasaportes electrónicos con estándares internacionales y nuevas medidas de seguridad.	Porcentaje de emisión de pasaportes electrónicos a personas nacionales que solicitan pasaporte	% = (Pasaportes electrónicos emitidos por año/Pasaportes emitidos por año)*100	0%	100%	50%	10%	20%	30%	40%	50%

RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

ARTICULACIÓN N AL PDES (A)	ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO (B)	PRODUCTO (C)	INDICADORES DE PRODUCTO (D)				PROGRAMACIÓN DE METAS (E)							
			UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	LINEA BASE HASTA 2015	META DE MEDIAN O PLAZO (2016- 2020)	ESTIMACIO N DE METAS DE MEDIANO PLAZO* (2021- 2025)	2021	2022	2023	2024	2025		
P M R	Cod. PEI Denominación	DENOMINACI N	DESCRIPCIÓN							Reprog	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.
11 3 316	Fortalecimiento y gestión del sistema migratorio.	Puestos de control equipados con sistemas automatizados	Porcentaje de puestos de control fijo y móvil que cuentan con equipamiento y tienen instalados los sistemas automatizados de control migratorio	Porcentaje	$\% = \frac{\text{Puesto de control migratorio con equipamiento y sistemas automáticos/ Puesto de control migratorio}}{100}$	67%	100%	50%	10%	20%	30%	40%	50%	

DETALLE	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Lic. Javier Calle Quispe	PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	
	Lic. Sergio Peralta Medina	PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	

DETALLE	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
	Lic. Juan Kasai Janko	PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN DE CORTO PLAZO	
REVISADO POR:	Lic. Adrián Alexis Magueño Gordillo	RESPONSABLE EN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y DE CORTO PLAZO	
APROBADO POR:	Lic. David Mercado Gemio	DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN	



Gobierno del Estado Plurinacional de

BOLIVIA

Ministerio de Gobierno

**PRESUPUESTO
PLURIANUAL
2021-2025**



RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO DEL PLAN ESTRATÉGICO

Fecha: 18/09/2020 13:41:44
 Gestión: 2021
 Usuario: AMG682490200
 Ambiente: PRODUCCION
 Reporte: RPlaResArAccPlaMedPla

PERIODO 2021 - 2025
 ENTIDAD 0015 Ministerio de Gobierno

PDES.	ACCIÓN DE PLAZO	PRODUCTO DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	LINEA BASE HASTA	META DE MEDIANO PLAZO 2016 - 2020	ESTIMACIÓN MEDIANO PLAZO 2021-2025	PROGRAMACIÓN DE METAS(*)					
									2021	2022	2023	2024	2025	
									Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	
1.3.22	Prevención, control y sanción en la lucha contra la trata y tráfico de personas y generación de condiciones para la reintegración de las	Campañas de prevención control y sanción	Número de campañas contra la trata y tráfico de personas	Número		18	117.00	100.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00
1.5.31	Prevención y reducción del consumo de drogas y alcohol en el ámbito educativo, familiar y comunitario.	Programas y/o proyectos	Número de Gobiernos Municipales que implementan programas y/o proyectos preventivos en ámbito educativo, familiar y comunitario	Número		0	85.00	100.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00
11.3.3	Implementación de políticas públicas en materia de régimen interior.	Registro de armas de fuego de uso civil	Implementación del registro permanente de armas de fuego de uso civil en el marco de la ley	Número		3,479	13,500.00	17,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00
11.3.3	Transformación y gestión institucional de la Policía Boliviana, a fin de contar con una Institución Policial científica, técnica y especializada.	Institución Policial científica, técnica y especializada.	Número de procesos disciplinarios en seguimiento por la comisión de faltas graves en la comisión de la Policía Boliviana a nivel nacional	porcentaje	=AAP/PAP*100	0	464.00	760.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00
11.3.3	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (cámaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	Equipamiento policial (cámaras de seguridad y otros)	Número de Centros de Monitoreo y Video Vigilancia instalados	Número		20	33.00	25.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
11.3.3	Modernización tecnológica de la policía boliviana.	Policía Boliviana Modernizada	Porcentaje de tecnología implementada para la modernización de la Policía Boliviana -	Porcentaje	=AAP/PAP*100	0	100.00	100.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00
11.3.3	Fortalecimiento de las capacidades en rescate, extinción de incendios y apoyo a la	Personal policial con capacidades en rescate, extinción de incendios	Número de servidores públicos policiales capacitados en rescate, extinción de incendios y	Número		1,000	10,000.00	1,000.00	500.00	100.00	100.00	100.00	100.00	200.00



RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO DEL PLAN ESTRATÉGICO

Fecha: 18/09/2020 13:41:44
 Gestión: 2021
 Usuario: AMG682490200
 Ambiente: PRODUCCION
 Reporte: RPlaResArtAccPllaMedPla

PERIODO 2021 - 2025
 ENTIDAD 0015 Ministerio de Gobierno

PDES.	ACCIÓN DE PLAZO	PRODUCTO DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	LINEA BASE HASTA	META DE MEDIANO PLAZO 2016 - 2020	ESTIMACIÓN MEDIANO PLAZO 2021-2025	PROGRAMACIÓN DE METAS(*)					
									2021	2022	2023	2024	2025	
									Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	
11.3.3	1 Ejecución de operativos de interdicción para el secuestro e incautación de cocaína, marihuana y sustancias químicas controladas, destrucción de fabricas, laboratorio, hoja de coca desviada y aprehensión de personas.	Operativos de interdicción	Número operativos de interdicción	Número		12,144	69,437.00	45,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
11.3.3	1 Desarrollo e implementación de un programa concertado para reducir los cultivos excedentarios de coca.	Programa para la reducción de cultivos excedentarios de coca	Hectáreas racionalizadas y erradicadas de cultivos excedentarios de coca	Número		11,020	35,900.00	50,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
11.3.3	1 Mejoramiento y ampliación de infraestructura para el régimen penitenciario	Centros penitenciarios con mejor infraestructura	Número de centros penitenciarios con mejoramiento y/o ampliación de	Número		4	9.00	49.00	8.00	9.00	10.00	10.00	10.00	12.00
11.3.3	1 Programa de rehabilitación y reinserción social de los privados de libertad.	Programas de rehabilitación y reinserción social	Número de Centros Penitenciarios con programas de rehabilitación y reinserción social implementados	Número		8	15.00	12.00	9.00	10.00	10.00	10.00	11.00	12.00
11.3.3	1 Implementación de pasaportes electrónicos con estándares internacionales y nuevas medidas de seguridad.	Pasaportes electrónicos	Porcentaje de emisión de pasaportes electrónicos a personas nacionales que solicitan pasaporte	Porcentaje	=PEE/PE*100	0	100.00	50.00	10.00	20.00	30.00	40.00	50.00	50.00
11.3.3	2 Fortalecimiento y gestión del sistema migratorio.	Puestos de control equipados con sistemas automatizados	Porcentaje de puestos de control fijo y móvil que cuentan con equipamiento y tienen instalados los sistemas automatizados de control migratorio.	Porcentaje	=PCMESA/P CM*100	67	100.00	50.00	10.00	20.00	30.00	40.00	50.00	50.00



RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO DEL PLAN ESTRATÉGICO

Fecha: 18/09/2020 13:41:44
 Gestión: 2021
 Usuario: AMG682490200
 Ambiente: PRODUCCION
 Reporte: RPláResArAccPlaMedPla

PERIODO 2021 - 2025
 ENTIDAD 0015 Ministerio de Gobierno

PDES.	ACCIÓN DE PLAZO	PRODUCTO DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	INDICADORES DE PRODUCTO					PROGRAMACIÓN DE METAS(*)				
				UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	LINEA BASE HASTA	META DE MEDIANO PLAZO 2016 - 2020	ESTIMACIÓN MEDIANO PLAZO 2021-2025	2021	2022	2023	2024	2025
11.1.2	2 Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión	Porcentaje de ejecución de gasto corriente	Porcentaje de ejecución de gasto corriente en relación al presupuesto de gasto corriente programado, por año	Porcentaje	=PGE/PGC P*100	91	80.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00

RESPONSABLES DE LOS	CARGO	FIRMA
MAE		
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. David Mercado Gemio DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN MINISTERIO DE GOBIERNO	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Lic. Lucio D. Bakovic Barrientos DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS MINISTERIO DE GOBIERNO	
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Javier Calle Ouispe PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DIRECCIÓN GENERAL PLANIFICACIÓN MINISTERIO DE GOBIERNO	

(*) De carácter referencial



PRESUPUESTO PLURIANUAL RECURSOS

Fecha: 10/09/2020 15:48:24

Gestión: 2021

Usuario: OPM338753800

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RFPrPresupPluriRec

PERIODO 2021 - 2025

ENTIDAD 0015 Ministerio de Gobierno

GRUPO	DENOMINACIÓN	FTE.	ORG.	2021		2022		2023		2024		2025	
				Prog.		Prog.		Prog.		Prog.		Prog.	
12000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	11	000	156,764,318.00		156,764,318.00		156,764,318.00		156,764,318.00		156,764,318.00	
15000	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	11	000	566,834,527.00		566,834,527.00		566,834,527.00		566,834,527.00		566,834,527.00	
18000	DONACIONES CORRIENTES	80	344	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
18000	DONACIONES CORRIENTES	80	371	152,679,136.00		152,679,136.00		152,679,136.00		152,679,136.00		152,679,136.00	
18000	DONACIONES CORRIENTES	80	411	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
18000	DONACIONES CORRIENTES	80	551	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
18000	DONACIONES CORRIENTES	80	729	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
19000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	41	111	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
19000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	41	113	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
19000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42	210	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
19000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42	220	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
19000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42	230	94,159,940.00		94,159,940.00		94,159,940.00		94,159,940.00		94,159,940.00	
35000	DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	11	000	160,101,285.00		160,101,285.00		160,101,285.00		160,101,285.00		160,101,285.00	
35000	DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	41	119	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
35000	DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	80	344	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
35000	DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	80	371	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
35000	DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	80	411	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
35000	DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	80	551	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
	TOTAL			1,130,539,206.00		1,130,539,206.00		1,130,539,206.00		1,130,539,206.00		1,130,539,206.00	



PRESUPUESTO PLURIANUAL RECURSOS

Fecha: 10/09/2020 15:48:24
 Gestión: 2021
 Usuario: OPM338753800
 Ambiente: PRODUCCION
 Reporte: RFprPresupPluriRec

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	CARGO	FIRMA
MAE		
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	<i>Lic. David Mercado Gemio</i> DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN MINISTERIO DE GOBIERNO	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	<i>Lic. Lucio D. Bakovic Barrantos</i> DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS MINISTERIO DE GOBIERNO	
RESPONSABLE QUE ELABORA		



PRESUPUESTO PLURIANUAL GASTOS

Fecha: 10/09/2020 15:52:00
 Gestión: 2021
 Usuario: OPM338753800
 Ambiente: PRODUCCION
 Reporte: REprPresupPluriGto

PERIODO 2021 - 2025

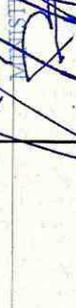
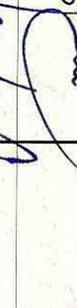
ENTIDAD 0015 Ministerio de Gobierno

PRO	PROGRAMA		GRUPO	CONCEPTO		FTE. FIN.	ORG. FIN.	2021		2022		2023		2024		2025		TOTAL PPA 2021 - 2025	
	DENOMINACIÓN			FUNCIONAMIENTO/OPERACIO				Prog.											
		DELITO - POLICIA BOLIVIANA																	
68		PREVENCIÓN DEL CRIMEN Y EL DELITO - POLICIA BOLIVIANA	30000		MATERIALES Y SUMINISTROS	11	000	52,414,914.00	52,414,914.00	52,414,914.00	52,414,914.00	52,414,914.00	52,414,914.00	52,414,914.00	52,414,914.00	52,414,914.00	52,414,914.00	52,414,914.00	262,074,570.00
68		PREVENCIÓN DEL CRIMEN Y EL DELITO - POLICIA BOLIVIANA	30000		MATERIALES Y SUMINISTROS	41	111	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
68		PREVENCIÓN DEL CRIMEN Y EL DELITO - POLICIA BOLIVIANA	30000		MATERIALES Y SUMINISTROS	41	113	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
68		PREVENCIÓN DEL CRIMEN Y EL DELITO - POLICIA BOLIVIANA	30000		MATERIALES Y SUMINISTROS	42	210	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
68		PREVENCIÓN DEL CRIMEN Y EL DELITO - POLICIA BOLIVIANA	30000		MATERIALES Y SUMINISTROS	42	220	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
68		PREVENCIÓN DEL CRIMEN Y EL DELITO - POLICIA BOLIVIANA	30000		MATERIALES Y SUMINISTROS	42	230	14,395,741.00	14,395,741.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,395,741.00	14,395,741.00
68		PREVENCIÓN DEL CRIMEN Y EL DELITO - POLICIA BOLIVIANA	30000		MATERIALES Y SUMINISTROS	80	551	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
68		PREVENCIÓN DEL CRIMEN Y EL DELITO - POLICIA BOLIVIANA	30000		MATERIALES Y SUMINISTROS	80	729	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
68		PREVENCIÓN DEL CRIMEN Y EL DELITO - POLICIA BOLIVIANA	40000		ACTIVOS REALES	11	000	44,492,582.00	44,492,582.00	44,492,582.00	44,492,582.00	44,492,582.00	44,492,582.00	44,492,582.00	44,492,582.00	44,492,582.00	44,492,582.00	44,492,582.00	222,462,910.00
68		PREVENCIÓN DEL CRIMEN Y EL DELITO - POLICIA BOLIVIANA	40000		ACTIVOS REALES	42	230	31,786,805.00	31,786,805.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,786,805.00	31,786,805.00
68		PREVENCIÓN DEL CRIMEN Y EL DELITO - POLICIA BOLIVIANA	40000		ACTIVOS REALES	80	551	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
68		PREVENCIÓN DEL CRIMEN Y EL DELITO - POLICIA BOLIVIANA	50000		ACTIVOS FINANCIEROS	11	000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
68		PREVENCIÓN DEL CRIMEN Y EL DELITO - POLICIA BOLIVIANA	70000		TRANSFERENCIAS	10	111	0.00	0.00	1,173,588.00	1,173,588.00	1,173,588.00	1,173,588.00	1,173,588.00	1,173,588.00	1,173,588.00	1,173,588.00	4,694,352.00	4,694,352.00
68		PREVENCIÓN DEL CRIMEN Y EL DELITO - POLICIA BOLIVIANA	70000		TRANSFERENCIAS	11	000	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	250,000.00	250,000.00
68		PREVENCIÓN DEL CRIMEN Y EL DELITO - POLICIA BOLIVIANA	70000		TRANSFERENCIAS	42	230	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
68		PREVENCIÓN DEL CRIMEN Y EL DELITO - POLICIA BOLIVIANA	70000		TRANSFERENCIAS	46	000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
68		PREVENCIÓN DEL CRIMEN Y EL DELITO - POLICIA BOLIVIANA	80000		IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	11	000	50,323,900.00	50,323,900.00	50,323,900.00	50,323,900.00	50,323,900.00	50,323,900.00	50,323,900.00	50,323,900.00	50,323,900.00	50,323,900.00	251,619,500.00	251,619,500.00
68		PREVENCIÓN DEL CRIMEN Y EL DELITO - POLICIA BOLIVIANA	80000		IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	42	230	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
68		PREVENCIÓN DEL CRIMEN Y EL DELITO - POLICIA BOLIVIANA	90000		OTROS GASTOS	11	000	889,050.00	889,050.00	889,050.00	889,050.00	889,050.00	889,050.00	889,050.00	889,050.00	889,050.00	889,050.00	4,445,250.00	4,445,250.00
69		LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO	20000		SERVICIOS NO PERSONALES	10	111	88,383,843.00	88,383,843.00	88,383,843.00	88,383,843.00	88,383,843.00	88,383,843.00	88,383,843.00	88,383,843.00	88,383,843.00	88,383,843.00	441,919,215.00	441,919,215.00



PRESUPUESTO PLURIANUAL GASTOS

Fecha: 10/09/2020 15:52:00
 Gestión: 2021
 Usuario: OPM338753800
 Ambiente: PRODUCCION
 Reporte: RFprPresupPluriGto

RESPONSABLES DE LOS	CARGO	FIRMA
MAE		
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	<p><i>Lic. David Mercado Gemio</i> DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN MINISTERIO DE GOBIERNO</p>	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	<p><i>Lic. Lucio D. Bakovic Barrientos</i> DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS MINISTERIO DE GOBIERNO</p>	
RESPONSABLE QUE ELABORA		



RESUMEN DE PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS POR PROGRAMAS

Fecha: 10/09/2020 15:52:00

Gestión: 2021

Usuario: OPM338753800

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RForResPaiPluri

PERIODO 2021 - 2025

ENTIDAD 0015 Ministerio de Gobierno

CATEGORIA PROGRAMÁTICA		PROGRAMACIÓN DEL PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS (Bs)										
		2021		2022		2023		2024		2025		TOTAL PPA 2021 - 2025
		Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.		
65	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
69	SEGURIDAD CIUDADANA	8,098,132.00	8,098,132.00	8,098,132.00	8,098,132.00	8,098,132.00	8,098,132.00	8,098,132.00	8,098,132.00	8,098,132.00	8,098,132.00	40,490,660.00
64	LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO	1,967,227.00	1,967,227.00	1,967,227.00	1,967,227.00	1,967,227.00	1,967,227.00	1,967,227.00	1,967,227.00	1,967,227.00	1,967,227.00	9,896,135.00
97	RÉGIMEN INTERIOR Y POLICÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
64	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - ACTIVOS FINANCIEROS	6,231,142.00	6,231,142.00	6,231,142.00	6,231,142.00	6,231,142.00	6,231,142.00	6,231,142.00	6,231,142.00	6,231,142.00	6,231,142.00	31,155,710.00
68	RÉGIMEN INTERIOR Y POLICÍA	3,426,722,663.00	3,426,722,663.00	3,426,722,663.00	3,426,722,663.00	3,426,722,663.00	3,426,722,663.00	3,426,722,663.00	3,426,722,663.00	3,426,722,663.00	3,426,722,663.00	16,920,912,683.00
65	PREVENCIÓN DEL CRIMEN Y EL DELITO - POLICÍA BOLIVIANA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
65	SEGURIDAD CIUDADANA	42,000.00	42,000.00	42,000.00	42,000.00	42,000.00	42,000.00	42,000.00	42,000.00	42,000.00	42,000.00	210,000.00
65	SEGURIDAD CIUDADANA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
65	SEGURIDAD CIUDADANA	757,391.00	757,391.00	757,391.00	757,391.00	757,391.00	757,391.00	757,391.00	757,391.00	757,391.00	757,391.00	3,786,954.00
97	SEGURIDAD CIUDADANA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
65	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - ACTIVOS FINANCIEROS	1,000,261.00	1,000,261.00	1,000,261.00	1,000,261.00	1,000,261.00	1,000,261.00	1,000,261.00	1,000,261.00	1,000,261.00	1,000,261.00	1,870,333.00
65	SEGURIDAD CIUDADANA	217,518.00	217,518.00	217,518.00	217,518.00	217,518.00	217,518.00	217,518.00	217,518.00	217,518.00	217,518.00	4,218,562.00
65	SEGURIDAD CIUDADANA	217,518.00	217,518.00	217,518.00	217,518.00	217,518.00	217,518.00	217,518.00	217,518.00	217,518.00	217,518.00	1,870,333.00
65	SEGURIDAD CIUDADANA	3,031,053.00	3,031,053.00	3,031,053.00	3,031,053.00	3,031,053.00	3,031,053.00	3,031,053.00	3,031,053.00	3,031,053.00	3,031,053.00	15,155,265.00
69	LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO	216,594,469.00	216,594,469.00	216,594,469.00	216,594,469.00	216,594,469.00	216,594,469.00	216,594,469.00	216,594,469.00	216,594,469.00	216,594,469.00	1,085,468,157.00
98	TRANSFERENCIAS	162,168,538.00	162,168,538.00	162,168,538.00	162,168,538.00	162,168,538.00	162,168,538.00	162,168,538.00	162,168,538.00	162,168,538.00	162,168,538.00	1,023,543,322.00
69	LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO	32,821,239.00	32,821,239.00	32,821,239.00	32,821,239.00	32,821,239.00	32,821,239.00	32,821,239.00	32,821,239.00	32,821,239.00	32,821,239.00	164,106,195.00
69	LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO	88,383,843.00	88,383,843.00	88,383,843.00	88,383,843.00	88,383,843.00	88,383,843.00	88,383,843.00	88,383,843.00	88,383,843.00	88,383,843.00	441,919,215.00
66	REGIMEN PENITENCIARIO	1,749,608.00	1,749,608.00	1,749,608.00	1,749,608.00	1,749,608.00	1,749,608.00	1,749,608.00	1,749,608.00	1,749,608.00	1,749,608.00	8,748,040.00
66	REGIMEN PENITENCIARIO	6,848,749.00	6,848,749.00	6,848,749.00	6,848,749.00	6,848,749.00	6,848,749.00	6,848,749.00	6,848,749.00	6,848,749.00	6,848,749.00	34,243,745.00
67	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA GESTIÓN MIGRATORIA	249,120.00	249,120.00	249,120.00	249,120.00	249,120.00	249,120.00	249,120.00	249,120.00	249,120.00	249,120.00	1,245,600.00
67	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA GESTIÓN MIGRATORIA	11,986,287.00	11,986,287.00	11,986,287.00	11,986,287.00	11,986,287.00	11,986,287.00	11,986,287.00	11,986,287.00	11,986,287.00	11,986,287.00	59,931,435.00
00	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	198,622,968.00	198,622,968.00	198,622,968.00	198,622,968.00	198,622,968.00	198,622,968.00	198,622,968.00	198,622,968.00	198,622,968.00	198,622,968.00	885,126,528.00
70	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	119,289,240.00
90	PROMOCIÓN Y POLÍTICAS DE GÉNERO Y PROTECCIÓN SOCIAL	3,449,186.00	3,449,186.00	3,449,186.00	3,449,186.00	3,449,186.00	3,449,186.00	3,449,186.00	3,449,186.00	3,449,186.00	3,449,186.00	3,449,186.00
97	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		4,170,941,393.00	4,170,941,393.00	4,170,941,393.00	4,170,941,393.00	4,170,941,393.00	4,170,941,393.00	4,170,941,393.00	4,170,941,393.00	4,170,941,393.00	4,170,941,393.00	20,854,706,965.00



RESUMEN DE PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS POR PROGRAMAS

Fecha: 10/09/2020 15:52:00
 Gestión: 2021
 Usuario: OPM338753800
 Ambiente: PRODUCCION
 Reporte: RForResPeiPluri

RESPONSABLES DE LOS	CARGO	FIRMA
MAE		
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	<p><i>Lic. David Mercado Gemio</i> DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN MINISTERIO DE GOBIERNO</p>	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	<p><i>Lic. Lucio D. Bakovic Barrientos</i> DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS MINISTERIO DE GOBIERNO</p>	
RESPONSABLE QUE ELABORA		

